

01070

1
2ej

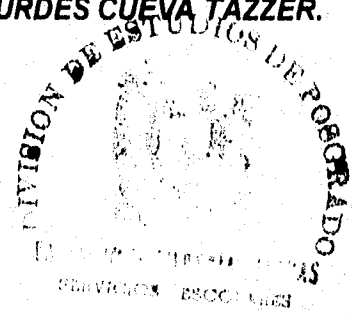
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**LA EDUCACION SOCIALISTA EN SINALOA
(1934-1940).**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE MAESTRO EN PEDAGOGIA
PRESENTA

MARIA DE LOURDES CUEVA TAZZER.



México, D.F.
Abril de 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | PAG. |
|---|--------------|
| INTRODUCCION | I-XIV |
| CAPITULO I. SINALOA DURANTE EL PORFIRIATO | 1 |
| 1. <i>El nacimiento de Sinaloa como entidad: plata, contrabando y poder.</i> | |
| 2. <i>Progreso y "dulzura" sinaloense.</i> | |
| 3. <i>Educación y desarrollo cultural.</i> | |
| CAPITULO II. SOCIEDAD Y EDUCACION EN SINALOA (1910-1928). | 20 |
| 1. <i>Crisis política y movimiento revolucionario (1910-1917).</i> | |
| 2. <i>Gobierno revolucionario y reformas sociales en Sinaloa (1917 1928).</i> | |
| CAPITULO III. CRISIS POLITICA E INICIOS DEL CARDENISMO EN SINALOA. | 54 |
| 1. <i>Crisis y reacomodos en el terruño sinaloense (1929-1934).</i> | |
| 2. <i>Condiciones políticas y económicas en Sinaloa al inicio del Cardenismo.</i> | |
| 3. <i>Reformas sociales y educación en 1935.</i> | |
| CAPITULO IV. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SINALOA. | 82 |
| 1. <i>Estructura de poder local y federalización de la enseñanza.</i> | |
| 2. <i>Dos direcciones: dos enfoques. Diferentes condiciones de trabajo y de vida de los maestros federales y estatales.</i> | |

**CAPITULO V. ESPACIOS Y RECURSOS DE LA EDUCACION
SOCIALISTA EN SINALOA.**

111

1. *Capacitación y oportunidades del magisterio.*

5.1 *Misiones Culturales.*

5.2 *Centros de Cooperación Pedagógica*

5.3. *Material didáctico.*

2. *Contrastes subregionales. Diferentes condiciones,
distintos espacios de acción.*

3. *Educación Socialista y Religión en Sinaloa.*

4. *Escuela- Comunidad. Papel del maestro en la escuela socialista.*

5. *Trabajo dentro de la aula en la escuela socialista.*

6. *Tendencias y espacios de acción.*

CAPITULO VI. ORGANIZACION DEL MAGISTERIO.

141

1. *Antecedentes y primera huelga.*

2. *Formación del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación
del Estado de Sinaloa (SUTES).*

3. *Segundo Movimiento Magisterial. La huelga de 1938.*

CONSIDERACIONES FINALES.

174

ANEXOS

182

BIBLIOGRAFIA

215

A ENRIQUE VILLA

INTRODUCCION

La educación socialista ha sido la reforma educativa más controvertida en la historia del país. Como tal, ha sido objeto de numerosos estudios y polémicas que tocan distintos niveles de análisis y parten de propósitos disímolos. Podemos identificar tres etapas en la reflexión sobre el tema¹:

1) Desde los años inmediatamente posteriores a la modificación del Artículo Tercero hasta finales de los años cuarenta, apóstatas y críticos del cardenismo elaboraron materiales dirigidos a defender o cuestionar la reforma educativa. Se trataba, en su mayoría de emotivos relatos sobre los acontecimientos y vivencias de la época².

2) En la década de los setenta surgió y se desarrolló una historiografía de la educación en México basada en el análisis histórico y en el uso de fuentes primarias. Victoria Lerner, Josefina Vázquez, Jorge Mora Forero, Jhon F. Britton tuvieron como principal interés la reconstrucción de la política educativa del gobierno federal. Al algunos de sus estudios se centraron en desentrañar las redes al interior mismo del gobierno federal y los conflictos provocados por la oposición del sector eclesiástico hacia las medidas del gobierno central. Concebían a la educación socialista como un instrumento del grupo político en el poder para lograr consenso e

¹ Susaņa Quintanilla Osorio y Mary Kay Vaughan, en prensa. Estas autoras han realizado una interesante revisión de esta bibliografía que me permite recapitular con ellas lo más importante de esta problemática

² Luis Chávez Orozco, 1940, José de la Luz Mena, 1941, Alberto Bremauntz, 1943, Isidro Castillo, 1976.

imponer su visión del mundo³. Otros estudios consideraron a la educación socialista como parte de un proceso social más amplio, pero centrado y enmarcado en el proyecto de federalización y fortalecimiento del estado mexicano⁴. Otros más pusieron énfasis en el comportamiento de la Secretaría de Educación Pública y en la puesta en marcha y el desarrollo de la reforma educativa⁵. Fueron pocos los análisis puntuales de los maestros, su formación, experiencias y posibilidades en la realización de la reforma educativa⁶. Dentro de este campo destacan las aportaciones de David L. Raby, cuyas investigaciones sobre el magisterio durante el cardenismo en Michoacán y Campeche abrió veta para el análisis regional de los procesos educativos. David Raby señaló la necesidad de conocer las redes de interacción entre el gobierno local y gobierno federal, así como la existencia e importancia de actores políticos, como los hacendados y las comunidades agrarias⁷. A excepción de este último autor los historiadores analizaron al estado mexicano como el único creador y ejecutor de las iniciativas en materia educativa. La escuela era vista como una institución principalmente de dominio estatal en la cual sus características y funcionamiento son definidas desde fuera.

3) En la década de los ochenta se amplió y fortaleció la investigación historiográfica regional, iniciada por Francisco José Paoli y Enrique Montalvo (el socialismo en Yucatán)⁸, Carlos Martínez Assad, (la educación racionalista en Tabasco)⁹ y Carmen Castañeda (la educación

³ Victoria Lerner, 1982,

⁴ Josefina Vázquez 1970

⁵ John Britton 1976

⁶ Jorge Mora Forero 1970.

⁷ D. Raby, 1974, 1981.

⁸ Francisco José Paoli y Enrique Montalvo, 1977

⁹ Carlos Martínez Assad, 1979

en Guadalajara durante la época colonial)¹⁰. Estos especialistas delinearon una forma de aproximación más directa, con escenarios, sujetos, procesos y conflictos locales que ampliaban el panorama hasta entonces conocido.

En el campo de la educación socialista se dio un mayor impulso a la historia regional como una alternativa para resolver problemas de orden teórico y metodológico para el análisis en un país con tantos contrastes y desarrollos desiguales. En su estudio del caso Jalisco, Pablo Yankelevich proporcionó información valiosa sobre la aplicación de la reforma educativa en el estado, los conflictos que esta suscitó, la reacción de los diversos sectores y las consecuencias sociales y políticas de este proceso¹¹. Ragueb Chahín en el estado de Veracruz y Mary Kay Vaughan en el estado de Puebla y Sonora estudiaron los poderes locales y su relación con el gobierno federal, el papel de la escuela socialista en el proceso de reformas sociales y la movilización de diversos sectores de la sociedad mexicana¹².

Estos primeros esfuerzos fueron seguidos por dos nuevas vertientes de investigación historiográfica que enriquecieron el debate y la comprensión de la historia de la educación en México durante este siglo. La primera aportó conocimientos detallados de tópicos diversos de la educación posrevolucionaria: el discurso ideológico, las lecturas e la influencia del marxismo en la educación socialista, los programas y libros de texto, el funcionamiento y el papel de las escuelas privadas en el sistema educativo, el debate intelectual durante el cardenismo y el análisis de

¹⁰ Carmen Castañeda, 1982, 1984. Susana Quintanilla, 1995, p.163.

¹¹ Pablo Yankelevich, 1985.

¹² Mary Kay Vaughan, 1987, 1991(a), 1991(b); Ragueb Chain, 1989.

instituciones específicas para entender la aplicación particular de las reformas educativas.¹³

La segunda vertiente se abocó a la historia regional de la educación socialista y tuvo como motor el seminario coordinado por Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan en el Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV-IPN. Durante la primera etapa del proyecto¹⁴, el seminario intentó analizar las estructuras y las dinámicas políticas, así como su relación con la escuela y los procesos educativos de diferentes regiones.

La presente investigación *Educación Socialista en Sinaloa (1934-1940)* formó parte de este seminario, en el que se hizo un esfuerzo por realizar una historia regional comparada. Los integrantes del equipo analizamos el desarrollo de la educación durante el régimen presidencial de Lázaro Cárdenas en diferentes entidades: Aguascalientes, Estado de México, Puebla, Sonora y Sinaloa y en la región de La Laguna¹⁵. Recurrimos al uso de fuentes primarias, entrevistas a los maestros, análisis colectivo de resultados y comparación entre las regiones.

¹³ Rosa Nidia Buenfil, 1990; Engracia Loyo, 1988, 1991; Mary Kay Vaughan, 1991, Valentina Torres Septién, 1988, 1990; Alicia Civera, 1993.

¹⁴ En una segunda etapa se incorporó Elsie Rockwell con el estudio de la educación socialista en el estado de Tlaxcala. Los trabajos de esta autora junto con los últimos de Mary Kay Vaughan y Alicia Civera han marcado nuevas líneas de investigación sobre la educación socialista de corte más etnográfico. Se ha trabajado el estudio más detallado de las comunidades rurales y su relación con la escuela; las redes de poder local; los mecanismos de resistencia y cambio de las comunidades indígenas; estudio de género e historia de las mentalidades.

¹⁵ Salvador Camacho 1991; Alicia Civera 1988, 1993; Candelaria Valdés 1990; Mary Kay Vaughan, 1987, 1990, 1992.

La revisión de propuestas teóricas y metodológicas¹⁶ nos permitió definir un marco común de interpretación que orientó los trabajos individuales. Este marco común fue adecuándose con el paso del tiempo a las especificidades de los procesos detectados.

Al momento de iniciar mis indagaciones, aún no se habían realizado estudios sobre el desarrollo histórico de la educación en Sinaloa durante el siglo XX¹⁷. La elección de este estado respondió tanto a factores personales como de orden académico. La escasa participación de la población en el movimiento revolucionario; el contraste subregional y la ausencia de trabajos que informaran sobre su conformación educativa y cultural fueron factores de particular interés para decidir realizar una investigación de esta entidad.

La reforma educativa de 1934 se dio en un periodo intenso de crisis del mercado capitalista, que provocó en diversos países la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo económico y de dominio político¹⁸. En México se reabrieron horizontes de acción y liberación que afectaban intereses de diversos grupos. Por un lado el término socialista tuvo diferentes connotaciones al interior del gobierno federal; por otro, la población mexicana tuvo reacciones muy disímiles: desde la aceptación entusiasta hasta la más férrea oposición no sólo de palabra sino en la acción contra los lineamientos definidos del gobierno federal.

¹⁶ Agnes Heller, 1985, Raymond Williams, 1980, E. P. Thompson, 1979, Carlos Pereyra, 1984, Antonio Gramsci, volúmenes 1 y 2, 1975, Peter Berger y Thomas Luckman, 1979, Elsie Rockwell, 1986 y 1987, Nora Hamilton, 1983, Luis Javier Garrido, 1985.

¹⁷ Sólo se conocen artículos, ensayos y ponencias, la mayor parte referidos al sindicato magisterial y a la Universidad Autónoma en sus distintas etapas. En el siglo XIX se encuentra el estudio de Jorge Luis Sánchez Gstelum, 1989.

¹⁸ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, en prensa.

La reforma al Artículo Tercero constitucional de 1934 fue acompañada de modificaciones laborales y agrarias, así como de cambios en la economía nacional. En el periodo cardenista se llevaron a la práctica diversas reformas que se habían planteado desde 1917. Ello no fue producto de la voluntad política del presidente Lázaro Cárdenas y del Partido Nacional Revolucionario. El cumplimiento de las reformas económicas y sociales tuvieron que ver con una amplia movilización popular, así como con la formación de nuevos actores políticos en la sociedad mexicana. El periodo cardenista fue producto de fuertes movilizaciones sociales, enfrentamientos y pugnas internas entre los grupos de poder, reacomodos y acuerdos entre los gobiernos locales y el gobierno federal¹⁹.

La reforma educativa de 1934 no fue definida ni controlada exclusivamente por el poder central; en su definición y ejecución participaron actores diversos con respuestas y dinámicas distintas. Por ello, en cada entidad se privilegió el estudio de las alianzas, negociaciones y rupturas en la integración de la política estatal con la federal. Ello supone la existencia de grupos de poder con intereses distintos al interior del aparato gobernante.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de la educación socialista en el estado de Sinaloa no podía estudiarse sólo mediante ópticas coyunturales; fue un proceso conformado en periodos de larga duración. La dinámica política y educativa en Sinaloa durante el cardenismo, sólo pueden ser comprendidos a partir del análisis de procesos gestados tiempo atrás, principalmente en el porfiriato.

¹⁹ Hans Werner Tobler, 1989.

Las estrategias seguidas por el gobierno federal en la aplicación de la política educativa sufrieron constantes giros y componendas²⁰. El impacto del conflicto Calles-Cárdenas (que provocó un reacomodo tanto en las fuerzas políticas del país, como en el proyecto económico y social de gobierno del general Cárdenas) y la dinámica cultural y política en cada una de las regiones fueron factores decisivos en la modificación de dichas estrategias. La forma como se produjo la expansión cuantitativa de las escuelas rurales, la vigilancia y control de las escuelas oficiales y particulares, los mecanismos e intensidad de apoyo a las escuelas Artículo 123, el impulso de las Misiones Culturales y de los Centros de Cooperación Pedagógica, la intervención de la SEP en los centros de enseñanza media superior y la intervención del gobierno federal en zonas de conflicto como factor de equilibrio, forman parte de estas estrategias. Uno de los propósitos básicos de este estudio fue comprender las limitaciones y los alcances de estas acciones en la entidad.

Otro factor que se consideró importante en el estudio de la educación socialista fue el análisis de los poderes locales y su relación con el gobierno federal en la puesta en marcha de la reforma educativa. La dinámica tejida por los diversos actores políticos de la región de Sinaloa (asociaciones, sindicatos, partidos y agrupaciones diversas y su relación con los gobiernos federal y estatal, así como la relación entre éstos),

²⁰ Si bien es cierto la reforma educativa de 1934 formó parte de un proyecto amplio del ala radical del PNR y un proyecto avalado por el bloque callista, también es cierto que por diversas razones, además de las modificaciones realizadas a nivel estatal, el gobierno federal tuvo dos giros importantes en la implantación de dicha reforma a nivel nacional: el de principios de 1936 con la franca disminución del tono anticlerical de la reforma educativa y la insistencia en el cumplimiento del programa de reformas sociales y el de 1938 con el freno en algunas regiones claves del país del paquete de reformas sociales con vistas a la definición de la plataforma del PRM. Nora Hamilton, 1983, Alicia Hernández Chávez, 1981, Susana Quintanilla, 1995.

facilitó, obstaculizó y/o modificó las estrategias del gobierno federal e impuso una forma diferente de relación con las acciones educativas impulsadas por los gobiernos federal y estatal. En este sentido se estudió a la escuela socialista como un espacio de conflicto y negociación; un espacio donde se producen negociaciones cotidianas entre los poderes políticos enfrentados y diversas concepciones culturales.

Las características geográficas del estado de Sinaloa y su formación histórica desde el porfiriato hasta la cuarta década del presente siglo impusieron características subregionales que marcaron diferencias no sólo en las actividades económicas y productivas sino en las dinámicas sociales y culturales. Un interés particular de este trabajo fue identificar las diferencias subregionales y comprender cómo afectaron éstas al desarrollo de actividades culturales y educativas durante el cardenismo.

El conflicto estado-iglesia en la concepción y aplicación de la reforma educativa en Sinaloa se abordó tratando de identificar la formación de los sectores religiosos en el estado, su participación en proyectos culturales y educativos de la entidad, su participación o no en el movimiento cristero y en movimientos opositores a proyectos oficiales. De esta manera se intentó entender las características, formas e intensidad de la oposición del sector religioso a la educación socialista en Sinaloa.

Pese a las dificultades para investigar cómo fue la práctica de la educación socialista en las escuelas primarias urbanas y rurales de la época, consideré importante aproximarme lo más posible a esta problemática mediante el estudio de las principales facetas del magisterio sinaloense: su origen y formación; sus recursos y espacios propios; su trabajo dentro y

fuera de el aula; sus tradiciones pedagógicas y su actividad como gremio organizado.

El estudio de estos temas proporcionó elementos para comprender el juego de consensos, negociaciones y/o imposiciones en el terreno educativo durante el cardenismo en el estado de Sinaloa²¹.

La investigación *Educación socialista en Sinaloa (1934-1940)* fue resultado de un proyecto que debió modificarse varias veces, en gran parte por la información documental localizada y el acceso restringido (o imposible) a algunos archivos oficiales y particulares. Algunas de las hipótesis y preguntas iniciales fueron modificadas en el transcurso de la investigación; otras más fueron reforzadas con nuevos elementos, dando lugar al conjunto de problemáticas que le dieron cuerpo y sentido al trabajo realizado.

En los dos primeros capítulos analizo los rasgos más relevantes del proceso de conformación económica y cultural de Sinaloa, con énfasis en el periodo porfirista. Posteriormente, reviso las características de la lucha armada en la entidad y delinea las rupturas y continuidades una vez concluida ésta. También sopeso la función de este proceso en el contexto nacional, la estructura de poder del gobierno revolucionario y su influencia en materia educativa y cultural. Igualmente fue necesario indagar las movilizaciones sociales y la conformación de actores políticos de trascendencia en la región. Se pretendió, desde estos primeros capítulos, ir identificando y entretejiendo los hilos del entramado económico, político y cultural del territorio sinaloense.

²¹ Susana Quintanilla, 1995, p.1.

En el capítulo tres analizo la crisis política y económica que precedió al periodo cardenista y sus consecuencias en el estado de Sinaloa. Reviso la estructura de poder local y su relación con el gobierno federal, cómo se tejieron las redes políticas regionales y cómo se fue construyendo otro nuevo bloque de poder opuesto al callismo. Asimismo reviso las diferentes concepciones de educación socialista que predominaron en funcionarios del sistema educativo local y el magisterio sinaloense. Estas interpretaciones están relacionadas con tradiciones culturales a nivel local, sus condiciones laborales y expectativas particulares, la posición dentro del sistema educativo nacional y, por supuesto, con la práctica pedagógica. Por último describo las primeras acciones de la educación socialista en el estado, sus características e impacto en el magisterio de Sinaloa.

En el cuarto capítulo reviso la estructura y organización del sistema educativo en Sinaloa, en particular las distintas formas de operar de las dos direcciones -estatal y federal- de educación en el estado, sus objetivos, estrategias y espacios de acción. Explico y documento el crecimiento de escuelas federales y la presencia que el gobierno federal fue adquiriendo en la región. Las principales facetas del magisterio sinaloense como agente directamente responsable del proceso educativo: su origen y formación, sus recursos y espacios propios y sus tradiciones pedagógicas. Analizo las diferentes condiciones de trabajo y de vida de ambos grupos de maestros: los federales y los estatales. Estas diferencias marcaron distintas actitudes frente a las disposiciones del gobierno federal, la problemática regional y las reformas sociales. Desde esta perspectiva, describo las diferentes respuestas, negociaciones y rupturas ante la educación socialista en el estado.

En el capítulo cinco analizo los recursos y los espacios que tuvieron en Sinaloa los maestros de ambos sistemas educativos, así como las oportunidades de capacitación y las formas de relación que tuvieron entre sí. Explico el manejo de los maestros y de las comunidades ante las manifestaciones religiosas de ciertos grupos en el estado y ante las normas del Artículo Tercero Constitucional. También destaco el desarrollo desigual económico que se esbozaba a finales del siglo XIX en la entidad de Sinaloa y que se acentuó, en la tercera y cuarta décadas del presente siglo. Ello muestra una diversidad regional en la cual existieron subregiones. En algunas de éstas procesos de índole económico (agricultura moderna intensiva y de exportación y diversos tipos de mercado) favorecieron la movilidad social intensa, mayor apertura en las relaciones y estructuras políticas y, por tanto, mayor sensibilidad a procesos culturales y educativos. En otras subregiones, la situación económica no fue tan favorable; los procesos culturales tenían rasgos conservadores y resistentes al cambio, provocando en consecuencia traducciones y prácticas diferentes de la educación socialista. Esta desigualdad regional me permitió distinguir diversas funciones que desempeñó la escuela socialista en las subregiones, y los tipos de trabajo de los maestros en el aula y fuera de ella. Por último, pude apreciar el grado de participación o resistencia a la reforma educativa por parte de la comunidad.

En el capítulo seis analizo el proceso de organización del magisterio como gremio; sus demandas, sus luchas y la forma como se integró con el movimiento social sinaloense. El interés de trabajar este tema se debe a diversas razones. En primer lugar porque un gran número de profesores sinaloenses identificó a la educación socialista con la posibilidad de existir

como gremio organizado. Además este fue uno de los pocos temas -del periodo cardenista- que se conocía en la entidad por medio de artículos, ensayos y ponencias por lo general basados en testimonios de maestros²². Estas publicaciones manejan una versión similar que no coincide con la que fui construyendo con base en los datos de varios archivos y de los testimonios de un buen número de maestros entrevistados. Por último, me interesó seguir el proceso de sindicalización magisterial desde las condiciones regionales para entender las bases en las que se creó y se desarrolló el sindicato más numeroso del país y de la entidad. Esta reconstrucción proporciona elementos básicos del proceso sindical que en estudios futuros podrían ser útiles para analizar tanto su alianza con el estado, su "corrupción" y control al interior de la organización, como sus efectos negativos en la actuación y participación de los maestros en la vida cultural de la entidad.

El trabajo de investigación realizado se basó en la confrontación de fuentes y en el análisis de los datos desde el marco común que hemos mencionado anteriormente. Las fuentes principales fueron series documentales de archivos locales y nacionales, hemerográficas y 21 entrevistas realizadas a maestros federales y estatales de la entidad²³. Considero que esta última fuente fue muy valiosa no sólo para la confrontación de los datos sino por la rica y variada información, que complementó o suplió las deficiencias de otras fuentes. Es importante subrayar que en el tiempo que inicié este estudio las fuentes documentales y hemerográficas se encontraban dispersas y en pésimas condiciones físicas. Hubo colecciones y archivos que tuvimos que rescatar de manera

²² *Presagio, Revista de Sinaloa*, No. 23, 1979; No.35, 1980; No.47, 1981; No.59 1982.

Jesús Lazcano Ochoa, 1988. Hugo Federico Gómez Q., 19__.

²³ Los maestros entrevistados fueron 11 maestros federales, 9 profesores estatales y un líder obrero de Los Mochis, Carlos Ramón García.

inmediata por las condiciones de franco deterioro en que se encontraban. Como producto de este esfuerzo surgieron dos proyectos institucionales: el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Centro Regional de Información Histórica y Científica²⁴.

Deseo dejar patente mi agradecimiento a Susana Quintanilla Osorio por su orientación, paciencia y amistad en el largo transcurso de mi trabajo. A Mary Kay Vaughn por sus reflexiones en voz alta y su ánimo constante. A Luz Elena Galván Lafarga por su lectura y comentarios al texto. A mis compañeros y amigos del Seminario Alicia Civera, Candelaria Valdés y Salvador Camacho por su apoyo y opiniones.

Agradezco de manera especial a los maestros y maestras de Sinaloa que accedieron a ser entrevistados y que ofrecieron en sus testimonios lo mejor de sus recuerdos y de su experiencia. Estar con ellos reconstruyendo hechos y vivencias fue lo más placentero de mi investigación; me quedo con la sensación de que la recuperación que yo hice de sus testimonios rescata muy poco la riqueza de imágenes y símbolos que me transmitieron. Estaré en deuda siempre con Liberato Terán y Matías Lazcano, que de manera desinteresada y amistosa me ubicaron en la región y me proporcionaron información básica de su tierra natal. A Cecilia Guerrero, Dina Beltrán, Enrique Ortega, Turphy y Alvaro López Miramontes cuya amistad y apoyo fue muy importante en mi estancia en Sinaloa.

Quiero agradecer a los integrantes del Seminario Región y Modernidad de la Universidad de Guanajuato su gran impulso y ayuda que he recibido de

²⁴ Proyectos que se han mantenido y avanzado gracias al esfuerzo permanente de Dina Beltrán López, Bertha Cecilia Guerrero, Enrique Ortega Osuna y Héctor Leal Camacho.

todos ellos en este último tramo de mi trabajo: Luis Fernando Macías, Martha Leticia Guevara, María de la Cruz Labarthe, Margarita Villalba, César Macías y María Guevara. Agradezco de manera especial a esta última y a Cecilia Guerrero Astorga por la lectura del texto, sus comentarios y su auxilio constante.

Finalmente agradezco a mis padres Luis y Gloria su respeto y ánimo permanentes.

Capítulo I

SINALOA DURANTE EL PORFIRIATO

1. El nacimiento de Sinaloa como entidad: plata, contrabando y poder.

El estado de Sinaloa forma parte del territorio norteño que durante el periodo colonial desempeñó un papel marginal en la estructura del gobierno español. La gran extensión de las provincias norteñas, así como su escasa población, hicieron lenta y difícil la dominación del gobierno español y de la iglesia católica en la economía y las estructuras de poder locales¹.

La atracción principal de Sinaloa para los conquistadores fue el potencial minero de la zona montañosa de la Sierra Madre Occidental. La existencia de oro y plata convirtió a ciertos distritos del sur y de los altos (Concordia, El Rosario, San Ignacio, Cosalá, Sinaloa y El Fuerte) en los objetivos estratégicos de los conquistadores². Sin embargo, éstos enfrentaron dificultades que fueron menguando los ímpetus de convertir esos lugares en centros estratégicos. De un lado, la de por sí escasa población indígena en la mayoría de los distritos casi desapareció debido a las constantes rebeliones, fuertes epidemias y jornadas extenuantes en las minas; de otro lado, se hicieron cada vez menos soportables las pérdidas económicas y las dificultades técnicas derivadas de el

¹ Barry Carr, 1973, p. 323-325.

² Benito Ramírez, 1987, p. 3. Cecilia Brown, 1982, pp. 545-546.

distanciamiento de las zonas mineras con respecto a la región central de la Nueva España.

La colonización, tardía y lenta, dio lugar a la concentración de misiones jesuitas en la zona norte del río Mocorito, donde habitaba la mayor parte de la población indígena de la región, perteneciente al grupo cáhita. Al mismo tiempo, se tuvo que organizar la inestable población de nómadas y migrantes atraídos por el comercio y la actividad minera. Aunque con altibajos y sin cumplir con las expectativas iniciales de los colonizadores, esta última representó la principal actividad de la época³.

Estas condiciones impusieron ciertos rasgos en la Sinaloa colonial. Para nuestros fines, vale la pena destacar los siguientes:

1) la débil presencia de la Iglesia católica en las principales actividades económicas de la zona. Estas fueron manejadas por seculares y desde el exterior, situación que influyó en actitudes más independientes de los pobladores con respecto al poder de la Iglesia⁴.

2) la menguada población indígena, escasa mano de obra y constante movilidad de sus pobladores, evitaron la formación del peonaje como la forma laboral

³ La población indígena cáhita fue numerosa y ocupó la zona sur de Sonora y norte de Sinaloa. Se dividía en diferentes familias como la mayo, que se asentó a las orillas de los ríos Fuerte y Sinaloa, y la yaqui, los sinaloas, los zuaques, los ahomes, entre otras. Sinagawa Herberto, 1986. Departamento de Estadística Nacional, 1927, pp. 80-81; para las misiones jesuitas, ver p. 96-97.

⁴ Barry Carr, 1973, p. 322. Aunque Luis Navarro afirma que fue muy importante la presencia de los jesuitas en determinadas zonas de Sinaloa, no es comparable con la que existió en las regiones centrales del país. Cecilia Brown Villalba, 1982, p. 544.

dominante y coadyuvaron a la formación de grupos poblacionales con cierta autonomía y mecanismos de autodefensa⁵.

3) el esbozo de dos amplias subregiones que serían cruciales en la economía y la estructura social de Sinaloa:

3.1) la de los valles, con vastas extensiones de tierra fértil y lugar de asentamiento de los mayos, el grupo indígena más importante de la entidad;

3.2) la subregión montañosa, rica en filones de metales preciosos, con mayor heterogeneidad geográfica y una población nómada y variable (Anexo I. Mapa 1).

En la segunda mitad del siglo XVIII, a raíz de las reformas borbónicas, empezaron a surgir grupos locales de poder en el norte y en el centro de Sinaloa. Estos grupos despojaron violentamente a los pueblos indígenas de sus tierras, y se apropiaron de su fuerza de trabajo para la producción minera, agrícola y ganadera. En otras partes de la entidad también se fueron creando grupos económicos alrededor de las actividades del comercio y del contrabando, desarrollados de manera principal en los puertos de Altata y Mazatlán⁶.

En el México Independiente, al desaparecer los mecanismos externos de explotación y control de las riquezas regionales en los estados norteros, hubo un proceso de crecimiento local, así como pugnas intestinas entre los grupos de poder. Esto perduraría por lo menos hasta el periodo de Reforma, sin que hubiera una integración con el resto del país.

⁵ Barry Carr, 1978, p. 323. Hubo una presencia indígena importante en Chametla, parte de Escuinapa y el Rosario. *Presagio, Revista de Sinaloa*, 1978, núm. 11, pp. 4, 24, 25, num. 16, p. 4-6.

⁶ Sergio Ortega, 1987, Tomo 1, p. 221.

Hacia la segunda década del siglo XIX, en el Estado Interno de Occidente los grupos locales que obtuvieron el control del comercio externo y de la agricultura despojaron de tierras a los indígenas cáhitas. El contrabando de metales preciosos, pieles y comida les dejaron jugosas ganancias. Extendieron su dominio en otras áreas de la economía y se convirtieron en grupos poderosos a nivel político en El Rosario, Cosalá, Culiacán, Alamos y Pitic⁷.

El auge económico y el recrudecimiento de las disputas entre las oligarquías locales provocó en 1831 la división del Estado Interno de Occidente en dos entidades federativas: Sonora y Sinaloa. El 3 de octubre del mismo año el Congreso de la Unión decretó la erección del nuevo Estado; meses después fue expedida la primera Constitución Política de Sinaloa. Bajo el control de la oligarquía mazatleca y con una población creciente de migrantes se fue dando el florecimiento minero, comercial y agrícola de Sinaloa como estado independiente. En general, la nueva entidad permaneció ajena a los acontecimientos nacionales, el gobierno central tenía escasa presencia en los asuntos locales.

A partir del periodo de la Reforma (1854-1867) Sinaloa inició, al igual que otros estados norteros, la integración económica y política con el resto del país. En el curso de esos años se fue debilitando el poder de la oligarquía del sur de la entidad. El declive de este grupo trastocó los mecanismos dominantes en las relaciones sociales.

La economía y la vida social sinaloenses fueron afectados cada vez más por medidas centrales. Poco a poco su crecimiento tuvo relación con el desarrollo

⁷ Sergio Ortega, 1987, Tomo 1, pp. 39-336.

Hacia la segunda década del siglo XIX, en el Estado Interno de Occidente los grupos locales que obtuvieron el control del comercio externo y de la agricultura despojaron de tierras a los indígenas cáhtas. El contrabando de metales preciosos, pieles y comida les dejaron jugosas ganancias. Extendieron su dominio en otras áreas de la economía y se convirtieron en grupos poderosos a nivel político en El Rosario, Cosalá, Culiacán, Alamos y Pitic⁷.

El auge económico y el recrudecimiento de las disputas entre las oligarquías locales provocó en 1831 la división del Estado Interno de Occidente en dos entidades federativas: Sonora y Sinaloa. El 3 de octubre del mismo año el Congreso de la Unión decretó la erección del nuevo Estado; meses después fue expedida la primera Constitución Política de Sinaloa. Bajo el control de la oligarquía mazatleca y con una población creciente de migrantes se fue dando el florecimiento minero, comercial y agrícola de Sinaloa como estado independiente. En general, la nueva entidad permaneció ajena a los acontecimientos nacionales, el gobierno central tenía escasa presencia en los asuntos locales.

A partir del periodo de la Reforma (1854-1867) Sinaloa inició, al igual que otros estados norteros, la integración económica y política con el resto del país. En el curso de esos años se fue debilitando el poder de la oligarquía del sur de la entidad. El declive de este grupo trastocó los mecanismos dominantes en las relaciones sociales.

La economía y la vida social sinaloenses fueron afectados cada vez más por medidas centrales. Poco a poco su crecimiento tuvo relación con el desarrollo

⁷ Sergio Ortega, 1987, Tomo 1, pp. 39-336.

económico y político nacional⁸. Durante el porfiriato, bajo el gobierno local de Francisco Cañedo (1877-1909), este proceso de integración daría lugar al desarrollo de una dinámica económica capitalista en la entidad.

2. Progreso y "dulzura" sinaloense.

Bajo el gobierno del general Francisco Cañedo se impulsó en Sinaloa un crecimiento económico sin precedentes en la región. El general Cañedo es calificado por Francois-Xavier Guerra como uno de los "caciques dependientes" que gracias al apoyo que dieron a Porfirio Díaz durante la revuelta de la Noria conquistaron el poder local en sus estados. Mantuvo hasta su muerte fidelidad a Díaz y poder absoluto en la entidad⁹.

El desarrollo económico estuvo cimentado en la política de apertura al capital extranjero, principalmente de inversionistas norteamericanos. La economía regional fue fortalecida con inversiones en infraestructura y en nuevas áreas de la

⁸ Brown Villalba, 1982.

⁹ Francisco Cañedo nació en Bayona, Nayarit en 1839. Trabajando en Mazatlán y Culiacán como comerciante logró reunir una fortuna considerable. Conoció a Porfirio Díaz en 1872 en la revuelta de la Noria y entabló amistad con él desde un principio. Siendo jefe de los porfiristas de Sinaloa se volvió a sublevar en 1876, contra el gobierno de Lerdo de Tejada, después del triunfo de Díaz se convierte en el gobernador constitucional del estado hasta su muerte el 6 de junio de 1909. Cuando se daban las elecciones internas, vigilaba directamente el proceso electoral estatal para asegurarse que en los diez distritos sinaloenses figuraran parientes y amigos como prefectos que garantizaran fidelidad y reelección permanentes. Francois-Xavier Guerra, 1988, Tomo 1, p. 96-97. Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, p.180-181. Se ejerció represión para mantener "la paz para el progreso". Se perpetraron durante su régimen varios asesinatos de personajes importantes de la política y el periodismo como Aristeo Heredia, Francisco Vega, los generales Feliciano Roque y Jesús Ramírez Terrón y el periodista de oposición José Cayetano Valdés, director de "La tarántula". El ingeniero Mariano Martínez de Castro fue gobernador constitucional de Sinaloa algunos años de este periodo (1882-1884 y 1889-1892), sin embargo no hubo diferencia importante en la conducción política y económica de la entidad. Héctor R. Olea, 1987, pp. 117-118 y 121.

producción, así como con la consolidación de empresas dirigidas desde antaño por los grupos poderosos de la región¹⁰. En estos años se construyó el sistema ferroviario básico que facilitó y aceleró el comercio en Sinaloa. Esta obra fue realizada como parte del proyecto porfirista de crear una red moderna de comunicaciones para unificar espacios económicos aislados y constituir un mercado nacional.

En 1883 fue inaugurado el tramo Culiacán-Altata que formaba parte del proyecto que conectaría Sinaloa con Durango. De 1900 a 1911 se construyeron las otras dos vías que comunicaron los distritos agrícolas y mineros más productivos del estado. Ello, aunado al incremento del valor de las exportaciones e importaciones en los puertos de Altata y Mazatlán, hizo de la entidad una de las zonas más importantes del país en el rubro de comercio exterior, con predominio hacia Estados Unidos¹¹.

La llamada "paz porfiriana", la ampliación de las redes de comunicación y las leyes favorables a la explotación con exención de impuestos favorecieron la actividad minera durante el gobierno porfirista. La minería tuvo auge inusitado hasta la última década del siglo XIX en los lugares mineros de los distritos de Concordia, Cosalá, Rosario, Mocorito, Badiraguato y Sinaloa (Anexo I. Mapa 2). Este crecimiento se produjo en cada uno de los sitios mencionados en condiciones distintas en cuanto inversión, explotación y mercado¹².

¹⁰ Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, pp. 134-168.

¹¹ Frederique Langue, 1985, p. 178. Francois-Xavier Guerra, 1988, Tomo 1, pp. 325-328. Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, pp. 242-244.

¹² Memoria, 1905. Frederique Langue, 1985, p. 78. En el año 1883 se registraban 403 minas de oro y plata, 53 haciendas de beneficio y una población de 5295 trabajadores. En 1901, había en Sinaloa 320 minas, 65 en explotación y donde trabajaban 4469 operarios aparte de las 28 haciendas de beneficio en actividad.

Si bien la inversión norteamericana no fue tan grande como en los estados de Chihuahua y Sonora, algunas empresas como la Anglo Mexican Mining Co. en San José de Gracia y la Palmarito Mining and Milling Co. en Mocorito adquirieron importancia regional. Otras más fueron reforzadas y modernizadas.

Estas negociaciones introdujeron innovaciones tecnológicas como las máquinas de vapor, bombas de desagüe y nuevos métodos de procesamiento de metales. Estos cambios repercutieron en una mayor producción, la expansión del mercado de metales preciosos y en un fuerte crecimiento de la población en estos lugares, a tal grado que en algunas zonas la población se triplicó. Tales fueron los casos de Concordia y Sinaloa en el lapso de 1877 a 1900¹³.

A la par de la explotación minera y la exportación de metales preciosos, se desarrollaron también la pequeña industria manufacturera y el comercio. Este último fue el eje de la economía regional en los distritos del sur.

Hasta principios del siglo XX la ciudad de Mazatlán fue el principal espacio urbano para la comercialización interna y la circulación por mar y tierra de productos, ideas y hombres. En este puerto se concentraba el mayor número de extranjeros que radicaba en la entidad a finales del siglo XIX: de los 558 registrados, 170 se dedicaban al comercio e industria en el puerto, predominando los españoles, alemanes y norteamericanos¹⁴.

¹³ Otras compañías mineras de este tipo fueron La Compañía de Minas Hidalgo y Anexas en El Rosario, Yedras Mining & Company, Aldama Mining & Company en el distrito de Badiraguato y por último, San José de la Bocas Mining Co., en el Distrito de Cosalá. Héctor R. Olea, 1987, p. 118. Luis Alfonso Velasco, 1987, p. 134-142. Departamento de Estadística Nacional, 1927, pp. 206, 218-219, 221-226.

¹⁴ Departamento de Estadística Nacional, 1927, p. 376-377. Héctor R. Olea, 1987, pp. 122-124.

Junto a estos prósperos centros mineros y comerciales, había en los distritos del sur un número considerable de alcaldías (Siqueros, El Recodo, El Quelite, El Quemado, Aguacaliente Zavala), formadas por rancherías con escasa tierra fértil en las que predominaba la agricultura de subsistencia¹⁵. Estas rancherías coexistían con haciendas tradicionales que concentraban las mejores tierras de la región sur del estado. Todas estas alcaldías serían el escenario central del sórdido conflicto agrario que tuvo lugar en la tercera década del siglo XX (Anexo I, mapa 3).

La agricultura en la planicie costera -que abarcaba parte de los distritos del centro y norte del estado- experimentó un crecimiento sostenido hacia finales del siglo XIX. El incremento y la modernización de la agricultura en los valles se produjeron en forma paralela al decaimiento de la minería. Esta enfrentó constantes problemas desde 1890 y sufrió pérdidas irreparables durante la crisis de 1907 con la caída de los precios internacionales de plata y cobre.

Comparado con otros estados del norte con actividad minera, el de Sinaloa vivió un movimiento doble principalmente desde la última década del siglo pasado. El primer movimiento consistió en el desarrollo de la agricultura moderna, localizada en la planicie costera donde se desarrollaban numerosas y extensas propiedades. Para 1910 desde Mazatlán a El Fuerte, pasando por el valle de Culiacán, estas propiedades se habían convertido en un importante conjunto de explotaciones de caña de azúcar, frutas y legumbres (Anexo I, mapa 4). El valor de sus tierras aumentó por la irrigación y por la colonización de grandes compañías extranjeras.

¹⁵ Departamento de Estadística Nacional, 1927, pp. 124-126.

El segundo movimiento fue la decadencia de la vieja economía minera que se reflejó en el abandono de numerosas haciendas de beneficio que se convirtieron en ranchos o pueblos. De las 415 haciendas mineras contabilizadas en la "división territorial" de 1890, sólo 100 existían en 1900; 87 desaparecieron y 206 se transformaron en ranchos. Varias compañías mineras pudieron soportar la baja continua del precio de la plata hasta 1905 gracias a las facilidades e inversiones anteriores. Después de esta fecha sólo las empresas más modernas, en su mayoría extranjeras, pudieron sobrevivir¹⁶.

Las consecuencias políticas y sociales de este desplazamiento de la economía regional desde los distritos mineros y del comercio mazatleco hacia los distritos agrícolas del centro-norte se expresarían en la coyuntura de la lucha armada de 1910 y en el escenario posrevolucionario sinaloense.

El intenso impulso agrícola en los valles estuvo cimentado en la explotación de tierras, repartidas mediante la expropiación de tierras comunales de los pueblos indígenas o por la usurpación individual de tierras indivisas. La población indígena mayo representaba el 2 y 3% de toda la población de Sinaloa y se localizaba en las comunidades del norte del estado, en los distritos de El Fuerte, Sinaloa, Mocorito y Culiacán, justamente en la zona de reparto de tierras durante los años 1890 a 1900¹⁷.

Este proceso, que fuera amparado por las leyes sobre colonización y tierras baldías y por las leyes de exenciones y franquicias, fue más fuerte en los estados norteños menos poblados y menos comunicados como Sinaloa, Chihuahua y

¹⁶ Francols-Xavier Guerra, 1988, Tomo 1, p. 295-296. Frederique Langué, 1985, p. 182

¹⁷ Frederique Langué, 1985, pp. 180 y 183.

Coahuila y dio lugar a que particulares y compañías nacionales y extranjeras adquirieran grandes extensiones¹⁸.

En Sinaloa se crearon o se fortalecieron las grandes propiedades y las haciendas azucareras cimentadas en la inversión extranjera, la apertura de tierras de cultivo, aplicación de nuevas técnicas de labranza y la realización de obras de irrigación en las inmediaciones de los ríos Culiacán y El Fuerte¹⁹.

En el valle de Culiacán las mejores tierras cultivables pertenecían a Joaquín Redo, que en 1876 estableció la primera fábrica de azúcar en la entidad. Hacia finales del siglo, Redo era dueño de uno de los ingenios azucareros más importantes de Sinaloa, "Eldorado", cuya superficie superaba las 10 mil hectáreas de tierra irrigada. La familia Redo, con Joaquín Redo a la cabeza, era una de las más poderosas de la oligarquía sinaloense. Formaba parte activa del círculo de poder político y económico conectado directamente con Porfirio Díaz. Amigo del gobernador Francisco Cañedo y de Jose I. Limantour, varias veces diputado y senador, Redo tuvo siempre el apoyo oficial para fortalecer sus negocios²⁰.

Otra hacienda azucarera muy importante fue "La Primavera" con 20 mil hectáreas y condiciones óptimas de irrigación. Ubicada en Navolato, distrito de Culiacán, era propiedad de los hermanos Jorge y Jesús Almada, jóvenes industriales pertenecientes a la oligarquía norteña. Obtuvieron todas las facilidades para

¹⁸ Frederique Langue, 1985, pp. 179-180. Francois-Xavier Guerra, 1988, Tomo 1, pp. 295-296.

¹⁹ Francois-Xavier Guerra, 1988, Tomo 1, pp. 295-296. Frederique Langue, 1985, p. 180.

²⁰ Ejemplos de este apoyo son, entre otros, un decreto local del 15 de mayo de 1896 que exceptuaba de impuestos por diez años a la negociación agrícola e industrial "El dorado"; en 1904 el general Manuel González, secretario de Estado y del Despacho de Fomento, celebró un contrato con la Sra. Alejandra de la Vega de Redo para el establecimiento de colonos en tierras de Eldorado para poder asegurar el cultivo y corte de la caña. Francois-Xavier Guerra, 1988, Tomo 1, p. 104-105. Frederique Langue, 1985, p. 180-181. Héctor R. Olea, 1987, p. 120. Departamento de Estadística Nacional, 1927, p. 270.

levantar la fábrica de azúcar y licores, cultivar caña de azúcar y otros productos y construir alrededor de la factoría una ciudad emprendedora, misma que tenía la estación más importante del Ferrocarril Occidental. Hacia fines del siglo XIX, según la descripción económica de la época hecha por Southworth, la hacienda "La Primavera" en todos sus áreas ocupaba mas de mil trabajadores. En ocasiones, como en 1896, ofreció otorgar precios más bajos a cada quintal de maíz para atraer a jornaleros de todo el estado²¹.

En la zona norte del estado despuntaba ya para el año 1900 una de las empresas azucareras más importantes del estado, propiedad del norteamericano Benjamín Francis Johnston: la "United Sugar Company" (USCO). Con el apoyo del gobierno federal, Johnston fue apoderándose de tierras y de indígenas, así como de tierras de otros hacendados y colonos que fueron perdiendo negocios realizados con él. Asimismo, fue acaparando los canales de agua que habían construido los colonos del lugar. Hacia 1910 Johnston era el industrial más poderoso de la región norte. El pudo sobrevivir y aun fortalecerse durante y después de la revolución debido a su relación con los indígenas y peones de la región. Ofrecía mejores sueldos y condiciones de trabajo que los patrones de los otros ingenios.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX la USCO se convirtió en la agroindustria más importante de la entidad; sería asimismo el escenario de fuertes movimientos sociales en el periodo cardenista²².

²¹ Navolato ubicada a 31 kilómetros de la capital y del Puerto de Altata, ya era calificada por Southworth a finales del siglo XIX, como una próspera ciudad: "Hace 5 años Navolato era sólo un pequeño lugar sin importancia de ninguna clase, y debido al espíritu progresista y emprendedor de los hermanos Almada es ahora una floreciente población de más de 2 000 habitantes, y sus terrenos adyacentes se encuentran en un estado de cultivo y utilidad que deja satisfechas las aspiraciones de sus poseedores...", Southworth J.R., 1987, p. 163-166. Frederique Langué, 1985, p.180-181.

²² Mario Gill, 1983, p. 59-73.

No todos los hacendados del norte de la entidad fueron tan favorecidos. La mayoría de ellos tuvieron dificultades para modernizarse durante el porfiriato por falta de apoyo de las autoridades y la ofensiva empresarial de Johnston. Tales fueron los casos de Stephen Zakany en "La Florida" y de Zacarías Ochoa en Ahome, la familia Borboa en San Miguel y Mochicahui y Francisco Orrantia en El Fuerte. La crisis llevó a algunos hacendados a la bancarrota hacia 1910; a otros los condujo a la participación activa en la revolución, por ejemplo a la familia Ochoa²³.

La producción azucarera con todas estas empresas modernizadas tuvo un ascenso notable; más del 300% de 1900 a 1907. En 1906 el estado de Sinaloa fue el tercer productor azucarero después de Veracruz y Morelos. En algunos lugares, como Navolato y Ahome, se construyeron alrededor de la hacienda ciudades pequeñas con servicios, comercio y mano de obra barata y cautiva. Entre 1895 y 1900 hubo un aumento considerable de peones empleados en la agricultura. En el distrito de Culiacán, por ejemplo, la población agrícola activa pasó del 65% al 79%²⁴.

En la geografía más accidentada o de acceso más difícil de la extensa zona agrícola, los ranchos se desarrollaron, en especial hacia finales del siglo pasado. Los rancharos de Culiacán, Angostura, Mocerito, El Fuerte y Ahome constituían un sector dinámico, sometido al impacto de las crisis económicas cíclicas que

²³ Aunque tuvieron una situación floreciente al inicio del porfiriato, el ritmo que les impuso B.J. Johnston los llevó a intentar diversos caminos antes de ver caída sus empresas. Gill afirma que cerca de 500 trabajadores encontraron ocupación mejor remunerada. Los patronos de los trapiches pagaban dos pesos al mes y una fanega de maíz; el ingenio de Johnston ofrecía 75 centavos diarios en efectivo. Gill Mario, 1983, p. 68

²⁴ Frederique Langué, 1985, p. 181. Los datos sobre la producción azucarera también corresponden a esta fuente.

afectaban a las exportaciones o hacían bajar el precio de los productos. Los rancheros tuvieron discrepancias y conflictos con las haciendas y sus dueños, los cuales tenían todos los privilegios por parte del gobierno. Esto explicará la movilización de este sector en los movimientos antiporfiristas²⁵.

El progreso económico de la región centro-norte de la entidad se reflejó en la apertura y el fortalecimiento de comercios e industrias en la ciudad de Culiacán, ciudad que desplazó al puerto de Mazatlán como centro económico y cultural. Culiacán fue el núcleo de la actividad más importante del estado en el siglo XX: la agricultura.

Hacia finales del siglo XIX, ya se contaba, entre otras cosas, con la compañía de Ferrocarril Occidental de México, una fábrica moderna de hielo con maquinaria de luz eléctrica, la fábrica de tejidos "El Coloso", igualmente moderna en sus distintos departamentos y la fábrica de azúcar "La Aurora". También existían numerosos comercios, misceláneas, tiendas de ropa, joyerías y hoteles. Estas actividades económicas empezaron a ganar importancia y a propiciar el desarrollo de nuevos sectores económicos en Culiacán y -con mayor tradición- en Mazatlán: los obreros y los empleados de comercio y servicios. Estos grupos sociales urbanos en expansión enfrentaban las crisis económicas y eran excluidos de las redes tradicionales de poder y sus beneficios corporativos. Ello explica el porqué de su participación en actividades opositoras al régimen porfirista²⁶.

²⁵ Por ejemplo rancheros de Mocorito, Angostura y El Fuerte participaron o alentaron la revolución en sus regiones. Jean-Pierre Bastián, 1989, pp. 416-417.

²⁶ Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, pp. 153-158. Jean-Pierre Bastián, 1989, p. 417.

3. Educación y desarrollo cultural.

Durante el porfiriato, el estado de Sinaloa vivió un proceso educativo y cultural marcado por los siguientes elementos:

3.1) El Colegio Civil Rosales (que fue fundado en Mazatlán en 1873 y se estableció en Culiacán un año después) tuvo un papel fundamental como institución oficial de corte liberal de enseñanza superior. No sólo incidió en la formación de maestros, ingenieros y abogados, sino en la conducción de la enseñanza primaria en todos los distritos del estado.

Si bien la mayoría de las escuelas del estado dependían administrativamente de los ayuntamientos, era la Junta Directiva de Estudios del Colegio Civil Rosales la que definía los programas de estudio, los libros de texto y los reglamentos escolares. Se controlaba la educación primaria por medio de los inspectores, que eran a su vez supervisados por la Junta Directiva²⁷.

El poder económico y político de la región centro-norte y la capital del estado, en detrimento de la zona sur, fue reforzado por la influencia cultural que el Colegio Civil Rosales ejerció en la sociedad, durante las postrimerías del porfiriato.

3.2) Al inicio del porfiriato, Sinaloa ocupaba el séptimo lugar de la República Mexicana en atención e impulso a la instrucción pública. Con una población de

²⁷ AHUAS, *Fondo Consejo Universitario*, JDE-1, JDE-2 y JDE-3. Estrictamente, el Colegio Rosales se fundó en 1873 en el puerto de Mazatlán como escuela secundaria y un año después se trasladó a la ciudad de Culiacán ya como escuela de educación superior; por ello sostengo en el texto que se estableció en 1874.

160 mil habitantes aproximadamente, contaba con 47 escuelas sostenidas directamente por los ayuntamientos, cerca de 170 establecimientos escolares existían por colectas y donativos, también había siete escuelas privadas y tres de la Compañía Lancasteriana. En conjunto se atendía a 9000 alumnos en 227 escuelas²⁸.

Al finalizar la primera década del siglo XX, la población de Sinaloa había aumentado a 323,642 habitantes. Sin embargo la cantidad global de establecimientos escolares no había variado. En 1910 se registraban 225 escuelas oficiales, 139 rurales mixtas y 86 urbanas. Si bien Sinaloa había descendido al vigésimo lugar en atención e impulso a la instrucción pública a nivel nacional, con un 84.3% de población rural tenía un mayor número de centros escolares en el medio rural comparada con otros estado del norte. Ello sugiere la existencia de escuelas promovidas por hacendados y rancheros de la región.

Otro elemento que destaca en la comparación con sus vecinos norteros es que Sinaloa tuvo el mayor porcentaje en 1910 de asistencia y aprovechamiento escolar. A nivel nacional ocupó el cuarto lugar en dicho aspecto.

²⁸ A principios de 1875 se registraban en Sinaloa mas de 230 escuelas con más de 9000 alumnos de ambos sexos que asistían a ellas. Según los datos oficiales, se logró una escuela por cada 571 habitantes, 32 alumnos promedio en cada escuela y por cada 8 habitantes, un alumno. Esto colocaba al estado de Sinaloa en el 7o. lugar de la República Mexicana en atención e impulso a la Instrucción Pública. Las escuelas eran responsabilidad principal de los distritos y de los pueblos mismos compitiendo a la autoridad central sólo la vigilancia. Eustaquio Buelna, 1987, p. 51-52. Departamento de Estadística Nacional, 1928, pp. 498, 80-81.

Estos datos sugieren la tendencia de la Junta Directiva de Estudios, de favorecer la calidad de la educación sobre el aumento de escuelas²⁹.

3.3) Sinaloa continuó fiel a su escasa cultura religiosa. En 1874 se registraban 7 escuelas particulares y una del clero. Ya en 1910, de las 237 escuelas registradas, únicamente 10 escuelas eran particulares; dos de ellas católicas.³⁰ Si bien es cierto que los estados norteños, en relación con las demás entidades de la República, tuvieron menor influencia del clero en el desarrollo de sus sociedades, Sinaloa registró en 1910 el menor porcentaje de escuelas no oficiales y del clero (CUADRO I).

CUADRO I ³¹

| ENTIDAD | ESC. NO OFICIALES | ESC. DEL CLERO |
|------------|-------------------|----------------|
| *B.C.S. | 14.0% | 2.8% |
| *Coahuila | 19.7% | 4.0% |
| *Chihuahua | 22.8% | 1.5% |
| *Durango | 34.0% | 5.0% |
| *Sinaloa | 5.0% | 0.8% |

Podemos suponer que algunas escuelas registradas como "no oficiales" tuvieron relación con asociaciones o grupos religiosos católicos o protestantes aunque no

²⁹ En el aspecto de asistencia y aprovechamiento escolar, Sinaloa tuvo el 90.85% en asistencia media anual y 80.81% de aprobados entre los examinados. Chihuahua en los mismos aspectos tuvo 71.84% y 68.04% y Coahuila 64.43% y 76.13%. Milada Bazant, 1993, p. 91-92, 99. AHUAS, *Fondo Consejo Universitario*, JDE-1, ff. 7, 8, 10-12, 14-17, 20.

³⁰ Se registra una escuela en Culiacán en 1904 de las Religiosas de la Enseñanza y otra en Mazatlán en 1908 de las Religiosas del Verbo Encarnado y Santísimo Sacramento. También se registra otra (sin fecha), posiblemente después de 1910 en Culiacán de las Religiosas Esclavas del Divino Pastor. Valentina Torres Septién, 1995, p.32-33.

³¹ Los porcentajes fueron calculados en base a los datos proporcionados por Milada Bazant, 1993, p. 92. Estos porcentajes son en realidad muy bajos e insignificantes comparados con los de entidades del centro del país como Guanajuato y Aguascalientes con 44.5% y 23.7% de escuelas del clero.

se presentaran como del clero. Aún así, el porcentaje de este tipo de escuelas en Sinaloa fue muy bajo.

En la literatura consultada, la única referencia explícita de influencia educativa religiosa es la de la fundación en 1838 del Seminario Nacional y Tridentino de Sonora en la ciudad de Culiacán. Esta Institución ofrecía estudios sacerdotales y de derecho cívico y contaba con una escuela de primeras letras. Sin embargo, la escasa presencia del clero en la educación fue disminuida desde 1874, con la fundación del Colegio Civil Rosales³².

Es importante subrayar esta característica del proceso educativo sinaloense durante el porfiriato, porque sustenta la tesis que la sociedad de Sinaloa se conformó culturalmente sin presencia significativa del clero y de la religión. Este rasgo se mantendrá en décadas posteriores y se manifestará como indiferencia y distancia de los sectores de la sociedad civil de la entidad ante la confrontación Iglesia-Estado que vivió el país en la segunda y tercera décadas del presente siglo.

3.4) En 1910 Sinaloa contaba con una población de 323,642 habitantes de los cuales el 21.9% sabía leer y escribir. Si bien este porcentaje es un poco mayor que el promedio nacional (19.7%), desde el año 1895 hasta 1910 el estado no aumentó su porcentaje de alfabetización al ritmo que el nacional. Quedó muy por debajo del avance que registraron Chihuahua, Coahuila y Sonora entre otras entidades nortteñas.

³² Jorge Luis Sánchez, 1989, p. 78-79. Héctor R. Olea. 1987, p. 85.

Es probable que dicha situación se relacione con las tendencias generales de la Junta Directiva de Estudios de favorecer la calidad de la enseñanza en las escuelas existentes de todos los niveles, en especial en el superior y en el medio superior, y no tanto en el nivel elemental³³.

3.5) Otra característica importante relacionada con la anterior es la existencia de espacios para el desarrollo de la ciencia y la literatura. El historiador Héctor R. Olea se refiere a la formación desde el inicio del Colegio de una "Sociedad Científica y Literaria". En 1893, se editó el periódico *La Voz de la Juventud*. En otras fuentes se registra desde 1875 una sociedad científica llamada "Sociedad Unión" que editaba un periódico de divulgación científica con el mismo nombre. Hacia finales de siglo, la revista literaria *La Bohemia Sinaloense*, fundada en 1897, fue considerada como "la única revista en su género en toda la costa occidental de la República". Sus colaboradores y su director eran jóvenes en su mayoría egresados de o relacionados con el Colegio Civil Rosales³⁴.

³³ Milada Bazant, 1993, p. 95 - 96. Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, p. 315.

Los porcentajes de la población que sabe leer y escribir a los que nos referimos son:

| Años | Todo el país | Chihuahua | Coahuila | Sonora | Sinaloa |
|------|--------------|-----------|----------|--------|---------|
| 1895 | 14.9 % | 18.99 % | 17.49 % | 22.84% | 19.84% |
| 1900 | 16.06 | 23.00 | 25.00 | 26.73 | 18.14 |
| 1910 | 19.74 | 28.16 | 30.63 | 33.52 | 21.89 |

³⁴ La "Sociedad Científica y Literaria" fue el centro de un movimiento intelectual formado por el Dr. Ramón Ponce de León, Ing. Luis G. Orozco y Eustaquio Buelna. Por otro lado se menciona a los estudiantes Gilberto Moncada, José Antonio Gaxiola y Carlos Urrea Jr. como los promotores de el periódico "La Voz de la Juventud", véase Jaime Castrejón, 1976, pp.268, 270. En relación con la Sociedad Unión, no se encontró ninguna otra fuente que diera cuenta del desarrollo posterior o derrotero de dicha sociedad científica. Departamento de Estadística Nacional, 1927, p.81. Respecto a la revista literaria, esta misma fuente indicaba que su redacción y colaboración estaba formada por los escritores más distinguidos del estado. "El primer director fué el joven Julio G.Arce, y colaboran los jóvenes Bonilla, Elenes-Gaxiola, Gastélum, Medina, Verdugo Fálquez y una mujer Haydée E. de Félix Díaz, que firma con el pseudónimo Cecilia Zadi". Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, p. 158. Al igual que el anterior, no se pudieron seguir las características y desarrollo de dicho espacio cultural.

Aunque se conoce poco sobre el desarrollo y las características de la ciencia y de las artes, la existencia de las sociedades y revistas demuestra la presencia de espacios alternativos de creación y comunicación en la sociedad sinaloense.

Es importante destacar que el movimiento educativo y cultural en Sinaloa durante el porfiriato estuvo dirigido ininterrumpidamente por el grupo de maestros notables que formaban parte de la Junta Directiva de Estudios del Colegio Rosales.

Al término de 1910 había ya un número significativo de profesionistas: ingenieros, abogados y maestros. Algunos de ellos creaban espacios culturales como sociedades o revistas literarias; en las escuelas primarias oficiales se intentaba dar una buena formación y se inspeccionaba con frecuencia la asistencia de maestros y la atención a la enseñanza.

Había también mayor población alfabetizada que en otros lugares del país y una presencia escolar importante en el medio rural.

Todo ello se iba a manifestar en diferentes ambientes de la entidad en la coyuntura revolucionaria que empezaba a vivir el país. Aumentaba la presencia de algunos grupos de profesionistas, maestros, rancheros, comerciantes y estudiantes como sectores dinámicos que encontraban cada vez más dificultades de ascender en la sociedad porfirista y de participar de sus beneficios.

Capítulo II

SOCIEDAD Y EDUCACION EN SINALOA (1910-1928)

1. Crisis política y movimiento revolucionario en Sinaloa (1910-1917)

En el mes de junio de 1909 se inició en Sinaloa un movimiento político sin precedentes que abrió el camino para la participación de varios de los grupos emergentes más dinámicos de la entidad. El 5 de junio de ese año murió el general Francisco Cañedo. Ello abrió la oportunidad de renacimiento de la vida local, con un proceso electoral que dio lugar a una situación de conflicto y enfrentamiento¹.

En las elecciones contendieron tres grupos; dos de ellos eran, pese a sus diferencias internas, porfiristas. El primero de estos grupos fue encabezado por Diego Redo, hijo de Don Joaquín Redo, heredero de una de las más grandes fortunas del estado, Diego Redo estaba ligado al grupo de "los científicos" y al frente del grupo privilegiado de la entidad; sus miembros compartían la necesidad de impulsar negocios y modernización.

¹ Esto sucedió después de la entrevista de Creelman con Porfirio Díaz y al igual que en Sinaloa ocurrió en Morelos, Yucatán y Coahuila. John Womack, 1985, p. 10. Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 160.

El segundo grupo apoyó la candidatura de Heriberto Zazueta, abogado y funcionario fiel al gobernador Cañedo. Fue el candidato de los "porfiristas clásicos", muchos de los cuales habían sido desplazados. Porfirio Díaz eliminó a Zazueta de la contienda con el argumento de que era más conveniente Diego Redo para gobernar al estado.

La tercera opción fue el periodista José Ferrel candidato del Partido Democrático. A diferencia de sus contrincantes, él fue un candidato independiente contrario al poder porfirista². Sus seguidores eran miembros de diversos grupos que comenzaban a manifestar su descontento en algunas zonas cruciales:

1) en la planicie costera, en la que progresaba la agricultura moderna a costa de las tierras de las comunidades indígenas que subsistían en el norte y las tierras comunales de los blancos y mestizos del centro-norte de la entidad.

2) entre la planicie moderna y la montaña, antigua región de minas en decadencia o cooptadas por empresas extranjeras.

Los ferrelistas, en unión con círculos que habían participado en el movimiento reyista y en contra de Corral, fundaron clubes democráticos en Concordia, Copala, El Rosario, Mazatlán, Culiacán, Ahome y El Fuerte (Anexo I. mapa 4). En estas regiones los sectores desplazados y los que pertenecían a grupos sociales intermedios de ciudades en pleno crecimiento, empezaron a establecer vínculos con los descontentos de las zonas mineras afectados por una decadencia estructural y la crisis coyuntural de la minería en 1907.

² Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 160-163.

Otro grupo que participó activamente con Ferrel fue el formado por los jóvenes estudiantes del Colegio Rosales, que con su fé democrática intentaban terminar con el régimen que había cerrado las puertas de la vida política y económica a sus familias y a ellos mismos como futuros profesionales³.

La contienda electoral Redo vs. Ferrel fue radicalizándose cada vez más. Ferrel contó con el apoyo de Heriberto Frías⁴, por entonces radicado en Mazatlán, y de algunos estudiantes como Rafael Buelna Tenorio (a)"el granito de oro" y otros personajes más que encontraron eco en los clubes democráticos en distintas partes de la entidad⁵.

Diversos grupos sociales en Sinaloa empezaron a vislumbrar la urgencia del cambio político y social. A diferencia de Chihuahua y Coahuila, que fueron escenarios de clubes liberales y movimientos radicales, en Sinaloa como en Morelos y Yucatán, la oposición organizada se inició en 1909 a raíz de la muerte de Cañedo. El movimiento electoral "abrió la puerta" para la conquista de espacios de grupos desplazados del régimen porfirista⁶.

³ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 160-163. Héctor R. Olea, 1987, pp. 266-272.

⁴ Autor de *Tomochic*, ex-militar vinculado al periodismo independiente de la Ciudad de México, Colaborador de *El Demócrata*.

⁵ Rafael Buelna nació en el seno de una familia poderosa de hacendados de Mocorito, Sin., una de las desplazadas paulatinamente por los privilegiados del régimen cañedista. Sobrino del liberal Eustaquio Buelna, gobernador de Sinaloa de 1871-1873, que fue fundador del Colegio Rosales, e intentó infructuosamente destituir al general Cañedo en 1900 enfrentándose cada vez más con la élite porfirista. Estos antecedentes familiares y su formación liberal en el Colegio Rosales lo impulsaron a ser un activo propagandista del reyismo y de la candidatura de José Ferrel. El 25 de junio de 1909 organizó una manifestación a favor de Ferrel, situación que le costó ser expulsado del Colegio. Se trasladó a Guadalajara a continuar sus estudios, sin dejar de participar políticamente como antirreleccionista. Posteriormente llegó a ser uno de los jefes revolucionarios maderistas en Tepic, Nay. Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 153-154.

⁶ John Womack, 1985, p. 10. Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 69-71. Existe un antecedente temprano, pero importante de revueltas e inconformidad contra el gobierno de Porfirio Díaz, que trastocó la "paz porfiriana" en la región sinaloense y trascendió a nivel

La imposición del candidato oficial de Porfirio Díaz en contra de la voluntad popular afianzó y conformó a los núcleos que encabezarían la futura revolución maderista. La campaña electoral y su desenlace a favor del impopular Diego Redo despertaron descontento y ánimos de organizarse no sólo en las ciudades, sino en el campo. Grupos de rancheros, pequeños propietarios de minas, agricultores y comerciantes que resentían las consecuencias de los fuertes impuestos y las trabas reales a sus iniciativas, así como el favoritismo hacia las autoridades y las grandes empresas⁷.

1.1 El maderismo en Sinaloa.

Los antiguos partidarios de Ferrel fueron los núcleos iniciales de apoyo a Madero y al antirreleccionismo en Mazatlán, Culiacán, Angostura, El Fuerte y otros puntos del estado. El mítin a favor de Madero en Mazatlán reunió a más de dos mil personas. El tono apasionado y furibundo de la oratoria de Heriberto Frías en defensa de Madero apartó a algunos ferrelistas, pero atrajo a numerosos miembros de las clases medias y populares. Desde el puerto mazatleco, se extendió por medio de las relaciones familiares el apoyo a los

nacional. Se trató de las acciones de Heraclio Bernal, que sobrevivió a un aplastamiento sin piedad de una revuelta organizada por Ramírez Terrón en 1880 en Mazatlán, que junto con un grupo de hombres, intentaban impedir la reelección de Díaz. Al huir a la sierra se convirtió en jefe de una banda que asaltaba pueblos, minas y diligencias desde 1880 hasta su muerte en 1887. Todo éste tiempo reinó la inseguridad en las regiones mineras de la Sierra Madre Occidental, ya que Heraclio Bernal, ex-minero, recorría a caballo estas tierras de Sinaloa y Durango. Todo se intentó infructuosamente contra él durante varios años: intervención del ejército, fuerzas rurales, acordadas de pueblos, ley fuga, precio a su cabeza, entre otros. Heraclio Bernal fue un personaje controvertido en su actuación, combinaba métodos clásicos de malhechor con manifiestos contra Díaz y con el asesinato de autoridades locales. Era una combinación de bandido y "guerrillero liberal frustrado" Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 1, p. 214-216. Nicole Girón, 1976.

⁷ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 1, p. 291.

postulados de Madero por todas las tierras interiores de Mazatlán hasta las montañas de la Sierra de Durango⁸.

En Culiacán, que tenía trece mil habitantes, 8 mil menos que Mazatlán, el contingente de apoyo a Madero fue más numeroso. Los más entusiasmados fueron los jóvenes estudiantes y los obreros. Al igual que en Mazatlán, en Culiacán antiguos ferrelistas de la "buena sociedad culiacanense" se distanciaron del movimiento opositor. Estos observaron que el antirreleccionismo adoptaba abiertamente posiciones beligerantes contra el régimen y al mismo tiempo empezaban a tratarse los serios problemas laborales que enfrentaban los artesanos y los obreros⁹.

El centro de reuniones, de intercambio de ideas y de apoyo fue la "Sociedad Mutualista Miguel Hidalgo", que desempeñó un papel importante como núcleo antiporfirista nutrido de un liberalismo radical y democrático. Esta sociedad mutualista y los clubes democráticos formados en el movimiento electoral, fueron -como afirma Jean Pierre Bastián- asociaciones modernas de tipo democrático que se expandieron en el siglo XIX en diferentes partes del país con distintos nombres: logias masónicas, sociedades protestantes, clubes liberales y patrióticos, entre otros¹⁰.

Estas sociedades fueron portadoras de un civismo radical que exaltaba la Constitución, pugnaba por la democracia y cuestionaba la postergación de los derechos cívicos en nombre del orden y del progreso. Tales asociaciones o sociedades de ideas estuvieron integradas por los sectores dinámicos que

⁸ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 190

⁹ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 190.

¹⁰ Jean-Pierre Bastian, 1989, pp. 422, 423-425.

encontraban serias dificultades para ingresar a la sociedad porfirista en condiciones favorables como rancheros, aparceros, medieros, jornaleros, obreros textiles, mineros, ferrocarrileros, empleados, maestros y comerciantes.¹¹

En Sinaloa la adhesión a los postulados de Madero y al movimiento antirreleccionista provino de los estudiantes, profesionistas desplazados, obreros, trabajadores agroindustriales, grupos sociales intermedios como agricultores acomodados y rancheros, comerciantes, empleados, pequeños propietarios de minas y ex-mineros.¹²

¹¹ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, pp. 190-191; 195; 291.

¹² En las distintas fuentes se puede observar la procedencia de los que empezaron a figurar como organizadores del movimiento maderista: estudiantes y profesionistas del Colegio Civil Rosales como Rafael Bueina Tenorio y el ingeniero Manuel Bonilla, presidente de la Sociedad Mutualista Miguel Hidalgo; comerciantes de Mazatlán y Culiacán, tanto empleados como dueños, como Ramón F. Iturbe y Amado A. Zazueta; notables desplazados como Genaro M. Velázquez y Pomposo Acosta; hacendados y rancheros como José Ma. Ochoa, Felipe Riveros y Justo Tirado; trabajadores agroindustriales, vaqueros, estibadores como Juan Banderas, Juan Carrasco, Angel Flores; mineros y ex-mineros como Herculano de la Rocha y José Ma. Cabanillas. Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, pp. 69-71; 195; 221. Alan Knight, 1985, p. 66. Héctor R. Olea, 1987, pp. 271-274. Francois-Xavier Guerra se refiere al antirreleccionismo como un movimiento que reunió elementos muy heterogéneos:

- 1) los clanes provincianos excluidos del poder.
- 2) élites de las ciudades
- 3) sociedades mutualistas
- 4) estudiantes "lugar de sociabilidades intensas", y
- 5) los católicos

Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, pp. 222-230. En Sinaloa consideramos que los primeros cuatro elementos están presentes de manera importante junto con sujetos colectivos del medio rural que son centrales en el contexto sinaloense. Es importante subrayar una vez más la ausencia de los católicos como sector importante en la entidad.

1.2. Movimiento revolucionario. Zonas en rebelión.

Uno de los primeros centros conspiradores se formó en Culiacán en torno al rico comerciante Amado A. Zazueta, que convenció a algunos trabajadores y empleados de la capital y de Mazatlán para que se unieran a la rebelión. Planearon la insurrección para los primeros días de 1911, pero fueron descubiertos el 19 de noviembre de 1910 y obligados a ocultarse en el campo y la sierra¹³.

Durante los meses de febrero y marzo de 1911 se produjeron los primeros levantamientos armados en el estado. Su surgimiento fue tardío en relación con los de otras entidades. Estos movimientos se concentraron en el eje montañoso de la sierra madre occidental en particular en las franjas mineras de Chihuahua, Sonora, Durango y Sinaloa. Desde esos puntos se fueron desplazando por la llanura costera (Badiraguato, Mocorito, Guamúchil), hasta llegar de nuevo a la región minera del sur de la entidad¹⁴ (Anexo I. Mapa 5).

¹³ Amado Zazueta, rico comerciante, atrajo al complot entre otros, a tres jóvenes que luego serían jefes revolucionarios de importancia en la región: Juan Banderas, de origen campesino que en ese entonces era jefe de rurales de la ciudad de Sinaloa, había sido caballerango de Diego Redo; José Ma. Cabanillas, carpintero de Culiacán y Ramón F. Iturbe, empleado de comercio en Mazatlán. Francois-Xavier Guerra, 1987, p. 276. Como fueron descubiertos, tuvieron que irse hacia los campos y la sierra. Ramón F. Iturbe que se refugió en la Sierra de Durango, fue a prepararse y regresó mas tarde para tomar Culiacán junto con Juan Banderas, el 20 de mayo de 1911.

¹⁴ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 285

Las regiones en las que hubo movilizaciones armadas eran, en palabras de Francois-Xavier Guerra:

"zonas de contacto entre dos mundos igualmente dinámicos: el de las pequeñas minas, de los ranchos y de los pueblos y el de las grandes empresas mineras y de la gran propiedad"¹⁵.

La revolución avanzaba en varios puntos del norte del país. En Sinaloa, la zona norte tuvo tres núcleos protagónicos: 1) los grupos de trabajadores del campo liderados por dos hacendados, José Ma. Ochoa y Felipe Riveros, que se levantaron en armas; 2) los campesinos y peones, en su mayoría indígenas mayos que habían sido despojados de sus tierras. Estos sectores fueron encabezados por Juan Banderas y en 1912 se adhirieron al Plan de Ayala¹⁶; 3) El tercer núcleo estaba formado por un grupo de indígenas de varias poblaciones del norte de Sinaloa. Participó activamente en el brote revolucionario desde finales de 1910 hasta el triunfo de Madero, como parte de las fuerzas del general Rodolfo Ibarra. Posteriormente, continuó la lucha, en el interior del estado contra los poderosos de la zona. Su líder fue Felipe Bachomo, un indio mayo de Jahuara que ocasionalmente se relacionó con los grupos revolucionarios del norte del país. Este singular movimiento recibió apoyo económico y armas de hacendados de la región: Johnston y la familia Ochoa. Fue hasta octubre de 1916, con la ejecución de Bachomo por los carrancistas, que estos últimos tuvieron el control total de esa región¹⁷.

¹⁵ Francois-Xavier Guerra, 1987, tomo 2, p. 285-287.

¹⁶ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 315-316.

¹⁷ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 315-316. Mario Gill, 1983, pp. 116, 120,-128. Las poblaciones indígenas de este movimiento fueron San Miguel Zapotitlán, Mochicahui, Jahuara, El Guayabo y Nacapules. Existen escasas fuentes sobre este proceso indígena tan importante que Mario Gill calificó como "la última sublevación indígena en el Valle del Fuerte". Nos da la impresión que el mismo libro de Gill está realizado más con el corazón que con análisis de fuentes primarias.

En el centro y sur del estado surgieron algunas bandas de las regiones mineras que tomaron en abril de 1911 los minerales de Cosalá, Guadalupe de los Reyes, San Ignacio y Concordia. Otro contingente de la sierra fue comandado por un pequeño propietario de minas, Herculano de la Rocha, "un viejo cacique de pelo gris, barba estropajosa, que usaba huarache y un pañuelo rojo que le cubría la cuenca vacía de un ojo", que logró un movimiento rebelde importante en las montañas y tierras bajas de Sinaloa¹⁸.

Al paso del tiempo, fueron surgiendo en otros puntos de la entidad tropas comandadas por dirigentes que ya hemos mencionado como Justo Tirado (ranchero acomodado de Palma Sola), Pomposo Acosta (notable de Siqueiros) y Genaro M. Velázquez (persona influyente de Elota). Después de los acuerdos de paz cuatro mil hombres tomaron la ciudad de Culiacán el 6 de junio de 1911¹⁹. Se formó entonces una junta revolucionaria que designó como gobernador provisional a Celso Gaxiola Rojo. En septiembre de 1912 protestó como gobernador constitucional Felipe Riveros.

Aunque empezaban a manifestarse diferencias importantes, los principales jefes revolucionarios maderistas fueron Felipe Riveros, Ramón F. Iturbe, Angel Flores, Manuel Mezta, Juan M. Banderas, Rodolfo Campos, José Ma.

¹⁸ Allan Knight, 1985, p. 56. Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 315-316.

¹⁹ Francois-Xavier Guerra, 1987, Tomo 2, p. 315-316.

Cabanillas y Juan Carrasco, quienes participarían en el Plan de Guadalupe con Venustiano Carranza²⁰.

Después de la Convención Revolucionaria en octubre de 1914, algunos sinaloenses se manifestaron abiertamente a favor del villismo. El más notable fue el propio gobernador Riveros, quien mantuvo ligas estrechas con José Ma. Maytorena gobernador de Sonora y que finalmente dejó el gobierno para participar activamente con los villistas. Rafael Buelna "el granito de oro", luchó en Nayarit defendiendo la bandera villista. Juan M. Banderas, que en un principio participó con Zapata en la Convención, luchó posteriormente al lado de los villistas en el norte de Sinaloa junto con Felipe Bachomo y los indígenas mayo; se rindieron en diciembre de 1915²¹.

Juan M. Banderas fue, el único jefe rebelde que luchó por la causa zapatista. En el norte de Sinaloa, los indígenas organizados por Bachomo y aquéllos que estaban en contra de la acaparamiento de tierras lucharon al lado del villismo. Algunos lugares de la sierra y del sur del estado también fueron villistas. Sin embargo, para fines de 1915 el territorio sinaloense estaba en manos de los constitucionalistas²².

²⁰ Gabriel Ferrer, 1987, p. 292-293. Las diferencias entre los revolucionarios se podrían atribuir a cuestiones de personalidad y lucha por el poder entre Ramón F. Iturbe y Juan M. Banderas; entre Ramón F. Iturbe y Angel Flores; entre éste y Juan Carrasco. En las filas constitucionalistas de Sinaloa hubo otros personajes como Roberto Cruz, Ricardo Topete, José Aguilar y Pablo Macías Valenzuela, éstos dos últimos serían más tarde gobernadores de la entidad.

²¹ Gabriel Ferrer, 1987, p. 297-298. Rafael Buelna murió en Morelia, Mich., el 23 de enero de 1924. Antonio Nakayama, 1987, pp. 319-326, 402-403.

²² Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, pp. 320, 396.

Una vez que Felipe Riveros dejó desierto el gobierno, el general Ramón F. Iturbe permaneció en el centro del estado para colocar gobernadores suplentes y provisionales así como realizar los movimientos políticos necesarios que pudieran cubrir y apoyar la lucha armada contra los villistas.

Por su parte, el general Angel Flores fue uno de los más activos combatientes del ejército constitucionalista en el norte de Sinaloa y Sonora. Alcanzó el mando de general de la tercera división de dicho ejército por órdenes del general Alvaro Obregón, con quien estableció lazos de amistad.

Después de expedida la Constitución de 1917, en abril del mismo año se autorizaron las elecciones en Sinaloa. Se presentaron los generales Angel Flores, Manuel Mezta, y Ramón F. Iturbe. Este último resultó triunfante para el periodo que culminaría el 26 de septiembre de 1920²³.

²³ Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, pp. 299-302.

2. Gobierno revolucionario y reformas sociales en Sinaloa de 1917 a 1928.

Para comprender la reorganización de la vida estatal y cómo se fue estructurando la sociedad civil en Sinaloa haremos una revisión general del periodo comprendido de 1917 (año en que se realizaron las primeras elecciones gubernamentales después de expedida la Constitución) a 1928. En este año concluyó el inestable periodo gubernamental y dio inicio el próximo gobierno, justamente antes de la crisis política y económica que afectó al país a finales de los años veinte.

En esta etapa de 1917 a 1928 Sinaloa se desarrolló bajo un clima general de penuria económica, inestabilidad política y pugnas internas por el poder entre militares surgidos de la lucha armada. El triunfo de Ramón F. Iturbe sobre Angel Flores provocó uno de los primeros enfrentamientos entre los principales generales de la región. Angel Flores intentó desconocer el triunfo de Iturbe y junto con otros militares alentó una revuelta, provocando que algunos ayuntamientos desconocieron a Iturbe y que los poderes se trasladaran provisionalmente a Mazatlán. El general Alvaro Obregón, en su calidad de jefe del Ejército del Noroeste, tuvo que intervenir como mediador para resolver este conflicto²⁴.

Aunque Angel Flores se retiró temporalmente de la política, su relación militar y amistosa con Obregón tendría repercusión para Iturbe. El gobierno de éste fue poco apoyado por Obregón y su relación siempre fue distante. Durante el enfrentamiento Obregón-Carranza, la mayoría de los generales sinaloenses

²⁴ Antonio Nakayama, 1987, p. 333-334. Linda B. Hall, 1985, p. 163.

apoyaron al primero. Iturbe, fiel a Carranza, tuvo que interrumpir su gobierno en 1920 para refugiarse en Estados Unidos por un tiempo²⁵.

El apoyo de los militares sinaloenses, con Flores a la cabeza, hacia el general sonoreense no era gratuito. Fue producto de una relación estrecha no sólo en el campo militar sino en el de los negocios y la agricultura. La experiencia de Obregón como próspero granjero de 1918 a 1920 le dio credibilidad ante los hombres del campo, rancheros y pequeños agricultores del centro-norte de Sinaloa que empezaban a fortalecerse y ampliar horizontes con el apoyo del nuevo gobierno. Obregón impulsó la "Sonora y Sinaloa. Sociedad agrícola cooperativa limitada" que en una primera etapa benefició a los agricultores sinaloenses, quienes mantuvieron vínculos de trabajo con Obregón²⁶.

La fidelidad de Ramón F. Iturbe a Madero y luego a Carranza respondió a razones menos pragmáticas. A diferencia de otros jefes militares, Iturbe fue un general que expresaba y sustentaba fe espiritual. Martín Luis Guzmán lo describió como uno de los pocos caudillos revolucionarios que era reflexivo, místico y con sentido de lo humano. En todo caso, Iturbe fue de los pocos jefes militares sinaloenses que no apoyó a Obregón: por tal razón hubo de refugiarse

²⁵ También los generales Juan Carrasco y Manuel Mezta, fueron fieles a Venustiano Carranza. Por caminos distintos ambos generales murieron poco después de este episodio. Sergio Ortega, 1987, Tomo 2, pp. 393-399.

²⁶ Antonio Nakayama, 1987, p. 337. Linda Hall, 1985, p. 173-174. Respecto al apoyo de los nuevos gobiernos a los proyectos agrícolas de gran envergadura, podremos constatarlo en diversos estados. En la región norte de Sinaloa y sur de Sonora aparte de los mencionados, el general Benjamín Hill promovió con el comandante militar de Sinaloa, una impresionante obra de irrigación para poner en cultivo 200 mil hectáreas, que transformaría la región en una de las zonas más productivas del país beneficiando a muchos agricultores de la región, desarrollo que podrían enfrentar al impulsado por los "hacendados oligarcas". En este proyecto participarían los gobiernos federal, estatal y una compañía privada en la que Hill era fuerte accionista. Aunque no se realizó, por diversas razones, indica la importancia que le concedían los obregonistas a esta zona. Héctor Aguilar Camín, 1985, p. 157-158.

en Estados Unidos. Regresaría a su tierra en 1928, para apoyar a los obregonistas en el conflicto político que asoló al país a finales de los años veinte²⁷.

Angel Flores volvió al estado y a la política con mejor suerte: logró triunfar en las elecciones constitucionales de 1920. Gobernó el estado hasta 1924, año en el que presentó su candidatura para la presidencia de la República, contra Plutarco E. Calles. Por la relación tan estrecha con Obregón participó frecuentemente en proyectos federales, razón por la cual su ausencia física en la entidad fue notable; durante la mayor parte de su periodo gubernamental hubo gobernadores interinos. Ello no impidió que ejerciera el poder e impusiera líneas básicas en su gobierno²⁸.

Los últimos cuatro años fueron los más inestables del periodo que estamos tratando. El gobernador electo en 1924, Alejandro R. Vega, quien estaba ligado a las familias poderosas del porfiriato, fue repudiado por el grupo de jóvenes militares revolucionarios que forzaron su destitución. Igual suerte correría el ingeniero Juan de Dios Bátiz. Finalmente el profesor Manuel Páez, por decisión del Congreso local, concluyó en 1928 el periodo gubernamental, en un clima de violencia poco propicio para la reconstrucción del estado²⁹.

En este panorama de reajustes e inestabilidad, y a pesar de las diferencias entre los gobernantes del periodo, se mantuvo una línea de organización de la

²⁷ Antonio Nakayama, 1987, p. 336-343. José Ma. Figueroa, 1986, p. 70-71. Herberto Sinagawa, 1986.

²⁸ Antonio Nakayama, 1987, p. 378-399. Secretaría de Educación Pública, No. 12, 1986, p. 424.

²⁹ Secretaría de Educación Pública, No. 12, 1986, p. 424.

vida estatal que puede considerarse constante y definida. En ella se destacan tres aspectos fundamentales:

1) El impulso y apoyo a actividades agrícolas y productivas que hicieron posible el desarrollo económico del estado para el beneficio de un reducido sector de agroexportadores y agroindustriales.

2) La dirección política centrada en el ejercicio combinado del derecho y la fuerza, con escasas resoluciones a favor de las demandas populares. Las principales reformas sociales -agraria y laboral- no fueron significativas en el terreno sinaloense. Ello debido no sólo a la política ejercida por los gobernantes, sino por las escasas demandas y presiones populares. Aunque existieron movimientos laborales importantes -localizados en el sur y norte de la entidad- estos no representaron una fuerza política a nivel estatal suficientemente vigorosa como para modificar la dinámica del ejercicio del poder.

3) La dirección política estatal, apoyada muy pronto por la federación, también se fundó en el discurso revolucionario y en el impulso de la educación pública elemental. Esta fue enarbolada como el bastión principal del triunfo revolucionario y como señal indiscutible de que el "Estado velaba por el pueblo".

En los años posteriores a la lucha armada el desarrollo económico de Sinaloa estuvo cimentado en la agricultura de hortalizas, granos y caña de azúcar manteniendo continuidad en las formas y relaciones de producción de la última década del porfiriato.

La minería, el comercio y la industria, que habían sido actividades prioritarias en el sur de la entidad hasta finales del siglo pasado, enfrentaron graves problemas comerciales y presiones tanto internas como externas. Estas actividades sufrieron una baja considerable que repercutió en numerosos sectores de la población, especialmente del sur de la entidad³⁰.

Como hemos explicado en el capítulo anterior, la actividad agrícola a gran escala apoyada por el gobierno porfirista y por algunos extranjeros poderosos como Benjamín Francis Johnston fue la base para la conformación de un importante sector de la burguesía agraria. Lejos de ser destruido por el movimiento revolucionario, este sector se convirtió en un fuerza capaz de ampliar su dominio político aliándose con las fuerzas revolucionarias triunfantes.

Aunque diversificada, la economía sinaloense desde los últimos años del porfirato mantuvo como puntal el impulso agrícola y agroindustrial, extendiéndose de manera importante en la zona centro y norte del estado³¹.

El grupo gobernante, aun con pugnas internas, logró constituir un núcleo suficientemente sólido y capaz de colaborar activamente en la conformación de una alianza de fuerzas sociales: ejército-burguesía agraria-clase media (burocracia, rancheros, comerciantes y pequeños industriales), en consonancia efectiva con las fuerzas nacionales en el proceso de conformación del estado revolucionario³².

³⁰ Benito Ramírez, 1987, pp. 22-23.

³¹ Benito Ramírez, 1987, pp. 24-26.

³² El documento que mejor refleja lo expuesto es: Juan L. Paliza, 1928.

Los trabajadores rurales -que constituían la mayor parte de la población económicamente activa en Sinaloa- permanecieron sin tierras, con una relación laboral variable: de peonaje y acasillamiento en el sur del estado, mientras que en el centro norte existían trabajadores agrícolas con cierta autonomía, jornadas de doce o más horas, sueldo base -sin llegar al mínimo- y nulas prestaciones laborales en el centro y norte de la entidad³³.

Al igual que en otras zonas del país, este sector se encontraba desorganizado, a excepción de los trabajadores agrícolas de la United Sugar Company (USCO) en la zona centro norte de la entidad; donde obreros y campesinos intentaron defender colectivamente sus derechos sin tener apoyo oficial alguno. En 1924 lograron formar el Sindicato de Oficios Varios -que en ese tiempo no fue reconocido legalmente- y llevar a cabo un movimiento sindical en demanda de aumento salarial y jornada laboral de ocho horas³⁴. No se trataba de un movimiento obrero en el sentido estricto del término: como en muchas zonas del país, en estas asociaciones también los trabajadores del campo luchaban por mejores condiciones de vida. Por ello es significativo que haya sido justamente esa zona -donde hubo la única movilización indígena de la región en contra de la dictadura porfirista- la que después de la lucha armada defendió su derecho, si no a la tierra, sí a lograr mejores condiciones de existencia.

La presencia de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) en este movimiento fue representativa de los métodos y prácticas que a nivel nacional se llevaban a cabo por parte de los líderes de la organización obrera más

³³ Esta conclusión es resultado de la revisión de trabajos de análisis y de datos geográficos y demográficos del estado de Sinaloa: Friedrich Katz, 1984, pp.46-48. Benito Ramiírez, 1987, p.19. Gonzalo Montero, 1952, pp. 8-13. Juan L. Paliza, 1928. Roberto E. Ayala, pp. 51-93. Secretaría de Economía, 1950. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Sinaloa, 1984.

³⁴ Mario Gill, 1983, p. 136-137.

poderosa de aquel tiempo. Mario Martínez asesor enviado por la CROM para "orientar" el movimiento de los trabajadores de la USCO, consideró más importante llegar a un acuerdo negociado con el empresario Johnston que apoyar y alentar la radicalización de los trabajadores³⁵. Los métodos de la CROM hasta finales de los años veinte para lograr reivindicaciones laborales fueron principalmente de búsqueda de consenso y negociación, muchas veces a espaldas de los trabajadores por ello Antonio Díaz Soto y Gama los llamó "aristócratas del trabajo". Cuando tenían mayor poder, en el periodo de Plutarco Elías Calles, con su dirigente Luis N. Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, los "cromistas" contribuyeron a detener considerablemente las huelgas a nivel nacional; en 1921 llegaron a ser 310; en 1922, 197; en 1924 fueron 136, mientras que en el periodo de 1925 a 1928 hubieron 51, 23, 16 y 7 huelgas en cada uno de los años de ese periodo³⁶.

La mano de obra del centro y norte de Sinaloa creció con características especiales: era una población con bastante movilidad, de la cual solo una pequeña parte era contratada y empleada tiempo completo. Una gran cantidad de trabajadores se ocupaba solo por temporadas en diferentes agroindustrias.

A pesar de la actuación de la CROM en el centro-norte de Sinaloa, la organización local de los obreros, trabajadores agrícolas y campesinos fue en aumento y adquiriendo experiencia y madurez, hasta convertirse a mediados de la década de los treinta en la organización más fuerte de la región. Tuvó intentos fallidos de movilización y huelga sin conseguir sus demandas principales. Su lucha comenzó a recibir apoyo de la Liga Nacional Campesina y

³⁵ Mario Gill, 1983, p. 136-137.

³⁶ John W. F. Dulles, 1977, pp. 245, 266-267.

de la Confederación General de Trabajadores. Hacia 1932 estos sectores formaron una organización combativa y numerosa que se llamó "Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa" que agrupaba a siete mil campesinos y 1,200 obreros. Su organización en ese momento tenía líderes -a los que llamaban "viques"- más cercanos a Lombardo Toledano y al Partido Comunista que a Luis N. Morones³⁷. Posteriormente, en la década de los treinta y especialmente durante el periodo cardenista, esas experiencias de lucha, la agudización de las condiciones de los trabajadores y la coyuntura política nacional confluyeron para dar paso a una mayor movilización y organización de los trabajadores de la entidad³⁸.

En el sur del estado hubo otros matices en la organización de los trabajadores. La mayoría de ellos eran obreros de industrias manufactureras concentrados en la ciudad de Mazatlán. Tenían mayor experiencia de lucha con el movimiento obrero a nivel nacional. La organización y actividades de estos grupos tuvieron muy pronto un sello de la CROM que les impidió avanzar hacia niveles más altos de conciencia y organización; no hubo como en el norte, intervención de líderes de otras tendencias que pudieran confrontar las posiciones de los líderes de la CROM. Esta circunstancia, aunada a la política de los gobernantes estatales de privilegiar el desarrollo económico en el centro-norte en perjuicio del desarrollo industrial-comercial del sur de la entidad, influyó de manera significativa en una paulatina baja en la combatividad de las fuerzas obreras del sur³⁹.

³⁷ Jorge Morett y Luisa Paré, 1980. Mario Gill, 1983, pp. 139-141.

³⁸ Entrevistas 3 y 7. Benito Ramírez, 1987, pp 30-49. Mario Gill, 1983, pp. 133-163.

³⁹ Benito Ramírez, 1987, pp. 30-49.

Hacia finales de los años veinte, cuando el poder de la CROM ya se empezaba a "desmoronar", las organizaciones obreras del sur no tuvieron condiciones favorables para fortalecer su organización fuera de la poderosa confederación. Varios sindicatos continuaron en la CROM disminuida, otros participaron en la "CROM depurada" bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano, que años después conformarían la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). Algunas asociaciones se integraron en la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), pero no llegaron a ser movimientos laborales tan importantes como los del centro y el norte de la entidad⁴⁰.

Las autoridades estatales no contribuyeron a hacer efectivas las reformas de índole laboral. Si bien se dieron algunos pasos que redundaron en mayores beneficios para los trabajadores, en general las acciones organizativas y las reivindicaciones planteadas por los obreros no fueron resueltas favorablemente. Hubo intervención en la organización de los obreros, así como frenos jurídicos y coercitivos cuando éstos afectaban intereses particulares en la entidad.

La aparición de grupos agraristas se produjo hasta mediados de la tercera década del presente siglo, sobre todo en el sur de la entidad. Esto sucedió por la influencia de líderes agrarios nacionales y por la existencia de grandes extensiones de tierra en manos de caciques y hacendados que se resistían a la modernización en el campo. En el norte y centro la fuerza laboral tenía mayor movilidad y estaba ligada de una u otra forma al poder de las haciendas⁴¹.

⁴⁰ Benito Ramírez, 1987, pp. 30-49. Luis Javier Garrido, 1986, p. 198.

⁴¹ Conclusión resultado de la revisión de trabajos de análisis y de datos geográficos y demográficos del estado de Sinaloa. Ver: Friedrich Katz, 1984, pp. 46-48. Benito Ramírez, 1987, p. 19. Gonzalo Montero, 1952, pp. 8-13. Juan L. Pallza, 1928, p. 53. Roberto E. Ayala, pp. 51-93. Secretaría de Economía, 1950.

Si bien la reforma agraria en el periodo que tratamos no fue significativa, tampoco lo fue la demanda popular por el reparto de tierras. Sin embargo a medida que la situación en el campo empeoraba, la demanda de los campesinos por tierras fue en aumento. Después de la crisis de 1929 la exigencia por la tierra y la organización para luchar por ella fue primordial -en particular en el sur de la entidad-. Esto ocasionó que en las siguientes dos décadas hubiera reacomos y concesiones del grupo en el poder, así como modificaciones en las metas y formas organizativas de amplios grupos de la población sinaloense⁴².

En este panorama económico y social, las autoridades estatales pretendieron impulsar la educación. Hasta finales de los años veinte "educación para el pueblo" y "falta de fondos del erario público" fueron frases comunes en el discurso de las autoridades revolucionarias en turno. Estas acompañaron las alocuciones oficiales; la primera como una cuestión anhelada por todo gobernante revolucionario, que prometía siempre mayores esfuerzos para lograr los objetivos planeados. La segunda para justificar la escasa atención que mereció la educación durante su periodo.

En el gobierno de Ramón F. Iturbe se creó el Departamento de Educación para atender todos los asuntos educativos de la entidad bajo el mando de Julio E. Ramírez, profesor prestigiado de la región⁴³. En diciembre de 1917, se firmó la "Ley Orgánica de Educación Primaria del Estado de Sinaloa", primer documento oficial de la época revolucionaria que intentó normar la educación en el estado. Esta ley fue aprobada justamente después de que el presidente Venustiano

⁴² Entrevista 1. Lázaro Rubio Félix, 1979, p. 18.

⁴³ AHSEP, expedientes 52.5, 52.6, 52.7.

Carranza desapareció el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el fin de otorgarle a cada estado y a los municipios autonomía para organizar y administrar los asuntos educativos. En esta Ley Estatal de 1917 se aceptaba a la educación como derecho inalienable del pueblo, teniendo el Estado el deber de fomentarla y dirigirla. La educación tendría como base la intuición y fomentaría el amor a la Patria y sus Instituciones; sería integral, obligatoria, gratuita y laica "en el sentido de no enseñar, defender o atacar religión alguna". Además de caracterizar los diversos tipos de escuelas primarias que podrían coexistir en la entidad con sus programas respectivos, se establecían las bases para el funcionamiento de la Dirección General de Primaria en todos sus niveles y actividades, se reglamentaba el sistema de jubilaciones y pensiones para los profesores y se definía la función de control y vigilancia de los ayuntamientos⁴⁴.

A reserva de un análisis más minucioso, podemos afirmar que algunos planteamientos de la legislación estatal de 1917 no diferían sustancialmente de las ideas propuestas por Justo Sierra y que fueron plasmadas en la Ley de 1908 en su artículo primero:

"... se propondrá que todos los educandos desarrollen el amor a la patria mexicana y a sus instituciones y el propósito de contribuir para el progreso del país y el perfeccionamiento de sus habitantes será integral, es decir, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; será laica, o lo que es lo mismo, neutral respecto a todas las creencias religiosas, y se abstendrá en consecuencia de enseñar, defender o atacar ninguna de ellas; será además gratuita"⁴⁵.

El estado de Sinaloa hizo la declaración formal de la educación "obligatoria, gratuita y laica" hasta la Ley de 1917, con retraso respecto a la mayoría de las

⁴⁴ Antonio Nakayama, 1987, Tomo 2, p. 335. Congreso del Estado, 1917.

⁴⁵ Milada Bazant, 1993, p. 42. (Lo subrayado es mío).

entidades que la incluyeron en sus respectivas legislaciones desde finales de la década de los noventa del siglo XIX⁴⁶.

Las opciones educativas que el estado podría impulsar eran: escuelas froebelianas; escuelas primarias elementales y superiores; escuelas rurales fijas y ambulantes; escuelas complementarias y escuelas suplementarias. Esta diversidad muestra la intención de ofrecer opciones educativas a la población que nunca antes había tenido acceso a la escuela.

Si bien la mayor parte de estas modalidades habían sido propuestas desde el porfiriato, lo importante aquí es la intención de abarcar a la mayor parte de la población de la entidad. Ello no significaba asegurar el cumplimiento de esta meta. Los informes oficiales y las estadísticas registran sólo escuelas primarias elementales, primarias superiores y escuelas rurales fijas⁴⁷.

La precariedad del erario público, la falta de apoyo del gobierno federal y la desorganización entre los municipios y el aparato gubernamental constituyeron obstáculos para realizar una obra educativa importante por lo menos hasta 1923.

La década de los veinte que inició con el general Alvaro Obregón como presidente de la República y el general Angel Flores como gobernador de Sinaloa, fue importante en materia educativa sobre todo durante los primeros cinco años. La designación de José Vasconcelos como rector de la Universidad de México anunciaba cambios en la política educativa mexicana. Con base en

⁴⁶ Milada Bazant, 1993, p. 31

⁴⁷ Juan L. Pallza, 1928. Manual de Estadísticas básicas del Estado de Sinaloa, 1984.

un análisis poco halagador sobre la educación, José Vasconcelos fijó dos objetivos primordiales de su acción: crear un ministerio capaz de regir y coordinar a escala nacional la política educativa del gobierno y emprender una gran campaña de alfabetización dirigida a la mayoría de la población⁴⁸.

Si bien la campaña de alfabetización se organizó como un gran movimiento de participación ciudadana para impulsar la educación popular en cada uno de los estados⁴⁹, el proyecto principal de Vasconcelos y su equipo de colaboradores era restablecer un organismo como el Ministerio de Instrucción Pública, suprimido por el presidente Venustiano Carranza el 13 de abril de 1917.

Se contaba con suficientes datos para asegurar que las autoridades municipales eran incapaces de impulsar y sostener la enseñanza. No sólo los escolares, también los maestros eran víctimas de la descentralización, la penuria económica, la ignorancia de las autoridades y el desinterés eran elementos comunes en las escuelas de todo el país⁵⁰.

En Sinaloa, la enseñanza pública después del porfiriato -en donde la educación primaria dependía del gobierno estatal a través de la Junta Directiva de Estudios del Colegio Civil Rosales- estaba a cargo de los municipios y del gobierno local. Se contaba con una estructura institucional inestable y débil para el cumplimiento de los propósitos que anunciaban las autoridades locales. Todo lo relativo a la educación en la entidad dependía de una sección del Departamento de Gobernación, misma que no señalaba con claridad las responsabilidades y

⁴⁸ Claude Fell, 1989. p. 17-18.

⁴⁹ En todas las entidades se impulsó la creación de centros alfabetizadores y el apoyo a profesores voluntarios. En Sinaloa se registraron 43 profesores inscritos, 11 en funciones y 289 alumnos alfabetizados en octubre de 1923.

⁵⁰ Claude Fell, 1989, pp. 48-51, 53.

los límites del servicio educativo del gobierno estatal y de los municipios. Ello provocó diversos conflictos en perjuicio de los alumnos, los profesores y la educación pública⁵¹.

El 25 de julio de 1921, el general Alvaro Obregón emitió el decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes. Dos meses después, José Vasconcelos fue nombrado titular de la nueva dependencia. Desde ese momento la SEP estableció relación formal con algunas entidades y municipios para reorientar la labor educativa y tender las bases para la unificación de los métodos de la enseñanza⁵².

Con el estado de Sinaloa la relación se restableció hasta 1923. La Secretaría de Educación Pública firmó en abril de ese año las "Bases para la Acción Educativa Federal en el Estado de Sinaloa" en las que se autorizaba la creación de una delegación encargada de organizar la educación pública federal en el estado, toda vez que "ha permanecido hasta ahora olvidado por la acción educativa federal y que sus recursos no son suficientes para atender con eficacia el ramo de Educación Pública"⁵³.

⁵¹ Esto se debe en gran parte a la inestabilidad política del gobierno revolucionario en el periodo de Iturbe y Flores. Asimismo a la penuria económica de los municipios y el erario público. Herberto Sinagawa, 1986, pp. 225 y 169. Por decreto No. 32 (12 de diciembre de 1922), se creó la Inspección Escolar en el Estado. Esta según el parte oficial la cubrirían los directores de escuela. El 15 de diciembre, el gobernador Angel Flores emite el Decreto No. 167 derogando al No. 32 por inoperante y proponiendo un presupuesto especial para la inspección. La justificación que acompaña a la propuesta de derogación de dicho decreto, elaborado por la Comisión de Instrucción Pública es muy elocuente en el sentido que estamos tratando.

⁵² Claude Fell, 1989, p. 72,77. Los estados con los cuales la SEP firmó contratos fueron Aguascalientes, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Guanajuato, Morelos, Querétaro, Sonora, Puebla y San Luis Potosí.

⁵³ AHSEP, exp. 52.10. el documento fue firmado por la SEP., la Contraloría General de la Nación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 24 de abril de 1923. La educación privada también fue estimulada: el colegio Guadalupano de Culiacán, Sin., recibió \$804.75 para útiles escolares de parte del Secretario de Educación Pública, Valentina Torres Septién, 1995, p.80

Dicha delegación contaría con una inversión inicial de la SEP de 100 mil pesos para el año 1923. Con ese presupuesto se debería impulsar una escuela industrial en Culiacán y dos escuelas primarias superiores, una en Culiacán y otra en Mazatlán. Asimismo se autorizaban 50 plazas para maestros rurales de parte del Departamento de Cultura Indígena de la SEP.

La delegación tendría facultades para proponer al Departamento Escolar de la SEP el nombramiento de personal administrativo y docente y para realizar todas las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de las escuelas. Además, debía "dignificar al magisterio estableciendo vínculos de fraternidad profesional entre sus miembros para hacerlos respetables a la sociedad"⁵⁴.

En mayo de 1923 el Oficial Mayor de la SEP notificaba al Subsecretario de Educación del mismo ramo, el sinaloense Bernardo J. Gastélum que de acuerdo con sus deseos se había nombrado a su coterráneo, el ingeniero Enrique Peña como Delegado de la Secretaría de Educación Pública en la entidad. Ya para abril de 1924, como parte de la estrategia para la federalización de la enseñanza, la delegación contaba con 41 maestros rurales en todos los municipios del estado, a excepción de Guasave, El Rosario y San Ignacio⁵⁵.

⁵⁴ AHSEP, exp. 52.10. En el documento se especifica personal y sueldo para cada una de las escuelas que se pretendían establecer. Llama la atención los sueldos tan altos: Director de la Escuela Industrial de Culiacán: \$12.00 diarios. Profesores de enseñanza general \$6.00 diarios. Profesores especiales \$8.00; ayudantes y profesores de pequeñas industrias \$5.00. Los mozos que eran los de menor sueldo ganaban \$1.50 diarios. En las escuelas primarias superiores los directores percibían \$7.50 diarios y los profesores de 1er. a 3er. grado \$3.00 y los de 4o. a 6o. año se aumentaría un peso según el grado, de modo que recibirían de \$4.00 a 6.00 diarios.

⁵⁵ AHSEP, expedientes 56.22; 52.10 y 61.20. El ingeniero Enrique Peña fue un académico destacado del Colegio Civil Rosales durante la última década del siglo XIX y la primera del presente siglo. Bernardo J. Gastélum por su parte, hijo también de un destacado académico del Colegio Rosales, fue médico cirujano, maestro, escritor, político y diplomático. Director del Colegio Rosales (1913-1916) y también de octubre de 1917 a 1922. En este periodo le

La Delegación de la SEP pasó a ser Dirección Federal de Educación a finales de 1924 fungiendo como titular Francisco Manríquez, un maestro no sinaloense enviado por la SEP para ese fin. A partir de ese momento, se capitalizó la experiencia anterior y Manríquez tuvo mayor eficacia como representante de los postulados e intereses del gobierno federal. Es importante recordar que para ese entonces José Vasconcelos ya se había retirado de la Secretaría de Educación Pública como consecuencia de su denuncia presentada desde el 24 de enero de 1924 por el asesinato del senador Francisco Field Jurado. Su sucesor hasta diciembre de ese año fue Bernardo J. Gastélum⁵⁶.

A partir de 1925, en el gabinete del presidente Calles, el Dr. J. M. Puig Casauranc, titular de la SEP, y Moisés Saéñz, subsecretario de ésta, intentaron continuar con el trabajo de José Vasconcelos creando mil escuelas rurales cada año. Para 1928, estaban funcionando 2, 300 escuelas más de este tipo. La concepción de escuela rural, sin embargo, era distinta. Aunque se impulsaría la escuela de la acción propuesta por el mismo Vasconcelos, los libros clásicos y las bellas artes fueron sustituidos por un concepto práctico y útil: higiene, deportes y oficios para hacer de la escuela el "motor vital de la comunidad". En palabras de Calles, el propósito era:

"... que la escuela rural llegue a ser el centro y origen de actividades sociales benéficas a la comunidad, ... y que los conocimientos que los alumnos adquieran ... les abran nuevos horizontes de una vida mejor para la adquisición de habilidades manuales y espirituales que se traduzcan en aumento de su capacidad económica"⁵⁷.

correspondió impulsar la conversión de Colegio Rosales a Universidad de Occidente. Colaboró en el gobierno de Alvaro Obregón siendo Subsecretario de Educación Pública desde el 9 de marzo de 1923. Aunque después se dedicó mas a la medicina y la salud, siempre intentó como funcionario estatal y federal incidir en el aspecto educativo integral en su estado natal. En el régimen de Plutarco E. Calles lo designaron Jefe del Departamento de Salubridad Pública. Varios Autores, 1986, p. 505-509.

⁵⁶ Jhon W.F. Dulles, 1977, p. 216-217.

⁵⁷ Jhon W.F. Dulles, 1977, p. 245 y 265. Enrique Krauze, 1987, p. 56.

La experiencia de Manríquez como funcionario y educador tuvo efectos positivos en Sinaloa. La presencia que adquirió la Dirección de Educación Federal no se circunscribió sólo a una mayor atención a la formación de los maestros. La creación de nuevas escuelas como la "Tipo" en Mazatlán, la Industrial en Culiacán, las semiurbanas de El Fuerte y Escuinapa y escuelas rurales federales en municipios en los que no existían (Guasave y El Rosario), así como la implantación del sistema coeducativo en la mayoría de las escuelas federales no rurales, fueron medidas que lograron influir en la sociedad sinaloense⁵⁸.

También hubo algunas modificaciones en el armazón institucional del gobierno local. En octubre de 1924 fue creada por decreto la Dirección General de Educación Primaria dependiente directamente del Ejecutivo del estado. Sus principales funciones fueron la atención de las actividades educativas y culturales tanto permanentes como esporádicas; el nombramiento, movilización, licencias, ceses y sustituciones del personal y la vigilancia de todas las escuelas oficiales y particulares⁵⁹.

⁵⁸ AHSEP, expedientes 66.24 y 66.25. *Panorama*, 1925, se describe al profesor Francisco Manríquez como uno de los educadores más connotados de México "... sus orientaciones y tendencias modernas le han colocado en lugar relevante". Es significativo que lo hayan enviado en ese periodo a Sinaloa para fortalecer la acción educativa federal. Respecto al método coeducativo sólo la escuela suburbana de Mazatlán no la adoptó los primeros años por la resistencia de los padres de familia a esa disposición. En cuanto a la Escuela Industrial de Culiacán, se afirma que fué Bernardo J. Gastélum el que la impulsó cuando era Secretario de Educación Pública. Juan Macedo López, 1979, p. 72.

⁵⁹ *Periódico Oficial* #122, (14 oct. 1924). Después de esta fecha, algunas veces dejó de ser Dirección y se convirtió en Inspectoría o Departamento, pero las funciones las mantuvo más estables. Fue hasta la época cardenista que se afianzó -como estructura institucional- la Dirección General de Educación.

Si bien la educación que proporcionaba el gobierno local tenía mayor tradición y arraigo en la sociedad y superaba con creces el número de escuelas del gobierno federal, durante el periodo 1925-1927 la federación empezó a tender sus redes para acrecentar su intervención en la entidad: se formaron diversas sociedades de padres de familia y se creó la Asociación de Maestros de Culiacán, cuyo objetivo esencial consistía en "mejorar las condiciones económicas, intelectuales y sociales del profesorado de las ciudades y más tarde de todo el estado". Se impulsaron juegos y deportes inusuales en Sinaloa como el tenis y el voli-ball, desplazando -en ese entonces todavía de manera velada- al ulama⁶⁰ y al base-ball, juegos más regionales.

Las autoridades educativas federales empezaron a organizar actividades acordes con las disposiciones aprobadas por la SEP desde noviembre de 1923 mismas que hicieron suyos el "principio de la acción", que implicaba, en palabras de Vasconcelos:

"...no recibir nada más conocimientos, sino antes que todo, [una escuela moderna], es un lugar de acción. La escuela primaria debe dar oportunidades para la formación de hábitos físicos, intelectuales y éticos, y los hábitos se cristalizan por la acción; además la naturaleza del niño requiere la actividad, el movimiento, la ejecución"⁶¹.

En Sinaloa se desarrollaron "proyectos de trabajo" en todas las escuelas urbanas y semiurbanas con la orientación de la escuela activa, "aprovechando todos los medios posibles para poner a los alumnos en contacto con la naturaleza dando lecciones ocasionales y procurando que los alumnos

⁶⁰ Juego con pelota de hule con diversas modalidades, según las partes del cuerpo utilizadas para golpear la dura pelota, las más frecuentes son con el brazo o la cadera. Este juego tiene sus orígenes en la cultura olmeca y se practicaba con un profundo simbolismo. La pelota representaba al sol, sin tocarla con las manos se tenía que pasar por un aro de piedra; el jugador derrotado pagaba con su vida. Con el tiempo esta última parte del juego se cambió.

⁶¹ Claude Fell, 1989, p. 173.

ejercitaran el raciocinio". El profesor Francisco Manríquez elaboró numerosos folletos en los cuales explicaba con detalle la relevancia, finalidades, tareas y precursores de la Escuela de la Acción. Con diversos tópicos y utilizando ejemplos específicos de la región, Manríquez mantuvo una constante comunicación con los docentes, supliendo con ello otras modalidades de formación "por la claridad y extensión con que abordaba los temas". Asimismo se realizaron diversas Misiones Culturales, conjuntamente con el gobierno del estado se llevaron a cabo "cursos de verano" con el apoyo del Colegio Civil Rosales⁶². Las autoridades locales no opusieron resistencia a los nuevos lineamientos pedagógicos. Estos fueron adoptados de manera formal aunque se desconocen los efectos que estas disposiciones tuvieron en la práctica en las escuelas primarias de Sinaloa. Como afirma Claude Fell:

"... Una línea divisoria parece dibujarse en el país, entre por una parte, la ciudad de México y ciudades como Veracruz donde existe una sólida tradición e investigación pedagógica que acogen, favorablemente, por lo general, la implantación de la escuela activa, y, por otra parte, la provincia, que en su mayoría la recibe con indiferencia o guarda silencio ... la reforma de 1923 encontró numerosas dificultades al nivel de su aplicación en la práctica, y suscitó múltiples reticencias en el profesorado ... las 'bases' no tuvieron una acogida favorable, y se expresaron dudas respecto a su eficacia"⁶³.

Todavía en 1928 se notificaba en reportes locales que seguían reuniéndose los maestros en cursos de perfeccionamiento en Culiacán, Mazatlán y otros lugares para "unificar el criterio educacional y dar las orientaciones prescritas por la pedagogía moderna"⁶⁴. El esfuerzo de las autoridades locales para impulsar los

⁶² AHSEP, expedientes 66.24 y 66.25. Por los datos obtenidos, podemos afirmar que la labor de formación que realizó Manríquez con los maestros federales fue la mas completa desde que se creó esa Dirección. De los folletos elaborados por Manríquez destacan: "El método de proyectos"; "Beneficios de la Enseñanza Agrícola en las Escuelas Primarias" y "La Región del Noroeste de Mexico-Historia" (Documento elaborado para una campaña que organizó con el propósito de recaudar fondos para los damnificados por las inundaciones de Sonora).

⁶³ Claude Fell, 1989, pp. 150 y 193.

⁶⁴ Juan L. Paliza, 1928, p. 19.

lineamientos pedagógicos que proponía el gobierno federal fue más evidente que las modificaciones que pudieron darse en la formas de enseñar en los establecimientos escolares de la entidad.

A pesar de todo lo anterior, y principalmente de la inestabilidad política y la penuria económica en que se desarrollaban las actividades en el estado de Sinaloa, hubo modificaciones importantes en el aspecto educativo y cultural:

2.1) En el ámbito educativo local se estableció el armazón institucional educativo que se mantuvo hasta principio de la década de los noventa. Desde su creación, las dos direcciones de educación funcionaron -aunque con sus altas y bajas- coordinadamente para cubrir y expandir el sistema educativo en la entidad. El gobierno federal, acorde con las prioridades señaladas por la SEP, se concentró en reforzar la educación en el campo y la enseñanza técnica. El gobierno estatal, por su parte, atendió las escuelas primarias urbanas, la Normal y la Universidad.

2.2) La acción educativa del gobierno federal fortaleció de manera definitiva el programa de educación que impulsaba el gobierno local. En la mayoría de los municipios, se logró atender a sectores de la población rural que nunca antes habían tenido acceso a los servicios educativos. Al concluir la década de los veinte, en Sinaloa existían 380 escuelas dependientes del gobierno estatal, 124 del federal -de las cuales 118 eran rurales y 14 de previsión social (Artículo 123)-. Los municipios, que antes eran los principales responsables de la

educación, se convertían en colaboradores activos de los gobiernos estatal y federal para el buen funcionamiento de los establecimientos escolares⁶⁵.

2.3) El Colegio Civil Rosales, que durante el porfiriato fue el organismo rector de la educación primaria en la entidad, dejó de cumplir su papel rector a partir de la reestructuración institucional a nivel local, y por supuesto desde la creación de la Secretaría de Educación Pública. Con ello dejó también de ejercer la función orientadora de la educación como principal institución cultural en la sociedad sinaloense y al mismo tiempo se cerró la posibilidad de orientar el proceso educativo desde las condiciones propias de la entidad.

2.4) A diferencia de otros estados, en Sinaloa no afectó de manera importante el conflicto estado-iglesia que explotó abiertamente a principios de 1926 en todo el país y se prolongó hasta 1929. Se hace la distinción de Sinaloa como una entidad en la que esta situación no afectó el curso de la vida cultural como sucedió en estados como Jalisco y Aguascalientes, regiones donde no se podrían entender los procesos sociales y educativos sin considerar el conflicto estado-iglesia. Aunque hubo clausura de conventos y escuelas católicas, la reacción del clero y de las asociaciones religiosas no fue significativo en esta entidad, por las razones que hemos explicado líneas arriba. No hubo levantamiento armado, ni problemas serios de fanatismo religioso que impidieran el desarrollo de la educación⁶⁶. Los conflictos y las movilizaciones

⁶⁵ Juan L. Pallza, 1928, pp. 52-55. Las escuelas Artículo 123 eran 14 en total distribuidas de la siguiente manera:

| | |
|---------------|------------------|
| 4 en Culiacán | 1 en San Ignacio |
| 3 en Ahome | 1 en Concordia |
| 1 en Guasave | 1 en Rosario |
| 1 en Mocorito | 1 en Escuinapa |
| 1 en Cosalá | |

⁶⁶ Pablo Yankelevich, 1985, pp. 22-30. Salvador Camacho, 1991, pp. 64-71.

sociales se fueron expresando más por razones políticas y económicas que por cuestiones religiosas.

2.5) La educación formal en el estado de Sinaloa fue expandiéndose en una sociedad que experimentaba cambios y mayor actividad en los diversos sectores. Además de las movilizaciones descritas con anterioridad, desde el inicio de la década de los veinte surgieron organizaciones políticas que enfrentaban posiciones distintas en las diferentes contiendas electorales. Tales fueron los casos de los Partido Democrático Sinaloense, Club Liberal Progresista, Club Liberal Obrero, Club Liberal Reformista y Club Político Independiente⁶⁷. Asimismo se crearon organizaciones como la Junta Central Nacionalista en Culiacán y Mazatlán, con tinte marcadamente racista, que defendían "el derecho" de los ciudadanos locales en contra de los comerciantes chinos. Esta Junta organizó varias actividades encaminadas a expulsar a la población china de el estado de Sinaloa⁶⁸.

Dentro del mosaico de organizaciones de la sociedad sinaloense de los años veinte, existió una interesante y singular por las características poco religiosas que hemos señalado antes: la "Cofradía de San Vicente de Paul", que tuvo actividad en zonas urbanas y rurales. Dicha asociación surgió desde 1894; para 1920 existía en Culiacán, Mazatlán, Concordia, El Fuerte, Choix, Cosalá, Villa de Sinaloa, La Noria, Aguacaliente y Mochicahui. Esta cofradía se fundó con aprobación arzobispal y contaba con normas y constituciones que establecían

⁶⁷ Gilberto López Alanís, 1990, pp. 26, 35, 55, 65, 87, 89.

⁶⁸ Gilberto López Alanís, 1990, pp. 31, 33, 43, 61, 64, 82, 31. Esta asociación surgió por influencia del sonorenses José María Arana, quien fundó y dirigió las primeras ligas antichinas en Sonora. Toda la documentación sobre este asunto la introdujo al estado el diputado sinaloense Andrés Magallón. La tesis central sostenía que la mejor solución al problema era expulsar a todos los chinos, para "terminar con el (peor) obstáculo al desarrollo del comercio nacional".

sus fines espirituales y materiales, así como su forma de gobierno. Por lo general estaba integrada por hombres y mujeres de familias prestigiadas porfiristas. Entre sus actividades estaban orar, nombrar visitadores, cuidar que éstos cumplieran sus tareas de dar auxilio a los enfermos, organizar actos caritativos, buscar donativos y visitar a "familias vergonzantes"⁶⁹. Los vicentinos tuvieron una presencia sin duda significativa, pero hasta lo que pudimos averiguar no se dio participación activa en favor de los cristeros o acciones abiertas contra las medidas del gobierno. Por ello podemos afirmar que dicha Cofradía no tuvo influencia determinante en el curso de los aspectos culturales o educativos de la región⁷⁰.

⁶⁹ Gilberto López Alanís, 1990, pp. 97-103.

⁷⁰ Se hizo una revisión sobre la presencia de grupos de la Acción Católica Mexicana en Sinaloa. A diferencia de otras entidades, no encontramos en el archivo ninguna documentación sobre Sinaloa hasta principios de la década de los cuarenta que se funda la Asociación Católica de la Juventud Mexicana en Culiacán (ACJM) el 26 de junio de 1941 siendo su primer presidente Antonio Nakayama. En 1945 surgió en el estado la Asociación Católica de la Juventud Femenina Mexicana (ACJFM), su primer presidenta fue Célida A. Andrade. Universidad Iberoamericana. Acervos Históricos. Archivo Acción Católica Mexicana A.C.M. Caja CIX. Expedientes: "Comité Diocesano. Sinaloa. 1940-1942"; "Sinaloa" y caja CXXIII.

Capítulo III

CRISIS POLITICA E INICIOS DEL CARDENISMO EN SINALOA

1. Crisis y reacomodos en el terruño sinaloense (1929-1934).

Los acontecimientos políticos, militares y económicos acaecidos en nuestro país a finales de los años veinte y principios de los treinta afectaron al estado de Sinaloa. Entre otras cosas prepararon el terreno para una mayor movilización de los diferentes sectores de la sociedad; al mismo tiempo, exigieron una definición más clara de la clase política local respecto a la situación económica y social de la entidad.

En 1928, año de elecciones locales para gobernador, el asesinato de Alvaro Obregón, recién electo presidente de la República, afectó a aquellos sectores de la entidad relacionados con el general sonorense. Las protestas y movilización contra el asesinato de Obregón se dieron principalmente en las ciudades de Culiacán y Mazatlán, y tuvieron como foco central el sector militar¹. Las acusaciones de los obregonistas contra el líder de la CROM, Luis N. Morones,

¹ Hubo movilización de sectores militares y políticos, incluso participación de algunos de ellos en la investigación directa del asesinato de Obregón, como el general Antonio Ríos Zertuche, jefe de operaciones militares en Sinaloa, y el general Ramón F. Iturbe que decidió regresar de su destierro a Sinaloa y apoyar a los obregonistas., John W.F. Dulles, 1977, pp. 344, 349, 351.

debilitaron la fuerza de dicha central obrera en los sindicatos del sur y norte de Sinaloa.²

En marzo de 1929, un sector militar de los "obregonistas" tomó la vía de las armas para protestar contra los acontecimientos políticos de la nación. Sinaloa fue uno de los escenarios, del que fuera el último levantamiento militar revolucionario. La rebelión escobarista fue definida por sus mismos protagonistas como una "rebelión contra Calles y sus crímenes, el Judas de la Revolución Mexicana". La participación en este movimiento de algunos militares importantes de Sinaloa como Roberto Cruz, José Ma. Ochoa y Ramón F. Iturbe, la toma de algunas plazas de la entidad y el traslado de poderes al puerto de Mazatlán no significaron, sin embargo, el apoyo o la movilización activa de la sociedad sinaloense. La duración de poco más de un mes de dicho movimiento provocó problemas de orden económico y administrativo en las distintas regiones de la entidad³.

La formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la campaña de José Vasconcelos como candidato de la oposición a la Presidencia de la República tuvieron mayor repercusión en la movilización social que el alzamiento militar. Ambos movimientos incorporaron sectores urbanos de la sociedad sinaloense, como los estudiantes, los maestros y algunos grupos obreros.⁴

² John W.F. Dulles, 1977, p. 380-382; Enrique Krauze, 1987, p. 91; Luis Javier Garrido, 1986, p. 66-67. Mario Gill, 1983, p.137, 139-143.

³ Hugo Federico Gómez, 1990, p. 445; John W.F. Dulles, 1977, p. 402-404. Enrique Krauze, 1987, p. 94.

⁴ Pilar Angel Zazueta, 1985, p. 116-118. Juan Macedo, 1979, p.239-242. A nivel nacional Vasconcelos llevó a cabo una campaña importante que impactó a estudiantes, clases medias, intelectuales y obreros del noroeste del país "Vasconcelos intentaba volver a las raíces maderistas de la Revolución y abrir paso a una democracia pura", Enrique Krauze, 1987, pp. 95-96.

El movimiento escobarista ha sido relacionado a nivel nacional tanto con los "obregonistas" civiles del PNR como con los vasconcelistas, aunque el propio Vasconcelos haya desmentido esta versión. En Sinaloa Pilar Angel Zazueta identificó las movilizaciones populares en apoyo a los "alzados" con los vasconcelistas y los decepcionados de la política llevada a cabo por Calles y su equipo de colaboradores⁵.

Una vez que el Partido Nacional Revolucionario impuso a su candidato, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio mediante unas elecciones que varios sectores calificaron de fraudulentas⁶, el campo político nacional quedó dividido en dos grupos cuyo árbitro supremo fue el general Calles. El arbitraje de este último fue encontrando aceptación en distintos sectores del Distrito Federal y en algunas entidades federativas. Como señalaba un vocero del PNR respecto al general Calles:

"La Revolución ha sentido instintivamente la necesidad de escogerlo como su jefe, mientras cuajan las instituciones todavía tiernas de la época constructiva de la Revolución"⁷.

En Sinaloa la aceptación provino en principio de un pequeño círculo de políticos, entre los que se encontraban el ex-gobernador Manuel Páez y el gobernador Macario Gaxiola (1928-1932). Después se extendería el apoyo de los sectores agroindustriales, industriales, bancarios y financieros⁸.

La crisis económica afectó tardíamente a la población de Sinaloa. Cuando a nivel mundial y nacional la depresión golpeaba en distintas esferas de la

⁵ John W.F. Dulles, 1977, p. 405. Enrique Krauze, 1987, p. 93. Pilar Angel Zazueta, 1985, p. 116-118.

⁶ Como afirma Krauze, fueron unas elecciones que "de haber sido limpias con toda probabilidad -Ortiz Rubio - hubiera perdido". Enrique Krauze, 1987, p.99.

⁷ Enrique Krauze, 1987, p. 101.

⁸ Alicia Hernández, 1981, p. 71.

economía y a amplias capas de población, el estado de Sinaloa pudo resistir gracias a la sobreproducción agrícola e industrial en los años anteriores a las crisis del 29. Hasta antes de 1931 no se presentaron graves problemas económicos en los sectores productivos de la entidad. No hubo serios obstáculos para la venta y se logró la exención de la contribución federal⁹.

A fines de 1931 se desbordaron los límites de esa resistencia. La de por sí baja producción agrícola y minera generó cierres de mercado, bajos precios, altos impuestos y dificultades en el transporte. Asimismo, fue imposible contener la crisis en las industrias azucarera, alcoholera, de cerveza y de mezcal así como en la producción de legumbres y productos del mar. El presupuesto del gobierno del estado bajó de manera considerable, lo cual aumentó el monto de su deuda pública y afectó directamente a los rubros de prestaciones sociales y servicios públicos¹⁰.

Durante el gobierno del general Macario Gaxiola -a quien se consideraba cercano a Calles- la situación de crisis fue acompañada de una política estatal relativamente estable, con un discurso a favor de campesinos y trabajadores y una acción gubernamental francamente protectora de los intereses del reducido sector agroexportador, industrial y comercial de la entidad. Las principales reformas y obras públicas impulsadas por el gobierno del estado estuvieron inscritas en el ramo hacendario y en el de la construcción de carreteras con el propósito de apoyar y fortalecer la producción agrícola, industrial y minera, preferentemente aquella de grandes proporciones y de exportación¹¹.

⁹ III Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1931, p. 52.

¹⁰ III Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1931, pp. 41-47 y 50-52.

¹¹ Ver Informes de Gobierno de Macario Gaxiola. I Informe: p.4 de Sección Primera, p. 17-20 de Sección Dpto. de Gobernación y p. 7-12 de Sección del Depto. de Hacienda; II Informe: pp. 5-10 de Sección Depto. de Gobernación, p. 2, 5-9, 12-15 y 21-26 de Sección Depto. de Hacienda; III Informe: pp. 21-23, 25-32, 38; IV Informe pp. 1-8, 20-22, 27-31 y 46-55.

Con el auspicio del general Gaxiola, y a nivel nacional de Calles, en 1932 se constituyó la Confederación de Asociaciones Agrícolas del estado de Sinaloa (CAADES) con aproximadamente cinco asociaciones de productores de distintas partes de la entidad. El propósito de esta agrupación fue promover las actividades agrícolas y la defensa de los intereses de sus agremiados. Eduardo R. Arnold, quien era amigo y protegido de Calles fue el primer presidente de la CAADES y a la vez presidente del Banco de Sinaloa. El Congreso del Estado y el propio ejecutivo estatal promovieron y dictaron varias disposiciones que coadyuvaron a que la CAADES y el Banco de Sinaloa monopolizaran la producción agrícola. Siendo ésta la principal fuente de riqueza de la entidad, no es aventurado afirmar que los callistas dominaban la economía, las finanzas y la política del territorio sinaloense¹².

Bajo estas circunstancias, el nivel de vida del pueblo trabajador fue decreciendo al ritmo de la caída de los salarios y las oportunidades de empleo. Los establecimientos comerciales, industriales y agrícolas de menor escala fueron disminuyendo: en 1930 cerraron 97 establecimientos; en 1932 llegaron a ser 340. Aunado a ello, la repatriación de E.U. de aproximadamente 4000 trabajadores elevó el nivel de desempleo de 4,890 en 1929 a 11,089 en 1932. La excesiva demanda de trabajo facilitó la baja en el monto de sueldos, el sostenimiento de condiciones laborales pésimas y el despido de trabajadores a capricho de los dueños de empresas y hacendados¹³.

¹² Alicia Hernández, 1981, p.17; IV Informe de Gobierno de Macario Gaxiola p. 4. Respecto a la agricultura como principal fuente de riqueza de Sinaloa ver: Departamento de Estadística Nacional, 1927, p.166-178.

¹³ Benito Ramírez, 1987, p. 65-67.

Tales condiciones propiciaron un ascenso en la organización de los trabajadores, que hasta ese momento era incipiente y localizada principalmente en el sur y norte de la entidad¹⁴. Para 1932 los trabajadores de la United Sugar Company (USCO) del norte de Sinaloa habían madurado como organización, logrando conformar un poderoso organismo denominado "Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa" que agrupaba a 7 mil campesinos y 1,200 obreros¹⁵. El gobierno del estado intentó resolver los conflictos mediante la conciliación de intereses. Se apoyarían las aspiraciones de la clase laborante si y sólo si éstas estuvieran "dentro de la ley, la razón y la moral social" y sin que ello implicara "obstaculizar a la clase patronal"¹⁶.

El ofrecimiento de apoyo a "la clase trabajadora" desde el estado fue una constante del gobierno de Gaxiola "para que sea más humana dentro de sus posibilidades"; sin embargo, los movimientos más organizados y radicales, como fueron los de la USCO y los de obreros y panaderos del sur - algunos de ellos vinculados con la CROM depurada- tuvieron respuesta hostil de parte del gobierno estatal, que alentó con su política de conciliación el avance de organizaciones leales a las empresas¹⁷.

El tratamiento hacia la reforma agraria durante este mismo periodo fue similar dado a las reformas laborales. Como hemos mencionado, la demanda por la tierra empezó a surgir en el sur de la entidad después de la crisis política y económica, pero no fue tan importante como la demanda de rancheros y pequeños propietarios de mejorar las condiciones generales de crédito y

¹⁴ Benito Ramírez, 1987, p. 68-70.

¹⁵ Jorge Morett y Luisa Paré, 1980. Mario Gill, 1983, p.139-141.

¹⁶ I Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1929, p. 14-15.

¹⁷ II Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1930, p. 2 y 9; III Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1931, p. 26-27. Respecto a los sindicatos blancos véase también Benito Ramírez, 1987, p. 69-78. Jorge Morett y Luisa Paré, 1980, Mario Gill, 1983, p. 139-141.

suministro de agua para el desarrollo agrícola. Según José C. Valadés, en Sinaloa no hubo la movilización que en torno al reparto de tierra se dio en otros lugares del país:

"... No faltaron en suelo sinaloense grandes propietarios disfrazados de pequeños propietarios; pero era tan grande la prole rural que poseía tierras, que la política y los políticos no pudieron penetrar en el campo con la bandera del agrarismo. La preocupación central del desarrollo agrícola en Sinaloa se fundó en la organización efectiva de los sistemas de riego, con los cuales ... se inició una prosperidad agrícola ejemplar. Así mientras en Sinaloa el rendimiento promedio por hectárea de maíz fue en 1932 de dos mil quinientos ochenta kilogramos, en el altiplano, sólo alcanzó a quinientos veintidós kilogramos por hectárea"¹⁸.

El periodo gubernamental del general Macario Gaxiola coincidió con la presidencia de Emilio Portes Gil, partidario y defensor abierto del agrarismo, quien estaba convencido que sólo a través de la repartición de tierras podía el gobierno aliarse con el campesinado, actor determinante de la estabilidad política del país. El general Gaxiola actuó en concordancia con esta postura, logrando el punto más alto hasta ese momento en reparto de tierras y leyes a favor del campesinado¹⁹. Hizo patente en sus informes de gobierno el interés por resolver las demandas de los campesinos pobres de la entidad. Para él, los problemas agrarios y los laborales eran lo más importante en su administración por "estar estrechamente vinculados con la vida económica y social del Estado"²⁰.

Al mismo tiempo de pretender resolver las demandas de los campesinos sin tierra, Gaxiola apoyó e impulsó la agricultura a gran escala en la entidad. Respecto a la reforma agraria, en 1928 se resolvieron dos posesiones

¹⁸ José C. Valadés, 1985, p.298.

¹⁹ Stephen Spencer, 1955, p. 79. Alejandra Lajous, 1989, p.109.

²⁰ I Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1929, p. 15-16; III Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1931, p. 3.

provisionales y se instauraron los expedientes de petición de nueve ejidos más. Para 1932, último año de su gobierno, se dotaron aproximadamente 28 mil hectáreas en posesión provisional, de las cuales sólo 824 eran de riego y 1200 de temporal de primera; el resto tenía diversas clasificaciones, pero todas ellas con muy baja productividad. También apoyó la creación de dos ligas agrarias la "Gabriel Leyva" y la "Emiliano Zapata". Para Gaxiola, los ejidatarios y los agricultores de la entidad debían ser apoyados para que hicieran productiva y fuerte a Sinaloa:

"A la resolución del problema agrario he dedicado atención muy preferente, pues tengo el convencimiento de que al terminarse el reparto de tierras en favor de los campesinos de Sinaloa que tienen derecho a ellas de acuerdo con la ley, nuestra agricultura entrará en un periodo de desarrollo floreciente, por la contribución agrícola de los ejidatarios, que de seguro será considerable, y el trabajo tesonero y de alto rendimiento de nuestros agricultores individuales y de las empresas agrícolas que, principalmente en la región norte del estado con su producción de cereales y legumbres, inclinan la balanza en sentido favorable a la economía del estado, por el alto volumen de sus exportaciones"²¹.

Aunque en los informes oficiales se ponía énfasis en la necesidad de impulsar y mejorar la educación en el estado, en la realidad se impusieron como prioridades la rebelión escobarista, la crisis económica y la necesidad de reforzar los aspectos básicos de la economía regional. El Departamento de Educación se centró en la realización de nuevos programas escolares tanto para la enseñanza como para los sistemas de inspección y evaluación. Asimismo se impulsó la creación de planteles educativos principalmente en ciudades y villas importantes de la entidad. La atención a escuelas rurales fue menor: en las estadísticas de la época se observa una disminución notable de este tipo de establecimientos. La situación de crisis impidió que se satisficieran las demandas del magisterio, cuyas condiciones de vida empeoraron²².

²¹ IV Informe de Gobierno de Macario Gaxiola, 1932, p. 26.

²² Ver los cuatro Informes de Gobierno de Macario Gaxiola. AGN, expedientes: 1/925; 1/672; 1/17670; 1373A; 5374A; 515.4/22; 323.3/31; 582.6/22.

A partir de 1933 el profesor Manuel Páez fue gobernador -ahora constitucional- del estado de Sinaloa. Desde el principio de su gestión impulsó la educación en aspectos de formación del magisterio, estructura organizativa y presupuesto.

2. Condiciones políticas y económicas en Sinaloa al inicio del cardenismo.

El Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario aprobado a finales de 1933 y la toma de posesión del general Lázaro Cárdenas del Río el 30 de noviembre de 1934 fueron procesos bien recibidos en algunos sectores de la población y en los círculos oficiales sinaloenses. La seguridad de que el general Plutarco Elías Calles avalaba ambos procesos fue un elemento de gran peso en tales actitudes. El gobernador del estado, profesor Manuel Páez, opinó así sobre el Plan Sexenal.

"Este programa comprende no sólo el enunciado general en materia de realización de los ideales de nuestra gran Revolución, sino que abarca una relación clara, lógica y definida en la acción que compete y obliga a desarrollar al gobierno de la República y a los gobiernos locales, buscando en primer término el mayor beneficio de las clases laborantes, sostén y objetivo de la propia Revolución Mexicana"²³

En Sinaloa no había una fuerza política importante que se opusiera al callismo. El profesor Manuel Páez, gobernador constitucional desde 1933, continuó la política de su antecesor, Macario Gaxiola, con fidelidad a los lineamientos del "Jefe Máximo".

A propósito de una "visita de descanso" de Plutarco Elías Calles a Sinaloa, se opinaba en uno de los diarios de la entidad:

²³ *El Demócrata Sinaloense*, (8 nov. 1934).

"La estancia del divisionario sonorense la aprovechó no sólo para pasar un paréntesis de asueto... también para hacer algunas observaciones en los diversos aspectos de la situación económica de esta entidad, utilizándose sus consejos y enseñanzas para el mejoramiento de este jirón del suelo mexicano, al que supo corresponder con creces la franca hospitalidad que le brindara"²⁴.

En el estado, aunque afectada por la crisis, empezaba a recuperarse la bonanza para los agricultores y dueños de industrias, así como para un reducido grupo de comerciantes y políticos. El profesor Manuel Páez, al tiempo de fungir como ejecutivo estatal, ejercía la presidencia de la poderosa Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES)²⁵.

El gobierno del estado, la CAADES y el Banco de Sinaloa lograron integrar una tríada capaz de influir en la economía y la política de la entidad durante el primer lustro de la década de los treinta. Cada una de estas corporaciones cumplía sus labores logrando una buena coordinación para intervenir en la vida económica sinaloense con el estímulo y el visto bueno del "Jefe Máximo". No sólo contaban con el decidido apoyo del divisionario sonorense; las acciones económicas emprendidas por Manuel Páez en Sinaloa correspondían con el "Plan de organización e impulso económico" formulado por el general Calles, en cuyas sólidas bases descansara el edificio de la prosperidad material del México nuevo, Plan en el cual puso todo el valor de su talento, energía y experiencia el Jefe Máximo de la Revolución"²⁶.

El Banco de Sinaloa, la principal institución bancaria de la entidad -fundada gracias a las gestiones del general Calles-, apoyaba la actividad agrícola

²⁴ *El Demócrata Sinaloense*, (8 nov. 1934).

²⁵ José, Ma Figueroa, 1986, p. 91-92. Esta Confederación se creó años atrás con el propósito de facilitar los procesos de crédito y comercialización para sus miembros. Fue importante y poderosa desde el principio por la cantidad de agricultores que participaron y por tener el visto bueno de autoridades estatales y nacionales.

²⁶ AGN, *Galería 3*, exp. 543.11/1.

mediante créditos y refacciones a los agricultores, en especial a aquellos emprendedores y afortunados miembros de la CAADES. Al mismo tiempo otorgaba créditos al comercio y a la industria²⁷. La CAADES, por su parte, organizaba y protegía a sus socios -todos ellos medianos y grandes agricultores- en el proceso de producción, distribución y comercialización de sus cosechas encauzando este proceso hacia la agricultura de gran escala y de exportación.

Estos organismos buscaban la diversificación de cultivos, las facilidades de crédito y transporte, la eliminación de obstáculos para la exportación y el fortalecimiento en calidad y cantidad de los socios productores de la CAADES. Para 1935 se informó que además de los productos principales de la región, garbanzo y legumbres, se intentaba con éxito el cultivo del algodón en la zona norte del estado y se ensayaba la rentabilidad de ajonjolí, el cacahuate y el yute²⁸.

Para asegurar el éxito en la exportación y distribución de los productos sinaloenses, el profesor Páez designó como único agente distribuidor a la Wells Fargo Co. Express S.A., empresa con gran experiencia, buen crédito y buena fama en los principales centros consumidores de Estados Unidos²⁹.

Debido al esfuerzo de la CAADES por buscar mejores condiciones de exportación y eliminar a los abusivos intermediarios, los productores veían

²⁷ III Informe de Gobierno de Manuel Páez, 1935. El Banco de Sinaloa S.A., se fundó con un capital inicial de un millón de pesos proporcionado por instituciones de crédito de la ciudad de México. Se consideró que el capital iría siendo amortizado por los propios agricultores, con una parte de los subsidios decretados por la Federación sobre unidad de producto realizado; de esta suerte el Banco de Sinaloa con el transcurso del tiempo y al ser cubiertos los créditos conseguidos, llegaría a ser propiedad de los cosecheros sinaloenses. *El Demócrata Sinaloense*, (4 nov. 1934), (19 abr. 1935).

²⁸ *El Demócrata Sinaloense*, (28 may., 19 jun. 1935).

²⁹ *El Demócrata Sinaloense*, (4 nov. 1934)

grandes ventajas en pertenecer a ella. En tan sólo tres años -de 1933 a 1935- los socios productores de garbanzo aumentaron de 227 a 1360³⁰.

Los campesinos con poca tierra o los nuevos ejidatarios quedaban fuera de esta opción. Para ellos, la CAADES tenía un operativo especial: un sistema de apoyo que consistía en organizar y refaccionar a sociedades civiles de pequeños agricultores y ejidatarios al igual que a las cooperativas de pescadores del estado. Estos grupos no pertenecían a la Confederación; recibían préstamos bajo condiciones impuestas por la CAADES, sin tener otra alternativa³¹.

Para el gobierno estatal, la CAADES era la solución para el campo. Era lo más importante para la economía lugareña y así lo constataba Páez cuando se refería a la agricultura en Sinaloa. Lo que existiera fuera de ella quedaba en el terreno de los "actos de beneficio", los buenos deseos y el discurso oficial revolucionario.

En el mes de enero de 1935 ocurrió un conflicto político significativo por constituir el inicio de un enfrentamiento, soterrado primero, creciente y franco después, entre el gobierno local y el gobierno federal. Este conflicto se sumó a varios acontecimientos a nivel nacional que llevarían al enfrentamiento posterior entre los generales Cárdenas y Calles y sus respectivos proyectos de nación.

El conflicto se suscitó a raíz del cambio de presidente municipal en Escuinapa de Hidalgo. El gobierno del estado impuso, como era su costumbre, al alcalde de Escuinapa a través del Congreso Local. El alcalde fue desalojado violentamente por un grupo de la comunidad inconforme con la imposición.

³⁰ *El Demócrata Sinaloense*, (28 may. 1935).

³¹ Sobre el sistema de apoyo a ejidatarios y pescadores ver *El Demócrata Sinaloense*, (19 jun. 1935). Sobre el poder económico de la CAADES ver *El Demócrata Sinaloense*, (19 abr. 1935.)

Dicho grupo estuvo apoyado directamente por el senador y coronel Rodolfo T. Loaiza quien actuó desde su trabajo en la Secretaría de Gobernación³².

El gobierno del estado protestó enérgicamente por tratarse de un acto violatorio a la soberanía estatal y municipal. El profesor Manuel Páez fue a la ciudad de México a tratar el asunto con el general Cárdenas³³. En esta ocasión, el gobierno estatal ganó la batalla. La prensa sinaloense difundió el conflicto atacando a los "intrusos" que pretendían desestabilizar el régimen paecista. El más nombrado como artífice del conflicto fue el coronel Rodolfo T. Loaiza³⁴.

Empezaba a expresarse en Sinaloa lo que a nivel nacional sucedía con la confrontación de dos proyectos distintos: el del Presidente Lázaro Cárdenas y el del general Plutarco E. Calles. Desde febrero de 1935, se manifestaron en forma creciente protestas contra el gobernador Páez y el general Juan José Ríos, jefe de la 7a. zona militar. Se enviaron numerosas quejas a la Secretaría de Gobernación y a Cárdenas directamente: "Se ha creado una situación insoportable de arbitrio y escándalo en la que frecuentemente se insulta a la Revolución y a Rodolfo T. Loaiza; (...) se imponen autoridades despóticas como en el caso de Escuinapa; (...) se han elevado los artículos de primera necesidad; el gran comercio explota al pueblo con el aval del gobierno; (...) gobierno del Estado, gran comercio (trust) y la zona militar han hecho insoportable la vida de los trabajadores". Se acusaba al profesor Manuel Páez de ser el "responsable de la ruina moral, política y económica de la entidad"³⁵.

³² AGN, *Galería 5*, exp. 15, Caja 60 2.317.4. Rodolfo T. Loaiza fue un militar sinaloense cercano al general Cárdenas que tuvo una participación muy importante en la entidad durante la década de los treinta y los primeros años de los cuarenta como gobernador.

³³ *El Nacional*, (22 ene. 1935).

³⁴ *El Demócrata Sinaloense*, (20 ene. 1935)

³⁵ AGN, *Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 543.11/1. Los telegramas y cartas de quejas y descontento están firmados por la Unión de Veteranos de la Revolución (presidente: Rosendo R. Rodríguez); por

3. Reformas sociales y educación en 1935.

No sólo hubo "politiquería desde el centro contra el gobernador", como lo expresó el mismo Páez en un diario local, sino expresiones de apoyo y solidaridad al gobierno de reformas encabezado por el general Cárdenas; expresiones que clamaban por mejores condiciones de vida y defensa de los derechos laborales. Los maestros no fueron ajenos a este proceso. Ellos vivieron situaciones que los acercaron a enfrentar su condición de maestros y de gremio organizado.

Desde 1935 hasta 1937 el tono y la intensidad de los discursos y temas relacionados con la educación socialista en las misiones culturales, centros de cooperación pedagógica, así como en la revista *El maestro rural* ofrecieron al profesorado -o le reforzaron- una manera de "ser maestro" en la que el punto central era su participación activa en la organización obrera, campesina y de la comunidad en general. Se transmitía como Vaughan sostiene,

"...la visión de la revolución mexicana como un movimiento popular y democrático con anhelos y demandas de justicia social (...) Los programas destacaban la necesidad de que niños y adultos se organizaran para mejorar la vida social de las comunidades, hacer efectivos los derechos de los obreros y de los campesinos y defenderse de los abusos de autoridades³⁶.

Como veremos más adelante, buena parte del magisterio federal y un poco menos del estatal participaron en las nuevas actividades señaladas por la Secretaría de Educación Pública que incidían en su conciencia como trabajador, al lado de los campesinos y obreros agrícolas.

pobladores de Escuinapa, El Rosario, Mazatlán, El Recodo y Villa Unión. Algunas personalidades de la política sureña de Sinaloa: el mayor Alfredo O. Gonzalez y el C. Salvador Andrade.

³⁶ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, en prensa, p. 14.

Como respuesta a esta embestida, el gobernador intensificó su acción popular. Mostró interés en la organización obrera, pretendiendo apoyar sus actividades y demandas. Ello no era casual: la estructura obrera de la CROM de Morones le facilitaba las acciones.

Al mismo tiempo, aprovechando las ligas de comunidades agrarias, promovió e impulsó el reparto agrario. A sólo diez meses de la administración cardenista, el ejecutivo estatal notificaba la dotación provisional de 19,070 hectáreas, principalmente en las zonas norte y centro-norte de la entidad, para beneficio de 1471 ejidatarios (Anexo I, mapa 6).

No olvidemos que ésta fue la zona de Sinaloa de mayor movilización popular. Algunos agentes importantes de ésta eran los líderes de la Liga de Comunidades Agrarias, los obreros de la USCO, (cuya organización pertenecía a la CROM depurada) y los maestros rurales de la zona que empezaban a tener mayor participación social³⁷. La mayoría de estos maestros pertenecían a las escuelas artículo 123 y como sucedía en algunas zonas de Sonora, Tlaxcala y en la comarca lagunera:

"En muchos pueblos, la escuela federal se convirtió en agencia y símbolo de las luchas libertarias contra los sectores dominantes, los caciques tradicionales y los terratenientes. La población se apropió de la escuela y la convirtió en un espacio que afirmó su identidad y autonomía"³⁸.

³⁷ Se concedieron las posesiones provisionales de: Arroyo de los Armenta y Joyanco del Municipio de El Fuerte; Zapotillo, Choacal, Tozalibampo y Mayacoba del Municipio de Ahome; Lo de Sauceda, las Bebelamas y la Palma de Culiacán; El Pueblito y Casas Nuevas del municipio de Sinaloa; Las Tahonas y Guamúchil de Mocorito; Lagunas de Beltranes y Potrerillos de El Rosario. Todo esto abarcaba 16,213 hectáreas, que beneficiaron a 1,394 ejidatarios. Además se dió posesión al ejido de Alhuey, municipio de Angostura de 2,857 hectáreas, con beneficio a 77 ejidatarios. Las cifras que se dan en el texto, son cantidades de los datos que aquí se especifican. III Informe de Gobierno de Manuel Paez, 1935. *El Demócrata Sinaloense*, (25, 27 y 28 mar., 16 y 18 abr., 23 jun. 1935).

³⁸ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, en prensa, p. 16 y p. 33.

En esa época también se registra en la zona norte del estado la presencia de militantes del Partido Comunista Mexicano (PCM). Desde el año 1935 no se puede separar la historia del movimiento obrero-campesino en esa zona de la historia del Partido Comunista en Sinaloa, por lo menos hasta mediados de este siglo³⁹.

En ese mismo año el gobernador Páez impulsó e inauguró una agencia del Banco Nacional de Crédito Agrícola para refaccionar y organizar a ejidatarios; facilitó el fortalecimiento de la Comisión Agraria Mixta poniendo a su disposición diez ingenieros para desarrollar trabajos técnicos y se impulsó la realización del Congreso Agrario de El Fuerte con intervención personal del gobernador estatal⁴⁰. De la misma forma que los aspectos anteriores, el gobernador promovió las nuevas disposiciones en educación.

La reforma del artículo 3o. constitucional fue producto a nivel nacional de un largo proceso de presión de algunos sectores y de discusión en la Cámara de Diputados. En octubre de 1934 se aprobó y se publicó como sigue:

"La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social ..."⁴¹.

³⁹ Entrevista 7.

⁴⁰ III Informe de Gobierno de Manuel Páez, 1935. Sobre Banco Nacional de Crédito Agrícola: *El Demócrata Sinaloense*, (8 nov. 1934), (3 y 13 feb., 12 abr., 17 jun. 1935). Sobre Congreso Agrario de El Fuerte: *El Demócrata Sinaloense*, (14; 22; 23; 24; 26; 28; 29 mar. 1935). Sobre labor agraria de Páez: *El Demócrata Sinaloense*, (13 y 23 mar. 1935); (2 y 6 de abr. 1935).

⁴¹ David Raby, 1984, p. 39-41.

En esta definición no quedaba claro qué debía entenderse por educación socialista, sobre todo en la práctica, es decir, en el trabajo cotidiano de los maestros en el aula. Pero las autoridades de Sinaloa decidieron adoptar la reforma e impulsarla. El gobierno estatal -se anotaba en un diario local- está motivado para elevar la educación socialista "como una de las mejores formas de impulsar el mejoramiento en el terreno social del proletariado sinaloense"⁴².

Lo interesante en este punto es que el profesor Páez, fiel a su vocación de maestro de primaria, antes de la adopción oficial a nivel nacional de la controvertida educación socialista había ordenado a algunos colaboradores cercanos, coordinados por el doctor Bernardo J. Gastélum desde mediados de 1933, la elaboración de un proyecto de Ley de Educación Pública del Estado de Sinaloa. Este proyecto fue enviado al Congreso Local en mayo de 1934. En aquella oportunidad Páez había expresado:

"Con la cooperación de significados exponentes de la cultura del estado, el gobierno de mi cargo viene estudiando para su más pronta aplicación, una nueva organización y plan de acción en el ramo educacional, que esperamos con toda fé, obtendrá, al irse ejecutando, una notable mejoría"⁴³.

El proyecto de Ley no hacía referencia a la necesidad de un cambio en la concepción educativa ni manifestaba que ésta debía servir al mejoramiento del proletariado o que debía combatir prejuicios y fanatismos. Presentaba propuestas sobre distintas categorías de escuelas, organización global del sistema educativo, tendencias y métodos prioritarios en la enseñanza; formas de funcionamiento y disciplina escolar y por último obligaciones y derechos del

⁴² *El Demócrata Sinaloense*, (21 feb. 1935),

⁴³ *El Demócrata Sinaloense*, (28 oct. 1934). En Editoriales de *El Demócrata* "Dos años de Gobierno", se hace referencia a esa declaración de Páez el 15 de septiembre de 1933. El Dr. Bernardo J. Gastélum tuvo una trayectoria muy importante en los ramos de educación y de salud, no únicamente en su estado natal sino a nivel nacional.

personal docente. En líneas generales privilegiaba la organización escolar y la metodología de la enseñanza⁴⁴.

Esta propuesta educativa fue la primera iniciativa local en el estado de Sinaloa durante el presente siglo. Ya hemos mencionado que en el siglo pasado sí hubo más iniciativas y propuestas de los agentes locales sobre la educación estatal a través de la Junta Directiva de Estudios del Colegio Civil Rosales. En esa ocasión, la Ley de Educación Pública aprobada por Páez y el Congreso del Estado no se aplicó ni sirvió de guía para la atención de la educación pública en la entidad⁴⁵.

El proyecto educativo del gobierno federal fue ganando terreno sobre los lineamientos de la nueva Ley de educación estatal tanto en los pronunciamientos oficiales como en el desarrollo de actividades de los agentes educativos de la entidad. Aunque -como estaba sucediendo a nivel nacional- no se entendiera cabalmente la nueva educación, el profesor Páez pudo considerar riesgoso aventurarse a realizar un proyecto propio. Durante el año que trabajosamente se sostuvo en el poder bajo el cardenismo, el gobierno paecista promovió la educación socialista como "la única que llevará al pueblo mexicano a la completa conquista de sus aspiraciones"⁴⁶.

A excepción de la Ley de Educación que he mencionado, no se modificó a nivel legal precepto alguno para la enseñanza a nivel estatal que tuviera relación con la educación socialista. Tampoco se elaboró el reglamento para un nuevo funcionamiento del sistema educativo local. No hubo para la nueva educación

⁴⁴ Congreso del Estado de Sinaloa. Expediente del proyecto de Ley de Educación Pública del Estado de Sinaloa, 1934.

⁴⁵ Decreto #216. *Ley de Educación Pública del Estado de Sinaloa*. 15 de Mayo de 1934.

⁴⁶ *El Demócrata Sinaloense*, (22 feb. 1935).

ningún cambio significativo durante el gobierno de Páez en cuanto estructura organizativa y legal del sistema de enseñanza.

Donde hubo movimiento y algunas modificaciones fue en el sector magisterial, en particular en el rubro de formación de maestros y en el desempeño de sus actividades. Los profesores del sistema estatal y federal tenían un deber ineludible: aplicar la educación socialista, fuera de su agrado o no, la comprendieran o no, creyeran en ella o no.

Ya para esa época, la planta magisterial en Sinaloa se conformaba de poco más de mil profesores hijos de campesinos y obreros con escasa preparación académica. La mayoría había cursado los primeros tres grados de educación primaria. Desempeñaban su trabajo bajo penosas condiciones laborales: sueldos exiguos, escuelas improvisadas, prestadas o a punto de derrumbarse y escasos recursos materiales y pedagógicos.

La Dirección General de Educación dependía del gobierno local y tenía a su cargo, en el año 1935, al Colegio Civil Rosales y a 430 escuelas primarias urbanas y rurales atendidas por cerca de 900 maestros. La estructura organizativa y el funcionamiento global de la Dirección estaban sujetos a la voluntad y los proyectos del ejecutivo estatal. Los cambios frecuentes de disposiciones y puestos habían creado un clima de inestabilidad que afectaba de manera directa a la planta magisterial y al servicio educativo proporcionado por el gobierno local. Los profesores, además del constante retraso de su exíguo sueldo, carecían de la orientación pedagógica y del apoyo indispensables para la realización de su labor docente. Se intentó fortalecer la formación de maestros con la creación en 1933 de tres escuelas normales en las principales ciudades de la entidad. Sin embargo, estas instituciones no tuvieron condiciones propicias para funcionar. La única escuela normal que

realmente funcionaba desde el siglo pasado fue la del Colegio Civil Rosales de la cual egresaba un porcentaje muy bajo de los profesores en servicio⁴⁷.

Buena parte del profesorado dependiente de esta Dirección estaba constituida por maestros con antigüedad en el servicio que ya habían desarrollado sus propias formas y métodos de enseñanza. Se reconocía en algunos círculos oficiales y en el interior del magisterio que muchos de ellos eran maestros "chapados a la antigua, renuentes a modificar sus ideas y formas de trabajo"⁴⁸.

En este panorama general, el gobierno del estado impulsó actividades de formación intentando convencer a los profesores de las bondades de la educación socialista:

"..... Se busca el decidido apoyo de los convencidos y no el servilismo de los necesitados
..."⁴⁹.

Irónica exaltación del inspector general en una conferencia dirigida hacia un magisterio con pésimas condiciones laborales y hasta ese momento disperso y desorganizado como gremio.

La concepción de la educación socialista que empezaron a difundir los funcionarios del gobierno local -como sucedió a nivel nacional- contenía interpretaciones diversas que oscilaban entre dos extremos: la educación sería el instrumento idóneo a través del cual se combatiría de una vez por todas la influencia clerical en la educación del pueblo; la concepción de la escuela

⁴⁷ AHSEP, exp. 127. *El Demócrata Sinaloense*, (5 jun.1935).

⁴⁸ *El Demócrata Sinaloense*, (28 feb., 5 jun. 1935). Entrevista 12.

⁴⁹ *El Demócrata Sinaloense*, (21 feb. 1935).

socialista desde la perspectiva marxista que pretendía la preparación del pueblo para la transformación de la sociedad mexicana⁵⁰.

El gobierno organizó conferencias en las zonas escolares y en las ciudades más importantes de la entidad, en las que autoridades educativas y municipales disertaban sobre la gran oportunidad de educar al futuro proletariado sinaloense erradicando la mentalidad idealista, los prejuicios y el individualismo⁵¹. Asimismo, patrocinó la formación de una brigada compuesta por diputados federales, funcionarios locales del Partido Nacional Revolucionario y autoridades municipales. La brigada organizaba veladas culturales en las cabeceras de los municipios para explicar al magisterio y al pueblo sinaloense el contenido del Plan Sexenal y "la forma en que los gobiernos federal y estatal cumplen con este Plan". Así, entre un número musical y otro, los brigadistas exponían las principales reformas sociales del régimen y exhortaban al pueblo a organizarse y cooperar activamente con el gobierno⁵².

Considerando que las actividades anteriores no eran el instrumento más adecuado para capacitar al magisterio, el gobernador Páez estimó conveniente instituir una Misión Cultural Permanente que recorriera las distintas zonas escolares y atendiera directamente al profesorado. Esta misión cultural fue distinta a aquéllas que la Secretaría de Educación Pública promovió durante la época vasconcelista y que mejoradas en sus objetivos y métodos fueron promovidas por el gobierno federal de forma por demás exitosa, a partir de los últimos meses de 1935⁵³.

⁵⁰ David Raby, 1984, p.68-69. Engracia Loyo, 1985, p. 65-185.

⁵¹ *El Demócrata Sinaloense*, (17, 22, 23, 24, 26, 28 feb., 21 mar., 3 de abril; 11, 25, 28 may., 5 jun. 1935); III Informe de Gobierno de Manuel Páez, 1935.

⁵² Los diputados federales que participaron en la Brigada fueron Guillermo Liera B. y Carlos A. Careaga. *El Demócrata Sinaloense*, (17 y 21 Mar., 3 abr., 11, 25 y 28 may. 1935).

⁵³ David Raby, 1984, p.48-50.

La Misión Cultural Permanente propuesta por el ejecutivo estatal fue el primer medio organizado oficialmente para informar a los maestros dependientes del gobierno local sobre la educación socialista y cómo debían implantarla en sus escuelas urbanas o rurales. Se trabajó intensamente por lo menos cuatro meses con los maestros estatales para dar a conocer los principios de la educación socialista y la forma de aplicarla. La concepción que se les transmitió se basaba en los lineamientos fundamentales del socialismo científico y no en una educación despojada de prejuicios e influencia clerical, como lo entendía el gobernador Manuel Páez.

La razón principal de este viraje que no imaginó el gobernador fue la presencia de Enrique Félix -(a) el "Guacho"- como encargado de la Misión Cultural. Recién egresado de la Escuela Nacional de Maestros, este sinaloense inquieto y controvertido, empezaba a perfilarse en ese entonces como intelectual y escritor. Tuvo una actuación de relevancia en los campos de la educación y la literatura regional⁵⁴.

En los escasos testimonios que existen sobre esta interesante modalidad formativa -la única que organizó solo el gobierno del estado- encontramos una interpretación digna de mencionarse más por su efecto en el ambiente magisterial local que por considerarla original o innovadora. El "Guacho" Félix retomó elementos del *Plan de Acción* de la SEP, de discursos y artículos de la Escuela Nacional de Maestros y de funcionarios de la SEP para hilvanar un temario que si bien en algunos aspectos reforzaba la tradición de la escuela rural mexicana, en otros era novedoso para los maestros.

⁵⁴ Roberto Hernández, 1986, p.29-38.

Es natural -decía la propaganda de la Misión- que la nueva escuela tenga como apoyo la interpretación materialista y económica de la historia, dados los fines sociales de su tarea "que se desprenden del fin general del socialismo: mejoramiento económico de la colectividad trabajadora"⁵⁵.

¿Cómo se explicaba a los maestros este materialismo histórico y su relación con el funcionamiento de la escuela primaria?

En primer lugar se hacía énfasis en la evidente controversia entre materialismo y espiritualismo, en la necesidad de comprender sus planteamientos centrales y, con base en ello, adoptar una opción consciente y madura:

"Es verdaderamente lamentable que entre mucha gente culta de Sinaloa no se haya aclarado la imagen del materialismo histórico ... sigue viviendo engañada en la brillantez del lenguaje espiritualista ... los problemas fundamentales de las tendencias mencionadas son muchos y muy variados, pero para nuestro caso, nos importa tan sólo saber cómo se explican el materialismo y el espiritualismo los fenómenos sociales que se desarrollan en el proceso general de la historia ... El materialismo, lejos de atacar la libertad del hombre, la pretende, porque proporciona a los hombres un método para descubrir la fuerza interna de la naturaleza y ya conociéndole, puede librarse de ella ..."⁵⁶

Enrique Félix transmitía a los maestros mediante discursos y artículos las ideas del socialismo científico que había aprendido en la Escuela Nacional de Maestros y que se difundían en diversas editoriales, revistas y centros como la Universidad Gabino Barreda, que en 1936 se convirtió en Universidad Obrera. Esta institución fue vocera "de las profecías sobre la inevitabilidad del socialismo" y fuente obligada de trabajadores y maestros para enterarse y

⁵⁵ Enrique Félix, 1935(a).

⁵⁶ Enrique Félix, 1935(b).

nutrirse de la doctrina marxista; para comprender, según algunos de los defensores de esta doctrina:

"el origen del mundo, el origen de la vida, la apreciación del hombre, la base de la sociedad humana y su desarrollo, el carácter material de todo fenómeno material y las leyes del materialismo dialéctico"⁵⁷.

La aportación quizá más interesante fue la relación de este "materialismo" con la escuela socialista y el papel que debería desempeñar en nuestra sociedad. Basado en documentos del Centro de orientación socialista de la Secretaría de Educación Pública, Enrique "el Guacho" Félix interpretó y comunicó a los maestros los conceptos que le parecieron esenciales de la educación socialista.

El materialismo no sólo se ligaba a los fines de la educación socialista, también lo hacía respecto a sus medios. En este sentido -explicaba "El Guacho" Félix- la nueva escuela disponía de la instrucción y educación para llevar a cabo sus tareas. La instrucción era el conjunto de materias teóricas y socializantes que se impartían en el aula como geografía, historia, civismo, ciencias bio-químicas, etc., organizando un contenido ideológico-fundamental. La educación, por su parte, era el conjunto de hábitos, actitudes y conductas que se van formando en el educando en espacios y tiempos no institucionales.

El Jefe de las Misiones Cultural del estado consideró necesario recurrir no sólo al marxismo. Apoyándose en documentos del Instituto Nacional de Pedagogía, se basó en el psicoanálisis para explicar al magisterio la esencia y función de la escuela socialista:

"La educación es el conjunto de hábitos, impresiones psicológicas, movimiento de complejos, ataques al inconsciente y subconsciente, formación de actitudes, conductas,

⁵⁷ Engracia Loyo, 1985, pp. 165, 166 y 172, 173.

etc., que se provocan en el niño como unidad psíquica, -materia y espíritu- con el objeto de desencuadernarlo de la herencia del racionalismo académico y demás factores, para foliarlo en el movimiento social como parte de un todo y no con la ilusión de que va a cambiar y formar al mundo como le pegue en gana ..."⁵⁸.

Se cuestionaban las formas de trabajo escolar tradicional y se exhortaba al profesor a contribuir a la transformación de la sociedad actuando en espacios no escolares: en el hogar, en la calle, en las reuniones sociales o en el campo. Asimismo, Enrique Félix, marcaba otra línea de distancia con respecto a la postura del gobierno estatal. Se pronunció en contra del fanatismo antirreligioso, promovido por el gobierno local, e invitó al magisterio a concebir el socialismo como un ideal alcanzable:

"... [Es] ...urgente empezar una obra de purificación en la tarea socialista, por lo que toca a sus hombres, ya que el socialismo supone un material humano alejado de la mezquindad, de la gritería antirreligiosa, del fusilamiento de imágenes y demás actos cómicos de gentes ... que no entienden ni sienten la emoción de la idea socialista que vale tanto en Cristo como en Carlos Marx"⁵⁹.

Cautivar las conciencias, destruir las creencias, demostrar lo que se afirma, valerse de la naturaleza y de la historia, entender que los valores y los saberes no sólo se comunican en el aula, comprender al educando como unidad psíquica que actúa y deberá actuar y transformar una sociedad específica, fueron todos ellos mensajes nunca antes escuchados por la mayoría de los profesores de primaria de Sinaloa. A éstos se les abría un panorama que iba más allá del discurso iconoclasta y les explicaba de manera sistemática el socialismo científico, la función del inconsciente y priorizaba las "actividades sociales" sobre las materias impartidas en el salón de clases.

⁵⁸ Enrique Félix, 1935(b).

⁵⁹ Enrique Félix, 1935(c).

Independientemente de que a algunos maestros les hayan parecido indescifrables los nuevos conceptos, éstos se estaban virviendo en un ambiente político efervescente dentro del cual los maestros eran actores protagónicos. No fueron ideas que cayeron en el vacío:

"... Don Lázaro lo quería así... de cualquier Normal que vinieran, todos traían una orientación ideológica de luchar por el campesinado ... los que no habíamos estudiado también rápidamente aceptamos ese papel, no había resistencia ... eran muy sagaces para orientar y nosotros no necesitábamos mucho. Como también teníamos hambre, como también teníamos necesidades y compromisos, mirando la transformación que se planeaba con los ideales del sistema cardenista, pues nosotros inmediatamente salíamos a luchar por el mismo ideal ... ese es el motivo ... porque todos estábamos sufriendo en carne propia ... porque le pagaban una bicoca y apenas malcomía uno ..."⁶⁰

¿Cómo se iba a aplicar la educación socialista en el salón de clases y cuáles eran los cambios específicos a nivel de programa y contenidos? eran cuestiones no resueltas para el magisterio sinaloense.

Lo indudable era que las cosas cambiaban; que a nivel nacional y local se expresaban obreros, maestros y campesinos; que las organizaciones obreras y campesinas del estado empezaban a tener más fuerza y espacios de acción; que el gobierno local era cuestionado cada vez más por fuerzas políticas emergentes; que el gobierno federal efectuaba reformas sociales. También los maestros estatales y federales recibían cursos, revistas y folletos inéditos tanto en su contenido como en su cuantía.

La Misión Cultural, a cargo de Enrique Félix, trabajó sólo hasta mayo de 1935. Le siguieron otras modalidades formativas: cursos, Centros de Cooperación Pedagógica y Misiones Culturales organizadas principalmente por el gobierno federal. A medida que el régimen paecista se debilitaba, la federación adquiría

⁶⁰ Entrevista 18.

mayor presencia en distintos espacios sociales y políticas de la entidad. Como se podrá apreciar en los capítulos siguientes, la presencia de autoridades educativas federales le darían gran impulso a la educación. A partir de 1935 fueron pieza clave para el desarrollo de las acciones del magisterio en las organizaciones populares y las dependencias oficiales. Al expirar el año, el magisterio sinaloense había cambiado. No fue un testigo imperturbable de la Reforma del Artículo 3o. Constitucional:

1) Se había reunido en una primera Convención de Maestros en la que, además de constituir su organización, la Federación de Maestros Socialistas de Sinaloa, tomó acuerdos no esperados por el gobernador Páez. Exigió la renuncia de sus inspectores, la reorganización del sistema educativo estatal y la existencia de escuelas normales y secundarias de 'carácter netamente popular y gratuito'⁶¹.

2) Había aprendido a relacionarse con otros grupos de trabajadores. Promovía y asistía a reuniones de obreros y campesinos. Asimismo, estableció vínculos con alumnos y maestros del Colegio Civil Rosales, en especial con el Grupo Orientador Rosalino (GOR), en el que participaban Enrique "el Guacho" Félix, Manuel Lazcano y José A. León, entre otros. Al igual que los maestros de primaria en su convención, el "GOR" se manifestó por:

"la pronta transformación general de nuestro plantel conectado orgánicamente con la vida social..aspiramos a realizar una cátedra opuesta a la románticamente especulativa de rico sabor funcional, espontáneo, trascendente al fenómeno social y recogedora del ritmo angustioso de nuestro pueblo; queremos que el ritmo de los arados de Sinaloa entre por los ventanales del viejo Instituto hasta el corazón amanecido de la juventud..."⁶².

⁶¹ *El Demócrata Sinaloense*, (17 oct. 1935.); Primera Convención Magisterial de Maestros Socialistas de Sinaloa en el Teatro Apolo, 7 al 15 de Octubre de 1935. AHSEP., exp.: 248.3.

⁶² José A. León, 1935.

3) Fue testigo de la caída del gobernador Manuel Páez y participó activamente en manifestaciones de apoyo al régimen cardenista.

4) Finalmente, en este primer año de educación socialista los maestros sinaloenses habían aprendido algo de materialismo histórico y de psicoanálisis.

Capítulo IV

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO EN SINALOA (1935-1940).

1. Estructura de poder local y federalización de la enseñanza.

El gobierno del profesor Manuel Páez impulsó la educación socialista mientras se definía la correlación de fuerzas entre el general Lázaro Cárdenas y el general Plutarco E. Calles. Ello como parte de una política de sobrellevar las reformas sociales y realizarlas sólo hasta el momento en que resultaran inevitables. El profesor Páez intervino a favor de los trabajadores azucareros en el norte de Sinaloa presionando para que la empresa firmara el primer contrato colectivo de trabajo sólo hasta que el general Cárdenas se lo pidió directamente¹. Hacia finales de 1935 dejó de propagandizar la escuela socialista y se concretó a atender el servicio educativo. Al mismo tiempo intentó frenar cualquier iniciativa de cambio o de rebeldía en las filas magisteriales.

¹ Siendo presidente electo, el general Cárdenas accedió a tener una entrevista con algunos líderes de la Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa en noviembre de 1934 a instancias de Vicente Lombardo Toledano. El resultado de dicha entrevista fue una carta del general Cárdenas dirigida al profesor Páez para que interviniera decidida y favorablemente a favor de los trabajadores. Al siguiente día de recibirla, el profesor Páez citó a los empresarios y representantes legales de la United Sugar Company y con la presión ejercida de gobierno estatal y trabajadores se logró la firma del contrato colectivo de trabajo favorable a los trabajadores por el que tanto habían luchado. Entrevista 21.

El rompimiento definitivo entre el general Cárdenas y el general Calles durante los primeros meses de 1936 fue un parteaguas en la vida del país. El cambio de los miembros del gabinete cardenista identificados con el "Jefe Máximo", la desaparición de poderes, las licencias forzosas de gobernadores en 14 entidades y el exilio del general Calles y algunos de sus colaboradores fueron muestra de que el Ejecutivo quería tomar un rumbo independiente y tenía un proyecto de nación distinto al del callismo. Como afirma Krauze,

"con su magistral operación quirúrgica (...) el general Cárdenas había depuesto para siempre el poder tras la silla (...) el cambio propició otros muchos cambios: fin de la hegemonía militar, fin de las querellas de bloques en las Cámaras, centralización política en manos del Ejecutivo, domesticación de los otros poderes, ascenso de la política de masas y de un Estado corporativo ..."².

Al tiempo que el gobierno federal decretó la desaparición de poderes en Sinaloa, la Cámara de Senadores ordenó la salida del gobernador Páez y designó al coronel Leyva Velázquez como gobernador provisional para el año 1936³. La designación de un gobernador cercano a los círculos cardenistas afectó los ánimos de diputados y funcionarios locales, así como los intereses políticos y económicos de los núcleos hasta entonces dominantes de la región⁴. Pese a los esfuerzos por lograr control y reorganizar la entidad, los sinaloenses vivieron un clima de inestabilidad y efervescencia política, mismo que se prolongaría por algunos años más.

En octubre de 1936, se sospechaba el estallido de una rebelión con armamento norteamericano y financiada por los hermanos Almada, empresarios de la región, parientes y amigos cercanos del general Calles:

"...Tenemos la completa seguridad de que en Sinaloa está la matriz de los conspiradores. Los llamados "dorados" encontraron en Sinaloa el terreno que necesitaban para sus actividades sediciosas: al

² Enrique Krauze, 1987, p. 102.

³ El coronel Leyva Velázquez, nació en los Humayas, municipio de Sinaloa, se incorporó a la lucha armada en 1914 junto al general Alvaro Obregón; en 1926 y 1927 combatió a los cristeros en Jalisco y Michoacán; fue coronel y comandante de varios batallones desde 1929 hasta 1940. Herberto Sinagawa, 1986, pp.234-236.

⁴ José Ma.Figueroa, 1986, pp.91-96. Alicia Hernández, 1978, p.71-72. AGN, Galería 3. Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 544.2/24. APFJM., vol. 101, exp. 340.

desbandarse esos núcleos, se convirtieron en guardias blancas, que sostienen los capitalistas del Estado. Esas guardias con apariencia de campesinos, han desplazado las defensas sociales. La habilidad de los enemigos es muy audaz..."⁵

En el ambiente local, los movimientos suscitados por el cambio de poderes fueron factor de inestabilidad. Cuando dejó de gobernar Páez, el Congreso del Estado suspendió su actividad hasta el cambio formal de legislatura, el 1o de septiembre de 1936. A los doce días de instalada la XXXVI Legislatura estatal, los diputados en un mensaje al Senado de la República de orgullosa autonomía estatal, se cobró la afrenta recibida: destituyó al coronel Gabriel Leyva Velázquez y nombró "gobernador sustituto constitucional" a Guillermo Vidales a fin de que terminara "debidamente" la etapa constitucional⁶

Este cambio de gobernadores tres meses antes de concluir el periodo constitucional se debió a la alianza política entre un grupo de legisladores locales y sinaloenses radicados en la ciudad de México cercanos al presidente Cárdenas entre los que destacaba el coronel Rodolfo T. Loaiza. Dicha alianza funcionó durante las elecciones constitucionales y tuvo como propósito implantar una línea de acción acorde con la política federal en los ámbitos económico, político y social de la entidad⁷.

⁵ AFJM., vol. 101, documentos 258 y 267.

Meses después los informes denunciaban en un tono menos alarmante, las tendencias de tales grupos:

"...las clases patronales se baten en retirada; ya no confían en el 'callismo' pero se orientan hacia el 'cedillismo' porque creen que esa nueva facción está aliada al capitalismo norteamericano". AFJM., vol. 101, documento 319. Alicia Hernández, 1978, pp.71-72.

⁶ En 1935 estaba en funciones la XXXV Legislatura compuesta en su totalidad por diputados callistas cuyo periodo normal concluiría en 14 de septiembre de 1936. Los Informes sobre las legislaturas en José Ma. Figueroa, 1986, p.94 y 104. La XXXVI Legislatura se instaló el 15 de septiembre de 1936, mismo día del Informe del coronel Leyva Velázquez. En el propio Informe, en la parte final, está incluido un "Manifiesto al Pueblo de Sinaloa", fechado el 27 de septiembre, en el cual el coronel Leyva Velázquez protesta por la arbitrariedad de la Legislatura. También está incluida la respuesta de la Cámara firmada por la mayor parte de los diputados argumentando razones de orden y derecho. Informe de Gobierno coronel Gabriel Leyva Velázquez, 1936.

⁷ La XXXVI Legislatura nombró a un civil desconocido políticamente en la entidad, Guillermo Vidales cuyo peso político se lo otorgó el ser amigo cercano e incondicional de Rodolfo T. Loaiza, José Ma. Figueroa, 1986, p. 98. Este mismo autor comenta que se dió un rompimiento entre Loaiza y el coronel Leyva Velázquez cuando éste gobernaba en 1936; Loaiza siendo senador y valiéndose de sus amistades en la recién formada Legislatura consideró conveniente quitarlo del camino en los "preparativos" del

Las elecciones de gobernador para el periodo 1937-1940 despertó ambiciones y esperanzas en aquellos militares y círculos políticos desplazados o no incluidos por el proyecto callista. Ello contribuyó a provocar un ambiente sin precedentes -después de la lucha armada- de intranquilidad, violencia y movilización en la sociedad sinaloense.

El mayor conflicto en la lucha por el poder lo protagonizaron el general Pablo E. Macías Valenzuela y Rodolfo T. Loaiza, ambos interesados en ocupar la silla del ejecutivo estatal. Sus vínculos con hombres fuertes de la política nacional, Manuel Avila Camacho y Emilio Portes Gil, así como sus capacidades individuales, Macías en el terreno militar mientras que Loaiza en el político, los hizo albergar la esperanza de ser electos por el PNR y de contar con el apoyo del general Cárdenas⁸. Para este último favorecer a cualquiera de los aspirantes o enfrentarlos en el seno del mismo PNR habría sido riesgoso, de modo que negoció con ellos el retiro de sus candidaturas⁹. Para marzo de 1936 se manejaban dos opciones: el coronel Delgado y el general Félix Lara.

Ambos contendientes eran poco conocidos en la entidad. El coronel Delgado se había retirado de la vida militar y política desde 1921 y se dedicaba a la compraventa de productos agrícolas. Regresó a la actividad política en 1936 con el padrinazgo de Emilio

gobierno del coronel Delgado. Es probable que haya habido otras razones políticas mas difíciles de comprender en este asunto de la destitución del coronel Leyva Velázquez. Tiene que ver con una relación política estrecha entre el coronel Leyva Velázquez, Loaiza y el coronel Delgado "los tres coroneles" que actuaban juntos creando condiciones favorables para ellos en el periodo cardenista pero después se rompió. En noviembre de 1935, antes de que cayera el profesor Páez, se lanzó la fórmula Loaiza-Leyva para contender en las futuras elecciones. En enero de 1936, un telegrama enviado a el general Cárdenas por Guillermo Vidales, Raúl I. Simancas, José Ma. Dávila entre otros, pedían a el general Cárdenas que apoyara sólo a Loaiza, porque no convenia continuar con el coronel Leyva por su posición de gobernador interino y por otras acciones posteriores rompieron definitivamente en septiembre de 1936. AGN., Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 544.2/24.

⁸ AGN., Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas del Rto., exp. 544.2/24. Se señala al general Macías Valenzuela mas cercano al general Manuel Avila Camacho, mientras que Rodolfo T. Loaiza se le ubica mas próximo al licenciado Emilio Portes Gil. Alicia Hernández, 1978, pp.40 y 103. José María Figueroa, 1986, pp. 107-108.

⁹ AGN., Galería 3 Fondo Lázaro Cárdenas del Rto, exp. 544.2/24. José María Figueroa, 1986, p. 99.

Portes Gil y el apoyo de Rodolfo T. Loaiza, quien después del "arreglo" con el general Cárdenas participó en las elecciones para senador como compañero de fórmula del coronel Delgado. Félix Lara, por su parte, era señalado por sus enemigos políticos como protegido del exgobernador callista. En otros ámbitos, se le veía como alguien relacionado con el general Macías Valenzuela y con organizaciones locales de reciente creación, en particular la Liga de Artistas y Escritores Revolucionarios(LEAR)¹⁰.

Aunque los candidatos estaban lejos de ser representantes de los sectores mayoritarios de la sociedad sinaloense, en el proceso electoral se registró una participación significativa de sectores organizados en favor del general Félix Lara. En las fuentes consultadas se hace evidente una preferencia hacia este candidato. El triunfo de su contendiente generó protestas y también el ejercicio de la represión y la imposición electoral. Este episodio electoral bien puede considerarse el antecedente en la entidad de prácticas fraudulentas del partido en el poder¹¹.

Este comienzo marcaría negativamente al gobierno del coronel Delgado. Los problemas no sólo fueron entre las élites políticas locales: ya desde 1936 se reconocía que los trabajadores se organizaban para luchar por sus derechos:

"...La intranquilidad creada por los sucesos políticos que conmovieron a toda la República, repercutió hondamente en Sinaloa. La agitación eleccionaria se unió al despertar de los obreros que habían estado al margen de las conquistas de la Revolución ... en medios hostiles atrincherados en los viejos sistemas de explotación."¹²

¹⁰ Herberto Sinagawa, 1986, p. 29. Alicia Hernández, 1981, p. 71. José María Figueroa, 1986, p. 99-101. *El Demócrata Sinaloense*, (16 oct. 1935). AGN, Galería 3. *Fondo Lázaro Cárdenas del Río*, exp. 544.2/24.

¹¹ José María Figueroa, 1986, pp. 107-108. AGN, Galería 3, *Fondo Lázaro Cárdenas del Río*, exp. 544.2/24. En este expediente se encuentran varias cartas a el general Cárdenas de diversos grupos denunciando actos de coerción y violencia abiertos y encubiertos del grupo de Delgado-Loaiza contra simpatizantes del candidato Lara y contra él mismo. En las elecciones posteriores en 1940, también hubo un enfrentamiento violento entre los dos grupos políticos uno encabezado por Guillermo Liera y el otro por Rodolfo T. Loaiza quien se impuso también con lujo de violencia, *Presagio, Revista de Sinaloa*, 1978, No.13, Epoca I, p. 22-23.

¹² Informe de Gobierno del coronel Gabriel Leyva V., 1936, p.21.

Desde finales de 1934 se produjo un ascenso del movimiento obrero, mismo que siguió creciendo durante todo el sexenio. No era un repentino despertar de los obreros, sino la reorganización de núcleos y asociaciones con una larga experiencia de lucha ¹³. Bajo el régimen del general Cárdenas se dieron espacios y canales propicios para la movilización política de los trabajadores en todo el país. Esto repercutía en los sectores mas combativos de la entidad. Como afirman Vaughan y Quintanilla:

"..En México, las acciones del presidente Cárdenas renovaron y dieron un nuevo sentido a las expectativas de liberación, independencia e igualdad abiertas desde la revolución de 1910." ¹⁴

En el sur de Sinaloa, principalmente en Mazatlán, trabajadores, panaderos, obreros e inquilinos lograron fortalecer sus respectivos gremios, así como organizar movilizaciones y actividades que favorecieran su movimiento¹⁵. En otras localidades del estado donde había trabajadores organizados se suscitaron conflictos importantes, aunque aislados, debido a las características geográficas. Ejemplo de ello fue el movimiento obrero y popular contra la empresa minera norteamericana "Mexican Candelaria Co, S.A.". Esta empresa tenía aproximadamente 300 trabajadores, la quinta parte de la población total del pueblo de Contraestaca, municipio de San Ignacio. La formación de la sección 29 del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos (1935) formalizó una lucha social que tenía muchos años de gestación. Durante el régimen cardenista se dio un ambiente dentro del cual los trabajadores, el partido comunista y los maestros aprendieron a organizarse por sus derechos. La comunidad y los maestros dieron un apoyo

¹³ Sobre todo los trabajadores panaderos, zapateros, obreros en Mazatlán, ferrocarrileros y azucareros en la región norte-centro del estado y mineros de Contraestaca, municipio de San Ignacio, Sinaloa, entre otros, Entrevista 1.

¹⁴ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, en prensa, p.11

¹⁵ Informes de inspectores escolares de 1935. AHSE., Exp. 318.12. *El Demócrata Sinaloense*, (19 y 20 de Sep. 1935; 29 may. 1938 y 1 jun. 1938).

permanente a los trabajadores, que tendrían que seguir luchando durante varios años para lograr algunas conquistas¹⁶.

Otra zona de creciente combatividad fue la del norte-centro, en particular el área de influencia de las grandes empresas azucareras El Dorado y la United Sugar Company, donde los trabajadores lograron una organización fuerte. Agrupados en secciones del Sindicato Nacional de la Industria Azucarera de la República Mexicana llevaron al cabo huelgas y movimientos de grande trascendencia. En el caso de la United Sugar Company, actuaron juntos trabajadores ferrocarrileros y azucareros en una organización denominada "Unión de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa". Su actuación como organismo no se limitó a luchar por exigencias de tipo laboral, sino por demandas sociales y políticas de la zona. Su influencia en la sociedad de Los Mochis y sus alrededores fue importante en diferentes áreas, entre ellas la educación¹⁷.

En esta situación general de enfrentamientos políticos del grupo en el poder y de creciente movilización social -aunque con modalidades distintas en diferentes zonas geográficas del estado- el gobierno estatal cumplió con lo "indispensable" en lo referente a la educación pública, sorteando serios problemas económicos y sociales¹⁸. La Dirección Federal de Educación, en cambio, se fortaleció de manera significativa en los primeros dos años del gobierno cardenista. Posteriormente mantendría el ritmo de participación y de escuelas rurales. De 120 escuelas (rurales y artículo 123) que había en Sinaloa al iniciar 1934, en 1936 ya se contaba con 319 establecimientos escolares federales, incluyendo 2 escuelas "tipo" -una en Culiacán y otra en Mazatlán-, 2 semiurbanas, la Escuela Industrial No.1 en la

¹⁶ Entrevista 1. En estos mismos años también hay un movimiento minero en Guanajuato, Gto. por el que se van las Compañías estadounidenses, mueren varios obreros y se funda la cooperativa minera Santa Fé.

¹⁷ Jorge Morett y Luisa Paré, 1980, pp. 175-177. Mario Gill, 1983, pp. 140-147. *El Demócrata Sinaloense*, (5 ago. 1936). Entrevistas 12, 19, 20 y 21.

¹⁸ Informe de Gobierno de Gabriel Leyva Velázquez, 1936. Entrevista 1.

capital del estado y las denominadas artículo 123 que fueron muy numerosas en la región e importantes en zonas estratégicas¹⁹.

Como se ha mencionado en otros trabajos, la expansión educativa no fue exclusiva de Sinaloa y forma parte de un proceso promovido por el gobierno federal en su intento de homogeneizar la enseñanza primaria y consolidar la burocracia central dentro del sistema educativo²⁰. Sin embargo, este crecimiento de escuelas en el medio rural en Sinaloa implicó la presencia de agentes educativos (maestros federales) en distintas zonas del estado con influencia en otras áreas como la economía y la política.

Los siguientes cuadros (I y II) nos muestran el incremento de maestros federales al principio del sexenio y su crecimiento permanente, comparado con un relativo freno en la expansión del sistema educativo estatal.

¹⁹ Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1938. En 1934 había 72 escuelas rurales y a principios de ese año se autorizaron 40 escuelas. Artículo 123 que hacen un total de 120 escuelas rurales, en 1935 se registraron 216 escuelas de este tipo en total y en 1936, ya existían 319. De las escuelas Artículo 123, se autorizaron 2 semiurbanas. AHSEP., expedientes 248.9; 248.15. Informes anuales del Director de Educación Federal en el estado de Sinaloa, el profesor Silva Garza. La escuela industrial federal posteriormente se denominaría Prevocacional No. 14. Escuela Prevocacional e Industrial tipo B, No. 14, 1940., p.5.

²⁰ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, en prensa, p. 38.

CUADRO I ²¹

ESCUELAS PRIMARIAS EN SINALOA

| ESCUELAS/AÑO | 1934 | 1935 | 1936 | 1937 | 1938 | 1939 | 1940 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| FEDERALES | 120 | 216 | 319 | 333 | 342* | 412 | 478 |
| ESTATALES Y MUNICIPALES. | 407 | 422 | 382 | 396 | 380 | 330 | 340 |

*Dato que corresponde al número de maestros.

CUADRO II ²²

MAESTROS DE PRIMARIA EN SINALOA

| MAESTROS/AÑOS | 1935 | 1939 |
|-------------------------|------|------|
| FEDERALES | 242 | 442 |
| ESTATALES Y MUNICIPALES | 886 | 1102 |

La Dirección de Educación Federal, desde su creación hasta 1934, mantuvo un servicio educativo centrado en la atención de las escuelas a su cargo. Fuera de las comunidades rurales donde había establecimientos escolares, desempeñó un papel pasivo en la orientación de la clase trabajadora y de los sectores de la clase media baja.

²¹ Secretaría de la Economía Nacional, 1939. El incremento de escuelas y maestros federales pudo haberse facilitado por el Plan elaborado desde la Secretaría de Educación Pública a principios de 1934 para poner bajo jurisdicción del gobierno federal, las escuelas rurales sostenidas por los estados mediante convenios con los respectivos gobiernos. Paulatinamente los gobiernos estatales firmaron los acuerdos pertinentes con la Secretaría de Educación Pública, Isidro Castillo, 1968, p.354. Es importante aclarar que las fuentes localizadas no dan cuenta de los colegios particulares en Sinaloa. Hubo algunos como el "Azueta y Uribe" que se incorporaron a la SEP para neutralizar la vigilancia del gobierno y poder obtener el reconocimiento oficial de estudios. Pero antes ni después del cardenismo hubo en Sinaloa colegios maristas, lasallistas, jesuitas o salesianos como los hubo en otras entidades, Valentina Torres Septién, 1995, p. 82, 95, 163-172

²² Ley de Ingresos y Egresos del estado de Sinaloa, 1935 y 1939.

A excepción de Francisco Manríquez, al que ya nos hemos referido, los titulares de esta dependencia no habían mostrado interés en establecer relaciones con los diferentes sectores de la región. Por el contrario, la actitud altiva de algunos de ellos había provocado la hostilidad de organismos, autoridades y grupos sociales locales hacia la dirección de educación de federal²³.

En estas circunstancias, y considerando la hegemonía del grupo callista, fue decisiva la designación, en febrero de 1935, del profesor Eliseo P. Silva Garza como director de educación federal. Por sus antecedentes y actividades profesionales en el estado vecino de Nayarit, el profesor Silva Garza fue considerado por un diario local como un cardenista "convencido" y miembro del Partido Comunista Mexicano²⁴. Su nombramiento coincidió con la designación de un general sinaloense cercano al presidente Cárdenas, el general Macías Valenzuela como comandante de la 9a. zona militar, en lugar de uno incondicional al grupo callista. Estos movimientos sugieren, como afirma Mary Kay Vaughan, la existencia de tácticas del ejecutivo para controlar en lo posible problemas regionales, establecer redes de relación distintas al callismo y conformar cotos de poder en algunas zonas de interés²⁵.

Desde el principio de su gestión, el profesor Silva Garza organizó Congresos Agrarios, apoyó las organizaciones existentes de campesinos, mineros y obreros y alentó la creación de otras agrupaciones. Asimismo defendió a los maestros en la lucha contra los hacendados que se resistían a sostener escuelas. En algunos casos cerró templos y los

²³ AHSEP, exp. 199.2. Informe del profesor Federico A. Corzo, Inspector General del Noroeste al Departamento de Enseñanza Rural de la SEP. 19 de julio de 1935.

²⁴ *El Demócrata Sinaloense*, (10 mar. 1935). También se informa en esa fuente que envían a Sinaloa como inspector de educación a Gustavo Jarquín, entusiasta educador identificado con el Partido Comunista, que además habla tenido una participación muy intensa como Jefe de la Misión Cultural en Tenerla Estado de México en 1934, ver Alicia Civera, 1993, pp 36-40, 57, 91-126. Entrevistas no. 1 y 8.

²⁵ Mary Kay Vaughan, 1988 p. 6. Lo del general Macías Valenzuela y otras redes de relación distintas al callismo ver Alicia Hernández, 1981, p. 163.

convirtió en "casas del campesino" sin que por ello fuera rechazado por la gente²⁶. La orientación cultural e ideológica a los campesinos y trabajadores, el apoyo directo a sus demandas y necesidades y una mayor cobertura educativa en la región fueron los propósitos iniciales del nuevo funcionario. Estos propósitos eran acordes con una estrategia del gobierno federal que abarcaba, además de la vieja aspiración de federalizar la enseñanza y lograr así "la unidad nacional", la formación de "fortalezas" en el terreno sinaloense.

Paralelamente a las acciones de propaganda que el gobierno del estado realizaba por medio de la brigada cultural y la Misión Cultural Permanente, la Dirección Federal de Educación organizaba periódicamente conferencias, festivales y discursos sobre la enseñanza socialista y el plan de reformas sociales de la revolución. Ello no sólo en áreas rurales, sino en los espacios urbanos más importantes: Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.²⁷

El profesor Silva Garza se esforzó por restablecer las relaciones con las autoridades locales e impulsar la integración entre maestros federales y estatales. A pocos meses de su arribo en la entidad notificó a la Secretaría de Educación Pública sobre las "excelentes relaciones" entabladas entre ambos directores de educación y de las acciones conjuntas que realizaban para la formación y unidad de los maestros en la educación socialista²⁸. Estos vínculos se extendieron a instituciones y funcionarios clave en Sinaloa para lograr apoyo hacia la educación oficial. Se realizaron convenios de colaboración con el Departamento Agrario, el Departamento Forestal de Caza y Pesca, la

²⁶ *El Demócrata Sinaloense*, (19 abr., 2 al 5-may., 5 jun., 12 y 18 oct. y 4-de nov. 1935). Lo del cierre de templos fue en Tamazula, Dgo., y algunos lugares del sur del estado durante el año de 1935. Después ya no se continuó con esa política, mas que por oposición abierta a nivel local, por el giro de la política federal sobre el clero frente las presiones de diversos sectores católicos en otras zonas del país.

²⁷ AHSEP., expedientes: 248.15; 297.5; 312.1; 318.16. Eliseo P. El profesor Silva Garza, 1939.

²⁸ AHSEP. exp. 248.15. AHSEP, exp. 199.2.

Secretaría de Hacienda, de Salubridad Pública, autoridades militares y municipales, así como con los Bancos Nacional de Crédito Ejidal y Nacional de Crédito Agrícola²⁹.

La colaboración se fue dando paulatinamente en el medio rural como resultado de una política federal que alentaba la participación y organización del campesinado y de los trabajadores en el escenario regional. Esto facilitó el trabajo cotidiano de labor social y política que el maestro rural llevó a cabo en sus respectivas comunidades³⁰.

Como parte de estos esfuerzos, durante los dos primeros años el profesor Silva Garza realizó una ardua labor de estudio y convencimiento a nivel local, así como gestiones ante la Secretaría de Educación Pública para establecer un Internado Indígena y una Escuela Regional Campesina en la entidad. De acuerdo con su solicitud, el primero resultaba indispensable para ofrecer atención educativa e integrar al desarrollo social a una población aproximada de 9 mil indígenas mayos (de Sinaloa y Sonora); serviría además como centro escolar para otros indígenas del noroeste del país. Aproximadamente durante dos años insistió sobre el particular y ordenó diversos estudios, ofreciendo incluso a la Secretaría de Educación Pública lugar específico y todas las facilidades para su instalación:

" estando el latifundio Stonum...ubicado entre los pueblos de San Blas y Los Mochis...muy cerca de los núcleos principales de indios mayos de la región de El Fuerte...con óptimas características... debe tomarse en consideración para el establecimiento del Internado Indígena en este lugar."³¹

La intención era lograr la incorporación de las comunidades indígenas por medio de una institución que, lejos de aislar a jóvenes e infantes de su cultura, funcionara como un centro

²⁹ AHSEP, exp. 297.5.

³⁰ Entrevistas no. 1, 2, 7, 9, 11, 18 y 20.

³¹ AHSEP., Exp. 297.7.

comunal, donde se trabajara colectivamente para el beneficio económico y cultural de ellos y de sus comunidades³².

La Escuela Regional Campesina, por su parte, atendería la demanda educativa de los maestros y de cientos de hijos de trabajadores agrícolas de la entidad formándolos para el medio rural sinaloense. Además de ofrecerles una enseñanza elemental agrícola, ganadera e industrial, se les formaría para ser verdaderos promotores de las comunidades. De acuerdo con Alicia Civera, este tipo de escuelas obtuvieron un apoyo durante el periodo cardenista y "fueron vistas como instituciones fundamentales para la federalización de la enseñanza en las zonas que lograron cubrir...para difundir en áreas rurales las ideas socialistas fomentando la organización y capacitación del proletariado campesino para la lucha social."³³ El profesor Silva Garza entre las muchas razones explicaba:

"por ser este estado netamente agrícola (y) necesitar los hijos de los ejidatarios de una preparación técnica para el cultivo de las tierras....también la están exigiendo los numerosos maestros en lo general jóvenes que prestan su servicio tanto al Estado como a la Federación para su mejor preparación técnica y profesional. El Gobierno del Estado ofrece ayuda para la fundación de este establecimiento dando buenos tierras con suficiente agua..."³⁴.

³² Isidro Castillo, 1968, pp. 358-359.

³³ Alicia Civera, 1993, p.17-18.

³⁴ AHSEP, expedientes: 154.55 y 297.5. Las Escuelas Regionales Campesinas surgieron después del cambio de concepción en la Secretaría de Educación Pública sobre la educación y su función en la sociedad mexicana. A principios de los años treinta pero principalmente con Narciso Bassols se coloca el factor económico en el centro de los planes educativos. Por ello, adquieren relevancia proyectos regionales que consideren las condiciones económicas y sobre esa realidad actuar. Las Escuelas Regionales Campesinas surgieron entonces de la fusión de tres instituciones diferentes: Escuela Central Agrícola (que antes dependía de la Secretaría de Agricultura), Escuela Normal Rural y La Mision Cultural. La nueva institución: la Escuela Regional Campesina se inspiró en una concepción pragmática, donde el principal objetivo era formar para trabajar y producir mejor en cada una de las regiones donde se estableciera. Ya fuera de la enseñanza agrícola, ganadera e industrial así como la enseñanza normal rural deberían tener estrecha relación con las condiciones regionales donde se fundaran las escuelas para actuar sobre esa realidad. Los propósitos principales: a) preparar maestros rurales; b) formar técnicos agrícolas y organizadores rurales; c) ofrecer cursos de agricultura elemental y de artes y oficios; d) hacer investigaciones y estudios regionales de carácter social y económico y e) operar como centros rurales de servicio social. Xóchitl Moreno, 1985, p. 160-162. Isidro Castillo, 1968, pp. 356-359.

Con ambas instituciones -según el titular de la Dirección- se le daría servicio educativo pertinente a una población hasta ese momento no atendida y urgida de capacitación social y técnica. Al mismo tiempo, se darían pasos más certeros hacia la federalización de la enseñanza. No obstante la perseverancia del profesor Silva Garza, la Secretaría de Educación Pública determinó instalar estas instituciones en el estado de Sonora aduciendo razones de orden técnico. De acuerdo con los estudios realizados en Sonora había "mayoría de población indígena" y ésta, así como la rural, demandaba con mayor urgencia el servicio educativo debido a sus "peculiaridades y requerimientos específicos"³⁵.

La investigación de Mary Kay Vaughan sobre la reforma educativa socialista en el estado de Sonora ofrece elementos suficientes para pensar que la decisión de instalar ambas instituciones en Sonora y no en Sinaloa respondió a la estrategia global del gobierno federal de favorecer al primero en su política de reformas sociales debido a la problemática como entidad y específicamente del Valle del Yaqui. Según la autora dicha estrategia pretendía solucionar tres problemas centrales:

"la destrucción de la maquinaria política del general Calles, la inserción del estado central en la política y economía del estado rico de Sonora y una solución parcial al problema de la tribu Yaqui."³⁶

En Sinaloa, el gobierno federal desarrolló tácticas similares a las aplicadas en Sonora. Sin embargo, debió equilibrar fuerzas y buscar los espacios, formas y tiempos de reformas sociales en cada uno de los estados. En Sinaloa no resultaba urgente atender de forma especializada a los sectores indígenas y campesinos a los que aludía la Dirección Federal de Educación. No eran contingentes conflictivos, ni cualitativamente importantes en el proyecto económico de la zona, basado en la agricultura de gran escala y de exportación. Era preciso, sí, cubrir numerosos espacios rurales abandonados por el gobierno estatal y contribuir a construir mejores condiciones para la aplicación de la política del general Cárdenas.

³⁵ AHSEP, expedientes: 154.55, 297.32.

³⁶ Mary Kay Vaughan, 1987, p.10.

Más que establecer instituciones especiales, se pondría todo el esfuerzo en expandir el sistema de educación rural en cientos de comunidades y pueblos sinaloenses. Ello implicó cubrir lugares recónditos nunca antes tocados por el gobierno e "integrar" esos núcleos poblacionales al proyecto económico y de reformas sociales impulsado por el general Cárdenas. La estrategia federal se centraba sobre todo en aquellos lugares donde había organización de los trabajadores y movilización social. Nada más ilustrativo que los propósitos del Plan de Acción del profesor Silva Garza para 1936:

"Se recomendó a los maestros el pugnar decididamente por conseguir que tanto los trabajadores del campo como los de la ciudad lucharan por hacer efectivo el pago del salario mínimo establecido por el gobierno del estado. Que procuraran revisar los contratos colectivos firmados por los trabajadores de industrias azucareras y mineras para garantizar debidamente intereses del trabajador, buscando su mejoramiento económico, la garantía para ellos de mejorar, por parte de los propietarios de las empresas agrícola-industriales, las casas habitación a que muchas de ellas no merecían tal nombre; pugnar por el mejoramiento del servicio médico en factorías, minas y centros de trabajadores; atacar decididamente la actuación de muchos altos empleados mexicanos al servicio de empresas extranjeras quienes, antes de sumar su esfuerzo y voluntad en favor de los obreros, del taller o del campo, se constituyen en espías y capataces de los extranjeros; atacar decididamente los vicios imperantes tales como el alcoholismo, los juegos de azar, las apuestas en carrera de caballo tan generalizadas en este estado y todo aquello que origina el despilfarro de sus salarios originando así una situación miserable para sus familiares. En cuanto al liderazgo entre las clases obreras y campesinas, se recomendó a los maestros enfrentarse a todos aquellos que inmiscuidos en asuntos políticos acarrear serios trastornos a las colectividades llevándolas en muchas ocasiones a situaciones deplorables y a muchas privaciones..."³⁷

Tales propósitos guiaron la ampliación del sistema de inspección escolar y la distribución de las nuevas escuelas que iban siendo autorizadas por la Secretaría de Educación Pública.

La Dirección de Educación Federal privilegió así a los municipios en los que había un mayor abandono por parte del gobierno local. Tales fueron los casos de Badiraguato, Sinaloa de Leyva y Choix. Asimismo, esta dependencia apoyó los lugares del centro y norte de la entidad, en los que había mayor organización de ejidatarios y trabajadores

³⁷ AHSEP., exp. 154.55, 297.5.

agricolas. Estos últimos solicitaron servicios educativos como parte de sus demandas (Anexo I, mapa7).

Las zonas que se abrieron a la inspección escolar tuvieron al frente profesores que pertenecían al Partido Comunista, o simpatizaban con él. Su labor no se limitó a la inspección de asuntos escolares; incluyó a la promoción y el apoyo de actividades políticas y sociales. A finales de 1936 las zonas escolares y las escuelas por municipio estaban distribuidas de la siguiente manera (CUADRO III):

CUADRO III ³⁸.
MAESTROS FEDERALES POR ZONAS ESCOLARES

| ZONA | MUNICIPIOS QUE ABARCA | CENTRO DE OPERACION CON CABECERA EN: | INSPECTOR ESCOLAR | TIPO "A" | TIPO B | TIPO C | TOTAL |
|------|------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|----------|--------|--------|-------|
| 1 | CHOIX EL FUERTE | EL FUERTE | MAGDALENO CONSTANTINO | 43 | 5 | 6 | 54 |
| 2 | AHOME GUASAVE | GUASAVE | CARLOS GARCÍA RIVERA | 23 | 7 | - | 30 |
| 3 | SINALOA DE LEYVA/MOCORITO | MOCORITO | JORGE CASTILLEJOS | 26 | 8 | 1 | 35 |
| 4 | BADIRAGUATO CULIACAN | BADIRAGUATO | JOSE VAZQUEZ LUNA | 36 | 5 | 3 | 44 |
| 5 | BADIRAGUATO CUALIACAN MOCORITO | COMANITO | EVARISTO HINOJOSA | 26 | 13 | 1 | 40 |
| 6 | CULIACAN | CULIACAN | LEONARDO RAMIREZ | 24 | 9 | 4 | 37 |
| 7 | CULIACAN COSALA/ ELOTA SAN IGNACIO | ESTACION LA CRUZ | ELISEO RUIZ BADILLO | 27 | 4 | 3 | 34 |
| 8 | SAN IGNACIO CONCORDIA MAZATLAN | MAZATLAN | JUAN VIDAL | 21 | 8 | 4 | 33 |
| 9 | CONCORDIA ESCUINAPA EL ROSARIO | EL ROSARIO | ARTURO VILLARREAL | 18 | 5 | 4 | 27 |
| | TOTALES----- | ----- | ----- | 244 | 64 | 26 | 334 |

Tres años después, el informe del profesor Silva Garza enfatizaba el papel del maestro en la transformación económica y social de la entidad y describía con detalle las tácticas utilizadas por las organizaciones y los maestros en las comunidades y los municipios:

"..Es así como se ha logrado la destrucción de latifundios, como se va quebrantando el pillaje de los acaparadores; como se han celebrado contratos colectivos de trabajo ventajosos para los obreros; como se ha hecho efectivo el pago del salario mínimo, como se han formado cooperativas de producción y de consumo; como se han construido escuelas y casas para el campesino.."³⁹

³⁸ Por municipios la distribución era: Zona 1: El Fuerte, 37 y Choix, 17. Zona 2: Ahome, 12 y Guasave 17. Zona 3: Mocorito 18 y Sinaloa de Leyva 17. Zona 4: Badiraguato 43 y Culiacán 1. Zona 5: Badiraguato 6, Angostura 9, Mocorito 13 y Culiacán 9. Zona 6: Culiacán 37. Zona 7: Culiacán 2, Cosalá 19, Elota 9 y San Ignacio 4. Zona 8: San Ignacio 13, Concordia 2 y Mazatlán 18. Zona 9: Concordia 6, Rosario 15, Escuinapa 6. Se mencionan además, cinco comisionados para trabajos especiales, no se especifica cuáles. AHSEP., exp. 297.5; 297.12; 342.11. Entrevistas 1, 7 y 12.

³⁹ Eliseo P. Silva Garza, 1939, p. 12-13.

2. Dos direcciones: dos enfoques. Diferentes condiciones de trabajo y de vida de los maestros federales y los estatales.

La creación de escuelas y la aplicación de la educación socialista por parte de los profesores rurales fueron tareas que impulsó la Dirección de Educación Federal desde la llegada del profesor Silva Garza y durante todo el sexenio. Hasta 1937 éstas fueron las reformas sociales de mayor trascendencia en la entidad. Las reformas agraria y laboral tuvieron su mejor época a partir de 1937. Los maestros pusieron su grano de arena, incitando a la organización y a la mejoría económica, preparando el terreno para la realización de las reformas:

"No podíamos nosotros decirles, vamos a hablar de socialismo ¿para qué? les fuimos llevando en la enseñanza a una situación socialista, mas no hablarles en ningún sentido de eso..en ese entonces tenía que ir uno enseñando y trabajando para ir haciéndoles ver la vida, cómo se debía ir transformando en campesino organizado, para qué eran las agrupaciones, para que ellos fueran levantando el ánimo.."40

En cambio, el sistema educativo estatal no creció ni modificó las funciones que venía desempeñando antes de 1935. Como se puede apreciar en los cuadros I y II, la educación estatal sufrió un estancamiento ligero, no sólo porque cedió algunas escuelas rurales a la federación; también porque tuvo que concentrar los escasos recursos en la atención de la estructura ya existente en las principales ciudades, cabeceras municipales y villas de la entidad⁴¹.

⁴⁰ Entrevista 20.

⁴¹ La Dirección General de Educación, aunque cedió numerosos espacios rurales al gobierno federal, se reservó una cantidad considerable de éstos. No son, sin embargo, confiables las fuentes al respecto para saber las cifras precisas de las escuelas oficiales. Por ejemplo, la Ley de Ingresos y Egresos del estado de Sinaloa del año 1939 notifica aproximadamente 379 escuelas rurales de todas las categorías ("A", "B" y "C"). Si esto fuera cierto, entonces se tendrían aproximadamente 800 escuelas en la entidad. Esto no coincide con ningún dato oficial, ni federal, ni estatal. Según el Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos de 1939, había 330 escuelas de todo tipo (rurales y urbanas) dependientes del gobierno del estado, cifra muy por debajo de las registrada por la Ley referida

Las escuelas dependientes del gobierno del estado -elementales, superiores, de organización completa, perfecta o económica de tipo urbana-, requerían por lo general de equipos numerosos de docentes. En aquéllas mejor organizadas y más completas se ocupaban de seis a diez profesores. Las escuelas urbanas de "menor" calidad requerían de dos a tres maestros para atender los escasos tres niveles de primaria que cubrían tales establecimientos. Muchos de estos maestros, con mayor antigüedad en el servicio, manifestaron menor interés en las doctrinas socialistas de la educación⁴².

Durante el sexenio cardenista hubo cinco responsables de la dirección estatal de educación. Ello afectó la estabilidad y organización del servicio educativo local y a la vez fue un factor que contribuyó al escaso resultado en la orientación e implantación de la educación socialista en las escuelas oficiales⁴³.

La dirección de educación local no impulsó la enseñanza para el pueblo en ningún momento del periodo estudiado. Los inspectores no se preocuparon por apoyar o acompañar los esfuerzos organizativos de agrupaciones obreras, campesinas y sociales. En ocasiones, se mostraban distantes y renuentes al cambio. Ma. De Jesús Pedrozo de Peralta maestra de comunidades del municipio de Choix nos explica cómo percibía a la dirección de educación del estado y a las autoridades educativas:

"...se violaban estatutos, reglamentos y ..todo marchaba a rilmo de simpatías... Teníamos que luchar con el enemigo inmediato que eran los inspectores del sistema estatal...eran capataces representantes del gobierno..'nos levantaban la canasta', nos recogían las quincenas...padecíamos pues, la persecución de parte de autoridades estatales..porque éramos los líderes del pueblo, de los campesinos, éramos sus amigos, sus guías..."⁴⁴.

⁴² Entrevista no. 12 Ma. de Jesús Pedrozo de Peralta. Entrevista no. 10 Claudio Meza Vidales.

⁴³ AGES., *Fondo de maestros jubilados y pensionados*. Sin catalogar. Se hizo una relación de los Directores de Educación en el estado de Sinaloa entresacando estos datos de diversos expedientes de dicho fondo: Mariano Velarde Jefe de la Sección Técnica de Educación (1933-1935); José Ma.Flores Gutiérrez, Director General de Educación (I/1936-VIII/1936); J. D. Ramírez Garrido (IX/1936-II/1937); Alfredo Ibarra Jr. (III/1937-X/1937); Juan F. Sevilla (XI/1937-XII/1940).

⁴⁴ Entrevista 12.

Los testimonios de algunos profesores estatales que vivieron dicha situación y los artículos del diario mazatleco *El Demócrata Sinaloense*, coinciden en estas apreciaciones. Ofrecen datos que reflejan una actuación inestable o indiferente con respecto a la educación socialista. A partir de 1937, en el periodo del coronel Delgado, la actitud de las autoridades locales fue claramente beligerante y represiva contra los maestros que se organizaban:

"Los maestros del estado estaban sujetos a la arbitrariedad de los gobernadores...tenían presión muy directa...los mandaban a lugares muy lejanos para desintegrarlos..."

"..aquí había muros que vencer.El dueño de esta casa fue uno de los gobernadores que nos dio mas guerra, fue el que encarceló a mi padre, Alfredo Delgado. Fue el enemigo número uno de los maestros.." ⁴⁵

La Dirección General de Educación, como dependencia del gobierno local, reflejaba la situación crítica y de presión que vivía la entidad. El discurso de los gobernantes que aceptaron impulsar la reforma educativa se topó con una estructura frágil y escasamente consolidada, que se modificaba cada vez que ingresaba un nuevo directivo a encargarse de la dependencia.

Durante este lapso, la Dirección General de Educación jugó un papel pasivo en la orientación e implantación de la reforma educativa. Tuvo iniciativas que no prosperaron como la Misión Cultural permanente dirigida por Enrique Félix, la revisión de programas escolares encomendada por el coronel Leyva Velázquez, el establecimiento de la "Comisión Estatal Educativa" y la misma coordinación con el gobierno federal. A nivel del discurso, se exaltaba la educación socialista, pero en la ejecución de ésta el profesorado

⁴⁵ Entrevistas 2, 5, 8, 9, 12, 13, 16. La primera cita es de Roberto Hernández y la segunda de Ma. de Jesús Pedrozo de Peralta.

estatal no fue ayudado ni inducido por la dirección para adoptar los principios constitucionales. Muestra de ello son los testimonios de tres maestros estatales:

"..en la mayoría de los casos no había bases, no había condiciones para llevarla a cabo; solamente lo que cada quien en su radio de acción podía hacer y en cierta medida, sin amplitud, porque no se podía hacer más..."⁴⁶.

"..estrictamente así, no había un control, cada quien como dicen luego, jalaba por su rumbo, por donde le gustaba. Había maestros apáticos, reaccionarios que ni siquiera hacían el esfuerzo y la Secretaría, pues no los tomaban muy en cuenta, ni en pro, ni en contra, a cada quien lo dejaban a su rumbo. Pero a quien nos gustaba la renovación.... seguimos, con todo lo que pudimos, la enseñanza socialista..."⁴⁷.

"...La directora del plantel -y las autoridades educativas estatales lo permitían- no imprimió una orientación liberal..dejó al personal actuar según el criterio de cada quien...el personal estaba formado por algunos maestros antiguos con ideas conservadoras..ahí no pudo entrar la tendencia liberal de la escuela que marcaba el socialismo"⁴⁸.

No fue sino hasta finales de 1937 y principios de 1938, con el gobernador Delgado, que se produjeron iniciativas legales sobre la educación socialista. Fue también en este lapso cuando se manifestó la respuesta estatal más represiva hacia la expresión del magisterio, organizado como sujeto político en sindicato magisterial. Antes de la fecha mencionada, el gobierno local tuvo una política errática, lo que repercutió en la instancia encargada de la educación en la entidad. No se desarrollaron programas que orientaran a los profesores, ni inspectores que apoyaran su práctica docente. La participación de un sector importante de maestros estatales en defensa de la "nueva" educación fue provocado por factores políticos y sociales ajenos a la influencia directa de la dependencia oficial.

⁴⁶ Entrevista 13.

⁴⁷ Entrevista 17.

⁴⁸ Entrevista 10.

En estas circunstancias, podemos afirmar que en Sinaloa, al igual que en otras entidades como el Estado de México, Sonora y Puebla, el conjunto de maestros encargados de llevar a cabo la educación socialista en las escuelas de Sinaloa, se conformaba de dos grupos muy diferentes, los estatales y los federales, las características de cada grupo y las condiciones específicas en las que trabajaban influyeron en la interpretación y la aplicación de la escuela socialista.⁴⁹

La mayor parte de los maestros estatales eran trabajadores con cierta antigüedad y acostumbrados a indagar y utilizar métodos y recursos propios. Fueron o vinieran gobernadores y encargados del departamento de educación, ellos debían enfrentar cotidianamente a los grupos de alumnos y enseñar con los métodos y recursos que pudieran:

"...los maestros buscábamos algunas relaciones para saber que métodos y textos estaban funcionando. Yo siempre...andaba allá hurgando en las librerías y con mi familia que también fue de maestros; una prima que ya esta jubilada también, siempre estuvimos en contacto con lo último que salía."⁵⁰

Durante la década de los años veinte y por lo menos hasta el primer lustro de los treinta no hubo una inspectoría escolar adecuada que orientara y supervisara el trabajo docente en los centros de trabajo. Aun cuando el gobierno estatal adoptara la política educativa

⁴⁹ La mayoría de los profesores estatales en 1935 ya habían acumulado varios años de experiencia docente al servicio del gobierno del estado. Esto lo aseguran los propios maestros en sus testimonios y es corroborado consultando las estadísticas de épocas anteriores; por ejemplo, en 1928 y 1929 había poco más de 900 maestros, casi la misma cantidad que la registrada ocho años después, en 1935. Si bien es cierto que pudo haber movilidad, no existe dato oficial alguno que notifique movimientos espectaculares de personal. Juan L. Paliza, 1928, p. 15 y 19. Informe de Gobierno Macario Gaxiola, 1928., en donde se notifica la existencia de 902 maestros en un informe especial, preparado por el entonces Jefe del Departamento Manuel Durán Cárdenas. Entrevistas 2, 10, 12, 13, 17, 19. La cita que se incluye es de la maestra Domitila Quintero.

⁵⁰ Informe de Gobierno del profesor Manuel Páez, 1935. *El Demócrata Sinaloense*, (12 y 24 oct. 1935).

federal, era improbable que los profesores acabaran los días amarrados a la oficina de supervisores oscuros y de canales viables de formación y desarrollo. Esto en su momento significaba libertad plena a los profesores y la inexistencia de impuestos tanse arbitrarios e injustas. El control se ejercía tanto por medio de los directores de escuelas como de las autoridades municipales o estatales locales.

Desde el año 1935, el gobernador Pérez había iniciado el programa de reforma municipal la autorización de un inspector general y de cinco inspectores locales en cada una de las orientaciones de la labor educativa de los municipios de la entidad. La responsabilidad más pronto los cargos vacantes, en los primeros meses del presente año, en octubre del presente año, se habían ya distribuido los inspectores de las escuelas de enseñanza primaria y secundaria.

El sistema de inspección y supervisión se inició en el mes de mayo de 1935, cuando se creó el cargo de inspector general y de cinco inspectores locales en cada una de las orientaciones de la labor educativa de los municipios de la entidad. La responsabilidad más pronto los cargos vacantes, en los primeros meses del presente año, en octubre del presente año, se habían ya distribuido los inspectores de las escuelas de enseñanza primaria y secundaria.

El cargo de inspector general y de cinco inspectores locales en cada una de las orientaciones de la labor educativa de los municipios de la entidad. La responsabilidad más pronto los cargos vacantes, en los primeros meses del presente año, en octubre del presente año, se habían ya distribuido los inspectores de las escuelas de enseñanza primaria y secundaria.

El cargo de inspector general y de cinco inspectores locales en cada una de las orientaciones de la labor educativa de los municipios de la entidad. La responsabilidad más pronto los cargos vacantes, en los primeros meses del presente año, en octubre del presente año, se habían ya distribuido los inspectores de las escuelas de enseñanza primaria y secundaria.

federal, era improbable que los profesores acataran los lineamientos debido a la ausencia de supervisores escolares y de canales viables de formación y asesoría. Esta carencia no significaba libertad plena a los profesores o la inexistencia de imposiciones autoritarias e injustas. El control se ejercía tanto por medio de los directores de escuela como de las autoridades municipales o estatales menores.

Desde el año 1935, el gobernador Páez intentó resolver el problema anterior mediante la autorización de un inspector general y de cinco inspectores técnicos escolares que orientarían la labor educativa de todas las escuelas de la entidad. Tal organización fracasó muy pronto: los propios profesores, en la primera reunión del magisterio sinaloense en octubre del mismo año, solicitaron la destitución del personal de inspectoría, al que acusaban de ineptitud y corrupción⁵¹.

El sistema local de orientación y supervisión escolar comenzó a funcionar en 1937, pero no fue hasta la década de los cuarenta que adquirió una estructura mas sólida como inspectoría escolar⁵². Los profesores estatales estaban acostumbrados a recurrir a sus propios recursos no únicamente en lo relativo a las labores propias de la enseñanza; también para sobrevivir. Desde la instauración del gobierno revolucionario y a pesar de los "buenos" deseos de las autoridades, los salarios de los maestros tenían dos características: llegaban con días o meses de retraso y eran exiguos.

Al iniciar el periodo cardenista el 80% del magisterio estatal percibía de \$40.00 a \$50.00 pesos mensuales. Comparados con los salarios de trabajadores del Ingenio Azucarero de

⁵¹ III Informe de Gobierno del coronel Delgado, 1938, p.15.

⁵² AHSEP., exp. 248.36. Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sinaloa 1935 y 1936. "Relación de Trabajadores del Ingenio Navolato Almada Sugar R. C. ". AGES., exp. 168-K-10/1935.; Salarios mínimos de 1935.

Navolato, los de los maestros apenas eran superiores al \$1.25 diarios ganados por un jornalero o peón e inferiores a los ingresos de "los mayordomos" u obreros semi-especializados (electricistas, tractoristas, herreros o moldeadores), que oscilaban entre \$1.80 y \$4.00 por jornal⁵³. Para 1936, pese al aumento del sueldo real del profesorado, su situación general no mejoró de manera sustantiva: el 40% ganaba de \$1.30 a \$2.15 pesos diarios. Por esa fecha, el salario mínimo fijado en Sinaloa para 1936 fue de \$1.50 para jornaleros y \$2.00 para operarios de centros agroindustriales e industriales. El otro 40% percibía un poco más arriba del salario mínimo: de \$2.50 a \$3.00 por día y tan sólo el 20% restante recibía más de \$3.25 por jornada. El poder adquisitivo mermó considerablemente en esos años, lo que agravó la situación del profesorado: se requerían aproximadamente \$32.50 mensuales para comprar una carga de maíz y un kilo (al mes) de 10 productos básicos como frijol, arroz, huevos garbanzo, manteca, azúcar y café, entre otros⁵⁴.

En cuanto a la preparación profesional, el magisterio estatal superaba el nivel alcanzado por sus compañeros federales: aunque en una mínima proporción, existían docentes egresados de la Normal del Colegio Civil Rosales. En el lapso de 1917 a 1934 habían egresado 34 maestros de esta Institución. Es importante subrayar que fue en el periodo cardenista cuando se registraron las generaciones anuales más numerosas del Colegio Rosales de la primera mitad del siglo XX: se formaron 79 profesores durante todo el periodo. Suponiendo que la mayoría de los maestros egresados hubieran trabajado en

⁵³ *El Nacional*, (2 ene. 1936). En esta fuente vienen los precios de cada uno de los productos básicos. Ver sueldo de 1936 en la nota anterior. Los salarios mínimos de 1936 se tomaron de *El Demócrata Sinaloense*, (23 ene. 1936).

⁵⁴ Se hace el cálculo aproximado de acuerdo con las estadísticas de los egresados del Colegio Civil Rosales. *Presagio. Revista de Sinaloa*, 1979, núm. 23, época I, p.18-19. Los Informes de Macario Gaxiola de 1929 a 1932 ofrecen también datos oficiales en esos años de la proporción de maestros con título en cada año.

escuelas primarias durante el cardenismo, tendríamos aproximadamente la relación de un maestro titulado por 10 que no lo era⁵⁵

Los espacios de acción de los maestros estatales fueron las áreas urbanas y suburbanas. En pueblos, villas y ciudades de la entidad los mentores eran reconocidos como agentes positivos para la sociedad y la cultura de las poblaciones urbanas. Como hemos anotado, poco más del 80% de las escuelas oficiales contaban con equipos de tres a diez docentes, incluyendo director. Ello representaba una presencia significativa del magisterio en los poblados y ciudades, así como mayores oportunidades de apoyo entre ellos para los quehaceres escolares cotidianos⁵⁶. Otro rasgo importante fue que en el magisterio estatal predominó el género femenino. De acuerdo con las estadísticas de la época la relación era de ocho maestras por dos profesores. El magisterio se constituyó en la principal fuente de trabajo para las mujeres⁵⁷.

Reuniendo todos los rasgos anteriores, tenemos que el grupo de maestros estatales en Sinaloa estuvo conformado en su mayor parte por mujeres que no estaban acostumbradas a recibir órdenes de cómo desempeñar su labor docente. Estaban habituadas a constantes cambios gubernamentales y a controlar "su" espacio escolar de acuerdo con sus creencias, tradiciones y saberes propios; tenían escasa preparación, recibían sueldos miserables y a menudo eran hostigadas por los inspectores. Había entre ellas lazos solidarios en su centro de trabajo, pero estaban aisladas entre sí y en relación a otros trabajadores organizados⁵⁸.

⁵⁵ Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sinaloa, Ramo Educación. 1935, 1936, 1938, 1939, 1940.

⁵⁶ *Presagio. Revista de Sinaloa*, 1980, núm. 35, 1982, núm. 59, año 5.

⁵⁷ Entrevistas 12, 13, 19.

⁵⁸ AHSEP., exp. 297.12. Los sueldos en 1936 eran \$80.00 los de clase "A"; \$90.00 los de clase "B" y, \$100.00 los maestros clase "C".

El magisterio federal, por su parte, tuvo características distintas al estatal y gozó de condiciones que contribuyeron a que su trabajo fuera más activo en las comunidades y otros espacios de la sociedad sinaloense.

Los jóvenes que rebasaran los quince años podían ingresar en forma relativamente fácil al sistema educativo federal, con un empleo cuyo sueldo, aunque modesto, era seguro mensualmente y superaba al de la mayoría de sus colegas estatales⁵⁹. Tanto para aquéllos que pertenecían al sistema educativo como para los de nuevo ingreso, había un sólo requisito: definir su posición dentro del servicio mediante la firma "libre y espontánea" del siguiente documento:

"DECLARACION DE PRINCIPIOS"

Al aceptar el cargo de Maestro _____ que el C. Presidente Constitucional de la República me confiere para desempeñar un empleo docente dependiente de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes.

DECLARO: Que me adhiero a los mismos propósitos del actual régimen gubernamental del país, cuya contextura social revolucionaria mantiene la avanzada y saludable ideología de ser ajena a toda doctrina religiosa.

Asimismo aseguro con toda lealtad que, en la misión que se me confiere, difundiré la verdad por medio de las leyes de la naturaleza y de la vida; combatiendo en consecuencia, toda clase de prejuicios sociales y enderezando una sistemática lucha contra el fanatismo, para cumplir sin apostasía lo que preceptúa el ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL.

Culiacán, Sin., a _____ de _____ 193__." ⁶⁰

Se les felicitaba por "su fidelidad, disciplina y sobre todo por el amor a la causa del proletariado"⁶¹. Comparando la "adhesión" con la de otras entidades como Aguascalientes

⁵⁹ ADEF, varios expedientes sin clasificación.

⁶⁰ AHSEP, exp. 199.2.

⁶¹ AHSEP, exp. 297.5. Salvador Camacho, 1991, pp. 133-135. Víctor Raúl Martínez, 1994., p.133. El texto para los maestros de Oaxaca tenía entre otras cosas: ".en tal virtud declaro: 1.No creo en Dios, por tanto no practicaré ninguna manifestación de culto religioso y me empeñaré por desterrar de nuestro pueblo esa maléfica influencia fanática (...)"

y Oaxaca, al maestro sinaloense no se le exigía renuncia a la religión o grandes sacrificios, sólo debía comprometerse a luchar contra la influencia del clero en la educación del pueblo. Influencia que, por cierto, los mismos funcionarios de la SEP juzgaban poco significativa:

".. en el Estado de Sinaloa no consideré prudente tratar de una manera especial acerca de la influencia nefasta del Clero Católico...porque la gente casi esta desfanatizada, ven a las iglesias con indiferencia y hasta llegan a repudiar a los sacerdotes; creo que tratar asuntos religiosos en este medio es concederle importancia al clero católico que casi está abatido por completo y olvidado de la conciencia popular..."⁶²

En sus informes anuales, los inspectores de todas las zonas escolares del estado coincidieron en que los maestros rurales no tuvieron que enfrentar problemas de resistencia a la educación socialista por cuestiones religiosas. Ello quedaba demostrado, sin embargo hasta el momento en que efectuaban su trabajo directo en las escuelas y comunidades; mientras tanto, debían aceptar lo que les indicara la Secretaría de Educación Pública.

Esta "iniciación" refleja en parte las particularidades del magisterio federal: ingresaban a un circuito educacional mas extenso, con mayores recursos organizativos y materiales que el circuito educativo local. Ello colocaba a los jóvenes con deseos y necesidad de trabajar, en su mayoría hijos de campesinos, sin experiencia y sin estudios especiales, en una situación de dependencia voluntaria y acrítica. Al igual que en el sistema estatal, la mayoría de los maestros era del sexo femenino, aproximadamente el 70% del magisterio federal estaba conformado por mujeres. Un porcentaje idéntico del total de educadores ocupaba plaza tipo "A", la mas baja del escalafón institucional⁶³.

⁶² AHSEP, expedientes: 297.12 y 342.11. Entrevistas 7, 9, 18.

⁶³ AHSEP, exp. 297.5. Eliseo P. Silva Garza 1934-1939.

Tal subordinación de los maestros federales aceptada con agrado hacia las prescripciones de la Secretaría de Educación debe juzgarse como un proceso determinado por múltiples factores y no resultado únicamente de la voluntad de los profesores:

" el magisterio supo muy pronto que las medidas gubernamentales del general Cárdenas eran medidas que beneficiaban al pueblo y al pueblo pertenecemos, de él procedemos...aunque en nuestra persona no se cumpliera ningún avance económico de todas maneras sabíamos que el había repartido la región en la Laguna y que estaban muy bien las familias de allá y las de Yucatán y las de Sinaloa. Donde se hicieron medidas cardenistas, nosotros respondíamos de ellas.." ⁶⁴

La preparación y experiencia docente la iban obteniendo al hacerse responsables desde un principio de la creación y atención permanente de una escuela rural en un poblado específico. Su quehacer cotidiano estuvo fortalecido por una estructura organizativa más adecuada y en general por el esfuerzo que realizó el gobierno federal para lograr un mejor servicio educativo durante el cardenismo.

Los mentores, al pertenecer al sistema federal tuvieron frecuentemente contacto con autoridades educativas capacitadas en diversas materias; acceso a publicaciones y literatura del momento que les instruía y actualizaba sobre lo más relevante a nivel nacional e internacional; obligación de participar de manera activa en el proceso de reformas sociales; mecanismos institucionales que los ponía en comunicación con maestros de su zona, de la entidad y de otros estados brindándoles seguridad y apoyo en su labor docente y social.

Los maestros rurales se sabían respaldados por el gobierno federal aunque el local pretendiera reprimirlos o frenar su actividad. Las autoridades educativas del sistema federal no fueron apreciadas por el magisterio como agentes inexpertos y coercitivos que utilizaban su poder contra los docentes, como sucedió frecuentemente en el sistema estatal.

⁶⁴ Entrevista 1.

Durante el cardenismo "autoridad educativa" era sinónimo de "guía" en el trabajo docente, social y político; eran reconocidos por su experiencia y calidad humana. Algunos de ellos, militantes del Partido Comunista Mexicano como el responsable de la dirección, el profesor Silva Garza, el profesor Gustavo Jarquín y el maestro Francisco López Bayghen, jefe de la misión cultural No. 4, abrieron opciones políticas a los mentores que, lejos de ser reprimidos o frenados por el gobierno federal, su militancia le significaba reconocimiento y promoción:

"..la gente como yo que teníamos carnet del Partido Comunista, teníamos derecho de picaporte en algunas dependencias importantes en la capital, como en las oficinas de Educación y en Gobernación. Teníamos permiso para portar armas hasta con las puras credenciales y luego se nos ascendía si hacíamos un trabajo fuerte con los compañeros. Yo en una año ascendí tres grados escalafonarios"⁶⁵.

La oportunidades o limitaciones que les brindara el sistema educativo donde estuvieran adscritos y sus características como gremio fueron elementos importantes que delinearon las tendencias y posibilidades de la educación socialista en la entidad. Se deben ver sin embargo, junto con otros aspectos como los espacios subregionales donde les tocó laborar así como la instrucción y estímulos que recibieron en el desempeño de su trabajo.

⁶⁵ Entrevista 7. Sobre Gustavo Jarquín convencido cardenista con discurso radical y muy activo para la organización de los trabajadores en Alicia Civera, 1993, pp. 91-126.

Capítulo V

ESPACIOS Y RECURSOS DE LA EDUCACION SOCIALISTA EN SINALOA

1. Capacitación y oportunidades del magisterio sinaloense.

La falta de preparación académica no era rasgo exclusivo del magisterio sinaloense, sino un problema nacional que venía de tiempo atrás. En los inicios de los años treinta, el 21% del profesorado a nivel nacional tenía título de maestro de primaria elemental y sólo cerca del 8% contaba con el título de primaria superior¹. Esta situación obligó a la Secretaría de Educación Pública a realizar esfuerzos, potencializar las estructuras institucionales existentes y desarrollar estrategias dirigidas a informar, capacitar y apoyar al magisterio².

En el estado de Sinaloa, 1935 fue el único año del periodo cardenista en el que maestros federales y estatales recibieron instrucción por separado. El gobierno del profesor Manuel Páez organizó cursos y conferencias³. También promovió la Misión a cargo del profesor Enrique Félix Castro en el que se informó a los maestros estatales de las ventajas de la nueva educación.

Los maestros federales no tuvieron cursos especiales durante 1935. Supieron de la reforma educativa por conducto de los inspectores y mediante las conferencias

¹ Victoria Lerner, 1982, p108. (Los porcentajes son calculados por mí).

² El presupuesto del gobierno federal al ramo Educación, alcanzó su nivel mas alto en el periodo de Cárdenas: \$361,196, 337.00 para el sostenimiento de 14, 378 escuelas primarias. Ver todos los avances a nivel educativo en cobertura, mejoramiento de la enseñanza y labor editorial en, Secretaría de Gobernación, 1940, pp. 227-271.

³ *El Demócrata Sinaloense*, (17, 23, 24 y 26 feb., 21 mar., 3, 15 abri., 11, 25 y 28 may., 5 jun. 1935).

organizadas por una brigada especial cuyo propósito fue dar a conocer el Plan Sexenal en todos los municipios. Esta brigada estaba formada por funcionarios del Partido Nacional Revolucionario y diputados federales. Algunos inspectores de zona tuvieron acceso a los textos *La escuela primaria socialista* elaborado por el profesor Rafael Molina Betancourt y *Principios filosóficos, contenido y finalidades de la escuela socialista* editado por el Partido Nacional Revolucionario⁴. Resulta difícil evaluar el impacto que tuvieron estas lecturas en los profesores federales. Sin embargo, la apreciación siguiente del profesor Castillejos, inspector de la tercera zona escolar a principios de 1936, es indicativa de que los principios de la reforma no eran del todo desconocidos en territorio sinaloense:

"No se ha logrado entender del todo ese genuino concepto pero en las discusiones sacamos por conclusión que mucho de lo prescrito por la escuela socialista ya se estaba realizando. Todo el profesorado de la zona se adhirió voluntariamente a la causa socialista porque es una necesidad experimentada por todos los que constituimos el proletariado intelectual, hermanos del proletariado de los campos y aldeas. Es preciso prepararse en esta doctrina pero mas importante aún es tener buena voluntad, entusiasmo y vocación..."⁵.

A partir de 1936, el gobierno local acordó colaborar con el gobierno central para la instrucción del magisterio de ambos sistemas escolares. Las modalidades más importantes fueron las Misiones Culturales, los Centros de Cooperación Pedagógica y las publicaciones editadas y distribuidas por la Secretaría de Educación Pública⁶.

5.1. Misiones Culturales

Las misiones promovidas por la SEP durante los primeros años del cardenismo estuvieron basadas en el mismo principio que las del periodo vasconcelista: un grupo de especialistas en distintas materias técnicas y sociales se trasladaba de la ciudad de México a las entidades federativas para impartir cursos intensivos de 3 ó 5 semanas a los profesores de diferentes zonas escolares. Pero también fueron revalorizadas en la perspectiva que Narciso Bassols les había impuesto: de apoyo a las necesidades del magisterio y las de las

⁴ AHSEP, expedientes 207.8, 318.11, 318.12.

⁵ AHSEP, exp. 207.8

⁶ AHSEP, expedientes 297.5 y 297.10. Entrevistas 2, 7, 10, 18.

comunidades donde se efectuaban. De esta manera las Misiones Culturales durante el cardenismo tuvieron finalidades aún más ambiciosas que las originales: sustituir la carencia de centros permanentes de capacitación en una etapa en que era más numeroso el contingente magisterial y más complejo el sistema educativo nacional⁷.

Si bien las misiones culturales fueron desplazadas paulatinamente por los centros de cooperación pedagógica, fueron las pioneras de una campaña de capacitación magisterial que ejerció influencia importante en el magisterio, como lo expresa el profesor Castillo Cruz:

"...tenían una acción que no se quedaba en la escuela, sino que pasaba a la comunidad, entonces traían un perito agrícola, un carpintero, un herrero, una trabajadora social y ellos preparaban a los profesores pero también a diferentes sectores de la comunidad. Dejando semillas sembradas en jóvenes y profesores"⁸

Por petición del profesor Silva Garza al Departamento de Enseñanza Rural, se autorizó la primera Misión Cultural Urbana en Sinaloa. Esta llevó a cabo un "instituto de orientación socialista y de preparación profesional" del 8 de octubre al 2 de noviembre de 1935 en la ciudad de Culiacán. Más tarde, realizaría otro Instituto en la ciudad de Mazatlán⁹

Los cursos fueron impartidos a 250 maestros de ambos sistemas que se trasladaron con sus propios recursos a alguna de las dos ciudades. Cursaron gran cantidad de materias impartidas por seis especialistas misioneros de la ciudad de México. De los doce cursos impartidos, los más importantes fueron sesiones de demostración de las distintas técnicas de la enseñanza en las escuelas oficiales de Culiacán y Mazatlán, las sesiones extraordinarias con organizaciones obreras (en las cuales tanto trabajadores como docentes escuchaban discursos de los misioneros en pro de la organización obrera "con la orientación social de la lucha de clases") y el curso de "origen de las religiones"¹⁰. Este

⁷ Alicia Civera, 1993, pp.91-145. Xóchitl Moreno, 1985, p.148-157. UPN, 1988, Tomo 2, p.122.

⁸ Entrevista 1.

⁹ *El Demócrata Sinaloense*, (31 oct., 6 nov. 1935).

¹⁰ AHSEP. exp. 248.53. Los cursos impartidos fueron:

1) Historia del Movimiento Obrero Internacional impartido por el profesor Enrique Galindo.

último consumió la mayor parte del tiempo. Sin ser una demanda expresada por los maestros sinaloenses, ni representar un requerimiento para su quehacer cotidiano, los maestros tuvieron que escuchar largas disertaciones del profesor Alfredo G. Basurto, jefe de la misión cultural, sobre hinduismo, budhismo, cristianismo, taoísmo, confucionismo, shintoísmo y judaísmo¹¹.

Después de esta experiencia no muy afortunada, a la cual asistió menos de la cuarta parte del magisterio, hubo en la entidad dos Misiones Culturales más, éstas de carácter rural, en 1936 y 1937. De la misión cultural de 1937 no se tienen informes ni programas de trabajo; se sabe de su existencia gracias a testimonios de maestros que le asignan una significación similar a la de 1936¹².

La misión cultural No.4 que estuvo en Sinaloa de junio a diciembre de 1936 fue la más relevante. El jefe de la misión, el profesor Francisco López Bayghen, es recordado no sólo como un funcionario preparado y capaz en sus labores docentes y administrativas, sino como un líder dinámico que orientó abiertamente a maestros, campesinos y trabajadores a la lucha unificada en defensa del proletariado y a la militancia en el Partido Comunista Mexicano. De acuerdo con los testimonios de algunos de los asistentes, las materias y la

-
- 2) Técnica de enseñanza de dibujos de la decoración escolar por Victoria Pardo.
 - 3) Técnica del estudio de la naturaleza " " .
 - 4) Cooperativismo " " .
 - 5) Educación Física por Ignacio Acosta.
 - 6) Danzas Regionales " " .
 - 7) Música y canto popular y escolar por Miguel García Mora.
 - 8) Técnica de la enseñanza de las ciencias sociales por Leobardo Ceja Torres.
 - 9) Concepto de Escuela Socialista " " .
 - 10) Técnica de la enseñanza del lenguaje por el profesor jefe de la Misión Cultural Alfredo G. Basurto.
 - 11) Técnica de la enseñanza del cálculo " " .
 - 12) Origen de las religiones " " .

¹¹ AHSEP, exp. 248.53. En esta misión se observa total desinterés de vincular los temas impartidos con la problemática regional. Los maestros misioneros pertenecían al grupo de funcionarios que interpretó la nueva educación como anticlerical sin relacionarla con otras situaciones.

¹² Entrevistas 12, 14, 15, 17 y 20.

orientación de estas Misiones tenían mayor conexión que las anteriores con la problemática regional y el quehacer cotidiano del magisterio¹³.

Las Misiones Culturales rurales realizaban trabajo de investigación en las zonas previo a la instalación de los "institutos de orientación socialista y mejoramiento profesional". Ello permitía a los maestros misioneros conocer las características de la zona en donde trabajarían: las actividades económicas prioritarias, la situación social y política de la población, la problemática general, los recursos y las posibilidades de solución.

Las Misiones laboraron en las zonas de Badiraguato, Sinaloa de Leyva y Ahome. Sin embargo hay testimonios en los que se sostiene que López Bayghen impartió pláticas y conferencias a maestros y trabajadores de otros municipios:

"..Yo me acuerdo que asistí a unas conferencias del maestro que aquí en Sinaloa llegó a encabezar un movimiento socialista, Francisco López Bahigen y eso nos dio a algunos de nosotros elementos para adentrarnos mas hacia convivir con la población, con el medio en el que trabajábamos"¹⁴

Los programas de los "institutos" comprendían tanto materias académicas generales - lengua nacional, ciencias naturales, matemáticas, etc.-, como historia del movimiento obrero, cooperativismo, legislación obrera y agraria, anatomía, fisiología e higiene, mecánica rural y electricidad, canto y música. Todo ello impregnado de mensajes en favor de los trabajadores y de la lucha social:

"Nos daban clases de todo..y en medio de las clases nos metían ideas socialistas, en medio de la geografía, ahí le voy, en medio de historia ahí le voy también, ahí a como ellos podían mezclaban siempre esas ideas..¹⁵

¹³ AHSEP, expedientes 297.5 y 297.10. Entrevistas 2, 3, 4, 7, 10 y 18.

¹⁴ La cita es de entrevista 3. Entrevistas 1, 2, 3, 10 y 12. AHSEP, exp. 297.10. La distribución de tiempo y actividades en las zonas donde trabajó la Misión No. 4 fue la siguiente:

| ZONA | PERIODO DE INVESTIGACION | VERIFICACION DEL INSTITUTO |
|------------------|--------------------------|----------------------------|
| BADIRAGUATO | 6 al 20 de junio | 21 junio - 31 julio |
| SINALOA DE LEYVA | 1 al 15 de agosto | 16 agsto - 26 sept. |
| AHOME | 27 sept.- 10 oct. | 11 oct. - 21 nov. |

¹⁵ Entrevista 16.

En la memoria de los maestros, López Bayghen es recordado como un hombre interesado en hacer comprender al magisterio su función primordial en la lucha de clases y como agente de cambio en las comunidades;

"En ese tiempo había una misión cultural en Los Mochis que trabajó mucho, la dirigía el profesor López Bahigen...era muy activo.... trabajó muy bien...nos transmitía muchos conocimientos... era un ambiente muy progresista..se respiraba un ambiente de renovación, tratando de evitar los prejuicios tanto en los maestros como en los padres de familia..."¹⁶

Las Misiones dirigidas por López Bayghen tuvieron respuestas positivas en algunos lugares y grupos de profesores, mientras que en otros no. Ello dependió de diversos factores como las diferentes condiciones económicas y sociales de las regiones donde se trabajó, del grado de movilización social que hubiera en ellas e incluso de la disposición y características de los profesores de esas zonas.

Algunos maestros resistieron en silencio los contenidos de los cursos:

"..teníamos que aceptar muchas cosas. Si no lo hacíamos temíamos quedar mal con los maestros que andaban con eso del rojinegro. Muchos maestros como yo no estábamos de acuerdo y teníamos que tener mucho tacto. Nos dábamos mañas para no acatar las disposiciones de la SEP, pero de manera velada. El director de la misión notaba que yo no estaba de acuerdo en muchas cosas y me decía Graciela, Graciela, qué te pasa?, nada maestro le decía yo"¹⁷

5.2. Centros de Cooperación Pedagógica.

Victoria Lerner afirma que los Centros de Cooperación Pedagógica fueron una más de las instituciones "ideadas" por el gobierno cardenista para completar la labor de las Normales Rurales¹⁸. En desacuerdo con esta opinión, considero que el surgimiento de los Centros no fue un invento más de los funcionarios de la SEP sino la recuperación de espacios y prácticas del magisterio en diferentes partes del país. Su creación fue producto de una

¹⁶ Entrevista 10.

¹⁷ Entrevista 16. Otra maestra opinó sobre el mismo asunto: "...el profesor Francisco López Bayghen sí nos inyectaba mucho el socialismo. Fue una cosa que no le di importancia, yo nada más oía, no me interesaba..eran pocos los maestros socialistas...pasó muy desapercibido". Entrevista 9.

¹⁸ Victoria Lerner, 1982, p.112

experiencia acumulada por diversos grupos de maestros e inspectores que se reunían periódicamente ante la necesidad de apoyo mutuo y de coordinar cuestiones de tipo administrativo en distintas zonas escolares del país:

"Cuando la Secretaría de Educación Pública fijó su atención en la naturaleza, resultados y perspectivas de aquellas prácticas de cooperación que los maestros efectuaban...resolvió dictar las primeras disposiciones encaminadas a encauzar y controlar con cierta regularidad su funcionamiento: se fijó oficialmente el nombre de Centros de Cooperación Pedagógica; se precisaron los asuntos que debían tratarse y se dieron normas de organización"¹⁹

En sus inicios, los Centros tenían tres propósitos generales: 1) proporcionar a los maestros rurales elementos culturales; 2) enseñarles nociones de técnicas pedagógicas y 3) proporcionar conocimientos relacionados con los problemas económicos y sociales del medio rural²⁰. Los objetivos y las normas de organización de los Centros se definían en la práctica y en las zonas escolares específicas. En comparación con otras modalidades formativas, ésta respondía, tanto en su definición como en sus alcances y limitaciones, a las dinámicas regionales y del tipo de participación de inspectores y maestros.

Los Centros de Cooperación Pedagógica en Sinaloa fueron los espacios más significativos de formación y reunión de los profesores no sólo en el aspecto académico. Para los maestros, constituían espacios de reunión para compartir experiencias, romper soledades, sentirse colectividad, aprender cosas nuevas y entender, o creer entender, su función social en las comunidades. Para la Dirección de Educación Federal eran el mejor medio de intentar la unificación y superación del trabajo escolar dentro de cada zona escolar²¹

En ellos trataban asuntos administrativos, técnicos y académicos, así como las características de la educación socialista y su función social y política. Su promotores convivían con la comunidad y hacían festivales músico-culturales. Con el tiempo, las autoridades educativas fueron normando el funcionamiento de los centros. A partir de 1937

¹⁹ Manuel Gonzalez, 1947, p.2-4.

²⁰ Manuel, González, 1947, p.3.

²¹ AHSEP. exp. 297.5.

éstos se realizaron bimensualmente en cada zona escolar de Sinaloa. La profesora Rosario López nos informa:

"Después de darnos instrucciones sobre la educación, nos enseñaban talleres, teatro, juguetería, luego en la culminación de ese Centro hacíamos un festival, donde participaban algunos compañeros catedráticos que nos exponían, unos estadística, otros biología, administración y todo pues. Eso era un aliciente muy poderoso, eran más o menos cada dos meses, según el avance de la educación y los problemas que había...nos juntábamos casi 60 maestros"²²

Los Centros funcionaban con base en comisiones formadas entre los mismos maestros: de recepción, de trabajos materiales, festivales culturales y deportivos y de aseo. Durante los dos o tres días de trabajo del centro, se intentaba abarcar todos los temas y materias imaginables relacionados con el quehacer educativo.

Primero se daba lectura a todos los oficios, circulares y disposiciones de la Secretaría de Educación Pública, como un ritual en el que inspectores y maestros refrendaran su fidelidad al régimen de Lázaro Cárdenas. Con ello, reafirmaban su pertenencia a la institución como agentes activos en el plan de reformas sociales que se realizaba a nivel nacional. Posteriormente se revisaban cuestiones técnico-administrativas como estadísticas de escuela, formas, registros de control escolar, problemas en el cumplimiento del pago en las cabeceras municipales y todos los menesteres administrativos que ocurrían en los establecimientos escolares de la zona²³

Al igual que en las Misiones, en cada Centro se ponía en práctica un programa apretado de materias: lengua nacional, aritmética, geometría, conocimiento de la naturaleza, historia, geografía y canto. Los cursos seguían el plan de estudios de las Escuelas Regionales Campesinas²⁴ y eran impartidos por los maestros de la misma zona escolar que tenían mayor experiencia en alguna materia. El trabajo les era asignado a sugerencia

²² Entrevista 9.

²³ AHSEP, expedientes: 318.11, 207.8 y 297.5.

²⁴ AHSEP, expedientes: 318.11, 207.8 y 297.5.

del inspector escolar o de los mismos compañeros. La maestra Domitila Quintero nos explica:

"A mí siempre en la región me tocó participar impartiendo aritmética y lengua nacional y algunas veces estadística a los maestros. El inspector le daba el cargo a los maestros que él creía que podíamos ayudar..."²⁵

Este modo de funcionar daba oportunidad de valorar a los propios compañeros de la zona y les proporcionaba mayor confianza entre ellos:

"..los Centros de Cooperación tuvieron la virtud de aglutinar los esfuerzos de todos...muchos no tenían título entonces..había que reunirse para que este muchacho que sabía como dar una clase para la enseñanza de los quebrados, lo dijera aquí para que todos lo oyésemos y si esta muchacha sabía algunos cantos pues que nos los pasara para llevármolos a las escuelas, si el señor sabía hacer tinta o grasa para zapatos o pasta de dientes pues nos dijera la fórmula...Todos aprendíamos de todos...y esas reuniones dieron cabida a la acción sindical; al rato ya hubo que quejarnos del abuso de un inspector que le quita la quincena a fulano por no se qué cosas y los cambios y los peligros por la acción revolucionaria del profesor..hubo necesidad de buscar la solidaridad, de buscar primero a quién confiarle algo, después pedirle un consejo, después juntar su acción y la mía y la de él en una sola dirección. Ese fue el principio de la organización sindical. Los centros de cooperación eran el punto de reunión..y ésta es parte de una concepción exclusiva de la escuela mexicana o sea de esas cosas que la necesidad las hace brotar..."²⁶

En aquel entonces los maestros tenían muchas necesidades. En los Centros de Cooperación, aunque no se resolvieran del todo, estas necesidades se colectivizaban y adquirían nuevo sentido. Los maestros aprendían en la marcha a ser y a hacer institución.

La relación de los maestros de la zona con las comunidades donde se realizaban los centros fue haciéndose cada vez más formal e institucional. Al principio, era una relación de apoyo a los profesores en sus juntas y de convivencia en los festivales músico-culturales organizados en las noches por el colectivo magisterial. En algunas zonas, los maestros intentaron mejorar algunos aspectos de la comunidad-sede. Después de sus actividades salían en brigadas a impulsar en la comunidad "avanzadas sanitarias" y

²⁵ Entrevista 13.

²⁶ Entrevista 1.

"campañas antialcohólicas". También promovían la construcción de escuelas y la organización de cajas de ahorro. A menudo organizaban eventos deportivos y artísticos²⁷

A partir de 1938, como propuesta del profesor Silva Garza, director federal de educación, cada dos meses los lugares para la realización de los Centros eran aquellas cabeceras municipales en donde había propósitos inmediatos que cumplir, reparto o ampliación de ejidos, dotaciones de agua para irrigación o construcción de edificios escolares. Se aprovechaba la presencia de los profesores para facilitar el logro de estos objetivos y, a la vez, capacitarlos en estos aspectos²⁸

Los Centros de Cooperación Pedagógica eran intensivos e intentaban capacitar a los maestros en varias disciplinas y habilidades. No podían faltar las conferencias de especialistas invitados por el inspector o el director de educación. Algunas veces los conferencistas eran médicos o abogados que instruían sobre los procedimientos más comunes para enfrentar enfermedades y conflictos laborales o agrarios en sus centros de trabajo. Otras veces eran delegados agrarios o del Banco de Crédito Ejidal, quienes explicaban a los maestros el Código Agrario, la Ley de "refaccionamiento" y otros asuntos relacionados con los procedimientos para dar una mejor orientación a los problemas de los ejidatarios y los productores.

En la clausura del Centro no faltaba el festival cultural, en el que se presentaban obras de teatro como "El dolor del campo", cantos como "Aurora roja" o el "Himno agrarista" y diversas declamaciones y bailables propias de la época²⁹

Los profesores regresaban a sus lugares de trabajo cargados de material, energía y optimismo. De acuerdo con algunos entrevistados, los Centros de Cooperación se

²⁷ AHSEP, expedientes 297.5 y 207.8.

²⁸ Durante ese año se verificaron 6 centros en cada una de las diez zonas escolares, Eliseo P. Silva Garza, 1939, p.21

²⁹ Entrevistas 14, 15.

convirtieron en la alternativa de formación más completa que tuvo el magisterio durante el cardenismo. La maestra Pedrozo explica esto con pocas palabras: "Eso nos hizo maestros"³⁰

5.3 Material Didáctico.

En el periodo de Lázaro Cárdenas, se intensificó la labor editorial del gobierno y se llevó a cabo una organización de edición y distribución de material didáctico y de apoyo sin precedentes³¹ Esta tarea tuvo efectos en algunos sectores del magisterio. Uno de los profesores que entrevisté recuerda así la experiencia:

"la educación de los años treinta a cuarenta se apoyó en una literatura extraordinariamente bella y veraz,...qué hermosos libros existieron entonces para los maestros, cuánta orientación se les daba, las casas editoriales se esforzaron mucho por llegar al México que nacía con Cárdenas, llevarle la orientación adecuada para apoyar los programas del general Cárdenas"³²

En Sinaloa, se distribuyó *La escuela rural* de Rafael Ramírez, *Apuntes de psicología y técnica de la enseñanza*, y *Cartas a los maestros rurales* de León Díaz Cárdenas, así como documentos y memorias de Secretarías de Estado y Departamentos Autónomos. También el periódico *Higiene* y folletería editada por la SEP y el PNR como *La madre y el niño*, *El ejido*, *La escuela y el campesino*. El magisterio recibió la serie SEP, *Simiente* y un periódico editado por la misma SEP llamado *Izquierdas*. Pero la revista *El Maestro Rural* fue el material de apoyo más importante para los que debían trabajar en el aula y las comunidades. El profesor José Luis del Río da cuenta de ello:

"bajo esa forma se actualizaba al maestro de cómo el gobierno quería que se fuera implementando la enseñanza. Teníamos una revista *El Maestro Rural*, que llegaba gratuitamente a todas las escuelas. Era el ABC del maestro. Eso nos servía a nosotros porque había la opinión de los grandes maestros pedagogos. Te decían cómo impartir matemáticas, cómo geometría, cómo historia. Cosas elementales que teníamos que enseñar..y también una atención periférica a todos los problemas populares"³³

³⁰ Entrevista 12.

³¹ Secretaría de Gobernación, 1940, Sección Educación pp. 227-271.

³² Entrevista 1.

³³ ADEF, expedientes varios de maestros jubilados. Entrevistas 3 y 11.

Aunque había avidez por parte de los maestros para hacer frente a los problemas cotidianos de su trabajo, no todo el material fue bien recibido. La revista *El Maestro Rural* fue un material muy apreciado e imprescindible en todos los testimonios de profesores. No sucedió lo mismo con los libros de la *serie SEP*. Para algunos se trataba de un material muy útil e interesante:

"..los libros en los que yo estudié, en la época anterior a la cardenista, era fantasía, todo era ficticio...lecturas a la florecita, a la nubecita al pajarito...un poco de patriotismo muy acendrado, banderita tricolor y cositas así, pero real, real para llenar la necesidad de un pueblo, la encontramos en esos libros. Nos hablaban del campesino, de la vida campesina, de las luchas obreras, de cómo solucionar los problemas sociales, de cómo alimentarse, cómo combatir los vicios, venían coros antialcohólicos.."34

Para otros, ese material no debió de haber circulado por el bien de las escuelas y los alumnos:

"Vinieron unos textos que se llamaron la *serie SEP*. Sumamente ridículos, chocantes...los niños de primaria no entendían el fondo, se declan las cosas de una forma muy enfadosa..yo añoraba los libros con los que había estudiado, nos decían las cosas muy atractivas. Después afortunadamente desapareció todo ese mugrero. Sí, porque venía eso de las juntas y que el secretario general y todo eso...los niños de los ranchos sabían perfectamente todo eso porque veían a sus padres..pero hasta parecía maldad para los niños..sin ningún atractivo, ninguna motivación..no se trataba ninguna cosa de fondo"35

Al igual que las Misiones Culturales y los Centros de Cooperación Pedagógica, las ideas comunicadas en los materiales escritos, fueron interpretadas por los maestros sinaloaenses de manera desigual; de acuerdo a sus diferentes perspectivas y características y desde los diversos y contrastantes espacios de acción en los que debieron laborar y aplicar los preceptos de la educación socialista.

³⁴ Entrevista 12.

³⁵ Entrevista 1.

2. Contrastes subregionales. Diferentes condiciones, distintos espacios de acción.

Como ya he dicho en otros capítulos, la economía estatal desde principios de siglo fue delineando un escenario regional heterogéneo. Durante la época cardenista, esta heterogeneidad incidiría en el tipo de respuesta de las comunidades hacia la reforma educativa.

Los maestros en Sinaloa -sobre todo los federales-, recibieron la consigna de ser los portadores del régimen de reformas y de luchar por los derechos de campesinos y obreros. El logro o fracaso de estas metas fueron producto de la dinámica compleja que se fue manifestando en el estado y en cada una de sus subregiones. En cada uno de estos espacios se interrelacionaron e influyeron de manera distinta los maestros, los gobernadores, el poder ejecutivo, las organizaciones políticas y civiles y las comunidades³⁶.

En el norte-centro del estado predominó la agricultura intensiva y de exportación de cereales y legumbres, así como la industria azucarera en manos de grandes y pequeños agricultores. La "Holanda Mexicana", como denominó a esta región un periódico nacional en 1937 y otros municipios del norte del estado, como Choix y El Fuerte, fueron escenario de movilizaciones sociales tanto de organizaciones de trabajadores agroindustriales como de campesinos que solicitaron la formación de ejidos y cooperativas³⁷.

El fraccionamiento de las grandes haciendas tuvo su inicio en 1937 y se intensificó en 1938. Ello se produjo en contra del propio gobernador, quien fue presionado por grupos de solicitantes y por el gobierno federal. Los comités agrarios y los maestros lucharon por la

³⁶ Susana Quintanilla y Mary Kay Vaughan, en prensa, p. 18.

³⁷ *El Nacional*, (7 feb. 1937). Dos testimonios de maestros refuerzan el argumento: "Sinaloa siempre ha tenido, de aquí de Culiacán para el norte, grandes ríos y grandes llanuras propicias para el desarrollo agrícola, que si bien no les daban a los pobres el fruto de las cosechas, cuando menos le garantizaba trabajo, aunque fuera con salarios mezquinos...cuando menos les alcanzaba para comer...no había problema de hambre"Entrevista 11. "Lo importante en el norte, fue la existencia de grupos obreros grandes que impulsó mucho la lucha agraria y se sentía la fuerza". Entrevista 2.

expropiación y el fraccionamiento de haciendas importantes del norte-centro como la "United Sugar Company", de Los Mochis, las haciendas de Redo y Cía., Navolato; las haciendas "Bebelama", propiedad de Blas Valenzuela, "El Cubilete" de Baltazar Menchaca y "El Triunfo" de Patricio Mac Conegly. En la mayoría de los casos, los hacendados no recurrieron a la violencia para frenar a los demandantes, intentaban llegar a acuerdos con los grupos organizados. Incluso algunos hacendados como el dueño de "El Triunfo" proporcionaron lista de sus trabajadores para que fuera a ellos a quienes se les repartiera la tierra de sus haciendas³⁸

En este clima de lucha que se venía fortaleciendo desde 1934 la actividad de los maestros rurales en el programa de reformas sociales llegó a sembrar tierra fértil³⁹. En Los Mochis, donde se respiraba "un ambiente de renovación", la Misión Cultural No. 4 a la que me he referido reforzó la organización en favor de las reformas sociales. Las enseñanzas de la Misión Cultural y el liderazgo de López Bayhgen no cayeron al vacío. Encontraron cauce en la lucha que miles de trabajadores efectuaban así como en los valores nacionalistas y el plan de reformas sociales llevado a cabo en una región que tenía gran importancia en el desarrollo económico de la entidad⁴⁰. El profesor Romero explica:

"En Los Mochis los maestros fueron líderes y orientadores de las luchas. Había un gran ambiente político debido a los problemas contra la United Sugar Company y autoridades reaccionarias. Se respiraba un ambiente de renovación. Ese ambiente ayudó a las escuelas. Se podía imprimir mayor liberalismo en la educación, hubo menos resistencia a los postulados de la educación socialista. Se creó la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE), una muy buena organización social de grupos ejidales y sindicatos azucareros. Los maestros influyeron mucho en ese proceso, eramos parte de ellos en el movimiento social...Le puse a mi escuela Carlos Marx. Participé en la célula comunista Carlos Marx...aquí nunca tuve límites para extenderme en el aspecto de la cultura"⁴¹

³⁸ *El Nacional*, (7 feb. 1937) y *El Demócrata Sinaloense*, (26 feb. y 2 may. 1938). Eliseo P. Silva Garza, 1939, p. 6. Entrevista 2.. Candelaria Valdés, 1990, p.73-75. Aquí la autora analiza el papel de los maestros en la lucha y organización de los trabajadores en la región de La Laguna, desde antes del periodo cardenista.

³⁹ Entrevistas 2, 10, 11.

⁴⁰ Entrevista 17.

⁴¹ Entrevista 17. La sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) fue un organismo formado por los trabajadores, a raíz de la expropiación de cien mil hectáreas de terreno cultivado de caña, pertenecientes a la United Sugar Companies S. A de Los Mochis, Sin. El personal de la SICAE fue seleccionada entre los mismos socios, tenían bajo su control mas de 50 ejidos que cultivaban la caña, pero este control rebasaba mas allá de los dominios de la SICAE; empezaron a tomar decisiones en diferentes áreas del espacio regional, como en la economía, la política y la cultura. En cuanto a los asuntos de educación la SICAE tuvo

Las organizaciones obreras que realizaban constantes huelgas, encontraron formas novedosas de movilización en su lucha contra la empresa United Sugar Co. Tenían el apoyo de la población, que actuó a favor de los trabajadores. El movimiento obrero representado en la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal logró el control económico y educativo de la región. También en la esfera política se suscitaron cambios: el alcalde del municipio era propuesto y defendido por los trabajadores organizados en la SICAE⁴². Durante el cardenismo, líderes obreros, campesinos y maestros impulsaron la lucha por la tierra y la organización campesina y obrera en los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave y Culiacán, con el apoyo del gobierno federal y sorteando obstáculos frecuentes del gobierno estatal.

En los lugares más apartados y pobres de esta próspera zona, principalmente de los municipios de El Fuerte y Choix, hubo mayor resistencia al cambio y problemas constantes que enfrentar:

"Choix era un municipio serrano del norte del estado con la mayor parte de tierra temporal. No había ganadería ni minería que fortaleciera la precaria economía agraria. Había acaparamiento de las pocas tierras buenas que existían; familias como los Arvizu, los Saracho, los Vega eran los caciques de la región, se opusieron constantemente a la organización campesina y persiguieron ferozmente a líderes campesinos y maestros rurales"

"En El Fuerte y Choix hubo mucho reparto de tierras, hubo un gran movimiento. Se pudieron organizar varios comités agrarios que al mismo tiempo que eran de ataque, eran también de defensa contra la gente que no simpatizaba con el movimiento agrario" |⁴³.

especial interés en controlar las escuelas y ampliar el número de éstas para su población infantil. Eliseo P. Silva, 1939, p.10.

⁴² Jorge Morett y Luisa Paré, 1980. Mario Gill, 1985. Entrevista 1 y 2. Ello no quiere decir que no había resistencia de las clases medias acomodadas en Culiacán o Ahome, pero no fue significativa. En Ahome, por ejemplo que fue cabecera municipal hasta 1934, había un campo tomatero de americanos llamado la Florida.. Estaba muy bien la agricultura y no querían cambio alguno: "Había mucha vida, fiesta, música, ambiente. Los trabajadores de la Florida tenían mucho dinero. En la Villa de Ahome había sólo dos escuelas. Entrevistas 13 y 16.

⁴³ La maestra Pedrozo en su testimonio informa de actos violentos como el encarcelamiento en Choix de maestros federales muy activos que los acusaron de agitadores e incluso de actos de violencia mas graves: "...hubo balaceados, hubo presos, el profesor Tomás Ruiz Ruiz que todavía padece de un ojo debido al balazo que le dió uno de los terratenientes de Aguacaliente Grande. Otros compañeros tuvieron que salir de aquí..". Entrevistas 7, 12.

En estas regiones había más dificultades. Aun así, los maestros pudieron trabajar. Incluso en varias comunidades muy pobres donde predominaba población indígena y las fiestas religiosas y tradiciones eran poderosas, los maestros lograron establecer contacto y buenas relaciones con los pobladores. La gente de las comunidades colaboró en las actividades de la escuela. A su vez, los profesores actuaron con cautela, sin intentar romper los valores de la comunidad y sus costumbres y vida cotidiana⁴⁴.

..Las costumbres y tradiciones de las comunidades siguieron igual. Las fiestas religiosas de los indígenas van pasando a las nuevas generaciones por tradición oral. Los maestros siempre fuimos respetuosos de las costumbres"⁴⁵.

En las zonas serranas y empobrecidas del estado de Sinaloa, como los municipios de Sinaloa de Leyva y Badiraguato, las actividades sociales y educativas de los maestros cardenistas fueron menos radicales y tuvieron poco impacto en la vida de los habitantes. En estas zonas cuya población era la más pobre de todos los municipios del estado debido a sus tierras de temporal y a la falta de recursos apropiados, el mensaje de la Misión Cultural No.4 no logró transformar la situación. El magisterio no se convirtió en abanderado de la lucha social, ni se mejoraron las condiciones escolares y comunitarias. La misión cultural de López Bayghen no fue registrada en la memoria de los maestros como un acontecimiento significativo o digno de evocarse en su historia. Las posibilidades de trabajo escolar y social eran limitadas para los profesores dado el ambiente socioeconómico en que debían desempeñarse:

"En nuestra escuela de Sinaloa de Leyva la directora había sido monja. Ella no imprimió a la escuela una orientación liberal, nos dejó actuar según el criterio de cada quién. El personal estaba formado por algunos maestros antiguos con ideas conservadoras. La reforma no se manifestó claramente porque en esa época el pueblo en sí era conservador..."⁴⁶

⁴⁴ Entrevista 18. Otro maestro afirma: "En las zonas indígenas en lugar de influir yo en ellos, ellos me arrastraron a mí, a sus cosas ancestrales. Nosotros sí influimos en el modo de vida de los campesinos indígenas en cuanto les ayudamos a cambiar su modo de vivir, pero había comunidades como Tehueco, donde los caciques eran ellos mismos, donde la economía era comunal, que entraron a la moda del ejido y a formar sociedad de crédito solamente en apariencia. Ellos tenían vida comunal"...Entrevista 7.

⁴⁵ Entrevista 10.

⁴⁶ Entrevistas 1, 2.

El sur de la entidad presentaba un panorama diferente y contrastante con respecto a las zonas que hemos descrito. La otrora bonanza que durante el porfiriato y todavía hasta la primera década posrevolucionaria gozaban algunos municipios del sur había sido afectada seriamente con el desplome de la minería y el comercio. Las minas, a excepción de la Candelaria Company de San Ignacio y la Compañía Minera Guadalupe de Los Reyes en Cosalá, estaban en proceso de extinción. Cientos de trabajadores se enganchaban como jornaleros o peones.

En municipios como El Rosario, Cosalá, Elota, San Ignacio y Concordia prevalecía una economía precaria basada en la explotación tradicional de la tierra que era controlada por caciques. La población sureña contaba con escasas e inseguras fuentes de trabajo. A diferencia del centro-norte, en el sur continuó imperando el caciquismo. El peonaje y la parcelería eran las relaciones de trabajo más comunes. Por tratarse de sociedades de desarrollo más antiguo y menos dinámicas que las del centro-norte, algunos sectores de la población, principalmente la clase dominante y sectores medios, mantenían y alimentaban rasgos conservadores, que dieron lugar, en su momento, al rechazo más decidido en la entidad hacia el plan de reformas sociales del gobierno cardenista⁴⁷.

Esta región fue campo fértil para enfrentamientos violentos entre campesinos solicitantes de tierras y los caciques y hacendados. Estos últimos ejercían la represión permanente por medio de guardias blancas. Ello motivó que hacia finales de los años treinta y durante la siguiente década esta región fuera llamada "Sinaloa: campo de sangre"⁴⁸.

⁴⁷ *Presagio, Revista de Sinaloa*, No. 7, 9, 10, 11, 12, Época I, 1978. Entrevista 3. Ello no significa que fueron zonas deprimidas todo el tiempo. En la segunda mitad del siglo XX, se desarrollaron otras fuentes importantes de trabajo en los municipios sureños como fueron la pesca, industria pesquera y árboles frutales.

⁴⁸ Lázaro Rubio Félix, 1979.

Desafortunadamente, no existen estudios sobre el movimiento agrarista que hubo en la región sur de la entidad. Por las fuentes consultadas, entrevistas y múltiples cartas enviadas al Presidente de la República, se infiere que el movimiento se inició en 1937 y se desarrolló de forma intensiva durante los tres años siguientes. Se manifestó con mayor fuerza en 1938, cuando hubo una intensa movilización social de varios sectores y una fuerte presión por parte de los núcleos agraristas. El gobierno del estado intensificó el reparto agrario y dividió enormes fincas de Mazatlán, Escuinapa, San Ignacio y El Rosario, propiedades de Antonio Hass, Alfonso Tirado, Ponciano Huerta y Zeferino Conde, entre otros. Estos hacendados contrataron bandas de forajidos para amedrentar a la población campesina. En los documentos y testimonios se menciona a un comerciante mayor de madera, Silvano Pérez Ramos, como uno de los más asiduos contratistas de bandoleros para dar muerte a agraristas⁴⁹.

En el marco nacional de movilización social intensa y de emergencia por la expropiación petrolera, en el sur de Sinaloa se enfrentaron violentamente dos posturas respecto al uso y la tenencia de la tierra y de los recursos naturales. Esta pugna puso en evidencia, según diversos testimonios, las contradicciones del régimen cardenista ante las reformas sociales:

"La lucha por la tierra en el sur fue álgida. Se vivía a nivel nacional un régimen revolucionario, pero en el estado de Sinaloa, Delgado reprimía a trabajadores, maestros y estudiantes. Se permitió que en Mazatlán la reacción matara campesinos, con 'el gitano' y 'el culichi' allá. Delgado apoyaba a todos los reaccionarios del estado, para estar bien con los poderosos y callistas antiguos. Cárdenas hasta cierto punto lo permitió por no intervenir en esto. Los campesinos del norte quisieron ir a defender a sus compañeros del sur, se apuntaron 300 hombres, pero el general de la 9a. zona militar no quiso entregar armas a los campesinos. Esto era una contradicción del régimen de Cárdenas"⁵⁰.

Para mediados de 1939, se informaba que había más de medio millar de ajusticiados. Ni el Ejército ni los gobiernos federal y estatal pudieron o quisieron controlar la situación. Los

⁴⁹ AGN, *galería 3*, exp. 559.1/67. Informe Anual de Labores de Eliseo Silva Garza, 1939. Entrevista 1. Velasco Enrique, 1989, p. 99-105.

⁵⁰ Entrevistas 1, 3, 7. En esta última entrevista se afirma: "...hacia el año 1938, Silvano Pérez Ramos, un comerciante mayor en madera, parece que ayudado por los sinarquistas de Guanajuato contrató pistoleros...con el único propósito de asesinar comisariados ejidales, ese era el propósito no había otro."

agrарistas eran atacados en las rancherías. Formaron "defensas rurales auxiliares" para protegerse entre sí. El gobierno federal no envió ni autorizó armas para la defensa de los campesinos y desoyó las solicitudes de agraristas, obreros, maestros y líderes sociales. El director de Educación Federal expuso la situación de la siguiente manera:

"..En esta región, resentidos los propietarios por el fraccionamiento de sus fincas, lograron organizar bandas de foragidos a quienes amaron y parquearon para dar muerte a los agraristas. En la actualidad llegan ya al medio millar de agraristas asesinados en esa región, no pudiendo explicar cómo los diferentes Jefes de Operaciones Militares no han podido acabar con esas gavilas. Como consecuencia de ésto se encuentran fincas fraccionadas y rancherías abandonadas; los agraristas concentrados en las cabeceras de Municipio, y, los bandoleros entregados a su infame labor"⁵¹

Todo indica que en el sur de la entidad hubo una fuerte represión a campesinos sin tierra, así como intentos fallidos de defensa de parte de líderes agraristas, maestros y pueblo en general. Maestros rurales, líderes sindicales y políticos pudieron hacer muy poco para llevar adelante los programas de reforma y de servicio social. La violencia permeó gran parte de los espacios sureños y afectó de manera importante las actividades de los maestros. Con excepción de algunos espacios aislados como Contraestaca, municipio de San Ignacio y La Cruz de Elota, las escuelas de la región tuvieron un papel pasivo en el programa de reformas. En esta zona no se produjeron Misiones Culturales tan radicales como la número cuatro, ni actividades escolares con mensajes socialistas, como el teatro, la poesía o festivales culturales. La Dirección de Educación Federal concentró su energía en la región norte-centro del estado y dio escaso apoyo a los maestros del sur⁵². Ello no

⁵¹ Eliseo P. Silva Garza, 1939, p.6. AGN, *galería* 3, exp. 559.1/67. Entrevistas 1, 2, 3.

⁵² En Contraestaca, municipio de San Ignacio, que era un centro minero muy alejado de la cabecera municipal, no había un buen camino, por tanto muy incomunicado, se dió un proceso combativo donde los maestros jugaron un papel importante en la comunidad y en la escuela. Había una cerca que dividía la mina y al pueblo de la colonia de los dueños de la mina, los americanos. Con frecuencia se realizaban actividades con mensajes alusivos al socialismo y la organización de trabajadores como teatro y poesía, o canciones revolucionarias como "bandera roja triunfará...que viva el socialismo y la libertad.." o "arriba víctimas hambrientas/ arriba todos a luchar/ por la justicia proletaria/ nuevo mundo nace ya...". "..Aquí la cosa estaba muy bien, aunque hubiera reacción, había organización popular, había apoyo del pueblo Entrevista 1. En la cruz de Elota se organizaron comités agrarios de parte de maestros estatales para pelear "los cauces del río en zonas federales" que era tierra muy buena, parecía de riego y la tenían acaparada los caciques del lugar. Se organizaron para defenderse teniendo el apoyo del gobierno federal. Entrevista 3.

significó que éste haya sido del todo abandonado; la atención fue menor, porque en esos lugares era más ardua y menos efectiva la labor escolar.

La fundación de nuevas escuelas y la radicalidad de la orientación social y pedagógica fueron metas que se cubrieron con mayor fluidez en los lugares donde se impulsaba una economía basada en agroindustrias y en agricultura de mediana y gran escala. En estos sitios no había enfrentamientos violentos entre campesinos y hacendados. Existían grupos de solicitantes de tierra que, junto a la lucha de los trabajadores, creaban un ambiente propicio para el logro de los objetivos de la educación socialista⁵³.

Si revisamos las estadísticas enviadas por el Director de Educación Federal a la SEP durante el cardenismo, se observa que la expansión de escuelas y, con ellas, de la acción social de la reforma del 34 fue más intensa en los municipios del centro-norte. Por ejemplo los ejidos organizados en Choix, El Fuerte, Los Mochis y Guasave fueron 48; en Culiacán 66; otros 22 en municipios como Badiraguato, Sinaloa, Mocolito y Angostura; en total 136 ejidos organizados en dicha región. En cambio, en el sur del estado, se organizaron 22 ejidos en el municipio de Mazatlán y sólo 21 ejidos en los seis municipios restantes de la zona sur⁵⁴.

En el municipio de Guasave los grupos organizados lograron 12 dotaciones de agua para cultivos de garbanzo y maíz y otras dos en los municipios de Culiacán y Sinaloa de Leyva. De las 24 cooperativas de producción promovidas por los maestros, sólo 3 fueron de un municipio del sur. Todas las demás estuvieron en Los Mochis, Culiacán, El Fuerte y Choix. Las 7 cooperativas de consumo organizadas estuvieron en municipios de la zona centro-norte⁵⁵.

⁵³ Entrevistas 1, 2, 7, 10.

⁵⁴ Eliseo P., Silva Garza., 1939, p. 8. Los seis municipios del sur son: Cosalá, Elota, San Ignacio, Concordia, El Rosario y Escuinapa.

⁵⁵ Eliseo P., Silva Garza, 1939, p. 8 y 9

En el centro-norte, las escuelas rurales y las Artículo 123 fueron conformando un conjunto de trincheras con efecto en el entramado sociopolítico regional. Los maestros de las escuelas Artículo 123 se distinguían por su combatividad. Llegaron a ser 62 profesores concentrados en los municipios de Culiacán, Guasave, El Fuerte y Ahome (principalmente en su cabecera municipal: Los Mochis). No se encontraron datos sobre la existencia de escuelas Artículo 123 en el sur del estado⁵⁶.

Lo anterior es indicativo de que la educación socialista tuvo un desarrollo desigual. Hubo regiones progresistas y otras en las que las "innovaciones" fracasaron. Las medidas educativas y la acción social de la escuela socialista en algunos lugares funcionaron y en otros pasaron desapercibidas. En el sur de la entidad hubo desde 1937 una situación de emergencia que impidió el trabajo estable en el aula, el impulso de reformas sociales desde la escuela y la realización de actos culturales revolucionarios (Anexo I, mapa 8).

3 Educación socialista y religión en Sinaloa.

Como ya hemos explicado en otros capítulos, Sinaloa, al igual que la mayor parte del norte del país, no tenía una tradición religiosa. Esta característica se expresó en la época cardenista con una actitud indiferente o pasiva hacia las connotaciones anticlericales que se le adjudicaron a la educación socialista durante sus primeros años:

"Aquí en Sinaloa, en general todo el norte del país es liberal, hablando en plata nos importa muy poco lo que crea la gente, hay una especie de respeto que no nos metemos en eso para ser amigos"⁵⁷.

⁵⁶ En 1939 se solicitaba la federalización de las escuelas Artículo 123 que existían en el Estado. Se mencionan los lugares y los municipios donde laboraban: 16 maestros (director y ayudantes) en El Dorado, municipio de Culiacán; 14 maestros (directores y ayudantes) para escuelas semiurbanas de distintos ingenios de los municipios de Culiacán, Los Mochis y El Fuerte; 14 directores de escuelas rurales de Los Mochis y Guasave y 17 de escuelas rurales de campo de los municipios de Culiacán, Los Mochis y Guasave. Eliseo P. Silva Garza, 1939, p.35-36.

⁵⁷ Entrevista 7. Informes de inspectores y Director de Educación Federal. AHSEP, expedientes 187.1, 187.2, 187.3, 188.9, 189.5, 189.6, 189.7, 189.8, 189.11, 199.1, 318.11- 318.21. Entrevista 9. Solo encontramos dos expedientes con tres casos relacionados con la intolerancia religiosa: 1) en Palos Verdes, Guasave los ejidatarios y agraristas acusaron a dos maestras de "reaccionarias y beatas" en julio de 1935. AHSEP expediente 248.6. 2) en la 4a. zona el inspector de educación federal, José Vázquez Luna solicita al gobernador en octubre de 1936, se cambien los nombres de varios poblados que llevan nombres de santos, AHSEP expediente 248.6. Y 3) el director de educación federal, profesor Silva Garza solicita al

Autoridades educativas, maestros y líderes sociales coincidían que no era preciso insistir en los ataques a la religión, porque ésta no era parte importante en la vida cotidiana de los sinaloenses. En los lugares donde sí había vida religiosa, la posición de los maestros fue no crear polémica, ni imponer su punto de vista:

"En algunos momentos se interpretó como cuestión antirreligiosa, pero no tuvimos problemas, porque los viejos de las comunidades nos aconsejaban de buena fé que no nos metieramos con ese discurso. Respetabamos, hacíamos nuestro trabajo sin hacer énfasis en religión"⁵⁸.

Algunos maestros, sobre todo del sexo femenino con muchos años de servicio y formación católica, tuvieron dificultades para aceptar los discursos y las propuestas de la escuela socialista. Esta resistencia pasiva se dio a nivel personal y no se expresó abiertamente:

"había cierta resistencia de los maestros estatales con algunas disposiciones de la SEP, pero nos dábamos nuestras mañas para no acatarlas, de manera velada. Yo soy muy religiosa y no estaba de acuerdo, pero me aguantaba, tenía que tener mucho tacto...no hubo muchos cambios en la escuela, de vez en cuando teníamos que preparar una recitación o canción alusiva para ir al centro obrero El Águila..."⁵⁹.

En aquellos lugares donde la comunidad tenía valores y tradiciones religiosas, como las comunidades indígenas, la actitud de respeto de parte de los maestros fue importante para llevar buena relación y tener la aceptación y colaboración de los pobladores:

"Donde nunca penetramos fue en lo que los indios creyeron y han creído siempre, en las cosas que deben ellos sus fiestas, donde bailan sus pascolas y todo eso. Cómo interpreta el indígena el sacrificio de Cristo, lo que era la Semana Santa, en que los oficios eran verdaderos ritos. Pero nosotros ni siquiera hicimos la lucha por cambiarlos. Nunca nos interesó cambiar eso, porque había sido una labor de siglos de los misioneros, no podíamos meternos -ni siquiera con la educación socialista- en la ideosincrasia ya formada de machacamiento religioso, siempre ha sido peligroso... nosotros no podíamos hacer a la gente que no creyera en Dios, olvídate de eso. Que la educación científica correcto que venga, todas las cosas tienen su causa y tienen su efecto, pero hasta ahí"⁶⁰.

governador que expulse a 2 sacerdotes sin escrúpulos que estaban actuando de mala fé contra la educación socialista en la tercera zona escolar, AHSEP expediente 297.4.

⁵⁸ Entrevista 18.

⁵⁹ Entrevistas 12, 16.

⁶⁰ Entrevista 7. Otros maestros refuerzan esta opinión: "En El Fuerte hay tradiciones religiosas indígenas que se expresan sobre todo en semana santa. La gente de esa zona no se opuso a los maestros rurales". Entrevista/Miguel Castillo Cruz. "En cuanto religión, pues nunca entramos. Cada quien tenía lo que quería tener de ideas...ellos creían ...en esta zona son muy creyentes, católicos ¿no?, las "Judías" por ejemplo,

En algunas regiones donde trabajaban maestros del Partido Comunista se hicieron críticas radicales a la religión, sin que ello suscitara rechazo en la gente. En el calor del despertar popular y la esperanza de un mundo mejor, el maestro José Luis del Río compuso el siguiente poema en Casas Grandes, municipio de Elota, Sinaloa, el 30 de abril de 1936:

LOS CURAS

Los curas infames/ siguen explotando
sin tregua ni descanso/ a nuestros hermanos
Dicen ser representantes/ de aquel gran Jesús
primer socialista/ del pueblo judío
En nombre de él/ nos dicen las misas
nos cuentan rosarios/ cobran por bautizos
y absuelven pecados
mientras el hermano/ ingenuo y callado
se muere de hambre/ sin ningún centavo
Abrid bien los ojos/ queridos hermanos
que no nos engañen/ con sus largas misas
y torpes rosarios
Que dejen el púlpito/ y vayan a los campos
a sembrar el trigo/ o a hacer los surcos
parejos y largos
Que vayan al taller/ ocupen el banquillo
escriban con gusto/ historias novelas o cuentos
sobre el socialismo
Y cuando así lo hagan/ señores sotanudos
por la humanidad/ seréis bien queridos⁶¹.

4. Escuela-comunidad. Papel del maestro en la escuela socialista.

En épocas anteriores al cardenismo, los maestros cumplieron funciones clave en el desarrollo material, cultural y social de las comunidades donde trabajaron. Durante el sexenio de Cárdenas, al tiempo que se optimizó este papel de parte de la SEP, los maestros se convirtieron en agentes "todólogos", capaces de realizar cualquier actividad de tipo cultural y social. Su papel fuera del aula fue más significativa que en el interior de

hacían sus fiestas, vivíamos entre ellos y las festejábamos como fiesta no como religión...nunca intervenimos en la cuestión religiosa, cada quien es libre de creer lo que quiera". Entrevista 20.

⁶¹ Entrevista 3.

ella, sobre todo en aquellas regiones donde hubo mayor movilización social. La escuela actuaba -como afirmó un maestro- "hasta el último rincón de las comunidades, en todos los rumbos, hasta en las costumbres"⁶².

Hemos visto que tanto las condiciones subregionales como el hecho de trabajar en comunidades rurales o urbanas y laborar en el sistema federal o estatal, imponían condiciones para el grado de intensidad y compromiso del quehacer social y político de los profesores. En los lugares donde hubo efervescencia social, los maestros actuaron como líderes del pueblo, de los campesinos y trabajadores. Se convirtieron en sus amigos, guías y compañeros de lucha. Asesoraban, organizaban, gestionaban y apoyaban la dotación de tierras y de agua, la formación de ejidos, la integración de sindicatos y de uniones de obreros y campesinos. En cambio, en la zona sur fue muy difícil realizar estas funciones. En la zona centro-norte, no faltaron problemas de represión, encarcelamiento y destierro a maestros que el gobierno estatal calificó de "agitadores y peligrosos"⁶³.

En las zonas donde pudieron trabajar, los maestros organizaron cooperativas de consumo, de producción, eventos deportivos y escuelas nocturnas en un afán de reorganizar la vida de las comunidades para un mayor rendimiento económico, educativo y del tiempo libre:

"Fuimos los creadores del cambio de la gente, porque había mucho campesino analfabeta. Se culturizó en ese sexenio de Cárdenas a mucha gente sin demagogia ninguna. Lo hacíamos por convicción no por la paga"⁶⁴.

⁶² Entrevista 7.

⁶³ AGN, Galería 3. Expedientes 534.6/595, 543.11/1 y 544.2/24. En El Fuerte y Choix algunos maestros federales estuvieron involucrados en un problema no provocado por ellos. Los maestros Daniel Carrillo Cruz, Jorge Castro Campos y Juan Islas Castañeda cumplían su función de organizadores de comités agrarios. En la comunidad de Bacayopa, los dueños de la tierras provocaron a campesinos y maestros y se armó un zafarrancho. Murieron líderes ejidatarios. Fue un episodio muy conocido que se denominó "la tragedia de Bacayopa". Magdaleno Constantino el inspector de zona, los apoyó, desmintiendo al gobernador que los acusó ante el general Cárdenas como "presuntos responsables de homicidio". Aunque tuvieron el apoyo de la Dirección de Educación Federal y del gobierno federal, a raíz de ese problema tuvieron que salir del estado. Entrevistas 1, 7, 11, 12, 17, 18, 20.

⁶⁴ Entrevistas 3, 7, 11, 20. Cita de la entrevista 7.

Portadores de la modernidad, promovieron todo tipo de acciones que coadyuvaran a vivir mejor en las comunidades. Consultaban libros para poder atender problemas de salud. Promovían la higiene del poblado ya fuera enseñando cómo construir una vivienda sana, la distribución de letrinas y del sistema de desagüe en la comunidad, o barriendo la comunidad y despiojando a todos los niños de las comunidades⁶⁵.

El teatro fue uno de los recursos más utilizados para formar conciencia en las comunidades y transmitir nuevas formas de vivir. Se combinaba a menudo con música y poesía "con mensaje":

"Organicé un grupo de jóvenes para hacer obras de teatro. Un cuerpo de difusión socialista. Creábamos obras de teatro, metíamos poesías, corridos, parodias, canciones populares pero con mensajes socialistas. Se presentaban obras de teatro como 'la historia de un agrarista', se enaltecía al campesino, se cantaba a un campo libre de patrones, de explotación..se trataba de combatir los vicios, preparar psicológicamente a la gente para luego hablarle ya en serio..."⁶⁶.

En general, los maestros utilizaron con frecuencia el teatro y la poesía como medios para impulsar nuevas acciones colectivas acordes con las reformas sociales que promovía el gobierno federal. Ya fuera con guiones sugeridos por la revista "El Maestro Rural", ya con obras escrita por los mismos profesores, se promovieron obras de teatro a favor del reparto de tierras, del cooperativismo, del sindicato y de la expropiación petrolera. La comunidad, en especial los jóvenes, participaron en estas labores, aunque se ensayara de noche y se trabajara intensamente⁶⁷.

En las zonas donde las reformas sociales no tuvieron un medio propicio para efectuarse -como las regiones violentas o muy deprimidas- los maestros rurales realizaron su labor social de manera más tradicional, con actividades como formación de sociedades de

⁶⁵ Entrevistas 7, 11.

⁶⁶ Entrevista 12.

⁶⁷ Entrevista 2, 7, 11. Algunas de las obras mencionadas fueron "Se vende una mula" (en "El Maestro Rural"), y obras escritas por Natalio Landeros "El dolor del campo" o una jocosa "El caballo para que sea bueno".

padres de familia y comités deportivos, huertos familiares, viveros y fiestas escolares cívicas. Enseñaron a las mujeres a coser y a las niñas a bordar y tejer⁶⁸ (Anexo I, mapa8).

En todas las zonas, los maestros entrevistados coincidieron en que durante el cardenismo se tenía "mística redentora" que impulsaba a los profesores a interesarse en la gente de las comunidades. Se interesaban en cómo era su vida, cómo elevar sus condiciones de existencia y cómo resolver con ellos su problemática. Como lo afirma la maestra Ma. de Jesús Pedrozo: "Hacíamos cambiar la mente y el corazón de las gentes hacia el bien."⁶⁹

5. Trabajo dentro del aula en la escuela socialista.

La mayor parte de las aproximaciones que tenemos acerca de lo que sucedía en los salones de clase fueron extraídas de las entrevistas realizadas a maestros que trabajaron en la época estudiada. Sus testimonios se refieren a los métodos, el material y los apoyos que existieron durante el cardenismo. Los maestros entrevistados hacen referencia constante a las condiciones difíciles de trabajo en el aula. En ocasiones no había más que la sombra de un guamúchil; se trabajaba con frecuencia en los tres turnos, matutino, vespertino y nocturno. A veces se debían atender tres o cuatro grados simultáneamente. Muchas veces no había pizarrón ni en qué sentarse, lo que sí había era interés de salir adelante y motivación suficiente: "el contacto con mis alumnos era cosa que me impulsaba a la vida"⁷⁰.

En relación con los métodos, la mayoría coincidió en que el más utilizado para la enseñanza de la lectoescritura durante el cardenismo fue el onomatopéyico de Torres Quintero. En general, la creatividad, el buen humor y el interés por enseñar los llevó a diseñar estrategias novedosas:

"el maestro fue creador de sus métodos...¿cuál método?, pues como dijo el gordo Tyler, un maestro de Culliacán...mi método se llama "sálvese el que pueda". Y en materia de creatividad el maestro siempre ha dado muestra de capacidad...debimos usar todos los medios que ofrecía la comunidad. No teníamos

⁶⁸ Entrevistas 9, 13, 20.

⁶⁹ Entrevistas 1, 12.

⁷⁰ Entrevistas 1, 3, 12.

textos suficientes, teníamos que crear, fabricar nuestros propios instrumentos de enseñanza ¿cómo? con palitos, con fichitas, con piedritas.. haciendo de los inútil una cosa útil. ¡museos!, qué museos serían aquellos, que el niño trajera de por allá una piedra muy brillante y nosotros teníamos que ingeniarnos para explicarle de qué se componía, si no sabíamos, buscábamos en la comunidad alguien que supiera de minería; esta piedra tiene plata, ésta cobre, ésta cal, ésta es piedra nadamás y así se iba formando nuestro museo de la región, que esta planta, este tronco, esta madera, esta raíz, que ésto se llama copalkin, que es curativo para la sangre, la yerbabuena se usa en té, para cuando duele el estómago..eso se ponía en cartulinas grandes..si era una enseñanza completa,integral⁷¹.

El material "didáctico" se elaboraba con elementos del medio ambiente, hasta con los desperdicios y la basura:

"Se hacían historias de todo lo que los niños iban viendo para que los niños fueran aprendiendo. Todo se utilizaba, si entraba un pájaro, hablábamos sobre las aves, si veíamos un cerro hablabamos de geografía, cuando veíamos nubes teníamos clase de la lluvia y todo el proceso generado por ella⁷².

Los testimonios de los maestros sobre práctica pedagógica no se refieren sólo a la época cardenista sino a épocas anteriores. La práctica pedagógica en las escuelas de Sinaloa no sufrió un cambio radical durante el cardenismo. Las modificaciones que pudo haber tenido ésta se debieron más al fortalecimiento de la escuela en el trabajo cotidiano que a innovaciones o programas introducidos durante el cardenismo sobre la práctica pedagógica. El impacto de la educación socialista tuvo que ver con otros aspectos, como la movilización social y la organización magisterial en aquéllos lugares de la región donde hubieron condiciones propicias para ello.

6. Tendencias y espacios de acción.

Las experiencias que vivió el magisterio sinaloense durante la época cardenista dependieron en buena medida del sistema educativo al que pertenecieron. Los maestros estatales recibieron cursos intensivos, conferencias, revistas, folletos y pláticas sobre educación socialista y asistieron a las Misiones Culturales y a los Centros de Cooperación

⁷¹ Entrevistas 7, 12. Se preparaban temas con creatividad, por ejemplo, la revolución mexicana se representaba en una mesa de arena. Se ponía el ejido, las milpas, el pueblo, el transporte para que ellos vieran no de palabra, los beneficios del transporte, del ejido, de la organización, para que vieran el aporte del campo a la ciudad". Entrevistas 6, 9, 20.

⁷² Entrevistas 15, 20.

Pedagógica donde insistentemente se les pretendía convencer sobre la nueva educación. Los profesores estatales fueron los destinatarios de la propaganda y los mensajes sobre la escuela socialista que impulsó el gobierno estatal y el PNR durante los primeros años del cardenismo. Aun así, no se modificó ni se puso en crisis la vida cotidiana en las escuelas oficiales; menos aún en lo concerniente a la práctica pedagógica.

El discurso socialista empezó a ser identificado por un gran sector de maestros como un discurso radical y "rojinegro". Para muchos, se tradujo en participación y organización sindical⁷³. La educación socialista para este sector de maestros, tuvo que ver más con la lucha magisterial, el enfrentamiento con el gobierno del estado y la conquista de derechos sindicales que con cambios relevantes en métodos, planes de estudio y organización escolar:

"...era un despertar que llena de emoción a cualquiera que lo recuerde, era un mundo nuevo para muchas personas, para muchas gentes, era esa generación que estaba forjándose pero a golpes fuertes, con hambre, con sed, con sol, ¿aulas?, ¿cuáles?, enramadas por dondequiera, maestros con vocación firme...maestros que no perseguían el cheque, perseguían el fruto de sus esfuerzos y de sus luchas. Esa fue la época del treintayantos, de los 35's a los 40's puede ser, ahí empezó el sindicato a destacar y así le seguimos..."⁷⁴

El magisterio estatal se involucró en el proceso de organización sindical de diferentes maneras: a) sólo un reducido núcleo de profesores fungieron como dirigentes, ligados a líderes del Colegio Civil Rosales y posteriormente a otros líderes estudiantiles, obreros, campesinos y del Partido Comunista Mexicano⁷⁵; b) los militantes activos en sus delegaciones con cierta influencia subregional y, por último, c) la mayoría de profesores sólo simpatizantes y ejecutantes de las acciones que realizó el magisterio:

"...los maestros tuvimos más libertades, podíamos hacer manifestaciones, salíamos a las calles cuando considerábamos injusto algo, como los sueldos... nuestros "árboles"(nuestros líderes), eran frondosos."⁷⁶

⁷³ Entrevistas 5, 10, 12, 13, 16, 17, 19.

⁷⁴ Entrevista 12.

⁷⁵ Entrevistas 10, 11.

⁷⁶ Entrevista 19.

Esta experiencia de ser "gremio organizado" dio nuevas y variadas actividades a los docentes estatales. Al impulsarlas y realizarlas, expresaban, en cierta forma, su adhesión al gobierno federal. Al mismo tiempo, "resistían" las nuevas disposiciones de la Secretaría de Educación Pública. Tal resistencia no fue siempre abierta. Los desacuerdos con los principios educativos del gobierno se dieron principalmente en las mujeres maestras que habían recibido instrucción religiosa y que disentían de las acciones antieclesiásticas y de las expresiones de adhesión a los ideales comunistas. Sus respuestas, sin embargo, no eran de enfrentamiento sino de "negociación pasiva". Continuaron su trabajo en los salones de clase. De vez en cuando incorporaban una que otra canción o poesía "rojinegra", daban una plática a los trabajadores de su zona sobre la importancia de organizarse y de apoyar el programa de reformas del gobierno⁷⁷.

Los maestros federales evocan la época de la educación socialista como un periodo "mágico" en el que los líderes y funcionarios "eran auténticos" y valían por su experiencia y profesionalismo; una etapa durante la cual la relación dirigentes-dirigidos era funcional y provechosa para ambas partes; perseguían objetivos similares ajenos a intereses personales y localizados en el terreno económico y social.

Es probable que esta visión se deba en mucho al ambiente general de aquellos años y no a los cambios puntuales en materia educativa. Como es sabido este ambiente fue el resultado de conflictos entre el grupo gobernante y los sectores populares en distintas regiones del país, del resquebrajamiento de los patrones políticos dominantes y del reacomodo de fuerzas políticas y de conquista de espacios de lucha por reivindicaciones sociales y políticas de los trabajadores. Las relaciones entre dirigentes-dirigidos se realizaban en un panorama nacional cambiante⁷⁸.

⁷⁷ Entrevistas 13, 16.

⁷⁸ Medin Tzvi, 1984, p.115.

Los maestros federales fueron eje fundamental de esta "unidad de apoyo". No sólo fueron promotores directos de la organización de obreros y campesinos, sino los portadores y defensores de las ideas centrales del proyecto de Nación del cardenismo:

Una Nación para los mexicanos, un Estado al servicio de ésta, por tanto, con el derecho de ejercer dominio en todas las áreas de la economía y política;

una clase proletaria organizada en defensa de sus derechos y colaborando con el gobierno que defiende sus intereses;

una clase media y burguesía nacional respetadas por el gobierno en sus funciones económicas, políticas y de servicio, siempre y cuando sumaran esfuerzos con el régimen de reformas sociales; una mejoría económica y una necesaria justicia a los campesinos sin tierra y a los trabajadores desorganizados⁷⁹

⁷⁹ Amaldo Córdova, 1974, pp. 77-92. David Raby, 1981, pp. 190-192.

Capítulo VI

ORGANIZACION DEL MAGISTERIO SINALOENSE EN EL PERIODO CARDENISTA.

1 Antecedentes y primera huelga magisterial.

En el régimen cardenista, los maestros fueron uno de los agentes más efectivos para la promoción y el apoyo del programa de reformas sociales. Asimismo se dieron pasos significativos hacia la unificación del magisterio, meta anhelada tanto por los profesores como por el gobierno federal¹. Los maestros deseaban concluir con el aislamiento y las pugnas internas que les impedían luchar con fuerza por sus reivindicaciones y derechos; por su parte, las autoridades educativas y el gobierno central pretendían dar término a los conflictos regionales sin control, evitar la dispersión ideológica del sector de maestros, unificarlo en una organización distinta a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y dar un paso más firme hacia la federalización de la enseñanza².

La organización magisterial fue para los profesores en Sinaloa uno de los acontecimientos más importantes de cuantos se produjeron durante el cardenismo. Analizar esta organización implica comprender el proceso de sindicalización de los maestros sinaloenses desde sus antecedentes, su formación y sus primeros años de existencia como sujeto político en la entidad.

¹ Arnaldo Córdova, 1974. David Raby, 1974. Salvador Camacho Sandoval, 1990, p.195. Susana Quintanilla y Vaughan, en prensa.

² Gerardo Peláez, 1984. Nora Hamilton, 1983. David Raby, 1984, pp. 190-226.

En Sinaloa, al igual que en otras entidades, existieron organismos mutualistas magisteriales en los primeros años de la década de los treinta. Estas asociaciones pueden considerarse los antecedentes más próximos a la vida sindical de los maestros ³

Su constitución fue posible por el reclutamiento de jóvenes maestros⁴, y el intercambio de experiencias entre ellos vía las Misiones Culturales o Centros de Cooperación Pedagógica. En la medida que se frecuentaban, reconocían lugares y problemas comunes que los unían.

En 1933 se constituyó la "Federación de Maestros del Norte de Sinaloa". Un año después nacería el "Frente Unico de Maestros Federales de la 6a. zona escolar de Sinaloa"⁵. Ambos agrupaban a los maestros a nivel de zonas escolares y tenían como propósitos básicos el apoyo mutuo y la mejoría económica de sus miembros.

Si bien fueron profesores oriundos de Sinaloa los que formaron dichas organizaciones, no se puede ignorar la influencia de inspectores de zona federales y, en el caso del norte de Sinaloa, del director de la Misión Cultural Francisco Lopez Bahigen. Este último ofreció a algunos de los maestros más inquietos la alternativa de afiliarse al Partido Comunista⁶.

Estos organismos de las zonas escolares constituyeron los primeros espacios para que los maestros se relacionaran entre sí, empezaran a tener contacto con líderes nacionales y

³ Jesús Lazcano, 1988, p.2

⁴ Nos referimos principalmente a los maestros federales. Como ya hemos visto aumentaron significativamente en los años treinta: En 1927 había 85 federales y 411 estatales. En 1936 los federales eran ya 319 mientras que los estatales eran 382. En 1940 la relación era 478 federales y 340 estatales. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1938. Ley de Ingresos y Egresos del estado de Sinaloa, 1935-1940. *El Popular*, (11 sep. 1938).

⁵ Entrevista 7., *Presagio, Revista de Sinaloa*, 1982, No. 59, p.6-11. AHSEP, expedientes 207.8 y 248.3.

⁶ Entre los maestros pioneros del sindicalismo magisterial destacan Hernando López, Miguel Cristo Ontiveros, Genaro Abel Moreno, Roberto Aja Escobar y Natalio Landeros Ramos. AHSEP, exp. 248.3. *Presagio Revista de Sinaloa*, 1979, no. 23, pp. 38-43; 1982, no. 59, p. 7. Entrevistas 1, 2, 7 y 10.

conocieran experiencias de lucha magisterial acontecidas en otras entidades federativas. En estos espacios los maestros vislumbraron su fuerza potencial como gremio organizado.

Si bien no he encontrado evidencias de agrupaciones de este tipo entre los maestros estatales, éstos no fueron del todo ajenos al proceso de organización. Los maestros de ambos sistemas recibieron influencia de autoridades educativas, sobre todo de aquéllos que venían en las Misiones Culturales. Algunos de ellos se relacionaron con la Confederación Mexicana de Maestros (CMM) por medio de Luis Alfonso y Wilfrido Gastélum, sinaloenses fundadores de esta organización. La CMM fue creada en marzo de 1932 con los propósitos de convertirse en la central magisterial más poderosa del país y unirse a los obreros y campesinos organizados. La mayor parte de sus miembros eran directores de escuelas e inspectores de zona. En Sinaloa, a partir de 1934, los maestros con mayor interés en la organización sindical establecieron lazos permanentes con la CMM⁷

Ya en 1935, bajo el régimen del general Cárdenas, se formaron frentes y asociaciones de maestros en la mayor parte de las zonas escolares federales. Los profesores al servicio del estado se organizaron en sindicatos locales. Estos, al igual que los federales, eran organizados por los inspectores técnicos escolares, para apoyarse mutuamente, pero también para:

"...apoyar toda acción oficial de beneficio colectivo, con decidida adhesión y franca cooperación para con el gobierno que está brindando una gran oportunidad al pueblo sinaloense⁸ .

⁷ Gerardo Peláez, 1974, p. 19-23. La CMM se creó en marzo de 1932, sus líderes principales fueron entre otros, Ramón G. Bonfil, Luis Tijerina Almaguer, César Martino y Celestino Cano. Una organización muy vinculada a las autoridades de la SEP cuyo propósito principal era unir a los maestros con los obreros y campesinos. En marzo de 1934 hubo una Asamblea Nacional de la CMM en Querétaro donde se acordó que los puestos directivos de la organización fueran ocupados por profesores de base y no por funcionarios de la SEP. En esa ocasión quedó electo el profesor Fernando Castellanos. Entrevista 7.

⁸ AHSEP, exp. 207.8. *El Demócrata Sinaloense*, (6 may., 6 y 8 jun., 26 nov. 1935). AHSEP, expedientes: 248.3 y 248.9.

El gobierno federal dio un marco de legalidad a las inquietudes de los maestros, quienes vieron en los sindicatos un instrumento de lucha para sus necesidades e intereses. Luego de experiencias de organización aisladas y locales, los maestros sinaloenses decidieron reunirse en dos grandes uniones de maestros: una de federales; la otra de maestros al servicio del estado⁹. El surgimiento de dichas asociaciones se explica, en gran medida por las circunstancias favorables para la organización de los trabajadores y el empeño que de los funcionarios de distintos niveles de la Secretaría de Educación Pública en lograr la unidad del magisterio¹⁰

Pero esos no fueron los únicos factores. En Sinaloa, en el año 1935 bajo el gobierno de Manuel Páez el 80% del magisterio estatal percibía de \$50.00 a \$40.00 mensuales. El gobierno del estado les retrasaba por varios meses los sueldos, práctica que se fue haciendo costumbre. Si bien era cierto que la mayoría de los profesores no tenían título, también lo era que sus responsabilidades y deberes aumentaban a medida que las autoridades educativas estatales pretendían llevar a cabo los planes y programas dictados por la SEP. El malestar fue creciendo dentro de un ambiente político propicio para la organización de los trabajadores y enrarecido por el retraso en los pagos de los salarios¹¹

En cambio, la mayor parte de los maestros federales que en septiembre de 1935 ascendían a 349, trabajaba en escuelas rurales. Eran muy pocas las escuelas federales no rurales: la escuela tipo de Culiacán, las semiurbanas de Mazatlán y El Dorado, y la Prevocacional No.4. El sistema federal, clasificaba a sus trabajadores en tres categorías:

⁹ AHSEP, exp. 339.3. Jesús Lazcano, inédito, p.51. Los maestros en las entrevistas mencionan a Gil Reátiga y a Genaro Páez como profesores líderes de las primeras asociaciones de maestros.

¹⁰ Entrevistas 8, 13, 17 y 19.

¹¹ Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sinaloa, 1933-1936. El gobernador Leyva Velázquez en su Informe de Gobierno hace referencia a las malas condiciones en que se encuentra el magisterio del estado y propone pasos concretos para mejorar su situación y mejorar así la obra educativa estatal. Informe de Gobierno de Gabriel Leyva Velázquez, 1936. Entrevistas 13 y 19.

"C", "B" y "A". En 1935 el grueso eran "A", esto es Rural de 3era., con un sueldo de \$52.90 mensuales¹².

Las condiciones laborales y de vida eran más complicadas en las escuelas rurales. Estas estaban situadas en comunidades de difícil acceso y carecían de edificios escolares y de recursos adecuados para la labor docente. Los docentes vivían aislados y sufrían las agresiones de los latifundistas. Pese a ello, los maestros rurales federales recibían puntualmente su salario y estímulos por su labor social con obreros y campesinos. Asimismo gozaban de ciertas prestaciones como pago del médico, 50% para tratamiento y préstamos. Sobre todo contaban con garantías y protección tanto a nivel profesional como civil durante todo el sexenio cardenista¹³.

La presencia de líderes locales que lograron captar la importancia de la organización de los maestros y la coyuntura que el cardenismo ofrecía, fueron aspectos fundamentales para entender la conformación de las Uniones de Maestros en Sinaloa, que ya buscaban algo más que el apoyo mutuo.

En la segunda semana de octubre de 1935, se realizó la Primera Convención de Maestros Socialistas de Sinaloa en el Teatro Apolo. El acto fue avalado y apoyado por el gobierno local. Sin embargo, la dinámica y los acuerdos de la Convención rebasaron los propósitos iniciales de las autoridades estatales: se exigió la renuncia del Inspector General de Educación y de dos inspectores de zona. Asimismo se demandó la creación de la Dirección General de Educación para que organizara el servicio educativo de acuerdo con los recursos disponibles y las necesidades más apremiantes¹⁴.

¹² AHSEP, expedientes 248.29 y 297.7

¹³ Eliseo P. Silva Garza, 1935, 1936, 1938, 1939. Entrevistas 12 y 20.

¹⁴ *El Demócrata Sinaloense*, (17 oct. 1935). *Presagio, Revista de Sinaloa.*, 1982, No. 59. AHSEP, exp. 248.3.

Los maestros reunidos en aquella Convención también acordaron proponer cambios para la educación media y superior. Se pronunciaron por la creación de escuelas secundarias en las tres principales ciudades de Sinaloa y recomendaron la segregación de la Escuela Normal y de la secundaria del Colegio Civil Rosales, con el fin de que tuvieran una mayor atención por parte del gobierno del estado y así elevar el nivel académico de tales escuelas. En esta ocasión, el gobierno cumplió todos los acuerdos de la Convención Magisterial, con excepción de la exigencia que involucraba al Colegio Civil Rosales¹⁵

En aquella ocasión se constituyó la Federación de Maestros Socialistas de Sinaloa (FMSS) con dos bloques afines: uno compuesto por el profesorado estatal y el otro por el magisterio federal. Ambos tenían una misma directiva afiliada a la Confederación Mexicana de Maestros (CMM)¹⁶. La Federación -primer intento de unificación magisterial a nivel estatal- no aglutinó a todo el magisterio ni tuvo vida activa. Aún así, fue la organización más grande e importante del momento. Sirvió para que algunos de sus miembros comenzaran a despuntar como líderes locales con fuerte influencia en círculos de profesores y en organizaciones nacionales, en especial con la CMM y la Escuela Nacional de Maestros, al mismo tiempo que establecían vínculos más estrechos con agrupaciones campesinas y obreras¹⁷.

La FMSS fue una organización más familiar a los maestros estatales que a los federales, algunos de los cuales siguieron agrupados en uniones zonales o municipales. Sin embargo, hubo quienes empezaron a valorar la importancia de la unificación magisterial y pugnaban por ella:

¹⁵ *El Demócrata Sinaloense*, (17 oct. 1935).

¹⁶ El Secretario General de la Federación fue José Ma. Flores Gutiérrez. AGN, *Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 533/11. *El Demócrata Sinaloense*, (17 oct. 1935). AHSEP, exp. 248.3. Según esta fuente el profesor José Ma. Flores G. era en ese momento Inspector General de Educación.

¹⁷ Tal es el caso de Natalio Landeros, Enrique Félix Castro, Jesús Gil R., Miguel C. Ontiveros, entre otros, que tuvieron un papel importante en luchas magisteriales y sociales. *Presagio Revista de Sinaloa*, 1982, No. 59; 1979, no. 23. AHSEP, exp. 248.3. AGN, *Fondo Lázaro Cardenas*, exp. 533/11. Aquí se consigna que la FMSS cuyo secretario general es J. M. Flores Gutiérrez contaba con 265 miembros controlando 5 Uniones de maestros.

"Había cierto celo de parte de las autoridades municipales y estatales para con los maestros...no les convenía que nos uniéramos porque la lucha sería más fuerte y más difícil de resolver. Por eso pugnaba el gobierno estatal por dividirnos....nosotros viendo eso, tratamos de unimos y así fueron más fáciles las luchas"¹⁸

Desde su creación hasta finales de 1936 no se registra actividad o movilización alguna de la Federación en favor de sus intereses y demandas. La actividad más importante fue la realización de la II Convención Magisterial, llevada a cabo en el mes de marzo de 1936 en la ciudad de Culiacán. En ella se eligió al profesor Miguel Cristo Ontiveros como Secretario General de la FMSS y se conformó el "Jurado de Justicia y Eficiencia", que protegería y defendería los derechos del profesorado sinaloense¹⁹.

Hasta este momento, las experiencias de organización magisterial en Sinaloa no surgieron ni se desarrollaron como producto de la concientización de los maestros. A excepción de un sector minoritario que por diversas circunstancias se fue formando como dirigente sindical, la mayoría del personal docente participaba en las actividades sindicales como una más de las actividades promovidas por el Estado Mexicano.²⁰ Sin embargo, a medida que avanzaba el régimen cardenista diversos factores provocarían una respuesta cada vez más consciente y política por parte del magisterio sinaloense.

En enero de 1937, como ya lo hemos visto, los sinaloenses tuvieron nuevo gobernador, el coronel Alfredo Delgado. Ocupó el cargo en un clima político y social efervescente, tanto

¹⁸ Entrevista 17. Sobre las agrupaciones zonales de maestros federales: AHSEP, expedientes 339.3, 207.8 y 318.11.

¹⁹ *El Demócrata Sinaloense*, (25 jun. 1936). AHSEP, exp. 339.3. El Jurado quedó conformado de la siguiente manera: Francisco Góngora, Representante(rprsnte) de maestros directores de escuelas rurales. Alfonso Gurrola Palazuelos, rprsnte. de maestros ayudantes de escuelas rurales. Florencio Rendón, rprsnte. de Directores de escuelas de organización completa y Andres M. Rivas, rprsnte. de la Dirección Federal de Educación. En *El Demócrata Sinaloense*, (6 jun. 1936) se registra un aumento de sueldo a maestros al servicio del estado, pero no se menciona que la FMSS haya trabajado para ello. Se informa que "las autoridades educativas" gestionan dicho aumento. Se registran también protestas de maestros federales: de la escuela suburbana de El Dorado (febrero 1936) y de Contraestaca (Marzo 1936) en AHSEP, exp. 339.3.; pero no se relacionan con la FMSS.

²⁰ Entrevistas 5, 11, 16 y 19.

por la movilización social de trabajadores y campesinos como por la imposición de la que fueron testigos. Las clases trabajadoras se reactivaron sintiéndose apoyadas por el régimen cardenista. En ese año y el siguiente se registró un ascenso en la movilidad de grupos organizados en el cual los maestros tuvieron un papel importante no sólo como agitadores y promotores sociales, sino como sujeto en defensa de sus derechos e intereses.

El gobernador Delgado no pertenecía al grupo del general Cárdenas. Aunque fue promovido por el coronel Loaiza, quien sí se consideraba cercano al Presidente, sus vínculos con viejos políticos, empresarios y latifundistas eran conocidos y se pusieron de manifiesto en momentos cruciales de su gestión. En su intento de actuar cautelosamente, el coronel Delgado tuvo escasas acciones efectivas en favor de los trabajadores. Lo que se logró fue por la presión y la solidaridad de éstos. Delgado protegió a los organismos y empresas que, según su criterio, podrían contribuir a la estabilidad política y el crecimiento económico en la entidad²¹.

Para los trabajadores de Sinaloa, el año de 1937 auguraba avances organizativos y laborales. Las movilizaciones populares en diversos estados federativos y la definición más clara del programa cardenista no eran desconocidas en Sinaloa. A pesar de la inestable política estatal, diversos sindicatos y organismos conformados desde años atrás prosiguieron su lucha animados por la coyuntura nacional. Tales fueron los casos de los mineros de Contraestaca y Guadalupe de los Reyes así como de los obreros y campesinos de los ingenios azucareros. Otros grupos de reciente creación empezaron a figurar en la escena local como la Federación de Trabajadores de Sinaloa (FTS) y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR). Ambos estuvieron muy ligadas al magisterio sinaloense.

²¹ AFJM, vol. 101, documentos 256, 267 y 319.

A los maestros al servicio del estado, que al inicio de 1937 ya rebasaban el millar, se les debía varios meses de sueldo como consecuencia de la inestabilidad política y económica del gobierno estatal. Sus condiciones de trabajo no habían cambiado con respecto a años previos.²² Lo que sí se había modificado era la concepción y posición política de algunos maestros ante la relación laboral con el gobierno del estado. Desde los primeros años de organización magisterial, éstos núcleos mantenían contacto con organizaciones y líderes nacionales, así como con sectores organizados a nivel local.

Desde los primeros días del mes de enero de 1937, la Federación de Maestros Socialistas de Sinaloa (FMSS) solicitó al gobernador Delgado el pago de los salarios atrasados. Obtuvo una promesa de liquidación en el mes de enero. Al cumplirse el plazo, la FMSS a través de su secretario general Miguel C. Ontiveros, emplazó a huelga. Como no hubo respuesta, el movimiento estalló el 12 de febrero²³.

El comité estatal de huelga se comunicó por diversos medios con las delegaciones de los municipios. Los comités municipales constituyeron en cada delegación los comités de huelga: "el movimiento estaba vivo, había inquietud y había las condiciones objetivas"²⁴. Estaba en juego más que el pago de los sueldos. Desde finales de 1936 se tenía conocimiento de parte de los dirigentes magisteriales locales que se verificaría una reunión de unificación magisterial nacional en febrero de 1937, con la anuencia del general Lázaro Cárdenas. En enero del mismo año se anunciaba que Miguel C. Ontiveros había sido asignado miembro del "Comité Unificador del Magisterio". No es aventurado pensar que la dirigencia estatal consideraba que este nombramiento sería favorable a su movimiento local.²⁵

²² Entrevistas 8, 13, 17 y 19. AGN, *Presidente Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121.

²³ *El Demócrata Sinaloense*, (19 feb. 1937). AGN, *Fondo Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 522.1.

²⁴ AGN, *Galería Presidentes. Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121. Entrevista 8.

²⁵ AGN, *Galería Presidentes. Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121. AGN, *Galería 5, 2/331.9(29)23466*, caja 85-A, exp. 6. *El Demócrata Sinaloense*, (19 ene. 1937).

En los meses anteriores a la huelga, circulaban en algunos diarios locales noticias de los movimientos magisteriales en otras entidades federativas. Se hacía referencia a la injusta excepción en el Código Federal de Trabajo de los servidores públicos y se defendía el derecho de los maestros de organizarse y luchar por sus intereses como trabajadores²⁶. En forma paralela, habían verificado en los meses precedentes reuniones de cooperación pedagógica en diferentes zonas escolares de la entidad. En ellas no sólo trataron aspectos pedagógicos, sino temas sobre unificación magisterial y sobre la importancia de luchar por sus intereses y necesidades. Como resultado de lo anterior, se conformaron algunas delegaciones municipales de la FMSS²⁷

Un día antes de estallar la huelga, el gobernador coronel Delgado calificó de agitación malsana la convocatoria de los maestros y de ilegal el movimiento huelguístico. Amenazó a los dirigentes magisteriales afirmando que no podría admitir tales irregularidades en su administración²⁸. Por su parte el comité estatal de huelga envió un comunicado a las delegaciones municipales; para el día 12, la mayoría de los establecimientos escolares oficiales estaban cerrados. Los maestros federales no participaron de forma activa, ya que el comité estatal consideró que el problema concernía únicamente a los estatales. Sin embargo, apoyaron el movimiento huelguístico en aquellos lugares en los que coincidían ambos sistemas²⁹.

Los huelguistas recibieron muestras de adhesión y simpatía de numerosos grupos civiles y de la población en general:

"..Todo mundo sabía que los maestros estaban pagados pésimamente y que no les llegaba con puntualidad su sueldo, de modo que fue una huelga que tuvo simpatía en los sectores...el profesorado como se decía antes, era muy estimado, tenían mas status que ahora. Y había maestros muy distinguidos

²⁶ *El Demócrata Sinaloense*, (21, 24, 29 ene. 1937).

²⁷ *El Demócrata Sinaloense*, (24 ene. 1937). AGN, *Galería Presidentes, Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121.

²⁸ *El Demócrata Sinaloense*, (12 feb. 1937).

²⁹ Entrevista 1. *El Demócrata Sinaloense*, (13 feb. 1937).

aunque no fueran directores, ni inspectores. Porque eran buenos a nivel académico, eran reconocidos..."³⁰

Los huelguistas recibieron apoyo de la sección 14 del Sindicato Ferrocarriero, que proporcionó el local para las sesiones permanentes del comité estatal de huelga, aportó recursos económicos para el sostén de la lucha y fungió como intermediario ante el gobierno del estado³¹. También tuvieron muestras de adhesión de la Federación de Estudiantes Rosalinos, de la Sociedad de Estudiantes Normalistas de Culiacán, del Sindicato de la Industria Cigarrera de Mazatlán, de la Unión de Pescadores "general Alvaro Obregón" y de otros sindicatos más principalmente de Mazatlán. A medida que avanzaba, el movimiento se ganó la solidaridad de diferentes sectores de la sociedad sinaloense. Pese a los esfuerzos del gobierno estatal de desprestigiar a los profesores, algunos diarios locales como *El Demócrata Sinaloense* que al principio atacó con fiereza a los maestros, fueron modificando su posición. Ello se debió a la respuesta favorable de la población, que consideraba justas las demandas de los mentores sinaloenses, como por las mismas acciones del profesorado³².

El pago de los sueldos atrasados fue la principal exigencia de los maestros estatales, pero no la única. Existían otras demandas que el gobernador se negó a cumplir, alegando que no eran de su competencia. Constituían peticiones importantes para el gremio y para el sistema educativo estatal:

1.1) Suspender al personal esquirol que había obstaculizado la huelga, incluyendo a inspectores técnicos escolares.

³⁰ Entrevista 13. Recibieron apoyo de numerosas organizaciones de las principales ciudades del estado. Incluso autoridades municipales y maestros de escuelas particulares, pedían a su personal solidaridad con los maestros huelguistas *El Demócrata Sinaloense*, (16, 19-21 feb. 1937).

³¹ *El Demócrata Sinaloense*, (16 feb. 1937).

³² *EL Demócrata Sinaloense*, (14, 15 y 16 feb. 1937).

1.2) Tomar en cuenta la opinión del jurado de honor y justicia del comité municipal respectivo de la FMSS para cualquier cambio, cese o ascenso de personal.

1.3) Que no se clausurara el Colegio Civil Rosales pero que se revisara su Plan de Estudios, para modificarlo de acuerdo con la ideología de la Revolución Mexicana.

1.4) Que se autorizara a los maestros que formaban parte del comité directivo de la FMSS, estar comisionados en Culiacán para desarrollar mejor sus funciones³³.

Estas demandas, que el gobernador desde el inicio se resistió a discutir, descartan la tesis hasta ahora prevaleciente de que la primera huelga del magisterio sinaloense fue un movimiento meramente economicista. Tienen una carga política en defensa del sindicato y de la educación superior que no ha sido del todo reconocido³⁴.

En el documento citado la FMSS explicaba los motivos de la huelga. Además de aclarar que el magisterio demandaba más que el pago de los sueldos, reconocía que era un momento de apertura política en el que al maestro se le exigía impartir la educación socialista y formar conciencia de clase en la comunidad; se había identificado con las masas populares y afianzado sus principios socialistas. Asimismo, reivindicaba los movimientos magisteriales de otras entidades federativas y consideraba que "negar su importancia es negar la obra fructífera de regeneración social, consecuencia de la etapa histórica que estamos viviendo"³⁵.

³³ AGN, *Galería Presidentes. Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121. *El Demócrata Sinaloense*, (19 feb. 1937).

³⁴ Me refiero a la historia oficial plasmada en los folletos del Sindicato de Maestros (SNTE). Sección 27, 1982, y Sección 53, 1982. Esta Interpretación ha sido difundida también por Jesús Lazcano Ochoa y retomada por varios autores en la *Presagio* Revista de Sinaloa y artículos universitarios: Enrique Ruiz Alba, "Pioneros del sindicalismo magisterial" en *Presagio*, No. 23. Juan Macedo López, "Sinaloa: 50 años de Sindicalismo Magisterial" *Presagio*, No. 59. Natalio Landeros Ramos, "Origen de la lucha sindical en Sinaloa", *Presagio*, No. 23. Jesús Lazcano, 1988.

³⁵ *El Demócrata Sinaloense*, (19 feb. 1937).

El sólo hecho de haber irrumpido en los primeros meses de la gestión del coronel Delgado, en que pretendía mostrar una imagen de estabilidad y eficiencia en la administración estatal, da al movimiento magisterial importancia política. Es factible que alentara a otros grupos de trabajadores en lucha y al mismo tiempo que pusiera en guardia al gobierno estatal, que expresaba así su posición ante los maestros organizados:

" Esta huelga fué solucionada mediante el pago correspondiente, pero de cualquier manera ese hecho y otros similares en los que ninguna ingerencia había tenido la Administración que se iniciaba, detenían la acción en beneficio de la Entidad y eran causa de una lamentable pérdida de tiempo. Sin embargo, nada podía quebrantar mi empeño de ser útil en el puesto que se me confió y en esa forma, frente a los ataques de quienes en defensa de situaciones que no puede aceptar el movimiento social mexicano y ante el desorden injustificado que provocaban sus enemigos, opuse la seriedad requerida, la energía indispensable y traté de remediar la demagogia insensata con los preceptos del derecho revolucionario."³⁶

En realidad, Delgado aplicó energía mas allá de lo "indispensable". Trató de remediar la "demagogia insensata" en numerosas ocasiones, no con los "preceptos del derecho revolucionario" sino con medidas represivas en contra de los trabajadores y en favor de los intereses de viejos callistas, empresarios y latifundistas del norte y centro y de los caciques del sur de la entidad³⁷

Delgado se negó a pagar los salarios caídos de los días en que los maestros estuvieron en paro. El director de educación general del estado de Sinaloa, J.D. Ramírez Garrido, ejerció medidas represivas contra los maestros participantes en la huelga. Varios meses después de que la huelga había sido levantada eran aún atacados por el gobierno local³⁸. Los cambios injustificados de un municipio a otro, fueron utilizados como arma de presión contra los maestros que destacaban en acciones sociales y políticas en su zona escolar. La organización magisterial no podía frenar esta estrategia³⁹.

³⁶ Informe de Gobierno de Alfredo Delgado, 1937.

³⁷ AFJM, vol. 101, documento 319. AGN, *Galería Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121

³⁸ Entrevistas 13 y 19. *El Demócrata Sinaloense*, (21, 24 y 25 feb. 1937).

³⁹ Entrevista 2.

Las acciones gubernamentales no sólo afectaron a los docentes al servicio del estado; los federales fueron también víctimas de represalias. Ya he mencionado el encarcelamiento en el mes de abril de tres maestros rurales que trabajaban en Aguacaliente Grande, Yecorato y Bacayopa del Municipio de Choix. "Presuntos responsables de homicidio", fue la versión oficial que el propio Delgado comunicó a Cárdenas. Al gobernador, la ofensiva de los caciques de la región de Choix le favorecía, ya que se libraba de los líderes agrarios que participaban de forma activa en la vida política y gremial de los maestros sinaloenses.

El magisterio organizado empezó a defenderse y a solicitar ayuda al presidente Cárdenas. En sus mensajes manifestaba que el Gobernador no había hecho caso a la petición del magisterio de que se destituyera al director de educación por ineptitud y por ser enemigo de la unificación del magisterio⁴⁰.

Los maestros reunidos en Convención acordaron protestar ante el Ejecutivo Federal por las represalias a los maestros de parte del gobierno. En un comunicado enviado el 22 de abril de 1937, los profesores demandaban por vez primera, la desaparición de poderes. Numerosas agrupaciones, solicitaron la liberación de los maestros, cuyo único delito era orientar a los campesinos en la lucha por la tierra⁴¹. La presión de los sectores organizados de Sinaloa y de las autoridades federales tuvo efecto: Delgado tuvo que ceder.

2. Formación del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa(SUTES).

Al mismo tiempo en que acontecía la huelga magisterial en Sinaloa, se verificaba en la ciudad de Querétaro el I Congreso de Unificación Magisterial, evento que alteró el desarrollo del magisterio sinaloense. En Querétaro, tras varios intentos, acercamientos y

⁴⁰ AGN, *Galería 3 Presidente Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121.

⁴¹ *El Demócrata Sinaloense*, (23 abr. 1937).

pláticas incluyendo una exhortación del general Cárdenas, se daban cita las dos organizaciones más fuertes del magisterio nacional: la Confederación Mexicana de Maestros (CMM) y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), para conciliar intereses e integrar una central única⁴².

La CNTE se creó en 1936 con el propósito de unificar al magisterio nacional desde una perspectiva sustancialmente diferente a la de la CMM. Proponían la unidad democrática del magisterio y enarbolaban un programa avanzado en principios, métodos y finalidades. Los miembros de la CNTE eran en su mayoría miembros del Partido Comunista Mexicano⁴³.

En el Congreso de Querétaro se conformó la Federación Mexicana de Trabajadores de la Educación (FMTE) con la presencia, entre otros, del general Múgica, de Aurelio Manrique, Director de la Biblioteca Nacional y de Valentín Campa⁴⁴. Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la CTM, estuvo en contra de la realización del Congreso. Debido a ello y contra los deseos de los dirigentes sindicales y del mismo Presidente de la República, la FMTE nació fuera de la CTM⁴⁵.

El 4 de febrero el general Cárdenas se enteró por medio de un telegrama firmado el propio Lombardo los motivos de la CTM para no aprobar el Congreso Unitario:

"La Confederación de Trabajadores de México resolvió no autorizar ni intervenir en el Congreso convocado para unificar el magisterio de la República en la Ciudad de Querétaro el próximo día 7. Las razones de nuestra determinación consisten principalmente en que los trabajos preparatorios de ese Congreso han sido hechos de tal manera que agrupaciones autónomas e independientes así como maestros y sindicatos de la C.T.M., no están de acuerdo con los grupos dirigentes magisteriales, que son funcionarios de la Secretaría de Educación Pública al mismo tiempo, y por lo tanto no dan garantías para que nueva organización magisterial sea un verdadero frente de los maestros de todas las tendencias. Estimamos que la unificación para fines sectarios no debe ser tolerada por la Confederación de

⁴² *El Nacional*, (4 al 13 feb. 1937).

⁴³ Gerardo Peláez, 1974, p. 21-26. MRM, 1961. CEMOS, 1980.

⁴⁴ *El Nacional*, (5 feb. 1937). AGN, *Galería 5*, 2/331.9, caja 85--A, exp. 6.

⁴⁵ *El Nacional*, (5 feb. 1937). AGN, *Galería 5*, 2/331.9, caja 85--A, exp. 6. AGN, *Galería 5*, 2/331.9(29)23466, caja 85-A, exp. 6.

Trabajadores de México que, de acuerdo con su estructura y su programa constituye en sí misma un verdadero frente de los Trabajadores del país sin partidismos exclusivistas y sin puntos de vista estrechos⁴⁶

Los maestros huelguistas de Sinaloa tuvieron conocimiento del Congreso de Unificación por mensajes de sus delegados. También recibieron muestras de solidaridad a su huelga de parte de los congresistas que enviaron telegramas a la Secretaría de Educación Pública para la pronta "Intervención en el movimiento huelguístico en Sinaloa"⁴⁷.

La FMTE se propuso formar durante 1937 sindicatos únicos de maestros en todas las entidades. En sus estatutos y declaración de principios dominaban planteamientos del Partido Comunista Mexicano. Durante 1937 tuvo enfrentamientos en diversas partes de la República, con la CTM. Los maestros disidentes de la FMTE formaron la Confederación Nacional de Maestros en Defensa de la CTM (CNMDCTM). La pugna intergremial se mantuvo pese a la voluntad de Cárdenas⁴⁸.

Durante la huelga magisterial sinaloense estuvo presente un delegado de la FMTE en el mítin contra el gobernador llevado a cabo el 21 de febrero en la ciudad de Culiacán. En esa ocasión, se fortalecieron los vínculos para el sector magisterial. Sus esfuerzos cristalizarían en junio de ese mismo año, con la realización de un Congreso en la capital del estado. En él se constituyó el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (SUTES), afiliado a la FMTE, que aglutinó por vez primera, a los maestros de ambos sistemas. La mayor parte de sus líderes pertenecía al Partido Comunista Mexicano (PCM), que por aquel tiempo apoyaba abiertamente el programa de reformas del general Lázaro Cárdenas⁴⁹.

⁴⁶ AGN, Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas, exp. 433/11.

⁴⁷ *El Nacional*, (12 feb. 1937).

⁴⁸ En el V Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México (julio de 1937), y en el VI (octubre de 1937), se dieron fuertes conflictos de ésta naturaleza en Gerardo Peláez, 1974. En lo que respecta a estatutos y declaración de principios ver *El Nacional*, (12 y 13 feb. 1937). AGN. Galería 5. 2/331.9(29)23466, caja 85-A, exp. 6.

⁴⁹ *El Demócrata Sinaloense*, (20 jun. 1937).

A partir de ese momento, contingentes significativos de maestros ingresaron al PCM. La experiencia sindical se tornó más sistemática y permanente tanto en la organización interna como en su relación con otros sectores de obreros y campesinos.

El SUTES fue el primer organismo de defensa de los maestros sinaloenses. Así lo entendieron ellos y respondieron con entusiasmo a este organismo, mismo que tenía entre sus propósitos centrales defender el empleo, exigir pago oportuno de salarios y defender la educación socialista:

"..La necesidad de que los maestros tuvieramos un organismo de defensa como lo tenían los obreros de una fábrica, como lo tenían los ejidatarios...para defendemos de los problemas con las autoridades educativas, que los sueldos eran bajos, que no teníamos ninguna protección, nos podían cesar cuando quisieran, nos podían cambiar...Por otra parte los maestros no teníamos participación en la dirección de la educación. Estos sindicatos creados a través de la influencia del P.C., tenían doble postura. Una, la defensa del trabajador, otra, la defensa de la educación popular, no sólo a nivel primaria...sino en todos los niveles hasta la Universidad."⁵⁰

El SUTES empezó a funcionar con un Comité Ejecutivo Estatal y Comités Delegacionales elegidos en el Congreso Estatal. La organización interna contemplaba la participación de los maestros en organismos accesibles y con relativa autonomía que facilitarían la participación de los maestros por municipio. Por cuestiones prácticas, se acordó conformar el Comité Ejecutivo Estatal con maestros que radicaran en la capital del estado ya que escaseaban los recursos para el traslado y el sostenimiento de maestros que trabajaran en el interior de la entidad⁵¹

Otro acuerdo importante en estos primeros años de sindicalismo magisterial fue que los Comités Ejecutivos estuvieron conformados por maestros estatales durante un periodo y en el inmediato posterior por maestros federales. Ello permitía una gestión justa para los

⁵⁰ Entrevistas 1 y 6.

⁵¹ Entrevistas 1, 7 y 11. Respecto a la organización interna funcionaba así: el Comité Ejecutivo convocaba a asambleas municipales para ir creando los comités ejecutivos municipales. Estos debían tener autonomía en cuanto al funcionamiento de su municipio, ésto es, la discusión y resolución de problemas locales de escalafón, de cambios de profesores, de lucha contra inspectores, entre otras cosas, y las comunicarían al Comité Ejecutivo Estatal para obtener el apoyo de las demás secciones delegacionales.

miembros de ambos sistemas. Por lo regular, el Secretario General estaba adscrito al sistema federal:

"...como política de defensa se siguió darle siempre la Secretaría General a los maestros federales para evitar que el gobierno del estado decapitara en un momento dado al Comité Ejecutivo cesando, persiguiendo o encarcelando al Secretario General..ya que siendo maestro federal no podía actuar contra él..⁵²

La estrategia seguida por el sindicato magisterial respondía a hechos evidentes: el gobierno estatal apoyaba de manera formal el programa de reformas impulsado por Cárdenas, pero en la práctica realizaba acciones contrarias a éste. Los maestros en especial aquéllos al servicio del gobierno del estado, que venían experimentando esta actitud desde años anteriores, consideraron necesario tomar medidas de seguridad para la existencia y el avance de su recién creado organismo de defensa.

La participación de los maestros federales y estatales en el SUTES fue desigual. Los estatales tuvieron mayor actividad sindical; ellos fueron los dirigentes efectivos del organismo magisterial⁵³. La explicación de este hecho la podemos encontrar en la desigualdad en la situación laboral y política entre ambos sectores. La hostilidad del gobierno local y la inseguridad en la que trabajaban los estatales los unía y motivaba a organizarse. Ello no significa que los maestros federales no compartieron con entusiasmo la creación de su sindicato: varios de ellos destacaron como dirigentes activos, sólo que por su misma ubicación de sus centros de trabajo llevaban a cabo una intensa actividad con grupos campesinos y obreros. Disfrutaban además de un considerable apoyo del director de educación federal Eliseo P. Silva Garza, y en general del gobierno federal, tanto para la participación en su sindicato, como para la acción política y social con otros sectores⁵⁴.

⁵² Entrevista 11.

⁵³ Conclusión de diversas entrevistas y del análisis de los niveles directivos del sindicalismo magisterial en aquella época.

⁵⁴ *Presagio Revista de Sinaloa*, 1980, No.23, p.38-43. *Presagio Revista de Sinaloa*, 1982, No. 59, p.6-11

En septiembre de 1937 se creó la Federación de Trabajadores de Sinaloa (FTS), afiliada a la CTM. Muchos maestros de ambos sistemas tuvieron injerencia en este organismo. En su mayoría eran profesores militantes comunistas que para ese entonces empezaban a tener una significativa presencia en los sectores obrero, estudiantil, magisterial y, en menor medida campesino ⁵⁵

Aunque a nivel nacional no habían nexos entre los maestros organizados en la FMTE y los de la CTM, en Sinaloa sí existió una relación muy importante entre la recién creada FTS y el SUTES. Desde sus inicios la FTS tuvo discrepancias con la dirección nacional de la CTM, en especial con Vicente Lombardo Toledano, por la defensa que este hiciera del gobernador Alfredo Delgado. Las discrepancias se mantuvieron firmes durante todo el periodo cardenista. Por otro lado, la relación del SUTES con los obreros se percibía como un proceso natural que afianzaba su trabajo local:

"...El no pertenecer a la CTM no tenía ninguna implicación para el SUTES, ya que la relación de éste con los sindicatos era muy buena. Nada más faltaba el reconocimiento oficial. El SUTES tenía como alma mater al PCM, éste estaba en todos los municipios y ése era el apoyo principal...no nos limitaba ni había política en contra de nosotros. Fue años después que empezó una política anticomunista de la CTM, pero como reflejo de una crisis nacional."⁵⁶

Para el magisterio sinaloense, la participación del Partido Comunista en su proceso de consolidación sindical fue fundamental. Aunque los fundadores del PC en Sinaloa no fueron maestros, sino estudiantes y profesores del Colegio Rosales así como los trabajadores de la Unión de Artes Gráficas de Culiacán, ya para el año 1937 la mayoría de los militantes comunistas eran maestros rurales y estatales. que estaban ligados al movimiento político y social de amplios sectores estudiantiles, obreros y campesinos de Sinaloa⁵⁷

⁵⁵ Entrevistas 7, 8 y 11.

⁵⁶ Las pugnas entre la FMTE y los núcleos magisteriales cetemistas -que habían formado la Confederación Nacional de Defensa Magisterial Cetemista (CNDMC)- llegaron a ser muy frecuentes durante 1937 en diversas entidades federativas. En Sinaloa no sucedió así. Gerardo Peláez, 1974. La posición combativa de la FTS la llevó en febrero de 1938 a acusar al gobernador Delgado de fascista, de proteger a sindicatos blancos y de no atender las demandas de los obreros, *La Opinión*, (3 feb. 1938). Entrevista 7.

⁵⁷ Entrevista 11.

Otra relación fundamental para el magisterio sinaloense fue la que estableció con los maestros y alumnos del Colegio Civil Rosales, que fueron testigos y protagonistas de cambios importantes en la institución. En 1937 se convirtió en Universidad Socialista del Noroeste, con el propósito oficial de "socializar la cultura" para lo cual se sugería "cambiar radicalmente los métodos, estructuras y finalidades de la enseñanza". El plan de transformación apoyado por los senadores José María Dávila y Rodolfo T. Loaiza era muy ambicioso y proponía cambiar de manera radical la estructura escolar de un día para otro⁵⁸. A fin de cuentas sólo se logró modificar algunas carreras y alterar las actividades cotidianas del plantel. Se cerró la Escuela de Derecho y se creó la Escuela de Procurador Social; se adoptó para la Normal el plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros y se incorporó la materia de economía política y literatura marxista⁵⁹

Si bien algunas de las modificaciones pudieran parecer burocráticas e impuestas desde arriba, habría que considerar que no surgieron de forma espontánea, sino como producto de un proceso iniciado tiempo atrás. En octubre de 1935 se registra la que podemos denominar la primera huelga estudiantil, que demandaba educación superior gratuita; la reforma al reglamento para que los estudiantes no pudieran ser catedráticos; la supresión de la plaza del director de biblioteca para que tuviera mas dinero el Colegio y la no reelección de directores por lo menos en un plazo de dos períodos⁶⁰. Después de este movimiento, que duró pocos días, los estudiantes del Colegio promovieron la formación de agrupaciones estudiantiles, participaron en la organización de Misiones Culturales y reorganizaron su propia institución que se convertiría en Universidad Socialista del

⁵⁸ Entrevista 11.

⁵⁹ Entrevista 5. Se refiere a libros como Educación y lucha de clases de Anibal Ponce, folletos y cuadernos de dialéctica y materialismo histórico, apuntes de Arqueles Vela, un maestro de la Normal que tuvo influencia en los alumnos de la época.

⁶⁰ *El Demócrata Sinaloense*, (11 oct. 1935). Los dirigentes de este movimiento magisterial fueron Rosalío Padilla, Leonardo Martínez y José L. Guerra.

Noroeste⁶¹. Para entonces (febrero de 1937), la Universidad Socialista del Noroeste tenía ya una planta docente y administrativa que promovía desde la Universidad el apoyo al régimen cardenista y su política de reformas sociales. Muchos de sus miembros militaban o simpatizaban con el Partido Comunista. Este organismo político influyó en grupos como el Bloque Izquierdista Universitario (BIU), la Liga de Estudiantes y Obreros Revolucionarios (LEOR) y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) que trabajaban activamente dentro y fuera de la Universidad. Junto con Solón Zabre en la Rectoría y Enrique Félix Castro en la Secretaría General, impulsaban actividades nunca antes realizadas por maestros y alumnos. El profesor Roberto Hernández recuerda así su época de estudiante:

"...A nosotros nos tocó una época muy bonita en el sentido de que la juventud es quijotesca, quiere tumbar los molinos, las estructuras vigentes. Con el cardenismo vimos nosotros una oportunidad para la juventud, de acercarse al campesino, de acercarse al obrero. Ver que se abrieron los cancelos del Colegio Civil Rosales, aquél en que solamente las grandes clases podían entrar y veíamos entrar campesinos y salir obreros, un montón de cosas, muchos discursos, muchos mítines...puros izquierdistas...Todo eso fue para la juventud algo muy fuerte. Se hicieron hombres de izquierda los de esa generación...El cardenismo impactó al Colegio Civil Rosales como afectó a todas las instituciones y grupos sociales..."⁶²

El sindicalismo magisterial fue parte entonces de un proceso más amplio en el que los obreros y campesinos organizados, así como los universitarios, fueron piezas clave en la movilización de la sociedad sinaloense. Dicho proceso se entrelazaba con las dinámicas de otras partes del país⁶³.

3. Segundo movimiento magisterial. La huelga de 1938.

⁶¹ *El Demócrata Sinaloense*, (5 nov. 1935). La misión cultural a la que nos referimos fue organizada por la Federación de Estudiantes Rosalinos Socialistas (FERS) presidida en aquel tiempo por Jesús Lazcano Ochoa. Esta federación tuvo un papel importante en la vida política y cultural del Colegio durante esos años. *El Demócrata Sinaloense*, (26 jun. 1936).

⁶² Entrevista 2. En enero de 1938 por ejemplo, en la Universidad Socialista del Noroeste se organizó por parte de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR), un ciclo de conferencias sobre el problema educativo, el problema agrario, industrialización nacional, periodismo e intelectualismo, sindicalismo y el partido nacional de obreros y campesino, en donde participaron entre otros Solón Zabre, Enrique Félix Castro, Eliseo P. Silva Garza, Manuel Lazcano, Enrique M. Gómez y Juan Germán Cano, *El Demócrata Sinaloense*, (11 ene. 1938).

⁶³ Entrevistas 7 y 11.

Del 17 al 20 de febrero de 1938 se llevó al cabo el Congreso Constituyente del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM). Este evento fue el resultado de la negociación entre las cúpulas de la FMTE y de la CNDMC que decidieron crear un organismo magisterial único que luchara por la unificación de los maestros⁶⁴. Asistieron más de 600 delegados de todo el país, con la presencia entre otros, de Vicente Lombardo Toledano, Rafael Molina Betancourt, Georges Fournial (secretario general de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza) y los comités ejecutivos de las dos organizaciones magisteriales protagonistas. De parte de Sinaloa asistió como delegado del SUTES el maestro Miguel Cristo Ontiveros Verne, quien a su vez fue elegido Presidente de la Casa de Salud del Maestro, primera institución de esta naturaleza para los trabajadores magisteriales de ambos sistemas.⁶⁵

Ontiveros aceptó el cargo y avisó por telegrama a sus compañeros en Sinaloa que el SUTES ya pertenecía a la CTM y que desde ese momento pasaba a ser sección 25 del STERM. Debido al acercamiento que ya existía de hecho entre obreros y maestros en Sinaloa la noticia fue bien recibida por los del comité estatal del SUTES⁶⁶.

El lunes 7 de marzo de 1938, el gobernador Alfredo Delgado cesó a 19 profesores, en su mayoría miembros del Comité Estatal y de la Delegación de Culiacán. Días después, las suspensiones se extendieron a todos los integrantes de los comités delegacionales. Según varias fuentes, lo que motivó esta acción del ejecutivo estatal fue la presencia significativa

⁶⁴ Las fuertes pugnas entre grupos nacionales de maestros, principalmente los más importantes que eran la FMTE y la CDMCTM, llevó a sus dirigentes a firmar un "pacto de solidaridad" entre estas dos organizaciones para buscar la unificación magisterial perteneciendo a la CTM "teniendo en cuenta que los maestros del país tienen derecho y obligación de formar parte integrante de la CTM", *El Nacional*, (9 feb. 1938). El Congreso Constituyente de febrero de 1938 se registró como el resultado del pacto de noviembre de 1937. Gerardo Peláez, 1974, p.24.

⁶⁵ *El Nacional*, (18 al 21 feb. 1938). AGN, *Galería 5*, 2/331.9 (29) 31230, caja 85-A, exp. 53.

⁶⁶ Los miembros del comité Estatal del SUTES eran: Leopoldo Villarelo, Jesús Lazcano Ochoa, Enrique Padilla, Juan Millán, José Gaytán, Noemí López, Luis Alfonso Gastélum, Rodolfo Monjaraz, Buelnaz y Silvano Maciel Olid. AGN, *Galería 3*, *Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121. Entrevista 20. Es importante señalar aquí que aunque se dió formalmente el cambio de nombre de la organización magisterial, se le siguió llamando por varios meses más "SUTES" por los mismos maestros en comunicados oficiales y en los diarios locales.

de maestros en una manifestación (el 6 de marzo) en la que se demandó la deposición de poderes en el estado⁶⁷. Esta demanda respondía a un largo proceso de confrontación entre las autoridades estatales y varios sectores de la sociedad sinaloense: los trabajadores azucareros, los campesinos, líderes agrarios, intelectuales y maestros⁶⁸.

El gobernador Delgado recurrió a algunas organizaciones y líderes que le eran leales para descabezar al movimiento opositor. Promovió la expulsión de varios líderes del Partido Comunista que participaban o estaban al frente de distintas organizaciones de la región. Esta ofensiva trajo consigo la destitución de Paula Moreno como secretaria general de la Liga de Comunidades Agrarias, la expulsión de Solón Zabre, Enrique Félix Castro y Velina León de Medina del Bloque Revolucionario de Trabajadores al Servicio del Estado y la exclusión del Frente de Abogados Socialistas de Sinaloa de Manuel Lazcano Ochoa, Francisco Campos y José A. León⁶⁹.

La marcha del 6 de marzo se organizó para protestar por esas acciones represivas y contrarrestar las manifestaciones encabezadas por burócratas y políticos con el fin de apoyar al gobernador. Fue convocada por los sectores de izquierda en la entidad -entre otros, líderes de la FTS y profesores de la Universidad Socialista del Noroeste- con el propósito de pedir la destitución de Delgado y proponer las reformas sociales en el estado. Los maestros aceptaron estar presentes e impulsaron la asistencia al acto de todos los sectores posibles. Por motivos que desconozco, los sectores convocantes no se presentaron a la manifestación. El magisterio apareció ante el gobierno y la opinión pública

⁶⁷ Entrevistas 2, 7, 11, 13 y 19. *El Demócrata Sinaloense*, (7 mar. 1937). AGN, Galería 5. 2/331.9 (29) 31230, caja 85-A, exp. 53.

⁶⁸ Varias notas de *El Demócrata Sinaloense*, (26, 27, feb., 1, 3, 6 mar. 1938): que dan cuenta del enfrentamiento de distintos sectores organizados y el gobernador de Sinaloa, así como el apoyo que políticos del Distrito Federal y los burócratas organizados le daban al mismo.

⁶⁹ *El Demócrata Sinaloense*, (8 y 9 mar. 1938). Sobre Paula Moreno la líder de la Liga de Comunidades Agrarias los maestros entrevistados Natalio Landeros Ramos y Agustín Cortés Escanes se refieren a ella como una mujer muy activa y comprometida, ella fue a la región de La Laguna y estableció contactos importantes para el proceso de organización de los trabajadores del campo en Sinaloa.

como el principal instigador del acto de protesta contra las autoridades locales⁷⁰ El coronel Delgado pretendió descabezar el sindicalismo magisterial, cesando a sus dirigentes. Los maestros respondieron con la formación del Comité Estatal de Huelga y con la redacción de un pliego petitorio. Dió un plazo de 48 horas para su respuesta. En su respuesta pública, el gobernador afirmó lo siguiente:

"..favorecí a la formación de ese sindicato nadamás como una tendencia a la creación de un ambiente favorable a la expedición de leyes del servicio civil, y como experimentación para el estudio de los proyectos de ley de esa materia. Pero en vista de que ustedes no han sabido aprovechar esta buena disposición del Gobierno para dedicarse al desarrollo de las acciones netamente sindicales y culturales en bien de su gremio, sino que exclusivamente se han dedicado a hacer política de baja y grosera intriga y a secundar a todo aquel que lanza insultos y ultrajes al suscrito...les prevengo que deben ustedes guardar disciplina a que están obligados legal y moralmente y que todo aquel que falte a esa disciplina cerá cesado. En consecuencia, espero que se abstendrán ustedes de abandonar las labores que para el bien de la niñez se les tiene encomendadas"⁷¹

La renuencia a solucionar los problemas del magisterio fue acompañada de más suspensiones de los maestros y de la presión gubernamental para expulsar del estado a las autoridades de la Universidad Socialista del Noroeste, Solón Zabre y Enrique Félix Castro, así como al dirigente de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, Manuel Lazcano Ochoa. Esto demuestra que el gobierno del estado identificaba al movimiento huelguístico magisterial con el Partido Comunista Mexicano⁷².

El 15 de marzo, el Comité Estatal de la sección 25 del STERM-SUTES, decidió estallar la huelga. En un "Manifiesto al Pueblo de Sinaloa", explicó las demandas de su movimiento:

- 3.1) Pago total de los sueldos atrasados al magisterio.
- 3.2) Aprobación del presupuesto que para el Ramo de Educación presenta el sindicato.
- 3.3) Puntualidad sucesiva en los pagos de los salarios del profesorado del Estado.
- 3.4) Reposición inmediata y total de los maestros cesados a partir del día 8 del presente.

⁷⁰ Entrevistas 5, 7 y 11.

⁷¹ *El Demócrata Sinaloense*, (15 mar. 1938).

⁷² *Presagio, Revista de Sinaloa*, 1982, año 5, No.59. Entrevistas 2 y 17. AGN, *Galería* 3, exp. 706.1/121.

- 3.5) Que todo movimiento de personal docente y administrativo de la Dirección General de Educación se ajuste previamente al dictamen de este sindicato.
- 3.6) Que se elabore una Ley de Educación y relativas que garanticen los intereses del magisterio del Estado.
- 3.7) Que se aprueben las solicitudes de jubilación peresentadas al H.Congreso del Estado.
- 3.8) Cese inmediato y total a los maestro no organizados por constituir una amenaza para nuestra integridad sindical.
- 3.9) Reposición inmediata y total del profesorado universitario cesado.
- 3.10) Pago de salarios caídos.
- 3.11) Que se aumente el subsidio a la Universidad por ser insuficiente el que tiene asignado.
- 3.12) Que se hagan efectivas las partidas del presupuesto para material escolar, mobiliario, libros de texto y construcción de locales.
- 3.13) Que se paguen gastos de traslado a los maestros que por motivos del servicio sean movilizados⁷³

Estas peticiones son sintomáticas de la situación en la que el profesorado trabajaba y de las metas que quería alcanzar. A diferencia de la primera huelga, en ésta estaban juntos maestros federales y estatales. Trataban no sólo de mejorar su situación laboral y de elevar sus condiciones de vida; también demandaban participación plena en la decisión de asuntos fundamentales de la educación, incluyendo a la Universidad Socialista del Noroeste.

Las delegaciones de Los Mochis, El Fuerte, San Ignacio, Mazatlán, Concordia y Culiacán fueron las primeras en establecer sus comités de huelga, que estaban en comunicación constante con el comité estatal para formar otros comités y asistir a reuniones de información, decisión y coordinación⁷⁴

⁷³ AGN, *Galería 3 Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121

⁷⁴ Entrevistas 2 y 7.

Este movimiento magisterial duró 45 días durante los cuales la mayor parte de las zonas escolares mantuvieron cerradas las escuelas federales y estatales. Ello bajo un clima tenso; los maestros fueron frecuentemente atacados por el gobierno del estado, la prensa local y organizaciones cercanas al gobierno. La coyuntura nacional, marcada por la expropiación petrolera, la preponderancia de los comunistas en la dirigencia del movimiento, la coincidencia con la huelga de los estudiantes del Colegio Civil Rosales y el gran apoyo popular hacia los dos grupos huelguistas, marcaron el desarrollo, el desenlace y las consecuencias del principal movimiento magisterial en Sinaloa.

La relación que había establecido el magisterio con las comunidades y con las organizaciones populares durante los años anteriores a la huelga, incidió en el apoyo permanente de la población hacia los maestros, a pesar de las calumnias y la distorsión de la información que hicieron el gobierno y la prensa local. En documentos, cartas y testimonios se puede constatar el apoyo no sólo de organizaciones fuertes como la de los ejidatarios, ferrocarrileros, comerciantes, locatarios, azucareros y panaderos entre otros; también tuvieron el apoyo constante de los habitantes de comunidades, villas y ciudades⁷⁵

En las zonas más atrasadas como Choix, Badiraguato y algunas partes del sur del estado, -a las que ya hicimos referencia al tratar las diferencias subregionales- hubo rechazo al movimiento. Los huelguistas tuvieron que luchar en contra de algunos de sus compañeros y de la población campesina, que se oponían al cierre de las escuelas:

Estuvo difícil porque la mayoría del magisterio del estado eran maestras que se formaron en la época en que se enseñaba el catecismo y tejer a gancho... hubo maestras que pidieron protección al gobierno del estado y al presidente municipal... Los padres de familia decían: están flojeando los maestros, para no trabajar despacharon los chamacos. Para concientizar a esos padres de familia hubo que luchar muchísimo, para que se dieran cuenta de que era una necesidad, que era un movimiento justo, era una

⁷⁵ AGN, *Galería 3*, exp. 706.1/121. *El Demócrata Sinaloense*, (16 y 22 mar. 1938). Las marchas de los maestros huelguistas eran numerosas y tenían fuerte apoyo popular que los periódicos insistían en que acarrearán campesinos y obreros. Por ejemplo en una marcha en Mazatlán el 10 de abril, tuvieron que usar la fuerza pública y la policía montada para controlar porque al parecer era muy numeroso el contingente. *El Demócrata Sinaloense*, (12 abr. 1938). Entrevistas 1, 2, 3, 11, 17 y 19. Jesús Lazcano, 1988, p.22.

lucha como ellos la habían tenido con sus tierras...Pero no se llegó a un enfrentamiento, era desorientación, debilidad de esas gentes, pero se logró combatir y se convencieron...A pesar de todo se ganó su confianza y vieron la firmeza de la lucha...se logró convencer incluso a los maestros, pues no tenían escuela sindical...se les tuvo que dar educación sindical en el momento más necesario, como una medida de emergencia, pero fue un trabajo muy intenso"⁷⁶

El gobierno del estado actuó con energía para desintegrar y desprestigiar a los maestros organizados. El cese masivo de maestros, la intimidación y las amenazas, fueron acompañadas de una campaña contra los profesores. En la prensa se les presentaba a éstos como un grupúsculo de políticos al que no le interesaba el bienestar de los maestros y del país; se afirmaba que no habían cerrado la mayoría de las escuelas y se les tildaba de groseros, agresivos e inmorales. Esta última afirmación iba dirigida sobre todo a las mujeres:

"hembras.. que ejecutan actos bochornosos como los de hablar, destruir, insultar...papel que han desempeñado las huelguistas tan perfectamente, que han dejado atrás a las mujerzuelas de la mas baja ralea"⁷⁷.

Fueron dos las estrategias más utilizadas por el gobierno para neutralizar el movimiento magisterial: a) la difusión en la prensa de oficios y desplegados en los que se acusaba a los maestros de actuar por razones políticas y coludidos con sinaloenses radicados en el D.F. que intentaban desestabilizar a los gobiernos de Delgado y de Cárdenas ⁷⁸; b) aprovechar el descontento de un grupo de maestros en diferentes partes del estado para

⁷⁶ Entrevista 12.

⁷⁷ *El Demócrata Sinaloense*, (6, 8, 9, 13, 15, 16, 17, 18 y 19 mar.). En algunas notas de estos días se informa que abrieron las escuelas a fuerza con el apoyo de gendamería urbana, militares y fuerzas federales. No asistieron alumnos. Se afirma que es por miedo. Intentan dar justificación a la ausencia tan evidente de alumnos. En el mes de abril el blanco principal son los intelectuales y las mujeres. *El Demócrata Sinaloense*, (7, 15 y 17 abr., 17 abr., 26 mar.). la cita es de *EL Demócrata Sinaloense* (17 abr. 1938). Hubo incluso una nota de un maestro que -según el diario- mató a un campesino en Atarjea, Escuinapa...tenía que ser huelguista!!

⁷⁸ *El Demócrata Sinaloense*, (16, 20, 22, 29 mar. y 17 abr. 1938). En ninguna otra fuente se hace referencia a esta situación. Hay sin embargo al principio del mes de abril una reunión de Cárdenas con Delgado, Loaliza, José Ma. Dávila y Agustín del Castillo y los diputados Raúl Simancas, Ramón F. Iturbe e Ignacio Lizárraga. donde los exhortó a que cesara la labor de agitación política que se ha realizado en el estado y a que abandonen diferencias para apoyar la labor de Delgado. Al parecer todos aceptaron dejar a un lado sus rencillas y colaborar con Delgado para la resolución de problemas locales *El Demócrata Sinaloense*, (3 abr.). Por ello es prudente dejar abierta la posibilidad de que existiera un grupo político contrario a Delgado-Loaliza que quisiera capitalizar los movimientos sociales para sus fines particulares.

alentar y apoyar un movimiento de oposición al interior del magisterio. Estos maestros, con el apoyo del gobierno estatal, se enfrentaron a los huelguistas para intentar abrir las escuelas por la fuerza. Más tarde intentaron destituir al comité estatal de huelga por considerar que estaba traicionando al magisterio sinaloense y "por haber cometido graves infracciones a nuestros estatutos". Una vez levantada la huelga, estos núcleos magisteriales formaron un grupo de choque y desprestigio contra las organizaciones populares⁷⁹.

Como ya he explicado, desde que estalló la huelga magisterial inició también un movimiento estudiantil en la Universidad Socialista del Noroeste. Es movimiento tenía como demanda principal la restitución de Solón Zabre y Enrique "Guacho" Félix, quienes habían sido expulsados de la entidad. Este proceso fue consecuencia del trabajo conjunto que venían realizando los dirigentes de la institución superior con los profesores de educación primaria. El comité de huelga de los estudiantes, presidido por Cipriano Obezo Camargo, en aquel entonces estudiante de la Normal, actuaba en relación estrecha con el comité de huelga del magisterio. La toma de la Universidad por los estudiantes, la represión de que fueron objeto por parte del gobierno del estado, la defensa del Ejército ante la represión de la policía local y el apoyo de maestros y pueblo en general, fueron acontecimientos importantes que le dieron fuerza y trascendencia al movimiento magisterial. Se trataba ya de un movimiento social mas amplio, apoyado por distintas organizaciones populares en

⁷⁹ En estas fuentes se mencionan entre otros a Enrique M Gómez, Rosendo Vega, Heriberto Mejía Ruperto Verdugo Palazuelos, Esperanza Rubí, Fernando Sarabia, Ma. Dolores Cebada y Erasmo Cantú, *El Demócrata Sinaloense*, (20 y 22 mar., 3, 13, y 17 abr.). Entrevistas 1 y 18. La maestra Domitila Quintero recuerda la presión para abrir las escuelas en la ciudad de Culiacán: "Las autoridades judiciales(...)nos buscaban a los directores de escuelas exigiendo las llaves para abrir las instalaciones a la brava. El propio Leyzaola "la onza" iba a las casas o enviaba por las llaves de las escuelas para que no estuvieran cerradas...la mayoría de los directores eran conocidos míos y yo no supe de alguien que las hubiera entregado... escabullimos el bulto como se dice, para no entregar las llaves". Entrevista 13. En un diario local se manejó que 850 maestros inconformes con la "huelga loca" se reunieron en Gran Convención para desconocer al SUTES (asi se le seguía llamando) y formar un nuevo comite ejecutivo que "defendiera los interes de los auténticos maestros contra las maquinaciones de politicastos y líderes, convenencieros". *La Opinión*, (20 mar. 1938). Al parecer enviaron telegramas notificando el cambio del Comité Ejecutivo del SUTES al PRM, STERM, Liga de comunidades Agrarias, FTS, asi como a autoridades estatales y federales. Sin embargo fuera de estas notas no se registra un cambio de dirigencia en todo el conflicto ni aún despues de concluida, hasta 1940. Entrevista 10 y 11. *Presagio. Revista de Sinaloa*, No. 23, pp 38-43; No. 59, p.16-17.

diferentes partes del estado. Gracias a ello, pudieron sostener la huelga hasta mediados del mes de abril⁸⁰.

El momento más tórrido de esta gran movilización social coincidió con el proceso de la expropiación petrolera, uno de los acontecimientos más importantes del régimen cardenista. Las autoridades federales y estatales así como los líderes de las organizaciones nacionales hicieron exhortos a la comprensión del momento en que vivía el país y llamados a "sacrificar" las demandas particulares y limar las diferencias con los gobiernos locales. Dentro de la organización magisterial, estos discursos causaron polémicas y divisiones que fueron aprovechadas por el gobierno estatal para golpear a sus enemigos⁸¹.

⁸⁰ Los estudiantes impulsados por un espíritu combativo alimentado por el ambiente político que se vivía en la Universidad, en la entidad y a nivel nacional, deciden el 8 de marzo, lanzarse a la huelga exigiendo la reinstalación de las autoridades universitarias y la solución al conflicto magisterial. Delgado clausuró la Universidad de inmediato desalojando a los estudiantes y cercándola de judiciales a las órdenes de Alfredo Leyzaola "la onza". A partir de ese momento, en la capital del estado, la lucha estudiantil y la magisterial se desarrollaron muy cercanamente y en ocasiones se hicieron un sólo frente apoyado y orientado por la dirigencia del P.C.M del estado. AGN, *Galería* 3, exp. 706.1/121. El 21 de marzo los estudiantes decidieron tomar la Universidad abierta por Alfredo Delgado que había designado un nuevo rector con el objetivo de golpear al movimiento estudiantil y romper la huelga. La toma de la Universidad provocó un ataque violento de la judicial del Estado contra los estudiantes. Estos tuvieron que solicitar la intervención del Comandante General de la Plaza, Ochoa y Ochoa que junto con su tropa desarmaron a Leyzaola y a los judiciales, impidiendo que continuaran en su absurdo combate. Lazcano Ochoa, 1988, op. cit, p.31-33. El gobernador Delgado le dio fin al conflicto estudiantil enviando a la mayoría de los líderes a estudiar a la ciudad de México, los cuales ingresaron a la Escuela Nacional de Maestros. Clausuró por un breve lapso la Universidad y ordenó su reapertura con dinámica y Rector impuestos por él. Entrevista 5.

El tratamiento de la prensa al igual que con los maestros fue atacar el movimiento estudiantil. *El Demócrata Sinaloense*, (23, 25, 26 mar. y 19 y 21 abr.). Se afirma que fue un maestro cubano Edmundo Valdés García el instigador de los alumnos. También lo expulsaron de Sinaloa con la anuencia de Cárdenas (26 de marzo). La Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados después de la toma estudiantil el 21 de marzo, cerró la Universidad, Decreto # 346 del 22 de marzo de 1938. Hubo marchas y movilizaciones de apoyo a los estudiantes para su reapertura, incluso hubo una en el D.F el 19 de abril.. El 21 de abril se anuncia que ya se abrió la Universidad y ya se pueden inscribir alumnos. El profesor Cosme Lugo fue el Secretario General provisional de ese centro educativo. A partir de este acontecimiento la Universidad tuvo un desarrollo limitado hasta 1941 que dejó de ser Socialista del Noroeste para ser la Universidad de Sinaloa. En este lapso hubo 2 secretarías encargados de la Rectoría, Carlos Mc. Gregor Gracintti de mayo de 1938 a enero de 1939 y el Lic. Luis Alonso Álvarez, del febrero de 1939 a enero de 1941, Lazcano Ochoa 1988, op. cit, p.43. Entrevistas 5, 8 y 11.

⁸¹ *La opinión*, (15, 16, 19, 21, 25 y 29 mar., 2, 7 y 14 abr.).

El magisterio sinaloense se mantuvo mes y medio en huelga en una coyuntura nacional y local adversa. Los dirigentes sintieron el abandono de las organizaciones que debían apoyarlos, el Partido Comunista, el STERM y la FTS entre otras, así como la incompreensión de las autoridades de la SEP y del estado, que tradicionalmente apoyaban las actividades del magisterio. Los maestros huelguistas aunque estuvieron promoviendo actividades de solidaridad y apoyo a la expropiación petrolera, la prolongación de su conflicto les causaba desconcierto y desánimo, cuestión aprovechada por la prensa y autoridades para debilitar el movimiento.⁸²

Hacia finales del mes de marzo, el gobierno federal intentó coordinarse con el gobierno estatal para dar solución al conflicto. Hubo entrevistas entre el general Cárdenas y Alfredo Delgado, exhortos conciliadores del Presidente de la República y brigadas de apoyo y explicación del conflicto por parte de diputados y senadores como Fermín Pérez y Rodolfo T. Loaiza. Todas estas medidas fueron infructuosas. El gobierno del estado quería resolver el conflicto sin solucionar las demandas del magisterio. Ante la negativa de éste último, el gobernador ordenó el cese de más maestros en todas las zonas del estado. Con ello, demostraba su incapacidad para dar salidas de negociación y resolver el conflicto. Sus métodos de ofensiva provocaban en la opinión pública más apoyo y solidaridad para con el magisterio⁸³.

⁸² Según Lazcano Ochoa la FTS, el STRM y el propio Partido Comunista dejaron solos a los maestros en huelga con el argumento de que eran tiempos difíciles para el país y debían dejar de lado sus problemas para unirse a Cárdenas y su política nacionalista. El PC, envió a su delegado Arturo Ramírez para convencer a los huelguistas que levantaran el movimiento en base al principio de unidad a toda costa sin condición para el gobernador. Como los maestros no aceptaron, los dejaron sin apoyo a nivel nacional. Lazcano Ochoa, 1988, op. cit. p. 32-36. El director de educación federal Eliseo P. Silva Garza hizo un llamado a la cordura y a la unidad nacional y subrayó el papel tan importante del maestro para organizar la comprensión del pueblo sinaloense a la medida de Cárdenas y obtener su apoyo activo para fortalecer dicha decisión, para ello debía levantar su movimiento. *El Demócrata Sinaloense*, (1 abr. 1938). Marchas de apoyo a la política de Cárdenas que la prensa local aprovecha para desprestigiar a los maestros *El Demócrata Sinaloense*, (22, 25 y 29 mar. 1938). *La Opinión*, (21, 24 y 29 abr. 1938). Es interesante observar que la mayoría de los comités de "redención económica nacional", en los municipios atacaban a los maestros huelguistas y todos ellos fueron formados por autoridades estatales *El Demócrata Sinaloense*, (13 y 17 abr. 1938). Entrevistas 1, 13 y 17.

⁸³ *El Demócrata Sinaloense*, (26, 29 y 30 mar., 1, 3, 4 abr.). Entrevistas 1, 7 y 11. Mientras la dirigencia era constantemente acosada, la base distribuida en todas las delegaciones trabajaban intensamente en organizar la resistencia y la obtención de apoyo de los diversos sectores de la sociedad sinaloense. Entrevista 12.

La intervención directa del general Cárdenas fue decisiva en la solución del conflicto. Cárdenas designó al Comandante de la 9a. zona militar, general Federico Montes Alanís, representante de la presidencia de la república para intervenir en el proceso local. El 20 de abril convocó a las partes en conflicto y fungió como mediador en una negociación acalorada que le dio finalmente el triunfo a los maestros en algunas de las principales demandas de su movimiento: 1) respeto del gobierno del estado a la organización sindical de los maestros; 2) pago total de sueldos atrasados; 3) puntualidad sucesiva en los pagos al profesorado del estado y 4) reposición inmediata y total de maestros cesados, sin demérito de su antigüedad. El magisterio tuvo que ceder en algunas demandas importantes para su desempeño futuro como gremio organizado: los aspectos relacionados con la Universidad, aquéllos relativos a la conducción, modificación y supervisión de la educación pública en el estado, así como el cese de maestros esquirolas⁸⁴.

En un comunicado del 22 de abril, el Comité Ejecutivo de la sección 25 del STERM (que seguía denominándose SUTES) manifestó su posición frente al problema de huelga que sostuvo. Deslindó su responsabilidad con respecto a los actos violentos y hostiles contra el gobierno estatal; hizo un llamado a la unidad de los maestros y de los trabajadores en general; agradeció al pueblo de Sinaloa, al FTS y a Montes Alanís su apoyo en la solución del conflicto y reconoció el esfuerzo del estado para llegar a una solución favorable a sus demandas. Por último exhortó a los maestros a trabajar para lograr eficiencia en el aula,

⁸⁴ El general Montes Alanís se reunió en el Teatro Apolo de Culiacán y en el Palacio de Gobierno con los representantes del gobierno y los del Comité Estatal de Huelga, los de la FTS y otras organizaciones obreras y campesinas miembros de la CTM para analizar las demandas y llegar a soluciones concretas. De parte del gobierno estuvieron los diputados J. Miguel Ceceña y José Simental; el licenciado Alfredo Cisterna, secretario general de gobierno, Guillermo Vidales, tesorero general del estado, el profesor Juan Sevilla, Director General de Educación en el estado, y el gobernador Alfredo Delgado *El Demócrata Sinaloense*, (19 y 20 abr. 1938), AGN, *Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121. Entrevistas 7, 10 y 19. Lazcano Ochoa, 1988, p. 36-39. Aunque esta última fuente tiene datos distintos y algunos contrarios a los que sostengo, me parece importante citarla como punto de comparación. Por ejemplo Lazcano afirma que los maestros que estuvieron directamente en la negociación fueron solamente Jesús Lazcano Ochoa, Luis Alfonso Gastélum, Juan Millán, Rodolfo Monjaráz Buelna y Jesús Gil R.

mejorar el nivel educativo y popularizar la cultura con el lema "todos a trabajar para conseguir un México mejor".⁸⁵

Las buenas intenciones para trabajar unidos después del movimiento se quedaron en el tintero. Como sucedió en otras partes de la república, la división del magisterio se manifestó en las escuelas. Una vez concluida la huelga, las agresiones entre los maestros "huelguistas" y los "esquirols" llevaron a formar una comisión neutral que analizara todas las quejas sobre ambos grupos. Funcionó temporalmente, pero volvieron a surgir más dificultades. Hubo intentos de destitución del comité estatal, pactos de convivencia y acciones que pretendían fortalecer la unidad. Sin embargo, circunstancias políticas y sociales del contexto nacional y regional ajenas a la voluntad del sindicato, le marcaron al SUTES-STERM una línea muy distinta de la que le habían trazado sus iniciadores.

El problema de poder al interior del sindicato desde ese momento fue parte de la vida sindical magisterial. La combatividad y el compromiso por causas justas fue cediendo terreno al camino de la negociación y la búsqueda de posiciones personales; "el clientelismo" comenzó a causar estragos⁸⁶:

⁸⁵ Firma el Comité ejecutivo del SUTES: Responsable general Juan Millán, Secretario de actas, Luis Alfonso Gastélum, Secretario de acuerdos y correspondencia José Gaytán Ramírez, Secretario de trabajo y conflictos, Rodolfo Monjaráz Buelna, Secretario de organización y propaganda Silvano Maciel Olid, SSecretario de esc. y estadística Jesús Lazcano Ochoa, *El Demócrata Sinaloense*, (22 abr. 1938). AGN, *Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas*, exp. 706.1/121.

⁸⁶ *El Demócrata Sinaloense*, (20, 21 y 22 abr. 1938). La comisión neutral a la que nos referimos estuvo formada por Heriberto Mejía (representante del magisterio no huelguista), Manuel Hidalgo (delegado del STERM) y Juan Millán (representante del SUTES-secc. 25 STERM *El Demócrata Sinaloense* (20 abr. 1938). En contra de maestros comunistas y cetemistas en el sindicato (20,21, 22/abril). Intento de destitución de los del SUTES. Pactos de convivencia (27, 29 y 30 abr. 1938). Ramón Rubín muy criticado como instigador de la violencia entre maestros (30 abr.). División del magisterio (4 may.). En junio hay cartas al Presidente de la República quejándose de la división del magisterio y de las malas condiciones económicas en las que se encuentran. AGN, *Galería 3, Fondo Lázaro Cárdenas del Río*, exp. 706.1/121. Promovido por el Gobierno del Estado y Rodolfo T. Loaiza se formó el "Comité Sinaloense Pro-defensa de las Instituciones" en el Palacio de gobierno para fortalecer las reformas sociales y contrarrestar la labor de rebeldía de los maestros y trabajadores. La integraron gente del gobierno, militares, integrantes de PNR, FTS, SUTES, PCM y presidentes municipales (28/mayo/38). En 1940 en un Congreso de la sección 25 del STERM, perdieron mucho terreno los maestros combativos y ganaron la dirigencia sindical maestros cercanos al grupo en el poder, sobre todo ligados a Rodolfo T. Loaiza. Lazcano Ochoa, 1988, p.45.

"Es el sindicato que hasta la fecha, nosotros los viejos maestros nos hemos sentido orgullosos de haber tenido esa organización. Todavía no se entregaba, todavía no se usaba el charrismo en el sindicalismo mexicano....había independencia de los maestros para luchar por las demandas sociales"⁸⁷.

Los maestros entrevistados atribuyen este giro a las circunstancias nacionales y a cuestiones internas de la dirigencia sindical. Para ellos, el fin del cardenismo significó la clausura de un espacio posible de lucha y compromiso junto con los trabajadores. También atribuyen los fracasos a los errores de los maestros comunistas que no consolidaron su organización y no supieron entender los cambios y los retos del nuevo régimen⁸⁸.

⁸⁷ Entrevista 7.

⁸⁸ Entrevistas 1, 5, 7, 11, 13, 18 y 19. Según Claudio Meza Vidales, no todo se perdió. Después de la lucha magisterial, el sindicato magisterial se había fortalecido como sujeto político en la entidad. En la FTSE tenían la cartera de educación y problemas culturales en los comités ejecutivos:

"Promovimos actos culturales en los sindicatos y cuando éstos nos planteaban problemas de falta de escuelas, de falta de maestros, promovíamos ante las autoridades para satisfacer esas necesidades. Todo eso se puede considerar como resultado de la tendencia socialista del régimen de Cárdenas". Entrevista 10.

CONSIDERACIONES FINALES

1. Las distintas formas de interpretar y llevar a la práctica la educación socialista dependió de la dinámica de la sociedad posrevolucionaria en cada estado¹. En Sinaloa, la manera como se fueron conformando los grupos de poder y la forma en que se estableció la red de relaciones entre la economía y la política regionales con las de orden nacional son fundamentales para entender las funciones del magisterio en el estado y las maneras de vivir e interpretar la reforma educativa.

Las alianzas que se dieron durante el cardenismo entre el poder central y los grupos de poder local para el desplazamiento de los callistas fueron perjudicadas por la falta de capacidad negociadora del gobernador Delgado. Sin embargo, dichas alianzas lograron imponerse para facilitar la conformación de una sociedad más diversificada que fue protagonista de movilizaciones sociales sin precedentes en el escenario sinaloense. Al finalizar la década de los treinta, la sociedad sinaloense había sufrido cambios importantes en las estructuras económica, política, social y cultural.

El enfrentamiento de los trabajadores y otros sectores con la clase dominante y el gobierno local transcurrió en forma paralela a la creación y el desarrollo de nuevos actores políticos. Ello dio lugar a un conflicto regional más o menos generalizado justo en el momento en que el ejecutivo federal solicitaba a todas las organizaciones y autoridades regionales abstenerse de provocar disturbios locales y unificarse para hacer frente a las consecuencias de la expropiación petrolera. La movilización social que se produjo en ese año fue resultado de una

¹ Mary Kay Vougahn y Susana Quintanilla, en prensa, p.18.

reorganización regional que tuvo su matriz en el porfiriato. La expresión distinta de diversos actores políticos y civiles en diferentes partes de la entidad sugiere la existencia de la siguiente distribución geográfica de los movimientos sociales:

1) El movimiento obrero-campesino en el norte centro dio lugar a la expropiación de tierras más grande en toda la historia del estado y a la formación de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE); 2) el movimiento magisterial, estudiantil y obrero de la ciudad de Culiacán y 3) el movimiento agrarista, obrero e inquilinario en el sur de la entidad. Las características de cada uno de estos movimientos fueron definidas por las peculiaridades subregionales. Estas últimas determinaron, en buena medida, el impacto y las posibilidades de los proyectos culturales y educativos.

2. Al igual que en otras entidades del país, en Sinaloa hubo durante el cardenismo un crecimiento del sistema federal. Ello tuvo repercusiones tanto en la cobertura escolar (principalmente en el medio rural), como en la intervención de los maestros en la vida de las comunidades donde éstos trabajaron. Los maestros fueron portadores de nuevas ideas sobre la modernidad y las relaciones con el estado. Su labor tuvo efectos en las formas de vida.

Uno de los principales medios utilizados por los maestros sinaloenses para transmitir nuevas ideas e influir en el cambio de actitudes fueron las fiestas culturales y el teatro. Los testimonios de los maestros señalan a éstos como mecanismos creativos y dinámicos para persuadir y proponer formas alternas de vida a los miembros de las comunidades donde trabajaron.

Al igual que en otras entidades, en Sinaloa los Centros de Cooperación Pedagógica fueron la modalidad formativa más exitosa para la transmisión de conocimientos, ideas y textos relacionados con la actividad pedagógica. También constituyeron el espacio más importante de comunicación para los

maestros de cada zona. Ahí intercambiaban sus experiencias, aprendían modos de acción social y definían estrategias comunes. Estos centros fueron vivero de organización magisterial y actividad política.

Desde 1928, las escuelas Artículo 123 habían venido desempeñando un papel importante en la orientación y el impulso de las reformas sociales. Durante el cardenismo existieron únicamente en las zonas más dinámicas y con fuerte desarrollo económico del centro-norte de la entidad. Los maestros rurales de las escuelas Artículo 123 tenían un acercamiento previo con los problemas de los trabajadores y de la población en general. En la subregión centro-norte de la entidad, los maestros desde 1924 orientaron y facilitaron la organización de los trabajadores agrícolas e industriales. La situación detectada en Sinaloa coincide con la de La Laguna en la que los maestros habían trabajado desde mucho antes del periodo cardenista en el reparto agrario y en la lucha por los derechos laborales. Coincide también con las apreciaciones hechas para los casos de Puebla, Jalisco y Tlaxcala. Ello comprueba que el trabajo organizativo de los maestros en las comunidades, así como su identificación con las reformas sociales no fue algo nuevo que haya instaurado la educación socialista². Esta última vino a reforzar el papel de los maestros en la promoción de las reformas sociales, y reactivó su participación en los movimientos populares. El reparto agrario que se dio durante el cardenismo en la zona centro-norte de Sinaloa, tuvo como uno de los principales protagonistas al gremio magisterial.

3. La presencia cultural del Colegio Rosales, -hoy Universidad Autónoma de Sinaloa- fue muy importante desde el porfiriato hasta el cardenismo. Esta institución abrió espacios culturales, introdujo nuevas ideas, y creó espacios para la actividad cultural y social. Su influjo se expresó de manera más clara en el porfiriato y en el cardenismo, periodos en los que maestros de ambas

² Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla, en prensa, p15-16.

instituciones actuaron juntos en proyectos decisivos para la región. Las sociedades científicas y literarias, la revista y el periódico estudiantil de la época porfirista, así como la misma junta directiva del Colegio, desempeñaron funciones clave en la educación primaria, la cultura política y la ciencia. Durante el régimen presidencial de Lázaro Cárdenas, maestros universitarios y estudiantes fueron afectados por un movimiento social más amplio. Su actuación fue más política y cultural que literaria y científica. El Colegio Civil Rosales, que se transformó en 1937 en Universidad Socialista del Noroeste, fue una de las pocas instituciones de educación superior en México que apoyó la reforma educativa cardenista. Este proceso no fue una imposición del gobierno central: la tradición y la dinámica existentes en el Colegio dieron lugar a la participación de diversas organizaciones de maestros y alumnos de la institución en el debate, las propuestas y las movilizaciones producidas al interior de ésta.

4. Durante el cardenismo, el gobierno local vivió una situación de inestabilidad. Hubo cuatro gobernadores -dos de ellos provisionales-; la actuación del ejecutivo estatal de 1937 a 1940 fue débil e indecisa. Los dos gobernadores constitucionales tenían intereses diferentes y pertenecían a grupos políticos distintos. Ello se reflejó en la actuación frente a las reformas sociales y el impulso de la educación socialista.

El gobernador callista Manuel Páez, profesor de educación primaria, se valió del PNR y de maestros relacionados con el Colegio Civil Rosales para impulsar la nueva educación. Dio a conocer la reforma educativa -centrada en combatir el fanatismo religioso mediante brigadas, misiones culturales y conferencias impartidas por las autoridades educativas. Pretendió hacer de la escuela un centro organizador de las acciones sociales promovidas por el gobierno estatal. Sin embargo, las actividades y reformas sociales que impulsó fueron frenadas por las crisis social y política suscitadas a raíz del conflicto Calles-Cárdenas.

Una vez que fueron expulsados los callistas, Sinaloa tuvo como gobernador al coronel Alfredo Delgado, que inició su mandato con la oposición de varios sectores de la sociedad sinaloense. Delgado era parte de un grupo cercano a Cárdenas, cuyo líder, el coronel Rodolfo T. Loaiza intervenía desde México, en las decisiones del gobierno local.

El enfrentamiento del ejecutivo estatal con diversos sectores sociales, entre ellos los maestros organizados, y la inseguridad que mostró en la toma de decisiones, marcaron una línea de gobierno que facilitó la organización y la unión de diversos sectores así como la participación más activa de funcionarios federales. La intervención directa de Cárdenas en algunos momentos fue decisiva. La inestabilidad política local facilitó la intervención de la política federal en los asuntos locales, sin que se diera oposición definida por parte de las fuerzas políticas del estado.

Desde el año 1937 en adelante, el impulso de la educación socialista estuvo a cargo del director de educación federal y del Partido Comunista y no de el gobierno estatal. Prueba de ello fue la participación del profesor Silva Garza y su equipo de inspectores federales, de los dirigentes sociales, agrarios y laborales, de los líderes intelectuales (maestros y alumnos del Colegio Rosales) y del sindicato magisterial.

5. El desplazamiento económico, político y cultural de la zona sur hacia el centro-norte del estado fue un proceso ya delineado desde el porfiriato y afianzado durante el cardenismo. Esta formación subregional provocó entre otras cosas, expresiones políticas y culturales diferentes en ambas zonas.

La zona más próspera y dinámica de Sinaloa fue la que tuvo mayor apoyo e intervención federal por medio de escuelas y maestros. Hubo más posibilidades de acción social y cultural en aquellos lugares donde existían agroindustria y agricultura extensiva. En estas zonas, la escuela federal colaboró en la desarticulación de las redes locales de poder y fomentó mayor movilización y búsqueda de espacios democráticos. Ambos procesos dependían de las reformas que fueron pieza clave en la conformación del poder político en México. El reparto agrario ayudó tanto a fortalecer el control del estado central como a favorecer el establecimiento de vínculos de lealtad por parte de los nuevos grupos de campesinos hacia el gobierno³. La expropiación de grandes extensiones de tierra, la formación de ejidos y la dotación de aguas se concentró en algunos municipios de la zona de los Valles como Los Mochis, Guasave, Culiacán y Navolato⁴. Algunos municipios del sur de la entidad (Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa), con estructuras económicas y políticas más estáticas y con sociedades más cerradas al cambio, fueron testigos y protagonistas de un proceso violento de lucha por la tierra que dificultó y, en algunos casos paralizó, los proyectos culturales y educativos locales y federales. En estos lugares, los maestros rurales y urbanos tuvieron pocas condiciones y recursos para desarrollar su trabajo educativo en el aula. Enfrentaron a caciques y autoridades cuando se les identificaba a favor de la reforma agraria.

6. La pertenencia a uno u otro sistema, federal o estatal tuvo repercusiones en la actividad, presencia y actitud de los profesores con respecto a la educación socialista. Ello se debió a los diferentes -y en ocasiones- contrastantes recursos

³ Mary Kay p.26 y 33..

⁴ Esto también sucedió en algunas zonas dinámicas y prósperas del país como La Laguna, los distritos del oriente de Tlaxcala y las minas y campos agrícolas de Sonora. Mary Kay Vaughn y Susana Quintanilla, en prensa, p.16.

y espacios que tuvieron los maestros en la entidad. La expansión del sistema educativo, las facilidades que ofrecía el gobierno federal y la presencia de maestros ligados al Partido Comunista dieron lugar a mejores condiciones, mayor participación y compromiso social del profesorado del sistema federal. Los maestros estatales, en cambio, se enfrentaban a factores estructurales, históricos y políticos, que frenaron o disminuyeron su actividad. Sin embargo, el hostigamiento del gobierno local y las condiciones laborales impulsaron al magisterio estatal a la organización sindical, que era entendida como la única expresión posible de la educación socialista en la entidad. Esto mismo sucedió con el sector magisterial del gobierno del estado de México, que se adhirió a la reforma educativa como una estrategia para aliviar sus graves problemas económicos y laborales⁵.

7. La escasa tradición religiosa de la sociedad sinaloense definió una forma especial de interpretar las ideas y expresiones culturales propuestas o impuestas desde el exterior. Los conflictos de rechazo y resistencia hacia la educación socialista que se manifestaron en otras regiones del país como Aguascalientes, Puebla o algunas zonas del Estado de México⁶, no se dieron en ninguna de las subregiones de la entidad. Pero tampoco sucedió lo que en el estado de Sonora, donde los maestros fueron utilizados por el gobernador Rodolfo Elías Calles para encabezar una feroz campaña antirreligiosa⁷. La postura antifanática de autoridades y maestros en los primeros años del cardenismo pasó inadvertida por la población. Es factible que los maestros y autoridades educativas aprendieran muy pronto a saber manejar este tema con prudencia. En los lugares donde se llevaban al cabo prácticas religiosas, los maestros no intentaban erradicárselas; al contrario, las respetaban. De igual

⁵ Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla, p. 21

⁶ Salvador Camacho, 1991; Alicia Civera, 1993.; Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla, en prensa.

⁷ Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla, en prensa.

manera, muchos de los maestros dependientes del gobierno estatal que tenían valores y tradición religiosa no opusieron resistencia organizada ante las propuestas antirreligiosas de autoridades y colegas. Dejaban que se expresaran y les daban la razón cuando tenían que hacerlo. En sus centros de trabajo continuaban laborando de la misma manera en que lo habían hecho antes de la reforma educativa. A diferencia de otras entidades, el rechazo y persecución que en algunos lugares del sur de Sinaloa tuvieron los maestros no fue por conflictos de tipo religioso sino por el apoyo de los primeros a los grupos de campesinos solicitantes de tierra.

8. Las dos huelgas magisteriales que se desarrollaron durante el cardenismo en Sinaloa, la relación del magisterio organizado con sectores de la CTM, con el Partido Comunista y con los maestros y alumnos de la Universidad Socialista del Noroeste, le otorgaron al sindicalismo magisterial de Sinaloa una dinámica que explica su fuerza hacia el exterior y su debilidad interna. Hacia finales del periodo cardenista el magisterio sinaloense había ganado dos huelgas, se había logrado movilizar como sector y logró el apoyo de la comunidad sinaloense. Al mismo tiempo, enfrentaba una división interna cuyo tratamiento provocó el desencanto y la salida de un buen número de maestros del Partido Comunista y de la vida sindical.

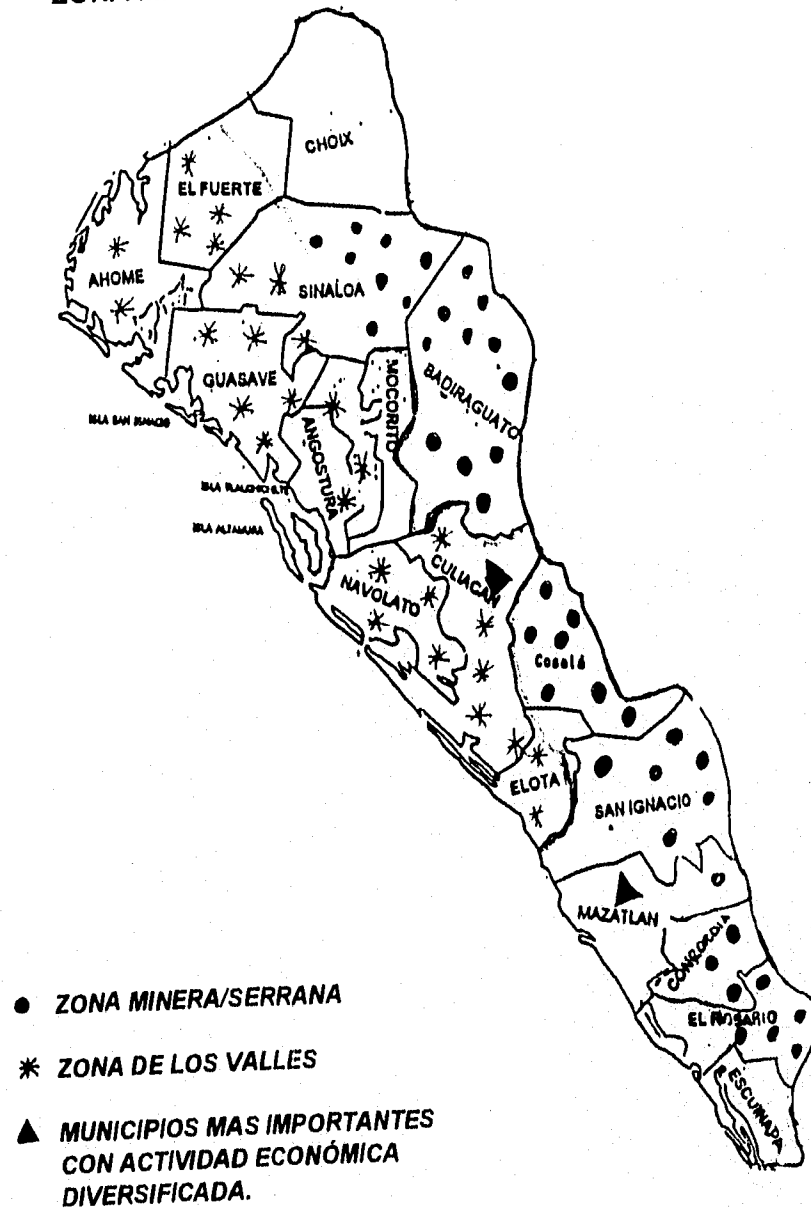
ANEXOS

ANEXO I

MAPAS.

MAPA I

ZONA MINERA Y ZONA DE LOS VALLES



MAPA 2

**DISTRITOS MINEROS IMPORTANTES
DURANTE LA COLONIA Y EL PORFIRIATO.**



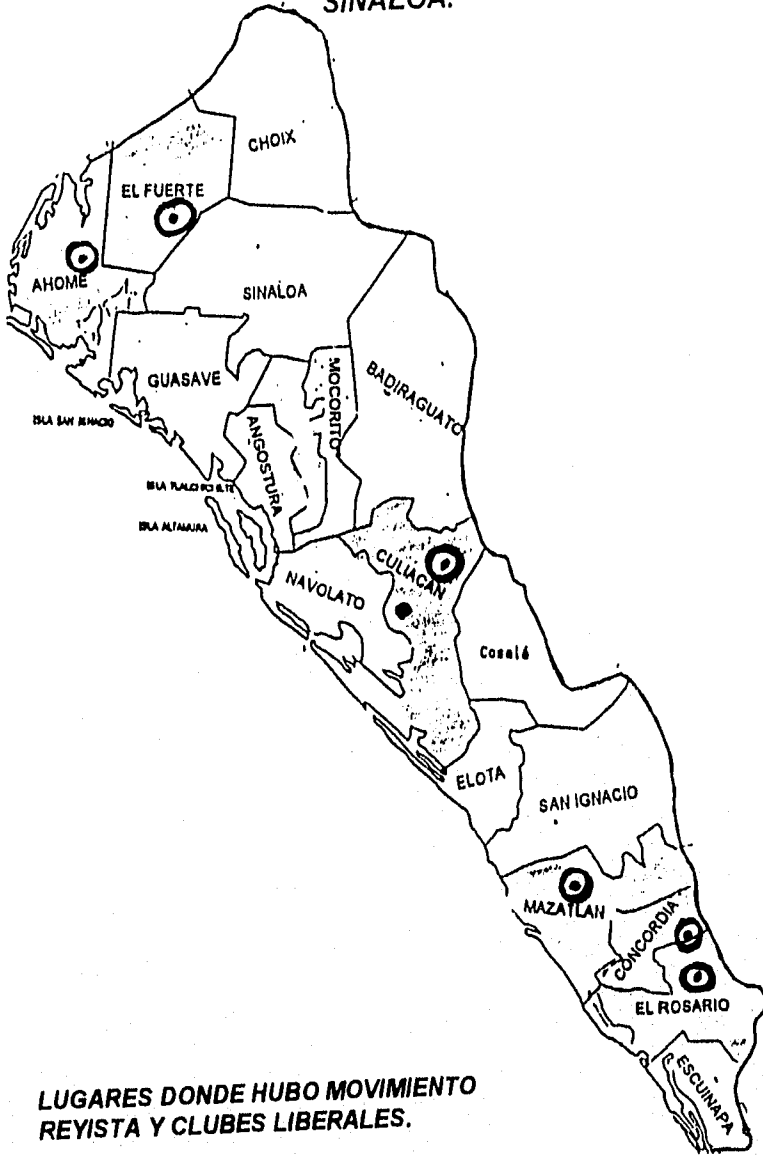
MAPA 3.

ALCALDIAS CONFLICTIVAS EN SINALOA.



MAPA 4

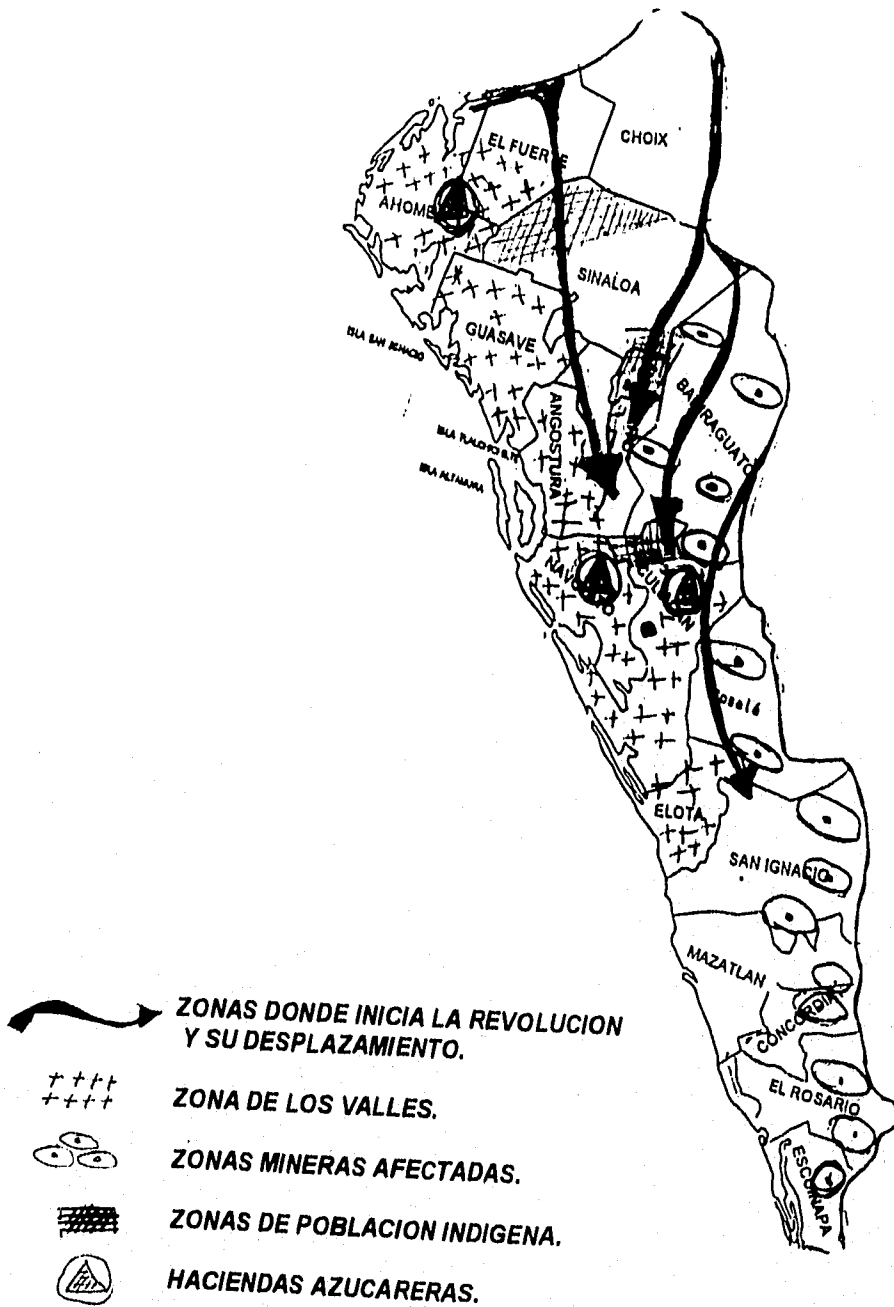
MOVIMIENTO REYISTA Y CLUBES LIBERALES EN SINALOA.



LUGARES DONDE HUBO MOVIMIENTO REYISTA Y CLUBES LIBERALES.

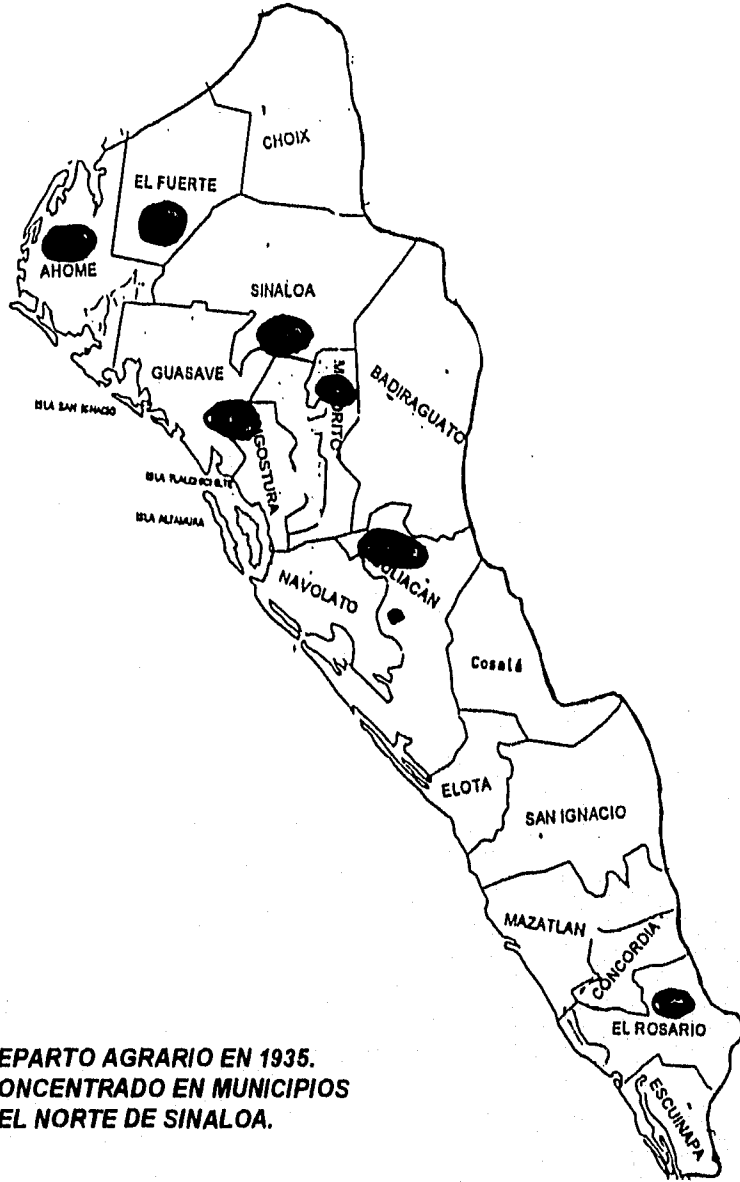
MAPA 5


INICIOS DE LA REVOLUCION EN SINALOA



MAPA 6

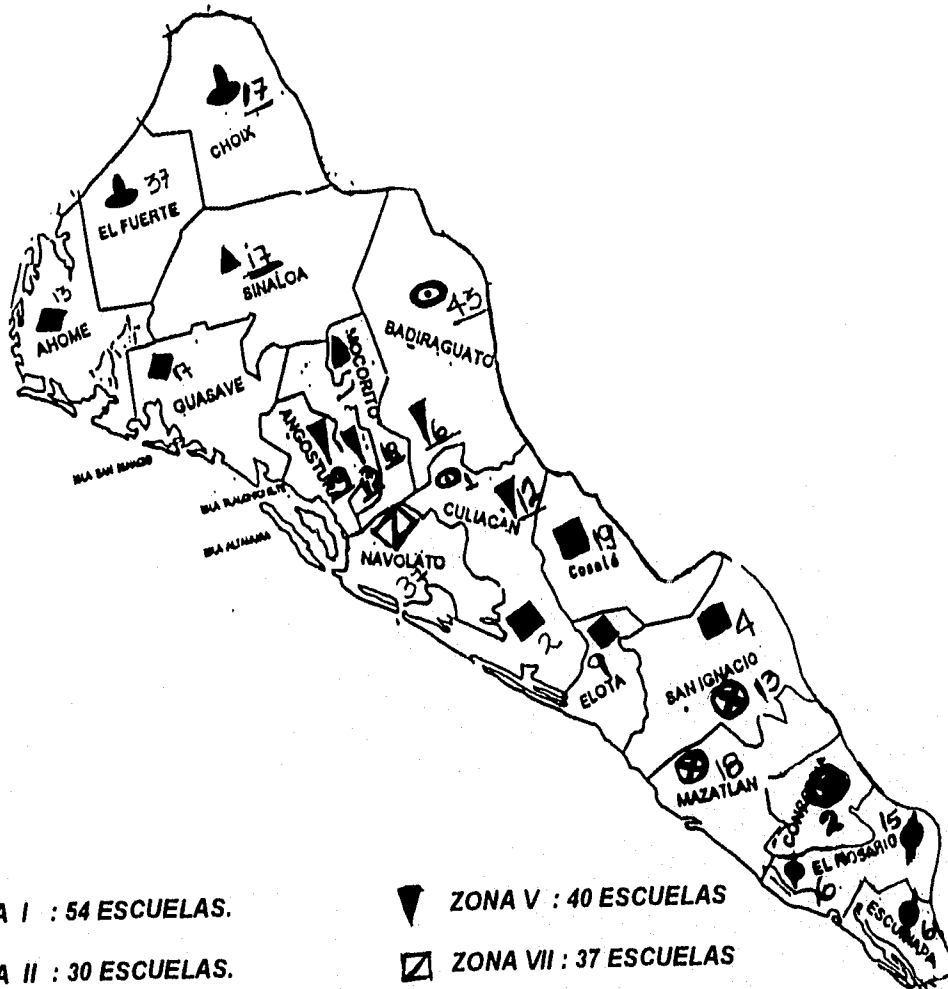
REPARTO AGRARIO EN 1935.



 **REPARTO AGRARIO EN 1935.
CONCENTRADO EN MUNICIPIOS
DEL NORTE DE SINALOA.**

MAPA 7

EXPANSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO FEDERAL EN SINALOA. 1936.



📍 ZONA I : 54 ESCUELAS.

◆ ZONA II : 30 ESCUELAS.

▲ ZONA III : 35 ESCUELAS.

👁️ ZONA IV : 44 ESCUELAS.

▼ ZONA V : 40 ESCUELAS

▤ ZONA VI : 37 ESCUELAS

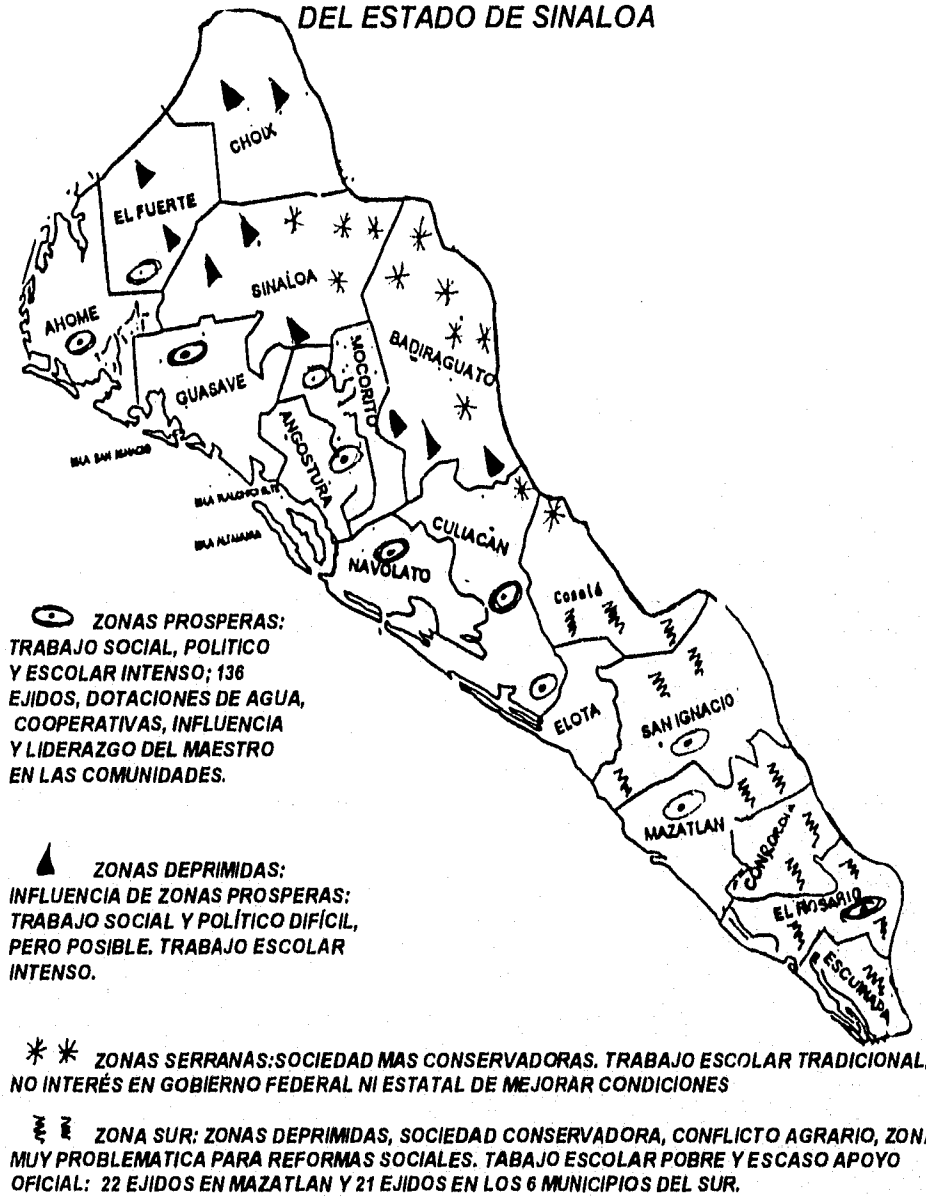
■ ZONA VII: 34 ESCUELAS.

⊗ ZONA VIII:33 ESCUELAS.

📍 ZONA IX : 27 ESCUELAS

MAPA 8

EDUCACION SOCIALISTA EN SINALOA: DIFERENTES SUBREGIONES. DIFERENTES ACTIVIDADES E IMPACTO. DEL ESTADO DE SINALOA



ANEXO II¹

DATOS BASICOS DE LOS INFORMANTES.

No. 1: Miguel Castillo Cruz.

Entrevistado en El Fuerte el 24 de junio de 1987. Nació en el estado de Colima. De origen campesino (su padre sembraba tierras de temporal con 20 yuntas de bueyes). Llegó a trabajar al estado de Sinaloa a fines de agosto de 1934. Egresó de la Normal de Colima.

Empezó a trabajar el 1 de septiembre de 1934 en Contraestaca, municipio de San Ignacio, en una escuela Artículo 123. Duró 12 años. Muy activo a nivel sindical y en apoyo al sindicato minero. Militante del Partido Comunista cuando estaba en Contraestaca. Fue miembro de una organización conjunta de maestros y mineros. Continúa actualmente trabajando. Es inspector federal de la zona de El Fuerte. En la entrevista habla extensamente de Claudio Ruiz, líder minero y del Partido Comunista. También sobre el proceso de trabajo, las condiciones laborales y la sindicalización de los mineros de Contraestaca.

No. 2: Agustín Cortés Escanes.

Entrevistado en Los Mochis, Sin., el 23 de junio de 1987. Nació en la Ciudad de México. Comenzó a trabajar en el magisterio estatal en 1930. Fue enviado a trabajar en Los Mochis con el profesor Conrado Espinoza, pero se salió de este sistema por ser el sueldo bajo y llegar con retraso. Fue líder agrario y sindical. En 1940 fungió como secretario general de la sección XXV del STERM. Postura independiente y crítica respecto al sindicalismo magisterial, el papel que cumplió éste en el cardenismo y la educación socialista. Militante del Partido Comunista. Ocupó carteras en el Sindicato de Obreros y Campesinos del Norte de Sinaloa. Insiste mucho sobre la importancia del movimiento obrero en Los Mochis y su relación con los maestros, en contraste con las condiciones de violencia caciquil y el escaso apoyo gubernamental a los maestros del sur de Sinaloa. Maestro jubilado. Prefirió salirse del sistema educativo para realizar otras actividades. Fue maestro universitario (en la UAS). Actualmente trabaja en el Colegio Mochis (particular).

¹ Esta información fue elaborada por la autora con datos e informaciones que los maestros en sus entrevistas fueron proporcionando. Las imprecisiones son responsabilidad de la autora y se deben a la imposibilidad de cotejar con ellos los datos captados.

No. 3: José Luis del Río.

Entrevistado en Culiacán, Sin., el 25 de julio de 1987. Nació aprox. en 1920 en Escuinapa de Hidalgo, Sin. De origen campesino. Quedó huérfano de padre desde muy pequeño. Quiso estudiar en la Normal Rural de Jalisco, Nay., pero no pudo irse porque su madre estaba muy enferma. Empezó a practicar en la escuela oficial de Escuinapa en 1934 sin sueldo. En enero de 1935 le dieron nombramiento en el Sistema Federal. Su abuel Severiano M. Moreno, gran músico sinaloense y maestro de escuela primaria, influyó mucho en él. Activo militante del Partido Comunista. Después de la época cardenista, participó en luchas obreras. Actualmente está jubilado y trabaja en el ISSSTE como recepcionista de especialidades. Hizo poesía en el tiempo cardenista. Leyó algunas de ellas en la entrevista.

No. 4: Trinidad Gaxiola.

Entrevistada en Los Mochis, Sin., el 23 de junio de 1987. Nació en Alhuey, Angostura, en 1904. De origen campesino. Empezó a trabajar de maestra rural federal a los 15 años de edad. En un viaje que hizo Rafael Ramírez Castañeda a Sinaloa, le ofreció a ella y a su hermana trabajar de maestra en el sistema federal. Luego la enviaron a Los Mochis y ahí trabajó y estudió al mismo tiempo. Casó con el profesor Agustín Cortés Escanes y juntos trabajaron de maestros rurales en comunidades del municipio de Badiraguato. Participó en actividades políticas y sociales de organización comunitaria y en la vida sindical en ese periodo. Simpatizante del Partido Comunista, no participó como militante. Trabajó 44 años en el sistema federa. Tiene 14 años jubilada. Actualmente trabaja en el Colegio Mochis como maestra de primaria.

No. 5: Roberto Hernández.

Entrevistado en Culiacán, Sin., los días 23 y 26 de julio de 1987. Nació en Culiacán, Sin, en 1911 (aprox.). Ingresó al Colegio Civil Rosales en 1933. En 1938 participó activamente en el movimiento estudiantil. Terminó su carrera en la Normal de Maestros en la Cd. de México. Se fue con varios compañeros que el gobernador Delgado expulsó después de dicho movimiento. Regresó a trabajar a mediados de 1939 a Sinaloa. Su primer trabajo fue Contraestaca, San Ignacio. Miembro del Partido Comunista. Ahora es del PRI. La entrevista giró alrededor de la experiencia en el Colegio Civil Rosales y en la Normal de México. Entrevista interrumpida por fallas de luz. Ocupó carteras en el Sindicato magisterial y fue Director

de Educación del Estado y Director de Educación Federal en los años 50 y 60s. Fue cuentista y escritor. Participó en el movimiento cultural sinaloense. Fue miembro fundador del Grupo. Cuando se le entrevistó trabajaba en DIFOCUR. Murió en 1993.

No. 6: Guadalupe Ibarra de Rosas Solís.

Entrevistada en Los Mochis, Sin., 21 de junio de 1987. Nació en 1913 (aprox.) en el estado de Nayarit. De origen campesino. Inicia como maestra en 1927 en una escuela Artículo 123. Tenía 6o. de primaria. Se casó con Rubén Rosas Solís (maestro rural nayarita, activo militante del Partido Comunista). Se conocieron en Tuxpan en 1936, siendo los dos maestros en ese lugar. Trabajaron en diversos lugares de Nayarit y llegan a Sinaloa en 1956. Se tuvieron que salir de Nayarit por conflictos políticos de Rosas Solís con un grupo de derecha de maestros liderados por Federico González Gallo. Muy activos a nivel sindical en ambos estados. Jubilada, viuda, sigue luchando por mejores condiciones para jubilados.

No. 7: Natalio Landeros Ramos.

Entrevistado en Culiacán, Sin., los días 1,2,3, de junio de 1987. Nació en Culiacán, Sin., en el año 1915. Egresó en la Normal Rural de Jalisco, Nayarit. Empezó a trabajar en el sistema educativo federal en 1933 a los 18 años con nombramiento de maestro rural "A", ganando \$ 60.00 mensuales. Muy activo en la organización de ejidos. Organizó aproximadamente 17 comunidades ejidales. Perteneció a la CMM. Fue de los primeros que promovieron la organización sindical en el estado. En el norte de Sinaloa se conformó la Unión de Maestros Socialistas del Norte de Sinaloa en la cual él fue Secretario General. Después participó activamente en el SUTES. Fue líder militante del Partido Comunista. Los primeros años del cardenismo mas avocado a la organización y acción campesina que a la actividad sindical magisterial. Poeta y militante activo del Partido Comunista hasta la fecha. Jubilado. Participa en actividades culturales y literarias del sistema educativo oficial.

No. 8: Jesús Lazcano Ochoa.

Entrevistado en México, D.F. el 15 de mayo de 1987. Vive en la ciudad de México desde hace muchos años. Fue líder magisterial y miembro activo del Partido Comunista. El ha sido de los pocos maestros que ha escrito y hablado publicamente sobre el proceso de sindicalismo magisterial, el movimiento estudiantil de 1938 y la Universidad Socialista del Noroeste.

Muchos de sus datos e interpretaciones han sido repetidas por otros autores locales. La consulta en los archivos, en fuentes hemerogáficas y las entrevistas que he utilizado me han proporcionado otros datos y otras versiones sobre estos procesos. No tuve mayor información personal de este informante.

No. 9: Rosario López Medina de Ibarra.

Entrevistada en Los Mochis, Sin., el 26 de junio de 1987. Nació en 1918. De origen campesino. Entro a trabajar a los 13 años en 1931, en una escuela de circuito del sistema federal. Había cursado hasta 4o. año. Su madre siempre la acompañó a las comunidades donde trabajó hasta que se casó. Era su principal consejera. Se casó en 1936 con "un pequeño propietario" de "Las Cabras" donde ella fue maestra rural. Lo aconsejó hacerse ejidatario para que no le quitaran sus tierras. No le dió importancia a la educación socialista, les decía que sí a los inspectores pero ella hacía su trabajo de maestra sin meterse en "cosas políticas". No hizo trabajo de organización ejidal en las comunidades porque no estaba de acuerdo. No participó en el Partido Comunista. Participó en el movimiento magisterial para obtener mejoría económica. Jubilada

No.10: Claudio Meza Vidales.

Entrevistado en Culiacán, Sin., el 11 de julio de 1987. Nació en Culiacán, Sin, en 1917(aprox.) Egresó de El Colegio Civil Rosales y presentó exámen recepcional como normalista en octubre de 1936. Ingresó al sistema estatal el mismo año. Lo enviaron a Villa de Sinaloa de Leyva. Escuela urbana. Trabajó como maestro de 6o. año. Tuvo participación en actividades políticas con campesinos y obreros no en Sinaloa de Leyva, sino en Los Mochis, principalmente. Postura moderada. Participó en un tiempo muy corto en el Partido Comunista. Gran actividad sindical. Tuvo una participación importante sobre todo después del cardenismo y un papel importante en la división de las dos secciones de maestros sinaloenses en los años 40s y 50s. Tuvo puestos sindicales y administrativos de alto nivel en el sistema educativo estatal. A mediados de los años cuarenta, se cambió al sistema federal, donde también tuvo cargos administrativos de alto nivel. Actualmente jubilado con fuerte participación en la organización de los jubilados.

No.11: Cipriano Obezo Camargo.

Entrevistado en Culiacán, Sin., el 12 de junio de 1987. Nació en 1918 en Alhuey, Angostura, Sinaloa. Sus padres lo llevaron desde muy pequeño a

Los Mochis. Trabajó como aprendiz de carpintero y panadero y estudió hasta 4o. de primaria. Perdió a sus dos padres y regresó a Alhuey con sus abuela. Trabajó como peón agrícola y continuó su primaria de 1932 a 1934. Se fue a Culiacán al Internado Infantil del Estado. Fue colocado en las aulas destinadas a huérfanos o pobres de solemnidad. Así termina su primaria. Ingresó en 1936 al Colegio Civil Rosales. En 1938 participó en la huelga estudiantil de la Universidad Socialista del Noroeste (USN), como presidente del comité de huelga. Lo cesaron. Metió solicitud de maestro al sistema federal. Se la otorgaron en 1938. Desde ese momento participó activamente en la vida sindical magisterial. Tuvo diversos puestos en el sindicato de maestros en distintas épocas. Fue figura importante en organización campesina y tuvo mucha influencia en la Liga de Comunidades Agrarias. Militante activo del Partido Comunista durante muchos años. Fue muy crítico con este Partido; por diferencias en la forma de concebir y realizar el trabajo partidista fue suspendido del Partido. En 1959 se tituló de abogado. No dejó el magisterio. Ha ocupado puestos políticos y de líder sindical en diferentes espacios de la vida cultural sinaloense. Es escritor y poeta. Actualmente trabaja en el Departamento de Cultura del Gobierno del Estado.

No.12: Ma. de Jesús Pedrozo de Peralta.

Entrevistada en El Fuerte, Sin., el 30 de junio de 1987. Nació en 1921 en Choix, Sin. Hija de un maestro rural, Gustavo Gómez Pedrozo, originario de Colima. Tuvo otra hermana. Influyó mucho su padre para su inclinación hacia el magisterio. Empezó a ayudarlo a su padre en la escuela en 1936 haciendo suplencias cuando él tenía otras actividades. Fue hasta 1938 que logró tener el título de 6o. año. No había en el municipio ninguna escuela de primaria completa. Ingresó formalmente al sistema estatal en 1938 como maestra rural. Por influencia de su padre y por convicción propia participó activamente en la organización de campesinos y en la lucha sindical. Es poeta desde muy joven. En la entrevista hay poesía de ella y canciones de la época. Muy emotivas y de protesta. No fue formalmente del Partido Comunista, pero siempre apoyó y luchó al lado de sus militantes. Dejó de trabajar unos años en el sistema estatal porque a su marido lo mandaron a trabajar a una empresa fuera de Choix. Regresó a trabajar al sistema federal pero no fue en el periodo cardenista. Divorciada. Actualmente trabaja de maestra en Choix.

No.13: Domitila Quintero.

Entrevistada en Culiacán, Sin., el 12 de junio de 1987. Nació el 7 de mayo de 1907 en Culiacán, Sin., estudió en el Colegio Civil Rosales. Egresó el

27 de diciembre de 1930. Empezó a trabajar el 16 de enero de 1931 en escuela oficial del estado. Participó en sindicalismo magisterial desde 1935 aproximadamente. Militante activa del Partido Comunista hasta la fecha (aunque ya no exista como tal). Siempre tuvo apoyo de su familia y compañeros en su militancia. Jubilada.

No.14: Carmen Rivera Lugo.

Entrevistada en El Fuerte, Sin., el 25 de junio de 1987. Nació en 1918 (aprox.) en El Fuerte, Sin. De origen campesino. Entró al magisterio en 1932 en el sistema federal. No fue del Partido Comunista. No estuvo de acuerdo en la educación socialista. No estuvo de acuerdo con el reparto de la tierra ni con el movimiento obrero.. Participó en el movimiento magisterial porque pensaba que tendría mejores condiciones de trabajo. Jubilada.

No.15: Ma. Guadalupe Rivera Lugo.

Entrevistada en El Fuerte Sin., el 25 de junio de 1987. Nació en 1916 (aprox.) en El Fuerte, Sin. De origen campesino. Inició a trabajar en 1931 como maestra rural federal. Tenía hasta 60. de primaria. En las primeras ocasiones la acompañaba una hermana mayor o su madre. En la entrevista se refiere a la educación socialista como comunista. No estuvo de acuerdo con ella. No participaron activamente en todas las actividades sociales y políticas que los inspectores y sus compañeros maestros la invitaban. Tampoco en las actividades sindicales. Jubilada.

No.16: Graciela Robles de Valdés.

Entrevistada en Ahome, Sin., el 28 de junio de 1987. Nació el 8 de nov. de 1907 en Villa de Ahome, Sin. De origen campesino. Quedó huérfana siendo muy pequeña, su madre se encargó de ella y seis hermanos más. Estudió primaria elemental y superior en Villa de Ahome. Fue la primera mujer que egresó de este grado en su lugar de origen. Inició su carrera magisterial en 1926 en escuela urbana estatal , impartiendo clases en 1er. año, con un sueldo de \$2.00 diarios. En 1929 tuvo un aumento: le pagaron \$3.50 pesos diarios. Siempre estuvo en Ahome trabajando. Duró 51 atos en el servicio. No participó en el Partido Comunista. No estuvo ligada a movimientos campesinos ni populares. No estuvo de acuerdo en la educación socialista. Una escuela de Ahome lleva su nombre. Jubilada. (Entrevista muy mala a nivel técnico. Hubo interferencia por el ruido de un ventilador. Si se puede entender pero con dificultad. Si es posible sería bueno rehacerla)

No.17: Manuel Romero Camacho.

Entrevistado en Los Mochis, Sin., el 22 de junio de 1987. Nació en 1917 (aprox.) en Culiacán Sin., Egreso de la Normal de El Colegio Civil Rosales en 1935 (Generación 1929-1935). Ingresó al sistema estatal. Su primer trabajo fue de director en la escuela No. 5 de Los Mochis. El la bautizó "Carlos Marx". Lo acusaban de comunista, pero él estaba convencido que luchaba por el socialismo. Líder obrero y campesino. Identificado con la lucha de los obreros y campesinos contra la United Sugar Company más que con el movimiento magisterial, aunque fue delegado sindical. Tuvo una participación importante en el ambiente cultural y educativo mochtense. Impulsó la escuela secundaria por cooperación un poco posterior al cardenismo. Parece que sí fue militante del Partido Comunista. Aunque después ya no participa activamente siguió manteniendo una postura progresista que él la define como "socialista=a enseñanza para todos". Lleva 52 años en el servicio. Ahora se dedica a dar clases de matemáticas en la secundaria.

No.18: Tomás Ruiz Ruiz.

Entrevistado en Los Mochis, Sin., el 21 de junio de 1987. Nació en El Fuerte en 1917 (aprox.). De origen campesino. Ingresó en el magisterio federal el año de 1934, lo enviaron a Buenavista, Rosario y luego por permuta, regresó a El Fuerte donde laboró todo el periodo de Cárdenas. Participó activamente como líder agrario. Simpatizante del Partido Comunista. Recuerda con admiración a los líderes comunistas y agrarios de la época y de la zona. Conoce perfectamente los municipios de El Fuerte y Choix. Participó activamente en el movimiento magisterial pero no como líder. No encontró cambios significativos en el trabajo escolar durante el cardenismo. Insiste mucho en la lucha agraria y la lucha antialcohólica. Jubilado. Actualmente trabaja en la intendencia del municipio de Ahome en Los Mochis.

No.19: Celsa Valdés Quiróz.

Entrevistada en Culiacán, Sin., el 8 de junio de 1987. Originaria de Culiacán Sinaloa, nacida en 1917(aprox.) Ingresó al sistema de educación estatal de 15 años en 1932. Su padre quería que estudiara pero ella prefirió trabajar un tiempo. Sus padres eran muy pobres y no tenían mucho para comprarle ropa y ella no quiso ir al Colegio Civil Rosales hasta que tuviera ropa y zapatos "decentes". Trabajó como ayudante de escuela oficial mixta con sueldo de \$1.50 diarios, ya en 1938 trabajó como maestra

de grupo con \$3.00 diarios. Decidió luego seguir trabajando y al mismo tiempo estudiar en el Colegio Rosales. Se recibió en 1940. En el movimiento estudiantil de 1938, ella participó activamente. Laboró todo el tiempo en Culiacán, Sin. Se jubiló en 1968. Fue muy activa en el movimiento sindical. No militó formalmente, pero fue colaboradora. Insistió mucho durante la entrevista sobre el tema de la separación de los dos sindicatos, las fuerzas reaccionarias del magisterio y el proceso doloroso de división magisterial. Aunque fue en una época posterior a la estudiada, se le dejó expresarse libremente. Mucha información al respecto. Frágil de salud. En la escuela Öbregón"tuvo de compañeros de trabajo a los profesores Rodolfo Monjaraz Buelna, Luis Alfonso Gastélum, Francisco Frias y Jesús Lazcano; maestros líderes sindicales algunos del Partido Comunista, que influyeron mucho en su postura ideológica y en su actuación sindical. Trabajó posteriormente en la Vocacional No.1, en el sistema federal por un tiempo.

No.20: Josefina Verdugo Villarreal.

Entrevistada en Los Mochis, Sin., el 1 de julio de 1987. Nació 1923 en San Ignacio, Sinaloa. Su padre fue Ruperto Verdugo Palazuelos (maestro e inspector federal del estado). Se casó a los trece años de edad en 1936 con un maestro Víctor Benítez Zárate y ella entró a trabajar en el sistema federal, igual que su padre y su marido. Solo tenía estudios de 6o. de primaria. No participó en el movimiento magisterial activamente. Su esposo fue militante activo del Partido Comunista Mexicano y participó en movimientos sociales y magisteriales durante muchos años. Ella no estaba de acuerdo. Divorciada y jubilada.

No. 21 Carlos Ramón García.

Entrevistado en Los Mochis, Sin., el 2 de julio de 1987. No fue maestro. Fue líder obrero en Los Mochis con una activa participación en la lucha contra Johnston, dueño de la United Sugar Co. Fue líder y protagonista del intenso periodo de lucha, del reparto agrario y de la construcción de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) en Los Mochis. Trabajó junto con muchos maestros rurales de la zona. Es un testimonio valioso que complementa al de los maestros.

ANEXO III

CUADROS DE POBLACION EN SINALOA 1930 Y 1940

CUADRO I
DISTRIBUCION DE POBLACION

| | RURAL | URBANA | TOTAL |
|--------------|--------------|---------------|--------------|
| 1930 | 304,967 | 90,651 | 395,618 |
| 1940 | 385,215 | 107,606 | 492,821 |
| Incremento | 80,248 | 16,955 | 97,203 |
| % incremento | 26.3% | 18.7% | 24.6% |

** Fuente: Anuario Estadístico de E. U. M. 1943-1945. Secretaría de Economía, México, 1950, p. 22.

Nota: Los incrementos y porcentajes de todos los cuadros son calculados por Ma. de Lourdes Cueva Tazzer (MLCT).

CUADRO II

NIVEL DE ALFABETIZACION EN SINALOA. COMPARACION
CON OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS. (Población de 10 años o
más).

| ESTADO | ALFABETA | ANALFABETA | TOTAL |
|---------------------------------------|----------------|--------------------|----------------|
| SINALOA | | | |
| 1930* | 121,009(42%) | 166,848(58%) | 287,857 |
| 1940(+) | 180,919(52%) | 166,536(48%) | 347,455 |
| Incremento | 59,910(49.5%) | -312 (2%dismin.) | 60,598 (21%) |
| NAYARIT | | | |
| 1930 | 52,425(42%) | 71,787(58%) | 124,212 |
| 1940 | 83,750(53%) | 73,417(47%) | 157,167 |
| Incremento | 31,325(60%) | 1630(2%) | 32,955(27%) |
| SONORA | | | |
| 1930 | 134,595(59%) | 94,879(41%) | 229,474 |
| 1940 | 176,194(67%) | 85,881(33%) | 262,075 |
| Incremento | 41,599(31%) | -8,998(10%dismin.) | 32,601(14%) |
| B. C. NORTE | | | |
| 1930 | 27,580() | 8,100() | 35,680 |
| 1940 | 48,321() | 9,212() | 57,533 |
| Incremento | 20,741(75%) | 1,112(14%) | 21,853(61%) |
| ZONA PACIFICO NORTE (NOROESTE) | | | |
| 1930 | 356,612(50.3%) | 354,411(49.7%) | 711,023 |
| 1940 | 514,122(60%) | 347,698(40%) | 861,820 |
| Incremento | 157,510(44%) | -6,713(2%dismin.) | 150,797(21%) |
| ZONA NORTE | | | |
| 1930 | 1'061,108(48%) | 1'151,138(52%) | 2'212,246 |
| 1940 | 1'598,721(58%) | 1'150,872(42%) | 2'749,593 |
| Incremento | 537,613(51%) | -266(2%dismin.) | 537,347(24%) |
| ZONA CENTRO | | | |
| 1930 | 2'243,061() | 3'502,160() | 5'745,221 |
| 1940 | 3'121,452() | 3'663,383() | 6'784,835 |
| Incremento | 878,391(39%) | 161,223(5%) | 1'039,614(18%) |
| COAHUILA | | | |
| 1930 | 170,719(55%) | 142,618(46%) | 313,337 |
| 1940 | 262,618(67%) | 130,976(33%) | 393,594 |
| Incremento | 91,899(54%) | -11,642(8%dismin.) | 80,257(26%) |
| DURANGO | | | |
| 1930 | 124,502(44%) | 160,704(56%) | 285,206 |
| 1940 | 184,413(55%) | 150,870(45%) | 335,283 |
| Incremento | 59,911(48%) | -9,834(6%dismin.) | 50,077(18%) |
| CHIHUAHUA | | | |
| 1930 | 194,797(46%) | 153,432(44%) | 348,229 |
| 1940 | 290,847(48%) | 147,568(42%) | 438,415 |
| Incremento | 96,050(49%) | -5,864(4%dismin.) | 90,186(26%) |
| NVO. LEON | | | |

| | | | |
|-----------------|--------------|-------------------|-------------|
| 1930 | 183,117(60%) | 119,808(40%) | 302,925 |
| 1940 | 279,355(72%) | 110,858(28%) | 390213 |
| Incremento | 96,238(53%) | -8,950(8%dismin.) | 87,288(28%) |
| S. L. P. | | | |
| 1930 | 121,670(30%) | 278,240(70%) | 399,910 |
| 1940 | 174,556(37%) | 295,769(63%) | 470,325 |
| Incremento | 52,886(43%) | 17,529(6%) | 70,415(18%) |
| CHIAPAS | | | |
| 1930 | 76,317(21%) | 286,317(79%) | 362,634 |
| 1940 | 109,171(24%) | 349,757(76%) | 458,928 |
| Incremento | 32,854(43%) | 63,440(22%) | 96,294(27%) |
| SONORA | | | |
| 1930 | 154,978(20%) | 613,570(80%) | 768,548 |
| 1940 | 187,827(22%) | 652,140(78%) | 839,967 |
| Incremento | 32,849(21%) | 38,570(6%) | 71,419(9%) |

** Fuente: Anuario Estadístico...op.cit., p. 24.

* Coincide con Censos generales de población y vivienda V y VI.
Dirección General de Estadística, SPP.

(+) En el VI censo de población y vivienda se incluyó población de 6 a 9 años alfabeto y analfabeto. Aquí se excluyó, con el fin de poder relacionarlo con los datos de 1930.

CUADRO III

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA EN SINALOA POR
MUNICIPIOS 1930 Y 1940.
(Población mayor de 10 años)

| | 1930 | | 1940 | |
|---------------|----------|------------|----------|------------|
| | ALFABETA | ANALFABETA | ALFABETA | ANALFABETA |
| ESTADO | 121,009 | 166,848 | 180,919 | 166,536 |
| AHOME | 9,731 | 12,663 | 15,689 | 12,073 |
| ANGOSTURA | 2,627 | 3,723 | 3,784 | 2,642 |
| BADIRAGUATO | 5,579 | 10,028 | 6,289 | 11,483 |
| CONCORDIA | 5,341 | 7,591 | 5,834 | 5,854 |
| COSALA | 3,190 | 6,091 | 3,985 | 6,272 |
| CULIACAN | 23,579 | 29,727 | 36,332 | 30,311 |
| CHOIX | 3,395 | 6,937 | 5,509 | 10,016 |
| ELOTA | 1,753 | 2,507 | 2,575 | 2,381 |
| ESCUINAPA | 2,196 | 2,162 | 4,347 | 2,874 |
| EL FUERTE | 5,520 | 13,197 | 9,906 | 12,923 |
| GUASAVE | 5,858 | 13,352 | 10,988 | 14,474 |
| MAZATLAN | 26,771 | 14,313 | 35,892 | 11,493 |
| MOCORITO | 7,426 | 13,284 | 12,875 | 12,769 |
| ROSARIO | 7,918 | 9,580 | 10,930 | 7,771 |
| SAN IGNACIO | 4,948 | 7,161 | 7,570 | 7,244 |
| SINALOA | 5,177 | 14,532 | 8,074 | 16,955 |

** Fuente: V y VI censos generales de población y vivienda, Dirección General de Estadística, SPP. En Estadísticas Básicas del Estado de Sinaloa (Poner bien referencias), pp. 1258-1261.

CUADRO IV

PORCENTAJE DE POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA POR MUNICIPIOS.

Comparación 1940 con respecto a 1930. (Población mayor de 10 años).

| | 1930 | | 1940 | |
|---------------|----------|------------|----------|------------|
| | ALFABETA | ANALFABETA | ALFABETA | ANALFABETA |
| ESTADO | 42% | 58% | 52% | 48% |
| AHOME | 43% | 57% | 56% | 44% |
| ANGOSTURA | 41% | 59% | 59% | 41% |
| BADIRAGUATO | 36% | 64% | 35% | 65% |
| CONCORDIA | 41% | 59% | 50% | 50% |
| COSALA | 34% | 66% | 39% | 61% |
| CULIACAN | 44% | 56% | 55% | 45% |
| CHOIX | 33% | 67% | 35% | 65% |
| ELOTA | 41% | 59% | 52% | 48% |
| ESCUINAPA | 50% | 50% | 60% | 40% |
| EL FUERTE | 29% | 71% | 43% | 57% |
| GUASAVE | 30% | 70% | 43% | 57% |
| MAZATLAN | 65% | 35% | 76% | 24% |
| MOCORITO | 36% | 64% | 50% | 50% |
| ROSARIO | 45% | 55% | 58% | 42% |
| SAN IGNACIO | 41% | 59% | 51% | 49% |
| SINALOA | 26% | 74% | 32% | 68% |

** Fuente: V y VI censos generales de población y vivienda, Dirección General de Estadística, SPP. En Estadísticas Básicas del Estado de sinaloa (Poner bien referencias), pp. 1258-1261.

* Nota: Los porcentajes son calculados por M.L.C.T., respecto a la población total de cada municipio.

CUADRO V

POBLACION ALFABETA Y ANALFABETA. POR MUNICIPIOS.
(Mayor de 10 años). Porcentaje de incremento en 1940 respecto a
1930.

| | POBLACION TOTAL | | POBLACION | ALFABETAS | ANALFABETAS |
|---------------|-----------------|---------|-----------|-----------|-------------|
| | 1930 | 1940 | % Incr. | % Incr. | % Incr. |
| ESTADO | 287,857 | 347,455 | 21% | 50% | -2%dis. |
| AHOME | 22,394 | 27 | 24 | 61 | -5 |
| ANGOSTURA | 6,350 | 6,426 | 1 | 44 | -30 |
| BADIRAGUATO | 15,607 | 17,772 | 14 | 13 | 15 |
| CONCORDIA | 12,932 | 11,688 | -10 | 9 | -22 |
| COSALA | 9,281 | 10,257 | 11 | 25 | 3 |
| CULIACAN | 53,306 | 66,943 | 26 | 55 | 2 |
| CHOIX | 10,332 | 15,525 | 50 | 62 | 44 |
| ELOTA | 4,260 | 4,956 | 16 | 47 | -5 |
| ESCUINAPA | 4,358 | 7,221 | 66 | 98 | 32 |
| EL FUERTE | 18,717 | 22,829 | 22 | 79 | -2 |
| GUASAVE | 19,210 | 25,462 | 33 | 88 | 8 |
| MAZATLAN | 41,084 | 47,385 | 15 | 34 | -11 |
| MOCORITO | 20,710 | 25,462 | 24 | 73 | -4 |
| ROSARIO | 17,498 | 18,701 | 7 | 38 | -19 |
| SAN IGNACIO | 12,109 | 14,814 | 22 | 53 | 1 |
| SINALOA | 19,709 | 25,029 | 27 | 56 | 17 |

ANEXO IV

RELACION DE MAESTROS FEDERALES POR MUNIPIO. 1936

CLASE "A": \$80.00

| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
|----------------------------|-----------|-------------------------|
| 1.- CAJON DE CANSIO | CHOIX | FELIPE TINTOR BARRERA |
| 2.- TESAJERA | CHOIX | HECTOR MOISES MORAN |
| 3.- TOYPAQUI | CHOIX | MA. LUISA GAXIOLA |
| 4.- VACA | CHOIX | EMILIA ZALAZAR |
| 5.- PAPAQUI | CHOIX | ENRIQUE G. GARCIA |
| 6.- PAJARITO | CHOIX | EVA COTA |
| 7.- LA VIUDA | CHOIX | MA. DEL ROSARIO MEDINA |
| 8.- AGUAJITO | CHOIX | VICTORIA VALENZUELA |
| 9.- AGUA CALIENTE, GDE. | CHOIX | JORGE CASTRO |
| 10. AGUA CALIENTE, GDE. | CHOIX | CONCEPCION COTA |
| 11. EL ZAPOTE | CHOIX | JESUS RODRIGUEZ Z. |
| 12. AGUAZARCA | CHOIX | ERNESTINA ESPINOSA M. |
| 13. VENICIA | CHOIX | ELISA PAYAN |
| 14. BABO | CHOIX | DORA PALAZUELOS G. |
| 15. EL REALITO | FUERTE | MA. LETICIA SOTO |
| 16. BACAYOPA | FUERTE | URSULA ASTORGA |
| 17. SAN FELIPE | FUERTE | HIPOLITA IZABAL |
| 18. SAN LAZARO | FUERTE | MA. SANTOS CAYEROS |
| 19. CAPOMOS | FUERTE | VALENTIN LAUREAN |
| 20. LAS CABRAS | FUERTE | LIDIA URIARTE |
| 21. BOCA DEL ARROYO | FUERTE | ANTONIO BARRAGAN |
| 22. JOYANCO | FUERTE | EUPERTO ORDUNO |
| 23. CAMAJOA | FUERTE | ANGELA LEY ACOSTA |
| 24. RINCON ALISO | FUERTE | MA. DE JESUS CARDENAS |
| 25. POCHOTAL | FUERTE | DAMASO FLORES |
| 26. LAS ESTACAS | FUERTE | MA. DEL CARMEN RUIZ A. |
| 27. SIVIRIOJA | FUERTE | MA. DEL ROSARIO LEYVA |
| 28. JAHUARA | FUERTE | INOCENTE V. FLORES |
| 29. GUEPANCO | FUERTE | MA. DEL ROSARIO APODACA |
| 30. EL RANCHITO | FUERTE | ROSA MA. SALCIDO I. |
| 31. HIGUERAS | FUERTE | ADOLFINA GUTIERREZ |
| 32. LOS MEZCALES | FUERTE | BERNARDO MOYA |
| 33. NSHUILLAS | FUERTE | JUAN DE LA CRUZ MORG |
| 34. LLALO DE LOS LOPEZ | FUERTE | CARLOS AGRAZ MEJIA |
| 35. LA GALERA | FUERTE | ROSAURA MORA RODRIGUEZ |
| 36. LOS OJITOS | FUERTE | MA. GUADALUPE ANAYA S. |
| 37. LO DE VEGA | FUERTE | ORTENSIA CALLU |
| 38. ALISO | FUERTE | ENRIQUE RIVERA T. |
| 39. TESILA | FUERTE | CARMEN B. CORONA |
| 40.-ARROLLO DE LOS ARMENTA | FUERTE | ISABEL RINCON C. |
| 41. ZAPOTE | FUERTE | CONCEPCION PENA |
| 42. LA LAGUNA | FUERTE | JUAN ISLAS |
| 43. AGUACALIENTITA | FUERTE | ROMAN CRUZ |

| CLASE "B" \$90.00 | | |
|----------------------------|-----------|------------------------------------|
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1.- LOS LLANETAS | FUERTE | PRIMITVO G. ALONSO |
| 2.- CARRICITOS | FUERTE | TOMAS B. RUIZ |
| 3.- BATEBE | FUERTE | ELENA RAMIREZ OCHOA |
| 4.- TEHUECO | FUERTE | TERESA LOPEZ |
| 5.- HIGUERAS | FUERTE | ERNESTINA GUTIERREZ (DIRECTORA) |
| CLASE "C" \$100 | | |
| 1.- YECORATO | CHOIX | DANIEL CARRILLO CRUZ |
| 2.- SANTANA | CHOIX | FILEMON CORONEL B. |
| 3.- BAIMENA | CHOIX | GERMAN ZEPEDA CASTILLO |
| 4.- EL MEZQUITE | FUERTE | NATALIO LANDEROS |
| 5.- HORNILLOS | FUERTE | EVELINA C. DE GUERRERO |
| 6.- BAROTEN | FUERTE | FRANCISCO GONGORA V. |
| SEGUNDA ZONA | | |
| CLASE "A" | | |
| 1.- LOS GOROS | AHOME | LEOPOLDO TELLAECHÉ |
| 2.- LA DESPENSA | AHOME | RAMON BUELNA |
| 3.- RANCHITO SN. LORENZO | AHOME | RAFAEL VALENZUELA GIL |
| 4.- LAS GRULLAS | AHOME | MANUEL PAVON S. |
| 5.- BOCOPOROBAMPO | AHOME | MIGUEL HECTOR RANGEL |
| 6.- PESQUERIA (CARRICITOS) | AHOME | GUILLERMO CHAIDEZ |
| 7.- SAN JOSE | GUASAVE | MA. DOLORES IBARRA O. |
| 8.- PITAHAYITAS | GUASAVE | ENRIQUETA GARCIA |
| 9.- SAN PEDRO PAREDES | GUASAVE | JOSEFINA INZUNZA |
| 10. CALLEJONES | GUASAVE | FRANCISCA AYALA |
| 11. RANCHITO DE CASTRO | GUASAVE | CELINA REYES |
| 12. OCORO | GUASAVE | MA. ELENA REYES A. |
| 13. CHOACAHUI | GUASAVE | FRANCISCO GRIJALVA |
| 14. LAS JUNTAS | GUASAVE | SOFIA JUAN QUI |
| 15. PITAHAYAL | GUASAVE | LEONARDA JACOBO |
| 16. CRUZ BLANCA | GUASAVE | MA. LUISA GARCIA FELIX |
| 17. PUEBLO VIEJO | GUASAVE | CARLOS GARCIA RAMIREZ |
| 18. ESTACION BAMOA | GUASAVE | ERNESTO TAPIA |
| 19. EL SABINITO | GUASAVE | MA. LUISA CORONEL |
| 20. COFRADIA DE TAMAZULA | GUASAVE | MA. DEL REFUGIO LOPEZ |
| 21. LA CUESTONA | GUASAVE | MANUEL BARRAZA BARRAZA |
| 22. CASA BLANCA | GUASAVE | MA. DEL CARMEN COSIO |
| 23. PALOS VERDES | GUASAVE | BEATRIZ MEZA DE V. |
| CLASE "B" | | |
| 1. EL PORVENIR | AHOME | ANTIDORO R. MEJIA |
| 2. EJIDO DE LOS MOCHIS | AHOME | APOLONIO LIZARRAGA |
| 3. COHUIRA | AHOME | MA. LUISA LLANES M. |
| 4. CARRIZO GRANDE | AHOME | FORTINO CARRAZCO ARIAS |
| 5. COL EMILIO PORTES GIL | GUASAVE | MA. GUADALUPE SAUCEDA |
| 6. PALOS VERDES | GUASAVE | LEOPOLDO VILLARELO |
| 7. MAYACOBÁ | AHOME | MA. DE LA LUZ VALDES |

| TERCERA ZONA | | |
|-----------------------------|-----------|------------------------|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1.- AGUACALIENTE CEBADA | SINALOA | ELISA JUAREZ |
| 2.- MOCOZARI | SINALOA | ANGEL RAMIREZ |
| 3.- CASAS NUEVAS | SINALOA | J. JESUS HUESS |
| 4.- AUXILIAR DE INSPECTOR | SINALOA | GUADALUPE CAMPANA |
| 5.- CABRERA DE BONES | SINALOA | MA. DE LOURDES GAXIOLA |
| 6.-CAIMAN | SINALOA | MA. DE JESUS VELARDE |
| 7.- LA PLAYA | SINALOA | MA. TRINIDAD GAXIOLA |
| 8.- LOS MEZQUITES | SINALOA | ANATOLIO ROJO |
| 9.- CUBIRI DE LA CUESTA | SINALOA | FRANCISCA MEZA |
| 10. CURIBI DE LA MAQUINA | SINALOA | EVA BRAMBILA |
| 11. EL PASO | SINALOA | ISMAEL CASTRO |
| 12. EL RANCHITO | SINALOA | MANUELA OLIVAS FRANCO |
| 13. PORTUGUEZ DE NORZAGARAY | MOCORITO | J. JESUS ESPINOSA |
| 14. MILPAS VIEJAS | MOCORITO | ELENA MURGUIA |
| 15. BEQUILLOS | SINALOA | GALACION URIARTE B. |
| 16. COFRADIA DE SOTO | MOCORITO | MERCEDES ORTIZ |
| 17. CANUTILLO | MOCORITO | MA. GUADALUPE SAVALA |
| 18. LLANO GRANDE | MOCORITO | ROBERTO MEDINA JIMENEZ |
| 19. EL TULE | MOCORITO | MA. ROSARIO QUEZADA |
| 20. PALMARCITO DE LA SIERRA | MOCORITO | JOSEFINA JUAN QUI |
| 21. TABALOPA | MOCORITO | MA. DOLORES PALAZUELOS |
| 22. CARRICITO | MOCORITO | MA. CONSUELO PEREZ |
| 23. SANTA ROSALIA | MOCORITO | MARINA LOPEZ Y LOPEZ |
| 24. SANTA ROSALIA | MOCORITO | MA. LUISA INZUNZA |
| 25. RANCHITO DE LOS GAXIOLA | MOCORITO | GABINA A. DE MALDONADO |
| 26. MISION | MOCORITO | DORA GIL COTA |
| CLASE "B" | | |
| 1. EL ZAPOTE | SINALOA | MA. DEL ROSARIO ANGULO |
| 2. EL LIMON | MOCORITO | CARLOTA LOPEZ |
| 3. LAGUNILLAS | SINALOA | MA. ENCARNACION LEON |
| 4. SAN JOAQUIN | SINALOA | MA. DEL CARMEN BUELNA |
| 5. NACIMIENTO | MOCORITO | MICAELA SERRANO |
| 6. EL MEZQUITE | MOCORITO | ELODIA ZAVALA |
| 7. CIENEGA DE CAZAL | MOCORITO | ANTONIA C. IRIBE |
| 8. SANTA ROSA | MOCORITO | FELIPE RAMIREZ |
| CLASE "C" | | |
| 1. EL ZAPOTE | SINALOA | MA. ROSARIO ANGULO |
| 2.EL LIMON | MOCORITO | CARLOTA LOPEZ |
| 3.LAGUNILLAS | SINALOA | MA. ENCARNACION LEON |
| 4.SAN JOAQUIN | SINALOA | MA. DEL CARMEN BUELNA |
| 5.NACIMIENTO | MOCORITO | MICAELA SERRANO |
| 6.EL MEZQUITE | MOCORITO | ELODIA ZAVALA |
| 7.CIENEGA DE CAZAL | MOCORITO | ANTONIA C. IRIBE |
| 8.SANTA ROSA | MOCORITO | FELIPE RAMIREZ |
| 9.- EL TULE | MOCORITO | CLEMENTINA SALAZAR DE |

| CUARTA ZONA | | |
|----------------------------|-----------|--------------------------|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1.- ALCOYONQUI | BADGTO. | MA. JESUS SALAZAR |
| 2.- LLANO DE LOS ROCHIN | BADGTO. | MERCEDES AISPURO |
| 3.- SACA DE AGUA | BADGTO. | AURORA VELARDE |
| 4.- SABANILLAS | BADGTO. | ENRIQUE ESPARRAGOZA |
| 5.- LA CAÑA Y TEPEHUAN | BADGTO. | FELIPE VALENZUELA |
| 6.- POTRERO DE BEJARANOS | BADGTO. | EDUVIGES GARCIA A. |
| 7.-EL GUAYABO | BADGTO. | J. GUADALUPE GASTELUM |
| 8.-SAN JAVIER | BADGTO. | FRCA. LUGO DE VALENZUELA |
| 9.-SANTO TOMAS | BADGTO. | CARLOS LUGO VALENZUELA |
| 10. POTRERILLOS | BADGTO. | MOISES ALARCON OCHOA |
| 11. COPALITOS | BADGTO. | J. FCO. SEPULVEDA |
| 12. POTRERO DE VICTORIA | BADGTO. | J. JESUS GARCIA |
| 13. SAN JOSE DEL LLANO | BADGTO. | JUAN L. SEPULVEDA |
| 14. BACACORAGUA | BADGTO. | BENERANDA PAYAN |
| 15. HUIXIOPA | BADGTO. | VIRGINIA ANGULO |
| 16. TAMEAPA | BADGTO. | AYUD. MA. JESUS MORALES |
| 17. ALISITOS | BADGTO. | FELIPE CORVERA |
| 18. SAN JOSE DE BARRANCO | BADGTO. | ESTELA ANGULO |
| 19. BATACOMITO | BADGTO. | JOSE MIGUEL SALCEDO |
| 20. ALISOS | BADGTO. | TERESA LOPEZ |
| 21. BAMOPA | BADGTO. | VICTORIA ALARCON ROCHA |
| 22. TEGORIPA | BADGTO. | NAPOLEON SALAZAR |
| 23. MAIMUSARI | BADGTO. | JOSEFINA SALAZAR |
| 24. DOS ARROYOS | BADGTO. | MA. GUADALUPE LOPEZ |
| 25. OTATILLOS | BADGTO. | ARCELIA SALAZAR |
| 26. SAN ANT. DE LOS BUENO | BADGTO. | ELVIRA ELEÑES |
| 27. BATOPITO DE ARRIBA | BADGTO. | MA. JESUS BELTRAN |
| 28. RINCON DE LOS MONTES | BADGTO. | REFUGIO SALAZAR |
| 29. OCUALTITA | BADGTO. | MA. DE LA CRUZ MADRID |
| 30. SOYATITA | BADGTO. | CARMEN URIARTE BELTRAN |
| 31. LA SOLEDAD | BADGTO. | MA. BAEZ ENRIQUEZ |
| 32. SAUCITO | BADGTO. | MA. ROSARIO GALINDO |
| 33. POTRERO DE LA VAINILLA | BADGTO. | JUAN ALARCON ARCE |
| 34. POTRERO DE LOS MEDINA | BADGTO. | MA. DOLORES LOZOYA |
| 35. LA LAPARA | BADGTO. | HERIBERTO URIAS C. |
| 36. YACOBITO | CULIACAN | ROSA MA. QUINTERO |
| CLASE "B" | | |
| 1. RINCON DE LOS MONZON | BADGTO. | ALFONSO GURROLA P. |
| 2. PITAHAYITA | BADGTO. | ISIDRA VEGA |
| 3. TAMEAPA | BADGTO. | TOMASA SERRANO |
| 4. LA LUNA | BADGTO. | BENJAMIN DUARTE O. |
| 5. EL HUEJOTE | BADGTO. | ADELINA GASTELUM |
| CLASE "C" | | |
| 1. RINCON DE LOS MONZON | BADGTO. | ANGELA RODRIGUEZ |
| 2. SAN JAVIER | BADGTO. | J. JESUS BAEZ |
| 3. EL NOGALITO | BADGTO. | ARNULFO LARES VEGA |

| QUINTA ZONA | | |
|---------------------------|---------------|--|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1. EL ZALATE | CULIACAN | SARA HIGUERA VALDES |
| 2. ACHIRES | ANGOSTUR A | MA. CONSUELO GONZALEZ |
| 3. CAPOMOS | ANGOSTUR A | MA. LUISA ARMENTA, (AYUDANTE) |
| 4. BATALLON | ANGOSTUR A | MA. ROSARIO GARCIA F. |
| 5. CHUMPOLIHUATE | ANGOSTUR A | SABINA PARRA |
| 6. CERRO DEL CENTRO | ANGOSTUR A | CARMEN VILLANUEVA |
| 7. BATAMOTO | ANGOSTUR A | REGULA GAXIOLA |
| 8. SAN ANTONIO | ANGOSTUR A | MARIA BUELNA |
| 9. EL GUAMUCHIL | ANGOSTUR A | AURORA URIARTE |
| 10. CHICORATO | MOCORITO | MERCEDES QUIZAN DELGADO |
| 11. MAJADA DE ABAJO | MOCORITO | PAULA SALAZAR |
| 12. VAINILLA | MOCORITO | PAULA ANGULO |
| 13. AGUJITO DE LEON | MOCORITO | CARMEN CURIEL |
| 14. LOS MEZCALES | MOCORITO | MIGUEL SOTO RIVAS |
| 15. LA HIGUERITA | BADGTO. | MARGARITA TORRERO |
| 16. BATEQUITAS | BADGTO. | DOLORES ESPINOSA |
| 17. APOMA | BADGTO. | JUANA MA. SALAZAR |
| 18. JURISDICCION | BADGTO. | MA. DE JESUS LOPEZ |
| 19. RECOBEDO | MOCORITO | MA. DE LOS ANGELES MEZA, (AYUDANTE) |
| 20. CALOMATO | CULIACAN | PETRA MORAILA |
| 21. LA REFORMA | CULIACAN | ELISA GARCIA VDA. DE TOLEDO |
| 22. HUMAYA | CULIACAN | RAMONA ELISA CARDENAS |
| 23. POTRERO DE LOS IBARRA | CULIACAN | VACANTE |
| 24. EL PINOLE | CULIACAN | JULIA VIEDAS Z. |
| 25. MIRASOLES | CULIACAN | MARIA ROBLES ESQUER |
| 26. HUICHARABITO | CULIACAN | SOFIA AVILES LOPEZ |
| CLASE "B" | | |
| 1. CAPOMOS | ANGOSTUR A | REFUGIO FRIASCELIS |
| 2. CACHORON | ANGOSTUR A | MA. ERNESTINA GALLARDO |
| 3. SAUCITO | ANGOSTUR A | CONSUELO GAMEZ ACOSTA |
| 4. SASALPA | MOCORITO | HERLINDA E. DE SAINZ |
| 5. LA DIVISA | BADGTO. | MA. DEL ROSARIO GARCIA FELIX |
| 6. HIGUERAS DE LOS MONZON | BADGTO. | FRANCISCA SALAZAR |
| 7. COMATANITO | MOCORITO | REFUGIO FONSECA |
| 8. LA MORITA | MOCORITO | LEON GRIJALVA CAZARES |

| | | |
|------------------|---------------|------------------------|
| 9. AGUAPEPE | MOCORITO | MA. ROSARIO LOPEZ |
| 10. RECOBEDO | MOCORITO | ROSARIO MEZA OCHOA |
| 11. ELCAPULE | MOCORITO | ANAVARIA QUEZADA |
| 12. CAMINAGUATO | CULIACAN | FRCA. HERNANDEZ GUZMAN |
| 13. ROSALES | CULIACAN | MA. ALTAGRACIA PADILLA |
| CLASE "C" | | |
| 1. LA PRIMAVERA | ANGOSTUR A | MA ROSARIO URIAS |

| SEXTA ZONA | | |
|-------------------------|------------------|--------------------------|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1. LAS CUIPIAS | CULIACAN | MA. SANTOS JUAREZ |
| 2. EL LIMON | CULIACAN | FRANCISCA ANGULO RIOS |
| 3. LIMONCITO | CULIACAN | ROMANA ESPINOSA |
| 4. OTAMETO | CULIACAN | SIMON ZAMORA (AYUDANTE) |
| 5. POTRERO | CULIACAN | ENRIQUETA QUINTERO |
| 6. EL REALITO | CULIACAN | SALVADOR FUENTES |
| 7. LAS BEBELAMAS | CULIACAN | MA. ROSAURA ORTEGA |
| 8. AGUAPEPITO | CULIACAN | SOCORRO ARANZUBIA |
| 9. EL MOLINO | CULIACAN | MARIA CORNEJO (AYUDANTE) |
| 10. TABALA | COSALA | MAXIMIANA GASTELUM |
| 11. MONTE VERDE | CULIACAN | LETICIA LACHAIX |
| 12. ROSA MORADA | CULIACAN | JOSEFINA LOPEZ TRAPERO |
| 13. EL SANJON | CULIACAN | MIGUEL PEREZ PEREZ |
| 14. LA SINALOA LAND | CULIACAN | RAFAELA FELIX |
| 15. AYUNE | CULIACAN | MACRINA COVARRUBIAS |
| 16. MEZQUITITA | CULIACAN | LEONARDA VILLEGAS |
| 17. LA NORIA | CULIACAN | MA. LUISA YURIAR M. |
| 18. IMALA | CULIACAN | HERIBERTO LOPEZ A. |
| 19. LOS MOLINOS | CULIACAN | CANDELARIA LEON DE N. |
| 20. EL NAVITO | CULIACAN | MA. TRINIDAD ANGULO V. |
| 21. RIO VIEJO | CULIACAN | J. JESUS V. SARABIA |
| 22. HIGUERAS DESANALONA | CULIACAN | MANUELA CEBREROS F. |
| 23. LA PALMA | CULIACAN | MARIANO GOMEZ |
| 24. BELLAVISTA | CULIACAN | LEONOR PEREZ OLIVAS |
| 25. EL HIGUERAL | CULIACAN | CARMEN LOPEZ |
| CLASE "B" | | |
| 1. LA LIMA | CULIACAN | MARIA ROSALUGO |
| 2. EL BOLSON | CULIACAN | HERMELINDA QUINTERO |
| 3. VILLAMOROS | CULIACAN | JUANA AISPURU AISPURU |
| 4. SAN ANTONIO | CULIACAN | ELENA SOTO |
| 5. LAS TRANCAS | CULIACAN | CARMEN SANCHEZ |
| 6. LAS MILPAS | CULIACAN | IGNACIA O. GUZMAN |
| 7. TACHINOLPA | CULIACAN | ERNESTINA MARTINEZ |
| 8. OBISPO | CULIACAN | GRISELDA QUINTERO |
| CLASE "C" | | |
| 1. OTAMETO | CULIACAN | ISABEL ANZAR' |
| 2. POTREROS | CULIACAN | JORGE SANCHEZ MICHEL |
| 3. VILLAMOROS | CULIACAN | AMELIA GONZALEZ |
| 4. EL MOLINO | CULIACAN | ESTANISLAO ATIENZO |

| SEPTIMA ZONA | | |
|------------------------------|----------------|-------------------------|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1. ABUYA | CULIACAN | MARIA N. DIAZ |
| 2. SANTANILLA | COSALA | MARIA RODRIGUEZ CARO |
| 3. CHAPALA | COSALA | JULIETA APODACA |
| 4. PALMAR DE LOS CEBALLOS | COSALA | HERACLIO NAVAR |
| 5. BACATA | COSALA | PETRA RODRIGUEZ |
| 6. SANTANA | COSALA | MA. ISABEL HERNANDEZ |
| 7. HIGERAS DE ACHOTA | COSALA | J. CONCEPCION DE LA O. |
| 8. ILAMA | COSALA | GRACIELA ITURBE BENITEZ |
| 9. VADO HONDO | COSALA | CANDELARIA PRADO |
| 10. EL PINOLE | COSALA | SOLEDAD BECERRA R. |
| 11. CHOLULA | COSALA | NORBERTA MORENO E. |
| 12. AXIRO | COSALA | CARMEN GUTIERREZ |
| 13. POTRERILLOS | COSALA | MA. ANASTASIA AYON |
| 14. EINXON SW IVONIA | ELOTA | JOSE LUIS DEL RIO |
| 15. CASAS GRANDES | ELOTA | JOSE LUIS DEL RIO |
| 16. AGUA NUEVA | ELOTA | JOSE SANCHEZ MICHEL |
| 17. CONITACA | ELOTA | TIBURCIC NAJAR V. |
| 18. PORTEZUELO | ELOTA | MA. DEL CARMEN AYCE |
| 19. CASAS VIEJAS | ELOTA | ERNESTINA MANZANO |
| 20. EL REALITO | COSALA | ISABEL RIVERA CARVAJAL |
| 21. LA CIENEGA | SAN IGNACIO | RAUL MEDINA |
| 22. EL CHILAR | SAN IGNACIO | MA. DE LA LUZ MARIN |
| 23. EL RANCHITO | COSALA | LUCINDA ROSETE P. |
| 24. AGUACIENTE DE LOS YURIAR | COSALA | FRANCISCA BRITO |
| 25. TECUYO | ELOTA | JULIA GARCIA |
| 26. PAREDON | ELOTA | LAURA C. RIVERA |
| CLASE "B" | | |
| 1. PALO BLANCO | CULIACAN | POMPOSA ZAZUELA |
| 2. SANTA CRUZ DE ALAYA | COSALA | LUCINDA C. MARIN |
| 3. LA CIENEGA | COSALA | CONCEPCION R. MARILES |
| 4. AGUACALIENTE | COSALA | MA. DE LA LUZ MEDINA |
| CLASE "C" | | |
| 1. SANTA CRUZ DE ALAYA | COSALA | JOSEFINA F. MARIN |
| 2. EL ROBLE | ELOTA | HERIBERTA ALSEIDA |
| . POZOLE | SAN IGNACIO | FCO. HERNANDEZ C. |

| OCTAVA ZONA | | |
|---------------------------|-------------|----------------------------------|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1. EL CHACO | SAN IGNACIO | CATALINA MORA |
| 2. LO DE PONCE | SAN IGNACIO | MA. ALICIA MALDONADO |
| 3. LASLAJAS | SAN IGNACIO | LUIS ALARCON BRAVO |
| 4. GUILLAPA | SAN IGNACIO | ANGELA D. VERGARA |
| 5. EL CARRIZAL | SAN IGNACIO | CARMEN ASTORGA |
| 6. CAMACHO | SAN IGNACIO | CANDELARIA GARCIA |
| 7. COSCOYOL | SAN IGNACIO | CARMEN NOLAZCO |
| 8. LA PALMA | SAN IGNACIO | ANGELA RODRIGUEZ I. |
| 9. IXTAGUA | SAN IGNACIO | MARIA VALDES DE POLANCO |
| 10. EL ESPINAL | SAN IGNACIO | GRACIELA FRANCO |
| 11. MONTIEL | MAZATLAN | SOLEDAD VALDES |
| 12. CHICURAS DE LA NORIA | MAZATLAN | MA. LINA VALDES |
| 13. TIERRA BLANCA | MAZATLAN | MA. DE LOS ANGELES S. DE SALAZAR |
| 14. MIRAVALLS | MAZATLAN | BEATRIZ VALDES |
| 15. TINAJAS | MAZATLAN | OFELIA PEREZ BRAMBILA |
| 16. ARMADILLO | MAZATLAN | CELIA BARRAZA |
| 17. TECOMATE | MAZATLAN | ELVIRA ORTIZ |
| 18. PICHILINGUE | MAZATLAN | JULIAN RODRIGUEZ G. |
| 19. PALMILLAS | MAZATLAN | SOFIA TIRADO |
| 20. ZAPOTE | | CARMEN SANCHEZ |
| 21. EL CASTILLO | MAZATLAN | GUADALUPE BLANCA DE NEVAREZ |
| CLASE "B" | | |
| 1. PUEBLO VIEJO | SAN IGNACIO | GUADALUPE BASAVE |
| 2. EL CONCHI | MAZATLAN | BEATRIZ ESTARRONA |
| 3. UERTA DE SAN MARCOS | MAZATLAN | ALEJANDRINA T. BARRERA |
| 4. ZAPOTES | MAZATLAN | MA. LUISA ESTARROMA |
| 5. ZACATES | MAZATLAN | MA. MAGDALENA AGUILAR |
| 6. JUANTILLOS | MAZATLAN | CONCEPCION ASTORGA |
| 7. CARRICITOS | CONCORDIA | ERNESTINA GUZMAN |
| CLASE "C" | | |
| 1. LIMON DE LOS CASTANEDA | SAN IGNACIO | ARMANDO SALGADO MURILLO |
| 2. SAN VICENTE | SAN IGNACIO | RAMON G. ALCARAZ |
| 3. COLONIA ESPERANZA | MAZATLAN | LUIS R. RODRIGUEZ |
| 4. URIAS | MAZATLAN | MANUEL MAGALLON RAMIREZ |

| OCTAVA ZONA | | |
|--------------------------|----------------|-----------------------------|
| CLASE "A" | | |
| ESCUELA | MUNICIPIO | MAESTRO |
| 1. EL CHACO | SAN IGNACIO | CATALINA MORA |
| 2. LOS DE PONCE | SAN IGNACIO | MA. ALICIA MALDONADO |
| 3. LAS LAJAS | SAN IGNACIO | LUIS ALARCON BRAVO |
| 4. GUILAPA | SAN IGNACIO | ANGELA D. VERGARA |
| 5. EL CARRIZAL | SAN IGNACIO | CARMEN ASTORGA |
| 6. CAMACHO | SAN IGNACIO | CANDELARIA GARCIA |
| 7. COSCOYOL | SAN IGNACIO | CARMEN NOLOAZCO |
| 8. LA PALMA | SAN IGNACIO | ANGELA RODRIGUEZ I. |
| 9. IXTAGUA | SAN IGNACIO | MARIA VALDES DE POLANCO |
| 10. EL ESPINAL | SAN IGNACIO | GABRIELA FRANCO |
| 11. MONTIEL | MAZATLAN | SOLEDAD VALDES |
| 12. CHICURAS DE LA NORIA | MAZATLAN | MA. LINA VALDES |
| 13. TIERRA BLANCA | MAZATLAN | MA. ANGELES S. DE SALAZAR |
| 14. MIRAVALLS | MAZATLAN | BEATRIZ VALDES |
| 15. TINAJAS | MAZATLAN | OFELIA PEREZ BRAMBILA |
| 16. ARMADILLO | MAZATLAN | CELIA BARRAZA |
| 17. TECOMATE | MAZATLAN | ELVIRA ORTIZ |
| 18. PICHILINGUE | MAZATLAN | SOFIA TIRADO |
| 19. PALMILLAS | MAZATLAN | JULIAN RODRIGUEZ |
| 20. ZAPOTE | MAZATLAN | CARMEN SANCHEZ |
| 21. EL CASTILLO | MAZATLAN | GUADALUPE BLANCA DE NEVARES |

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVOS

- AGN:** Archivo General de la Nación, México, D.F.
AHSEP: Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, México, D.F.
AGES: Archivo General del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sin.
ADEF: Archivo de la Dirección de Educación Federal en Sinaloa. Unidad de Servicios Educativos, Culiacán, Sin.
AFJM: Archivo Particular de Francisco J. Múgica, Pátzcuaro, Mich.
AACM: Archivo de la Acción Católica Mexicana, México, D.F.

PERIODICOS

- El Demócrata Sinaloense.* Diario libre, Mazatlán, Sin., 1934-1939.
El Machete ilegal, México, D.F., enero-agosto, 1934.
El Machete, México, D.F., enero-agosto, 1938.
El Popular, México, D.F., agosto, 1932.
El Regional. Diario de Sinaloa. Culiacán, Sin., 1940-1942.
La Opinión, 1938-1940, Culiacán, Sin.
El Nacional, México, D.F., 1938, 1939, 1940.

REVISTAS

- Ciencia y Universidad. Revista Sinaloense de Estudios Económicos y Sociales,* UAS, Culiacán, Sin.
Economía y Sociedad IICH-UAS (1980), Culiacán, Sin.
El Alacrán. Semanario de combate, Mazatlán, Sin., 29 oct. 1939.
El Maestro Rural, SEP.
Futuro, 1934-1, 1937, Culiacán, Sin.
Letras de Sinaloa (Nºs 9, 20, 21, 26 y 58).
Panorama, 1925, México.
Presagio. Revista de Sinaloa, Colección completa, Culiacán, Sin.
Senda. Órgano oficial de A.C.J.M. de Sinaloa., Culiacán, Sin. 1941-43
Tesis Revista del STERM, 1939.

FOLLETOS

- Breve Semblanza de la Sección 53 y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación,* Cuadernos de Difusión Ideológica, Secc. 53, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1982.
Cronología del SNTE e Historia de Vanguardia Revolucionaria, Secc. 27, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1982.

ENTREVISTAS

- No. 1: Miguel Castillo Cruz, El Fuerte Sin., 24 de Junio de 1987.
No. 2: Agustín Cortés Escanes, Los Mochis, Sin., 23 de junio de 1987.
No. 3: José Luis del Río, Culiacán, Sin., 25 de julio de 1987.
No. 4: Trinidad Gaxiola, Los Mochis, Sin., 23 de junio de 1987.

- No. 5: Roberto Hernández, Culiacán, Sin., 23, 26 de junio de 1987.
 No. 6: Guadalupe Ibarra de Rosas Solís, Los Mochis, Sin., 21 de junio de 1987.
 No. 7: Natalio Landeros Ramos, Culiacán, Sin., 1, 2, 3 de junio de 1987.
 No. 8: Jesús Lazcano Ochoa, México, D.F., 15 de mayo de 1987.
 No. 9: Rosario López Medina de Ibarra, Los Mochis, Sin., 26 de junio de 1987.
 No. 10: Claudio Meza Vidales, Culiacán, Sin., 11 de julio de 1987.
 No. 11: Cipriano Obezo Camargo, Culiacán, Sin., 12 de junio de 1987.
 No. 12: Ma. De Jesús Pedrozo de Peralta, El Fuerte, Sin., 30 de junio de 1987.
 No. 13: Domitila Quintero, Culiacán, Sin., 12 de junio de 1987.
 No. 14: Carmen Rivera Lugo, El Fuerte, Sin., 25 de junio de 1987.
 No. 15: Ma. Guadalupe Rivera Lugo, El fuerte, Sin., 25 de junio de 1987.
 No. 16: Graciela Robles de Valdés, Ahome, Sin., 28 de junio de 1987.
 No. 17: Manuel Romero Camacho, Los Mochis, Sin., 22 de junio de 1987.
 No. 18: Tomás Ruiz Ruiz, Los Mochis, Sin., 21 de junio de 1987.
 No. 19: Celsa Valdés Quiróz, Culiacán, Sin., 8 de junio de 1987.
 No. 20: Josefina Verdugo Villarreal, Los Mochis, Sin., 1 de julio de 1987.
 No. 21: Carlos Ramón García, Los Mochis, Sin., 2 de julio de 1987.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Camín, Héctor (1985). "Los jefes sonorenses de la revolución mexicana", en Brading D.A., *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, FCE, México, pp. 125-210.
 Aguirre Beltrán, Gonzalo (1970). *Antología de Moisés Sáenz*, Oasis, México.
 Anguiano, Arturo (1978). *El Estado y la política obrera del cardenismo*, Era, México.
 Arce Gurza, Francisco (1982). "El establecimiento de la educación socialista en México", Tesis, México.
 ----- (1985). "En busca de una educación revolucionaria. 1924-1934" en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, El Colegio de México, México.
 Ayala, Roberto E. (s/f). *Sinaloa en los destinos de México*, Unión Gráfica S.A., México.
 Barry Carr (1973). "Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927: Ensayo de interpretación", en *Historia Mexicana*, vol. XXII, núm. 3, p.323-325.
 Bassols-Batalla, Angel (1980). *El Noroeste de México*, UNAM, México.
 Bazant Milada (1993). *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, México.
 Benítez, Fernando (1984). *Lazaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, 3 tomos, Era, México.
 Berger, Peter y Thomas Luckman (1979). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
 Blanco, José Joaquín et al. (1980). *Historia para qué*, Siglo XXI, México.
 Bolaños, Raúl (1981). "Orígenes de la educación pública en México", en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, SEP-FCE, México, pp. 11-40.
 Braudel, Fernand (1984). *La historia y las ciencias sociales*, Alianza Editorial, Madrid, España, 7ª edición.
 Bremauntz, Alberto (1943). *La educación socialista en México. (Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, s/e, México.
 Britton, John (1976). *Educación y radicalismo en México*, 2 tomos, SEP-Setentas, No. 287 y 288, México.
 Brown Villalba, Cecilia et al (1982). *El territorio Mexicano, Los Estados*, Tomo II, Instituto Mexicano del Seguro Social, México.
 Buelna, Eustaquio (1987). "El estado de Sinaloa en 1877", en Sergio Ortega y Edgardo López M., *Sinaloa Textos de su historia*, Tomo 2, p.51-52.
 Buenfil, Rosa Nidia (1991). *La radicalización en el cardenismo. Argumentación y discurso educativo*, DIE-CINVESTAV, IPN, México.

- Calderón, Miguel Angel (1978). *El impacto de la crisis de 1929 en México*, SEP-FCE (sep/80 No. 36), México.
- Camacho Sandoval, Salvador (1991). *Controversia educativa entre la ideología y la fe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- (1988). "Los maestros rurales en la educación socialista" en *Pedagogía*, vol. 5, No. 13, enero-marzo, México.
- Cárdenas, Lázaro (1984). *Ideario Político*, Era, (Serie Popular, #17), México.
- Carton de Grammont, Humbert (1987). "Los empresarios agrícolas. Un grupo en consolidación", ponencia presentada en el IX Coloquio. *Las sociedades rurales Hoy*, octubre, Zamora, Mich.
- Castañeda, María del Carmen (1982). "Seminarios y colegios de Guadalajara colonial", en *Lecturas históricas de Jalisco. Antes de la Independencia*, t. II, UNED, Guadalajara, pp. 247-263.
- (1984). *La educación en Guadalajara durante la Colonia, 1552-1821*, El Colegio de México, México.
- Castillo, Isidro (1976). *México y su revolución educativa*, 5 vols., Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia..
- Castrejón Diez, Jaime y Marisol Pérez Lizaur (1976). *Historia de las Universidades Estatales*, SEP, México.
- Certeau, Michel de (1985). *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana, México.
- Civera Cerecedo, Alicia (1988). "Política Educativa del Gobierno del Estado de México 1920-1940", Tesis de Licenciatura en Pedagogía, FFyL, UNAM, marzo, México.
- (1988a). "Política educativa del Gobierno del Estado de México, 1934-1940", en *Secuencia*, núm. 5, septiembre-diciembre, pp. 39-50.
- (1993). "La educación socialista en la escuela regional de Tenería", Estado de México, 1933-1935", Tesis de maestría, DIE-CINVESTAV, México.
- Cockcroft, James D. (1967). "El maestro de primaria en la revolución mexicana", en: *Historia Mexicana*, vol. 16, nº 4, (abril-junio), pp. 565-587.
- III Conferencia Interamericana de Educación (1937a). "*Síntesis de Labores del Departamento de Educación Obrera*", Delegación oficial del Gobierno Mexicano, agosto, México, D.F.
- (1937b). "*La Educación Agrícola y Normal Rural*", Delegación oficial del Gobierno Mexicano, agosto, México, D.F.
- (1937c). "*La enseñanza secundaria en México*", Delegación oficial del Gobierno Mexicano, agosto, México, D.F.
- (1937d). "*Organización y trabajos realizados por el Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica*", Delegación oficial del Gobierno Mexicano, agosto, México, D.F.
- Congreso del Estado de Sinaloa (1917). *Ley Orgánica de Educación Primaria del Estado de Sinaloa*, Culiacán, Sin.
- Constitución Política del Estado de Sinaloa (1928)*, Culiacán de Rosales, Sinaloa.
- Córdova, Arnaldo (1974a). *La política de masas del cardenismo*, Era (serie popular #26), México.
- (1974b). "Los maestros rurales y el cardenismo", en *Cuadernos Políticos*, No. 22, México.
- Chaín, Ragueb (1989). "El programa de la educación socialista en Veracruz", en *La educación en México. Historia regional*, Xalapa, Universidad Veracruzana.
- Chávez Orozco, Luis (1940). *La escuela mexicana y la sociedad mexicana*, Editorial Orientaciones, México.
- Departamento de Estadística Nacional (1928). *Sonora, Sinaloa y Nayarit. Estudio Estadístico y Económico Social*, Imprenta Mundial, México.
- Dirección General de Enseñanza de Primaria en los Estados y Territorios (1939). *Inspectores Escolares de Guadalajara*, Secretaría de Educación Pública, Guadalajara, Jal.
- Duiles, John W.F. (1982). "*Ayer en México. Una Crónica de la Revolución, 1919-1936*", FCE, México.
- Escuela Prevocacional e Industrial Tipo B, Número 14 (1940). *Cuatro años de actividad*, Culiacán, Sin.

- Falcon Vega, Romana Gloria (1975). "La participación campesina y el cambio político en México; la influencia de los grupos agraristas en la postulación de la candidatura de Lázaro Cardenas, 1928-1934", UNAM, México.
- Félix, Enrique (1935a). "¡La Escuela a la Calle!", en *El Demócrata Sinaloense*, 21 de febrero, Mazatlán, Sin.
- (1935b). "¡La Escuela a la Calle!", en *El Demócrata Sinaloense*, 22 de febrero, Mazatlán, Sin.
- (1935c). "Misión Cultural en Sinaloa", en *El Demócrata Sinaloense*, 10 de marzo, Mazatlán, Sin.
- Fell, Claude (1989). *José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925)*, UNAM, México.
- Ferrer Mendiola, Gabriel (1987). "Notas acerca de la Revolución en Sinaloa" en Sergio Ortega y Edgardo López M., *Sinaloa, Textos de su historia*, Tomo 2, p. 291-302.
- Figuroa Díaz, José Ma. (1986). *Sinaloa, poder y ocaso de sus gobernadores. 1831-1986*, edición del autor, Culiacán, Sin.
- Fuentes Molinar, Olac (1984). "La construcción, los niveles y los agentes de la política educativa", Notas para su discusión (mimeo, DIE), México.
- Galvan, Luz Elena (1981). "Los maestros de ayer (un estudio histórico sobre el magisterio 1887-1940)", Cuadernos de la casa chata, CIESAS-INAH, México.
- (1985). *Los maestros y la educación pública en México*, SEP-Cultura, México.
- Garrido, Luis Javier (1986). "El partido de la Revolución institucionalizada". *La formación del nuevo Estado (1928-1945)*, SEP/Siglo XXI, México.
- Gill, Mario (1983). *La Conquista del Valle del Fuerte*, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades, Colección Rescate No. 19, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin.
- Giron, Nicole (1976). *Heraclio Bernal ¿Bandolero, cacique o precursor de la revolución?*, INAH-SEP, Departamento de Investigaciones Históricas, Colección Científica, Historia, No. 40, México.
- Gobierno del Estado de Sinaloa (1929). *I Informe de Gobierno del General Macario Gaxiola*, Imprenta del Gobierno del Estado, Culiacán, Sinaloa.
- (1930). *II Informe de Gobierno del General Macario Gaxiola*, Imprenta del Gobierno del Estado, Culiacán, Sinaloa.
- (1931). *III Informe de Gobierno del General Macario Gaxiola*, Imprenta del Gobierno del Estado, Culiacán, Sinaloa.
- (1932). *IV Informe de Gobierno del General Macario Gaxiola*, Imprenta del Gobierno del Estado, Culiacán, Sinaloa.
- (1933). *I Informe de Gobierno de Manuel Páez*, 15 de septiembre, imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán, Sin.
- (1934). *II Informe de Gobierno de Manuel Páez*, 15 de septiembre, imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán, Sin.
- (1935). *III Informe de Gobierno de Manuel Páez*, 15 de septiembre, imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán, Sin.
- (1936). *Informe de Gobierno del Coronel Gabriel Leyva Velázquez*, septiembre, imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán, Sin.
- (1937). *I Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado*, 15 de septiembre. Imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán.
- (1938). *II Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado*, 15 de septiembre.
- (1939). *III Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado*, 15 de septiembre, imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán, Sin.
- (1940). *IV Informe de Gobierno del Coronel Alfredo Delgado*, 15 de septiembre.
- (1930-1940). *Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sinaloa*, Imprenta de Gobierno del Estado, Culiacán, Sin.
- Gómez Quiñonez, Hugo Federico (1990). "La crisis del 29 y los trabajadores sinaloenses" en *Memorias del VI Congreso de Historia Regional*, UAS, Culiacán, Sin.
- González Dávila, Amado (1959). *Diccionario Geográfico, Histórico, Biográfico y Estadístico del Estado de Sinaloa, s/e*, México.

- (1986). "Ramón I. Iturbe", en Varios autores, *Cincuenta Sinaloenses Ilustres*, pp. 333-343, México, 2ª edición.
- González Jiménez, Manuel (1947). *Centros de Cooperación Pedagógica. Trabajo para la Junta de Inspectores Escolares de Guadalajara*, Dirección General de Enseñanza de Primaria en los Estados y Territorios, Secretaría de Educación Pública, Guadalajara, Jal.
- González, Luis (1988). *El oficio de historiar, Zamora*, El Colegio de Michoacán.
- Gramsci, Antonio (1985). *Cuadernos de la cárcel*, 2 vols., Era, México.
- Guerra, Francois-Xavier (1989). *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., FCE, México.
- Guevara Niebla, Gilberto (1983). *El saber y el poder*, UAS, México.
- (1985). *La educación socialista en México (1934-1945)*. SEP/Caballito, México.
- Hall, Linda B. (1985). "Alvaro Obregón y el movimiento agrario: 1912-1920" en D.A. Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, FCE, México, p. 161-179.
- Hamilton, Nora (1983). *México: Los límites de la autonomía del Estado*, Era, México.
- Hansen Roger, David (1973). *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México.
- Hector R. Olea (1987). "La herencia de Tuxtepec" en Sergio Ortega y Edgardo López, *Sinaloa Textos de su historia*, Tomo 2, pp. 117-125.
- Heller, Agnes (1985). *Historia y Vida Cotidiana; aportación a la sociología socialista*, Grijalbo, México.
- (1986). *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona.
- Hernández Chávez, Alicia (1981). *La mecánica cardenista 1934-1940*. Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 16, El Colegio de México, México.
- Hernández Rodríguez, Roberto (1986). "Enrique Félix Castro (1911-1965)", en Varios autores, *50 Sinaloenses Ilustres*, CREA, México, segunda edición, p.29-38.
- Hernández Tyler, Roberto (1986). "Angel Flores" en Varios autores, *50 Sinaloenses Ilustres*, p. 145-149, México, 2ª edición.
- Ibarra, Alfredo (1944). *Sinaloa en la Cultura de México*, Ed. Hidalgo, México.
- (1960). "Fichas para la historia de la educación en Sinaloa" en *Memorias y Revista del Congreso Mexicano de Historia*, pp. 285-306.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, (1984). *Memorias del I Congreso de Historiadores Sinaloenses*, UAS, Culiacán, Sinaloa.
- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Maestría de Historia Regional (1986). *Memorias del II Congreso de Historia Sinaloense*, UAS, Culiacán, Sin.
- (1987). *Memoria del Tercer Congreso de Historia Regional*, UAS, Culiacán, Sin.
- (1990). *Memorias del VI Congreso de Historia Regional*, UAS, Culiacán, Sin.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1984). Gobierno del Estado de Sinaloa *Manual de Estadísticas Básicas*, México, D.F.
- Jean-Pierre Bastián (1989). "La estructura social en México a fines del siglo XIX y principios del XX" en *Revista Mexicana de Sociología*, 2/89, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, p. 413-429.
- Jiménez Alarcon, Concepción (1986). *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, SEP/caballito, México.
- Katz, Friedrich (1984). *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Ediciones Era, colección Problemas de México, 4a. Edición, México.
- Knight, Alan (1985). "Caudillos y campesinos en el México Revolucionario, 1910-1917" en Brading D.A. (compiladores). *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, FCE, México, p. 32-85.
- (1986). "La Revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una gran rebelión?" en Cuadernos Políticos, No. 48, octubre-diciembre, Era, México, p. 5-32.
- (1989). "Los intelectuales en la Revolución Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 17, No. 2, abril-junio, pp. 25-67, México.
- Krauze, Enrique (1984). *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, siglo XXI, 4ª ed.

- (1987a). *Reformar desde el origen. Plutarco E. Calles*. Biografía del poder No. 7, FCE, México.
- (1987b). *General Misionero. Lázaro Cárdenas*. Biografías del poder No.8, FCE, México.
- Laclau, Ernesto (1984). *"Política e Ideología Educativa de la Revolución Mexicana"*, UAM-X, (Col. Ensayos Sociales #6), México.
- Lajous, Alejandra (1989). *Los orígenes del Partido Unico en México*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Serie de Historia Moderna y Contemporánea, No. 11, 2a. edición, México.
- Lamas Lizárraga, Mario A. (1980). "Formación del Latifundio Sinaloense", en *Revista Ciencia y Universidad*. Año IV, núm. 12, abril, Culiacán, Sin.
- Landeros Ramos, Natalio (1987). "Origen de la Lucha Sindical en Sinaloa", en *Presagio, Revista de Sinaloa*, No.59, año 5, Culiacán, Sin.
- Langue Frederique (1986). "Economías y sociedades en el estado de Sinaloa. Los orígenes locales de la revolución en Sinaloa", en *Memorias del II Congreso de Historia Regional*, p.179-180, Culiacán, Sin.
- Larroyo, Francisco (1947). *Historia comparada de la educación en México*, Porrúa, México.
- Lazcano Ochoa, Jesús (1988). "Breve Historia narrativa y política de los movimientos por la organización sindical de los trabajadores de la enseñanza en Sinaloa (1932-1941)", ponencia presentada en el V Congreso de Historia Regional, Culiacán, Sin.
- (s/f). *"Introducción a la lucha magisterial sinaloense"*, Manuscrito, México.
- Lecturas Sinaloenses; para uso de las escuelas oficiales*, Talleres Gráficos, Culiacán, Sin.
- León, José A. (1935). "Momento Histórico del Colegio Civil Rosales", en *El Demócrata Sinaloense*, 9 de noviembre, Mazatlán, Sin.
- Lerner, Victoria (1979). "Historia de la reforma educativa 1933-1945", en *Historia Mexicana*, jul-sep.
- (1982). *La educación socialista, 1934-1940*. Colección Historia de la Revolución Mexicana, núm. 17, El Colegio de México, México.
- López Alanís, Gilberto (1979). "De la comunidad primitiva al capitalismo hortícola en el Valle de Culiacán", en *Economía y Sociedad*, núm. 9/10, julio- octubre de 1979, 26 pp.
- (1989). Culiacán, 1920, DIFOCUR, Gobierno del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sin.
- (1990). *Culiacán, 1920*. Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional del Gobierno del Estado de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa.
- López Alanís, Gilberto y Laura Alvarez Tostado (1979). "La comunidad primitiva en el Noroeste", en *Revista Ciencia y Universidad*, año II, núm. 9/10, julio-octubre.
- Loyo, Engracia (1988). "La lectura en México, 1920-1940", en Seminario de Historia de la educación en México, Historia de la lectura en México, El Ermitaño-El Colegio de México, México, pp. 243-294.
- (1991a). "Escuelas rurales Artículo 123 (1917-1940)", en *Historia Mexicana*, vol. XI, núm. 2, pp. 299-336.
- (1991b). "La difusión del marxismo y la educación socialista", en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño (eds.), *Cincuenta años de Historia en México*, vol. 2, El Colegio de México, México, pp. 165-182.
- Llinás, Edgar (1985). *Revolución, Educación y mexicanidad*, Editorial Continental, México, 2ª edición.
- Macedo López, Juan (1979). "La inolvidable 'Prevo'" en *Presagio. Revista de Sinaloa*, Edición especial. Número 23, Culiacán, Sin, p. 72.
- (1985). *Antología*, Colección Problemas de Sinaloa, UAS, Culiacán, Sinaloa.
- Margain, Carlos R. (1979) " Importancia histórico cultural de Sinaloa", en *Memorias y Revistas del Congreso Mexicano de Historia*, p. 69-78.
- Martínez Assad, Carlos (1984). *El laboratorio de la Revolución, Siglo XXI*, segunda edición, México.
- (1986). *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*, SEP-El Caballito, México.

- Martínez Vázquez, Víctor Raúl (1994). *Historia de la educación en Oaxaca 1825/1940*, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Mayo, Sebastián (1964). *La educación socialista en México; el asalto a la Universidad Nacional*, Rosario, Argentina.
- Medín, Tzvi (1984). *"Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas"*, Siglo XXI, México, 11ª edición, México.
- Medina, Luis (1978). *Del cardenismo al avilacamachismo*, El Colegio de México, México.
- Memoria (1905). *Memoria General de la Administración Pública del Estado de Sinaloa presentada a la XXa. Legislatura por el gobernador constitucional, General Francisco Cañedo*, De Retes, Mazatlán, Sin.
- Mena, José de la Luz (1941). *La escuela socialista, su desorientación y fracaso. El verdadero derrotado*, Antonio Solá, México.
- Monroy Huitron, Guadalupe (1985). *Política educativa de la Revolución, 1910-1940*, SEP, Cultura, México.
- Montero Carrillo, Gonzalo (1952). *"Monografía del trabajo realizado en San Lorenzo de Ahorme. 1941-1951"*. Tesis, Culiacán, Sin.
- Mora Forero, Jorge (1976). "La ideología educativa del régimen cardenista", tesis de doctorado, El Colegio de México.
- (1977). "Los maestros y la práctica de la educación socialista", en *Historia Mexicana*, vol XXXIX, julio- septiembre, México.
- Moreno Fernández, Xóchitl (1985). "La Constitución del Magisterio Nacional (1920-1933). La Normatización de la práctica docente, la formación magisterial y el mejoramiento profesional", Tesis de maestría DIE, CINVESTAV-IPN, México
- Morett, Jorge y Luisa Paré (1980). "La pequeña Rusia (Las luchas de los trabajadores azucareros de Los Mochis, Sinaloa. 1924-1942)", en *Cuadernos Agrarios*, Año 5, Número 10/11, UNAM (Número monográfico), México.
- Nakayama, Antonio (1975). *Sinaloa. El drama y sus actores*, INAH-SEP, Centro Regional del Noroeste, Colección Científica, Historia Regional, No. 20, México.
- (1983). "Sinaloa; un bosquejo de su historia", Colección Rescate, UAS, Culiacán, Sin.
- (1987 a). "Juan M. Banderas, la leyenda negra y la realidad" en Sergio Ortega y Edgardo López, *Sinaloa, Textos de su Historia*, Tomo 2, pp. 319-326.
- (1987 b). "Rafael Buena, ¡Grano de oro!" en Sergio Ortega y Edgardo López, *Sinaloa, Textos de su Historia*, Tomo 2, pp. 400-405.
- (1987 c). "Ramón F. Iturbe. Hombre de México", en Sergio Ortega y Edgardo López, *Sinaloa, Textos de su Historia*, Tomo 2, p. 326-347.
- (1987 d). "Ángel Flores, el mejor soldado de la revolución", en Sergio Ortega y Edgardo López, *Sinaloa, Textos de su Historia*, Tomo 2, pp. 378-399.
- Ocampo Peraza, David (1987). "La lucha por la tierra en el sur del Estado de Sinaloa tomando como referencia dos casos, uno al Norte y otro al sur de la ciudad de Mazatlán" ponencia presentada en el 1º Encuentro sobre problemas agrarios en el Noroeste de México y el Suroeste de los Estados Unidos.
- Olea R., Héctor (1979). "Las Fuentes de la Historia de Sinaloa", en *Revista Ciencia y Universidad*, año III, núm. 8, abril, Culiacán, Sin.
- Ortega Noriega, Sergio y Edgardo López Mañón (compiladores) (1987). *Sinaloa Textos de su Historia*, 2 Tomos, Gobierno del Estado de Sinaloa, Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.
- Paliza Juan L. (1928). *El Estado de Sinaloa. Monografía Geográfica, Estadística e Informativa*, Imprenta del Gobierno, Culiacán, Sin.
- Peñáez, Gerardo (1984). *"Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación"*, Cultura Popular. México.
- (s/f). *"Insurgencia Magisterial"*, Edición especial de EDISA (Editora Debate Ideológica), impresos por editorial uno, México.

- Peraza Valdez, Fernando (1986). *Ramón Lizárraga Piña. Las luchas por la tierra en el Sur de Sinaloa*, manuscrito, Mazatlán, Sin.
- Pereyra, Carlos (1984). *El sujeto de la historia*, Alianza, Madrid.
- (1988). "Gramsci: Estado y sociedad civil" en *Cuadernos Políticos*, No. 54/55, mayo-diciembre, Era, México.
- Ponce de León, Soledad (1984). "Los maestros y la cultura nacional. recordar es vivir", manuscrito, Culiacán, Sin.
- Portantiero, Juan Carlos (1983). *Los usos de Gramsci*, Folios Ediciones, México, 3ª edición.
- Quintanilla, Susana (1985). *La educación en la utopía moderna del siglo XIX*, SEP-Caballito, México.
- (1990). "El Ateneo de la Juventud: trayectoria de una generación", tesis de Doctorado, UNAM, México.
- (coord.) (1995a). *Teoría, Campo e Industria de la educación*, Consejo Mexicano de investigación Educativa, México, D.F.
- (1995b). "Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación", ponencia presentada en el *III Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, D.F.
- Quintanilla, Susana y Mary Kay Vaughan (en prensa). *Los avatares de una reforma: la educación socialista desde la perspectiva regional*.
- Quintero, Filiberto (1960). "Historia Panorámica de la Región del Fuerte", en *Memorias y Revista del Congreso Mexicano de Historia*, México, pp. 331-372.
- Raby, David (1968). "Los maestros rurales y los conflictos sociales en México" en *Historia Mexicana*, vol. 18, No. 2.
- (1974). *Educación y Revolución Social en México*, SEP, Colección SEP/70 No. 41, México.
- (1981a). "La educación socialista en México", en *Cuadernos Políticos*, num. 29, julio-sept., pp. 75-82, México.
- (1981b). "Los maestros rurales y los conflictos sociales en México, 1931-1940" en *Historia Mexicana*, volumen XVIII, No.2, El Colegio de México, México.
- (1984). "La Educación Socialista en México" en Graciela Lechuga (compiladora), *Ideología Educativa de la Revolución Mexicana.*, UAM-Xochimilco, México.
- Ramírez Meza, Benito (1987). "El movimiento obrero sinaloense. De sus años de formación a la etapa de la crisis (1875-1934)". Tesis de Maestría, U.A.S., Culiacán, Sin.
- Ramírez, Rafael (1974). *Los Centros de Interés*, D.A.P.P., Gobierno Federal, México.
- Rockwell, Elsie (1986). *La escuela; lugar del trabajo docente*; Descripciones y debates, DIE, México.
- (1987). "Repensando institución: una lectura de Gramsci", DIE-IPN, México.
- Rockwell, Elsie y Justa Ezpeleta (s/f). "La Escuela: Relato de un Proceso de Construcción inconcluso", DIE-IPN.
- Rodríguez Mota Velasco, Enrique (1989). *Casos y Cosas del viejo Guaymas*, Sonora, México.
- Rubio Félix, Lázaro (1979). *Sinaloa, campo de sangre, s/e*, México.
- Ruiz Alba, Enrique (1980). "Pioneros del Sindicalismo Magisterial" en *Presagio, Revista de Sinaloa*, No.23, Culiacán, Sin.
- Sánchez Gastélum, Jorge Luis (1979). "Orígenes de la educación en Sinaloa". *Ciencia y Universidad*, Revista del Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades (UAS), año III, núm. 7, enero.
- (1980). "Algunos aspectos de la educación en Sinaloa", en *Economía y Sociedad*, núm. 8, agosto.
- (1989). *La política educativa en el México Independiente: 1824-1857. Estudio comparativo de la política educativa nacional y el caso Sinaloa*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., México.
- Secretaría de la Economía Nacional (1939; 1940; 1942-1945, 1950). *Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*, Dirección General de Estadística, México.

- Secretaría de Educación Pública (1934). *La Escuela Socialista Mexicana*, Proyecto de Reformas al artículo 3º Constitucional. Exposición de motivos que sobre el mismo hacían los diputados, licenciados Alberto Bremauntz y Alberto Coria, México, D.F.
- (1937). *Reglamento de cooperativas Escolares*, DANP, México.
- (1941). *La educación Pública en México desde el 1º de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940*, México.
- (1984). *Los maestros y la cultura nacional, 1920-1952*, SEP-Museo de Culturas Populares, México.
- (1986). *Enciclopedia de México*, No. 12, p. 7293-7316, México.
- Secretaría de Gobernación (1940). *Seis años de Gobierno al Servicio de México, 1934-1940*, México.
- Sepúlveda, Manuela (1976). "La política educativa y las escuelas rurales en la década de los 30. El caso de las Escuelas Regionales Campesinas en 1936", Tesis inédita, INAH, México.
- Shulgovsky, Anatol (1968). *México en la encrucijada de su historia*, ERA, México.
- Sierra, Augusto Santiago (1973). "Las Misiones Culturales (1923-1973)", SEP, Sepsetentas, 113, México.
- Silva Garza, Eliseo (1936-1940). *Informes Anuales de la Dirección de Educación Federal en Sinaloa*, Dirección de Educación Federal, Unidad de Servicios Educativos de Sinaloa., Culiacán, Sin.
- Sinagawa Herberto (1986). *Sinaloa. Historia y destino*, Editorial Cahita, Culiacán, Sin., México.
- Solana, Fernando (1981). "Historia de la Educación Pública en México", SEP-FCE, México.
- Southworth, J.R. (1987). "Industrias y Empresas de Sinaloa", en Sergio Ortega Noriega y Eduardo López, *Sinaloa Textos de su Historia*, Tomo 2, p. 163-166.
- Spencer Goodspeed, Stephen (1955). "El Papel del Ejecutivo en México" en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Vol. 7, No. 1, ene-mar, (cap VI y VII, pp. 115-158).
- Thompson E. P (1979). "Tradición, Revuelta y Conciencia de clase". Barcelona, Grijalbo.
- Torres Septièn, Valentina (1988a). "Algunos aspectos de las escuelas particulares en el siglo XX", en *Historia Mexicana*, 22, pp. 346-377.
- (1990). "Escuelas en la clandestinidad", en *La educación en México. Historia regional*, Universidad Veracruzana, Xalapa, pp. 135-147.
- (1995). "Desarrollo y Evolución de la educación privada en el siglo XX", Tesis de Doctorado, Universidad Iberoamericana, México, D.F.
- Universidad Pedagógica Nacional (1981). *Política Educativa en México*, volumen 2, México.
- Valadés, José Cayetano (1985). *Historia General de la Revolución Mexicana. Crisis Revolucionaria*. Tomo 8, SEP, Ediciones Gernika, México.
- Valdés Silva, Candelaria (1990). "La Comarca Lagunera: educación socialista y reparto agrario", Tesis de Maestría, DIE-CINVESTAV, México.
- Vargas de la Maza, Armando (1940). *Almanaque Nacional*, Centro Mexicano de Publicidad, México.
- Varios Autores (1986). *50 Sinaloenses Ilustres*, Segunda edición, CREA, México.
- Vaughan, Mary Kay (1985). "The implementation of national policy, in the countryside: Socialist Education in Puebla in the Cárdenas period". Paper presented to *the VII conference of Mexican and United States Historians*, Oaxaca, oct 23-26.
- (1987). "Estudio comparativo de la actuación política del magisterio socialista en los Estados de Puebla y Sonora. 1934-1939". Ponencia presentada en *I Encuentro de Historia Regional de la Educación*. Mar 19-20, Xalapa, Ver.
- (1988). "Metodología en la Investigación de la Educación Socialista", ponencia presentada en *II Encuentro Nacional de Historia Regional de la Educación*, Toluca, Estado de México.
- (1990a). "Women School Teachers in the Mexican Revolution: the Story of Reynas's Braids", en *Journal of Women's History*, (2) (1), julio.
- (1990b). "El papel político del magisterio socialista México (1934-1940): un estudio comparativo de los casos de Puebla y Sonora", en *La educación en México. Perspectiva regional*, Universidad Veracruzana.
- (1991). "Ideological Changes in Mexican Educational Policy, Programs and Texts (1920-1940)", en Roderic A. Camp, Charles Hale y Josefina Vázquez (eds.), *Los intelectuales y el poder en México*, El Colegio de México-UCLA, México, pp. 507-527.

- (1992). "Socialist Education in the State of Puebla in the Cárdenas Period", en *El campo y la ciudad en la historia de México*, UNAM, México.
- Vazquez, Josefina Z. (1979). *Nacionalismo y Educación en México*. El Colegio de México, México.
- Velasco, Luis Alfonso (1987). "Geografía y Estadística del Estado de Sinaloa" en Sergio Ortega y Eduardo López (compiladores), *Sinaloa, Textos de sus Historia*, Tomo 2, p. 134-142.
- Werner Tobler Hans (1989). La revolución mexicana: algunas particularidades desde un punto de vista comparativo", en *Revista Mexicana de Sociología*, 2189, Instituto de Investigaciones sociales, UNAM, México.
- Williams, Raymond (1980). *Marxismo y Literatura*, Península, Barcelona.
- (1983). *Cultura: sociología de la comunicación y el arte*, Paidós, Barcelona.
- Womack John Jr. (1985). *Zapata y la Revolución Mexicana*, SEP-CULTURA, Siglo XXI, México.
- Yankelevich, Pablo (1985). *La Educación Socialista en Jalisco*, Departamento de Educación Pública del Estado de Jalisco, Guadalajara, Jal. México.
- Zazueta Félix, Pilar Angel (1985). "La Revolución Renovadora de los Colorados", en *Antología Ancla y Estrella. Crónica Cultural del Debate*, El Debate, Culiacán, Sinaloa, p. 115-120.